INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR



1972



Estado Libre Asociado de Puerto Rico Oficina del Gobernador Junta de Planificación Area de Planificación Económica y Social Negociado de Planificación Económica

INDICE

Capítulos	Página
LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL AÑO 1971-72	1
AGRICULTURA	18
NUTRICION Y AGRICULTURA	30
MANUFACTURA	50
TURISMO	70
INVERSION	78
FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA	96
INGRESO PERSONAL	112
CONSUMO FAMILIAR	122
SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS	127
LOS PRECIOS EN EL 1971-72	144
COMERCIO EXTERIOR	155
BALANZA DE PAGOS	169
EFECTOS DE FACTORES EXTERNOS EN LA ECONOMIA DE PUERTO RICO	183
LOS DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO	193
GASTOS DEL GOBIERNO	204
INGRESOS DEL GOBIERNO	210
DEUDA PUBLICA	222
ACTIVIDAD BANCARIA	228

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL AÑO 1971-72

Durante el año 1971-72 el valor del producto de la economía, o sea, de la producción económica que se origina durante el año registró un incremento de 12.8 por ciento. Luego de descontarle el alza en los precios, el producto bruto refleja un alza de 7.8 por ciento.

RITMO DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO (En por ciento)

Años	Fiscales	A Precios Corrientes	A Precios Constantes
	1948	6.4 as lab a	El principal component
	1949	10.4	umo los cueles incluye os
renta de	1950	abiolydes describerub	sensid Roddo 7.3
	1951 Tebnaval	persona 1.8 cales como	5.3
	1952	18.8	las, en gastos medicos, en
de 12,5	1953		on ropa y 6.4
	1954	5.3 bab ab a	2.1
			3.1
	1956	th sas sinar 4.9 .orners	100 8.\ 8 014.1
	1957	5.6	3.0
100	1958	8.3	3.0
	1959	10.8	8.4
	1960	TOUR OF 10.7	episanez so 2 na maraida,
DS. Los	1961 705 8909	9.4	5.7
		e erger con 11.2	b lors a norganala soma.
		o sobre 0.11 gastos com	l orden d.83.4 por clant
	1964	constant 7.0 este crecimi	0.2
	1965	pres de 0.11res eléctri	ento. El 3.7 za en las dom
	1966	se on one o 10.7	ros biene e.7 uraderos dura
	1967	brresponce.entes de impo	asisalbasa 4.1 as amag
		10.9 .17-079	I phe la sine 5.9 sinemeins
		as so solis 10.5 al noisi	0.1
r. Por	1970	dans sup of 11.5 ne omus	nales se 18.8 ujeron en dom
	1971	b solses sols	ero lado, 6.6 ervamos el he
		TVictor 12.8 Rolatva	enes no duraderos y en se
	por chento,		lo que acaba de terminar d

Otra de las partidas del producto bruto que contribuyó al alza de 12.8 por ciento registrada en el mismo en el 1971-72 fueron los gastos corrientes del Gobierno Estatal y los municipios. Los mismos comprenden los gastos en servicios personales y las compras en mercaderías y en otros gastos corrientes. El crecimiento alcanzado

RITMO DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

de la producción económica que (canto en el año registro un in-

	En Precios Corrientes		En Precios Constantes	
Año Fiscal	Puerto Rico	Estados Unidos	Puerto Rico	Estados Unidos
1969	10.5	8.7	6.7	4.2
1970	11.5	6.2	6.8	.7
1971	12.2	5.8	6.6	.6
1972	12.8	8.4	7.8	4.5

RITHS DE CRECIMIENTS DEL PRODUCTS BRUTS

scales A Precios Corrientes A Precios Constantes

El principal componente del producto bruto o sea, los gastos de consumo los cuales incluye los gastos de las personas en enseres eléctricos, automóviles y otros bienes duraderos, en servicios tales como renta de las viviendas, en servicios personales tales como lavanderías y barberías, en gastos médicos, en recreación, en otros servicios y en alimentos, ropa y otros bienes no duraderos, registraron un aumento de 12.5 por ciento. El mismo, luego de deducirle el aumento de 4.4 por ciento registrado en el índice implícito de precios de gastos de consumo personal, se redujo a 7.8 por ciento. Durante ese mismo período los gastos de consumo de las familias a precios constantes, en Estados Unidos, se incrementaron en sólo a 4.8 por ciento.

En términos generales, el incremento mayor dentro de los gastos de consumo personal se manifestó en las compras de bienes duraderos. Los mismos alcanzaron a cerca de \$721 millones representando un incremento del orden de 13.4 por ciento sobre los gastos correspondientes en el año precedente. A precios constantes este crecimiento fue de 10.8 por ciento. El alza en las compras de enseres eléctricos, automóviles y otros bienes duraderos durante el pasado año no se manifestó de igual forma en las estadísticas correspondientes de importaciones ya que aparentemente durante el año 1970-71, y motivado por la huelga marítima que se anticipaba, se acumularon inventarios de estas mercaderías las cuales se tradujeron en consumo en el año que acaba de terminar. Por otro lado, observamos el hecho de que los gastos de las personas en bienes no duraderos y en servicios registraron incrementos durante el año que acaba de terminar del orden de 12.4 y 12.2 por ciento, respectivamente.

Otra de las partidas del producto bruto que contribuyó al alza de 12.8 por ciento registrada en el mismo en el 1971-72 fueron los gastos corrientes del Gobierno Estatal y los municipios. Los mismos comprenden los gastos en servicios personales y las compras en mercaderías y en otros gastos corrientes. El crecimiento alcanzado

EL PRODUCTO BRUTO Y SUS COMPONENTES DE SUS DE LA RESTRICTION DEL RESTRICTION DE LA R

e el pasado año alcanzo a Sl. 308.	file durant	la inversion	cambio Porcentua
Tours by Partida sharp 19	1970-71	1971-72	1971-72
fue de 17.0 por ciento stendo ést	samp throats	nako asis la	1970-71
e de sólo 4.1 por clento. Este	ente que fo	el año preice	uperior a la d
vectón de la ecunomia americana		se stribuye	crecent autented
Total	5,163.9	5,822.5	12.8 960
gastos de consumo personal	3,961.8	4,456.8	12.5
conscruccion cell(zadas ya que la		a sinenian	lines of sandian
Artículos Duraderos	635.7	721.2	13.4
Artículos No-duraderos	1,978.5	2,223.6	12.4
Servicios	1,347.6	1,511.9	12. 2
de mantener adefinidamente,		saleno sol	
Inversión Interna Bruta, Total	1,740.6	1,926.0	10.7
Inversión Fija	1,624.2	1,808.1	11.3 and
Construcción	1,148.1	1,304.8	13.6
Maquinaria y Equipo	476.1	503.3	5.7
Cambio en Inventarios	116.4	117.9	no.112.91mm
de notividad de construeción		inductores p	and uno de las
Exportación Neta de Bienes y Servicios	-1,521.4	-1,720.3	a same of bab.
Exportaciones	2,591.2	2,770.2	6.90101
Importaciones	-4,112.6	- 4,490.5	9.2
gastos de Consumo; Goblerno Estatal y			
Municipios	982.9	1,160.0	18.0
0.001		Total	

durante el pasado año en el total de gastos de consumo del gobierno fue del orden de 18 por ciento.

Sobresale al analizar el crecimiento de la producción económica en el 1971-72, el nivel alcanzado por las inversiones privadas y públicas en obras de construcción y en las compras de maquinarias y equipo, las cuales constituyen en adición a los gastos de consumo personal y del gobierno, otro de los componentes principales del producto bruto. El valor total de la inversión fija durante el pasado año alcanzó a \$1,808.1 millones, lo cual supone un crecimiento del orden de 11.3 por ciento. En Estados Unidos el alza correspondiente fue de 17.6 por ciento siendo ésta superior a la del año precedente que fue de sólo 4.3 por ciento. Este acrecentamiento se atribuye a la reactivación de la economía americana luego de la contracción sufrida en los dos años anteriores.

El alza registrada en las inversiones fijas durante el pasado año se atribuye principalmente a las obras de construcción realizadas ya que las compras de las empresas en maquinarias y equipo, aun cuando superaron el nivel de inversiones del año anterior, mostraron un ritmo de crecimiento inferior al del 1970-71. Sin embargo, a partir del 1968-69 el total de las compras de maquinarias y equipo había venido registrando año tras año crecimientos de 25.6 por ciento, 20.6 por ciento y 16.4 por ciento respectivamente, los cuales son dificiles de mantener indefinidamente.

Las inversiones en la actividad de construcción durante el 1971-72 alcanzaron a \$1,304.8 millones, lo cual supone un alza de 13.6 por ciento sobre las del año anterior. Después de deducirle el aumento de los precios este crecimiento ascendió a 8.7 por ciento. Es significativo el hecho de que pudo alcanzarse este nivel de actividad en un año en que una gran parte de los proyectos de construcción relacionados con las obras de expansión de la industria petroquímica estaban en la etapa de terminación. Fueron precisamente esas obras las que habían actuado como uno de los inductores principales de la actividad de construcción en el año anterior. Sin embargo, la reducción en el nivel de la actividad de estas obras fue neutralizada por la construcción de otros proyectos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO

	Aferrag- patental y	ap -nereamn ab entere
0.81 Partida	1970-71	1971-72
Total	100.0	100.0
Gastos de Consumo Personal	76.7	76.5
Inversión Interna Bruta	33.7	33.1
Gastos del gobierno Estatal y Municipio	s 19.0	19.9
Exportación neta de bienes y servicios	- 29.4	- 29.5

Contribuyeron al crecimiento de las obras de construcción realizadas durante el 1971-72 los proyectos de edificaciones, o sea, los proyectos de viviendas privadas y públicas y de edificios industriales y comerciales los cuales ascendieron a \$597 millones representando un alza de 16 por ciento en precios corrientes. Fueron estas obras de construcción las que junto a las obras de carreteras, escuelas, hospitales y otras obras públicas y las obras de las empresas públicas en lineas de electricidad, agua, alcantarillados, etc., la que lograron compensar la baja registrada en los proyectos de construcción relacionados con la industria netroquimica. Sobresalen, dentro de los proyectos de estructuras realizados en el 1971-72 los de viviendas los cuales alcanzaron el nivel de \$452 millones, o sea, un incremento de 15.3 por ciento. Dentro de los mismos de destaca el crecimiento en los proyectos de construcción de edificios de apartamientos los cuales ascendieron a \$72.1 millones en comparación con \$43.8 millones en el año anterior. Además, los proyectos de urbanizaciones privadas manifestaron un alza de cerca de 11 por ciento. 295.3

348, I Durante el pasado año las construcciones del sector público incluyendo entre las mismas las de las empresas públicas en viviendas, en edificios industriales y comerciales, en instalaciones eléctricas, telefónicas y agua, etc. y las obras de carreteras y otras obras públicas alcanzó a \$642.7 millones que representan un incremento del orden de 39 por ciento. Dentro de los proyectos de obras públicas realizados cabe mencionar en particular los proyectos de carreteras, los cuales alcanzaron durante el pasado año el nivel de \$153 millones. Se invirtieron en este tipo de proyectos cerca de \$62 millones más que en el año anterior. Por otro lado, los proyectos educativos, o sea, aquellos realizados tanto por el Departamento de Instrucción Pública como por la Universidad de Puerto Rico alcanzaron el nivel de \$57 millones que señala un alza de \$24 millones adicionales a lo gastado en el año anterior. Sobresalen también dentro del incremento de las inversiones públicas los proyectos de instalaciones entre los cuales se incluyen las obras realizadas por la Autoridad de las Fuentes Fluviales, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y por otras empresas que realizan este tipo de obras de construcción. Estos proyectos alcanzaron durante el 1971-72 el nivel de casi \$200 millones, o sea, cerca de \$50 millones más que en el 1970-71. Entre estas obras predominan los proyectos de la Autoridad de Fuentes Fluviales los cuales lograron alcanzar a cerca de \$152 millones registrando un aumento de cerca de 31 por ciento sobre el nivel alcanzado en el año anterior. Las obras de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados manifestaron un incremento de 39.2 por ciento.

Municipios

8.8

21.9

was a said on a said of a

Has rograron compensar is	00S, etc., tu	Alcantarities	Cambio Porcentua	
Partida Partida in-	1970-71	1971 -72	1971-72 1970-71	
los cuales alcanzaron el		1971-72 los	realizados en v	
de 15.3 por JATOTio, Dentro	1,148.1	1,304.8	1 1 13.60 19	
estructuras	514.2	596.7	16.0	
Viviendas eo anaba . To a	392.2	452.2	15.38 180	
Privadas	295.3	348.1	17.9	
Dribli oos	97.0	104.1	7.3	
Edificios industriales, comer-		smas las de la	do entre las mi	
014105 3 00105	121.9	1940-144.5	led 6.81 industrial	
s y otras obras públicas	de carretera	Baco sel s	icas y agua, to	
Privados Públicos	76.3 45.7	69.8 74.8	8.5	
publicas resizaces cabe	ctos de obras	evore so " ob c	ciento. Dentr	
nstalaciones eléctricas, telefé-		cular los prop	cionar en varit	
nicas, de acueductos, refinerías,		esado año el r	on durante el p	
etc. na ona la ma aup anm an	465.4	85385 442.4 eye	este 9. 1 po de pr	
Privadas Privadas	314.7	244 2 16	8 0110 20 4 .1	
Publica como por la Univer-	los trucción	apartamento de	Leanto por el D	
Complejos petroquímicos	266.9	196.4	-26.4 ba	
en el año anterlor, Sobre		and ambotion re	a de 320 milipa	
orq acotros alldag secolars	47.8	47.8	men templien deut	
Públicas Públicas	150.7	198.1	20 0 18 10 18 10 1	
	si sa sivula	e las Euchtes	5 Satisfields al	
carreteras, escuelas y otras obras		nor ocras empr	antarillados y	
públicas 18 27-1781 19 9308	168.5	265.7	57.7	
Gobierno Estatal	147.6	243.8	65.2	
	proyectos de	predominan dos	eardo Raine er	
Carreteras	91.0	153.0	68.1	
se ob Educativos svin le erde	33,6100	E 95 8057.0 95	nagrama 70.5 obn	
	b babin7.5DA a	ab as 14.1 as l	.301388.0 ons	
Otros . oznako	15.7 ₅₆ or	19.4	ogadaell 23.6	
Municipios	21.0	21.9	4.3	

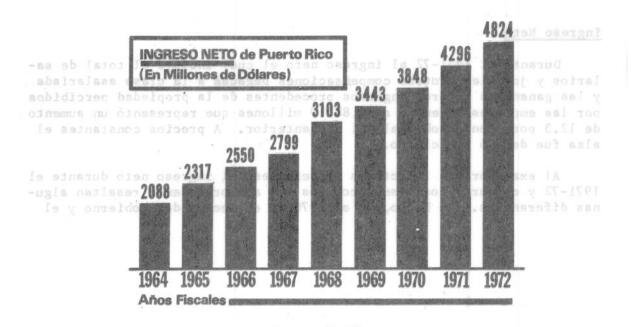
Ingreso Neto

Durante el 1971-72 el ingreso neto el cual incluye el total de salarios y jornales y otras compensaciones pagadas a la clase asalariada y las ganancias y otros ingresos procedentes de la propiedad percibidos por las empresas ascendió a \$4,823.9 millones que representó un aumento de 12.3 por ciento sobre el del año anterior. A precios constantes el alza fue de 7.6 por ciento.

Al examinar los inductores principales del ingreso neto durante el 1971-72 y comparar los mismos con los del año precedente resaltan algunas diferencias. De hecho, en el 1970-71 el sector del gobierno y el

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO NETO POR RAMA DE ACTIVIDAD

A Procios Constantes	8931	A PERCHAS ROTEIN	LROBL4 , USA
1.	Partida	3,0	1971-72
8.0		8.2	
	Total	9.41	180100.0
		81718	
Agricultura ·			4.4
		11 - 11	
Manufactura		ASS	23.6
2,7		8,5	10.2
Construcción por conti	rato y mineria	F-1	10.2
Transportación y Otros	Servicios Publ		9.6
Transportacion y outor	5 Servicios rubi	0.7	9691
Comercio		2.01	069 17.0
A.A		7.6	
Finanzas, Seguros y B	ienes Raices	Radio I	180111.6
		7.57	
Servicios			13.4
Gobierno		8.51	10.2
Gobierno		1 48	18.3
Resto del Mundo		8,07	- 8.2
westo dei mando		1.01	
10.49		8.6	1987
8.7			



RITMO DE CRECIMIENTO DEL INGRESO NETO (En Por ciento)

Año Fiscal	A Precios Corri	entes	A Precios Con	stantes
1948	2.0	Partide	.1	
1949	7.3		11.1	
1950	2.8		6.8	
0.001951	14.9	Isjor	10.8	
1952	17.9		10.0	
			87	
1953	6.6		4.5	
1954	5.4		2.3	
1955	2, 8		2.7	
2.0 1956	4.4	alvenia vu	100 2.7	
1957	4.7		3,1	
	800	redctos Públic		
1958	7.6	1 2	2.9	
1959	10.2		9.9	
1960	8.7		6.4	
1961	11.9	zaolal m	7.6 Lrow v. Blene	
1962	12.1		10.7	
				entolyme
1963	12.8		11.1	
1964	9.1		7.4	
1965	10.9		8.8	
1966	10.1		7.7	
1967	9.8		5.2	
1968	10.9	,	7.3	
1969	11.0	1	7.6	
1970	11.8	1	7.1	
1971	11.7		7.1	
1972	12.3		7.6	

de la construcción constituyeron los motores principales del crecimiento. Sin embargo, en el pasado año junto al sector del gobierno, reaparece la industria manufacturera contribuyendo en forma destacada al nivel alcanzado. Junto a estos dos sectores la industria de la construcción constituyó un factor importante en el desenvolvimiento de la actividad económica.

La Industria Manufacturera sobleva aol nog entag nevam na ne obsanci alse

Probablemente el aspecto de más trascendencia en el crecimiento económico registrado en el 1971-72 ha sido la industria manufacturera. Nuestra industria había sufrido durante los años 1969-70 y 1970-71 los efectos de varios factores adversos, tanto internos como externos. Entre estos últimos figura la contracción económica prevaleciente en la economía de los Estados Unidos y la competencia de las ventas de ropa y calzado provenientes de países europeos y asiáticos de salarios más bajos. Esta situación había reducido el ritmo de crecimiento de la misma durante esos años. Sin embargo, en el pasado año nuestra manufactura constituyó nuevamente uno de los principales motores de nuestra economía. De hecho, el ingreso neto manufacturero tuvo un aumento de cerca de 14 por ciento durante el 1971-72 al alcanzar a \$1,139 millones. Los salarios recibidos por los trabajadores a jornal de las fábricas manufactureras ascendieron a \$436.7 millones excediendo en un 11.4 por ciento a los recibidos el año fiscal 1971.

La recuperación de la industria manufacturera iniciada a principios del 1971-72 quedó fallida al volverse a estabilizar en los meses de verano. Dicha estabilización se mantuvo hasta el mes de octubre. Sin embargo, en noviembre y diciembre aparecieron signos de un resurgimiento brioso de este sector.

COMPENSACION A EMPLEADOS DE LAS FABRICAS DE FOMENTO
(En millones de dólares)

Industria	1970-71	1971-72	Cambio Porcentual
Manufactura, Total	450.2	513.1	14.0
Alimentos	35.7	51.4	44.0
Productos de tabaco	18.7	19.3	3.1
Productos textiles	24.8	24.7	.8
Ropa y productos relacionados	118.2	120.0	1.5
Muebles y artículos de madera	12.2	13.8	12.8
Imprenta y editoriales	4.2	4.9	16.5
Productos químicos y derivados	24.9	34.8	39.6
Productos de piedra, arcilla y cristal	25.5	29.4	15.2
Maquinaria y productos metálicos	105.8	131.8	24.6
Productos de papel	5.1	6.1	20.2
Productos de cuero	25.7	22, 2	13.7
Otras manufacturas	49.3	54.8	11.0

de la construcción constituyeron los motores principales del creoreidos

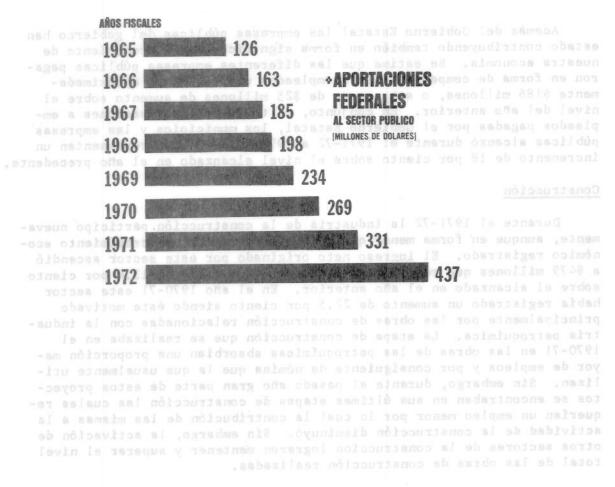
El sector del gobierno continuó siendo durante el pasado año uno de los principales inductores del crecimiento alcanzado.

La aportación del gobierno al crecimiento económico se ha ejercido principalmente a través del presupuesto de gastos corrientes. Este está formado en su mayor parte por los sueldos y jornales pagados a los empleados públicos. Este presupuesto de gastos de funcionamiento no puede cerrarse con déficit ni costearse mediante la venta de bonos por lo cual depende de tres fuentes básicas de fondos, a saber: (1) los balances pendientes de años anteriores, (2) los ingresos tributarios del año, que constituyen la fuente más importante de recursos y (3) las aportaciones federales. El aumento en los salarios pagados por el gobierno, convertido luego en compras de las familias, ha tenido un impacto multiplicador importante y ha jugado un papel trascendental en el crecimiento de Puerto Rico alcanzado durante los últimos años.

El total de sueldos y jornales y otras compensaciones pagadas por el gobierno a sus empleados alcanzó durante el pasado año el nivel de \$887.5 millones que supone un alza de aproximadamente 19.4 por ciento sobre el nivel correspondiente del año anterior. Al efecto, predomina nuevamente el hecho de que específicamente durante el pasado año gran parte de este crecimiento fue inducido por el incremento en las aportaciones federales al gobierno estatal. De hecho, el total de aportaciones federales al sector público durante el 1971-72 alcanzó al nivel de \$437 millones que supone un aumento de 32 por ciento sobre el nivel correspondiente al año precedente.

Cerca de \$358 millones de las aportaciones federales al sector público correspondieron a las agencias del gobierno estatal y los restantes \$79 millones a las empresas públicas y a los municipios. Estas aportaciones contribuyeron a que la nómina del gobierno estatal lograra el incremento alcanzado durante el pasado año ya que con los recursos presupuestarios obtenidos, este incremento hubiese sido menor.

.6.1	
	36.7 19.3 19.3 24.6 24.7 19.3 126.0 12.2 120.0 12.2 12.8 4.9 4.9 4.9 24.9 24.8 26.6 28.4 131.8 131.8 5.1 25.7 22.2



INGRESO NETO DEL GOBIERNO: AÑOS FISCALES

-alb Ano Fiscal olystys soms a	(\$ 000,000)	Ritmo de Crecimiento
leb 1960 km shougen al eb	174.9	de recupración. De h
on turistics largeral se	100 0 97 800	Titles a ozadae as ri-liki
1961 1962 1963	ubni 219.1 ab an	impr al v os 10.2
- 9ma 1963 lauj eb laujaag a	244.7	on 1977 coincide co
1964	276.2	12.9
1964 1965 1966	307.2	adl ab altad harg na kall
1966	344.2	12.0
		un aup sol 15.7
rited bare medit item	450.7	13.2
1969	516.0	la probl sa 14.5 sup seine:
1070	618.4	registro c8.81 nte el parad
1971	743.1	See 20.2 Hardsing
1972	887.5	19.4

Además del Gobierno Estatal las empresas públicas del gobierno han estado contribuyendo también en forma significativa al crecimiento de nuestra economía. Se estima que las diferentes empresas públicas pagaron en forma de compensaciones a empleados una nómina de aproximadamente \$186 millones, o sea, cerca de \$25 millones de aumento sobre el nivel del año anterior. En conjunto, el total de compensaciones a empleados pagadas por el Gobierno Estatal, los municipios y las empresas públicas alcanzó durante el 1971-72 a \$972 millones que representan un incremento de 18 por ciento sobre el nivel alcanzado en el año precedente.

Construcción

Durante el 1971-72 la industria de la construcción participo nuevamente, aunque en forma menor que en el año anterior, al crecimiento económico registrado. El ingreso neto originado por este sector ascendió a \$479 millones que representan un aumento del orden de 13.4 por ciento sobre el alcanzado en el año anterior. En el año 1970-71 este sector había registrado un aumento de 22.5 por ciento siendo éste motivado principalmente por las obras de construcción relacionadas con la industria petroquímica. La etapa de construcción que se realizaba en el 1970-71 en las obras de las petroquímicas absorbían una proporción mayor de empleos y por consiguiente de nómina que la que usualmente utilizan. Sin embargo, durante el pasado año gran parte de estos proyectos se encontraban en sus últimas etapas de construcción las cuales requerían un empleo menor por lo cual la contribución de las mismas a la actividad de la construcción disminuyó. Sin embargo, la activación de otros sectores de la construcción lograron mantener y superar el nivel total de las obras de construcción realizadas.

Turismo

El turismo había manifestado, durante los años anteriores, una disminución en su ritmo de crecimiento; sin embargo, en 1971-72 mostró señales de recuperación. De hecho, a partir de la segunda mitad del año 1971-72 se empezó a sentir una reactivación turística la cual se reflejó en el empleo y la nómina de esta industria. La recuperación del turismo en 1971-72 coincide con un alza en los gastos de turistas americanos en Latino-américa y con una baja en los gastos de esos mismos turistas en gran parte de los países europeos. Esto ha acontecido también en otras áreas del Caribe. Esta reactivación para el 1971-72 se ha reflejado en los indicadores delnúmero de visitantes y de gastos turísticos, o sea, los que usualmente se utilizan para medir la actividad de esta industria. Los visitantes hoteleros, o sea, el grupo de visitantes que más se identifica con la actividad turística en Puerto Rico registró durante el pasado año un aumento de 38,344 personas. En otras palabras, el año pasado se alojaron en los hoteles de Puerto Rico

un total de 509,253 personas. De igual manera, los gastos de los visitantes hoteleros, manifestaron en el 1971-72 un aumento de 10.5 por ciento al alcanzar estos gastos el nivel de \$146.3 millones.

Agricultura

El ingreso bruto de la agricultura durante el 1971-72 alcanzó a \$307 millones, o sea, tuvo un incremento de \$19.8 millones. Excluyendo el valor de los subsidios e incentivos se calcula que el valor de la producción propiamente dicha aumentó en \$10.9 millones. Sin embargo, al restar el efecto de los aumentos en precios se observa que la producción agrícola a precios constantes se redujo en cerca de \$1.6 millones.

Individualmente la cosecha de caña de azúcar fue de 4.4 millones de toneladas con una producción de azúcar de 295,000 toneladas 96 grados base. Esto representa una reducción de cerca de 200,000 toneladas en la producción de caña de azúcar sobre la del año anterior. El ingreso bruto por concepto de caña y mieles totalizó \$37.8 millones mostrando una baja de \$1.2 millones. Un aumento en el precio del azúcar en el mercado de Nueva York evitó que la baja en el ingreso fuera mayor.

Con relación a la producción de café se observa que el valor de dicha producción alcanzó a \$14.8 millones, o sea, una disminución de cerca de \$8 millones sobre la del año anterior. En términos físicos el valor de la producción fue de 220,000 quintales en comparación con 340,000 en el año anterior. Esta reducción se atribuye al hecho de que el 1971-72 corresponde a la parte de baja producción dentro del ciclo bienal de producción de café. Esto es, una cosecha grande seguida por una pequeña cosecha. La cosecha de 1971-72 correspondió al año de poca productividad. Se estima además que el ingreso bruto proveniente de la cosecha de tabaco alcanzó a \$2.7 millones, cifra que representa un aumento de \$.9 millones en relación al año anterior.

En relación con la producción de otras cosechas las cuales incluyen la producción de farináceos, de frutas, de hortalizas y legumbres se observa que el valor de las mismas alcanzó durante el 1971-72 a \$59.4 millones que representan un alza de \$7.7 millones con relación

Bilgar pas casparl

al año fiscal 1970-71. El grupo de los farináceos contribuyó con \$5.3 millones de aumento seguido por las hortalizas y legumbres con \$2.2 millones.

Por otra lado, la producción de productos pecuarios registró un aumento de \$11.4 millones teniendo la leche un alza de 59.7 millones. La producción de leche alcanzó a \$80.8 millones lo que representa un crecimiento de cerca de \$9.7 millones sobre la del año anterior. La carne de res aportó \$24.9 millones a la producción agricola siendo dicha cifra superior en \$.5 millones a la del año anterior. Se registró un aumento en la producción de 1.3 millones de libras.

Además, se registró un aumento de \$8.9 millones en la partida global de subsidios e incentivos los cuales se atribuyen especialmente a los programas de ingresos garantizados a los trabajadores de la fase agrícola y rehabilitación de la industria azucarera.

Ingreso Personal

El ingreso personal el cual representa el ingreso cue efectivamente reciben las personas durante el año ascendió durante el 1971-72 a \$4,831.2 millones que representa un aumento de 12.3 por ciento sobre el del año precedente.

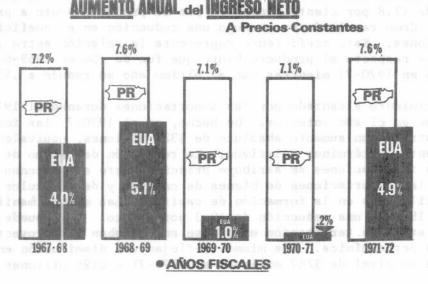
En términos absolutos el incremento alcanzado en el ingreso personal durante el 1971-72 fue de \$527.7 millones. Cerca de \$333.7, o sea, el 63.3 por ciento del aumento registrado en el ingreso personal se atribuye al crecimiento registrado en la nómina total pagada a la clase asalariada luego de deducirle a ésta las aportaciones a los fondos de seguridad social.

Junto al aumento registrado por la nómina se señala dentro del crecimiento del ingreso personal en el 1971-72 el crecimiento que se refleja en los pagos del seguro social, pensiones a veteranos, pagos de bienestar público, pensiones a empleados retirados del gobierno y otros pagos de ayuda que reciben las personas. El total de estos pagos de transferencias alcanzó a \$795.7 millones que representa un alza de 16.2 por ciento sobre los del año anterior. En términos absclutos el aumento fue de \$111.1 millones los cuales constituyeron cerca del 21.1 por ciento del aumento registrado en el ingreso personal.

Al sumar las remuneraciones a los asalariados, netas de aportaciones a sistemas de seguridad social, con los pagos de transferencia, se observa que éstos alcanzaron en el 1971-72 a \$3,954.8 millones reflejando un incremento de \$444.9 millones sobre los correspondientes del año anterior.

Ingreso Per Cápita

El aumento registrado durante el pasado año en la actividad económica se reflejó en un crecimiento del ingreso neto per cápita, o sea, en el ingreso promedio por persona, que es uno de los mejores indicadores del nivel de vida alcanzado por un país. El mismo alcanzó a
\$1,713 que representa un aumento de 9.0 por ciento sobre la cifra correspondiente del año anterior. Esto supone una reducción en comparación con el ritmo de crecimiento del ingreso total. La razón se
atribuye al alto crecimiento registrado durante el pasado año en la
población. Esta tuvo un alza de 2.5 por ciento, o sea, un aumento superior al del 1970-71 que fue de 1.1 por ciento. Este cambio se atribuye a la inmigración la cual alteró substancialmente el aumento de la
población en el 1971-72. Al dividir el ingreso neto por esa población



INCREMENTOS DEL ENGRESO NETO REAL, DEL INGRESO NETO REAL PER CAPITA Y DE LA POBLACION

	Incrementos 1/						
Años Fiscales	Ingreso Neto Real	Población	Ingreso Neto Real Per Cápita				
1960	6.4	caucatelane entain	5.6				
1961	9.7	2.5	7.0				
1962	10.7	1.8	8.7				
1963	11.1	1.9	9.0				
1964	7.4	2.0	5.3				
1965	8.8	1.8	7.0				
1966	7.7	1.4	6.3				
1967	5. 2	1.0	4.1				
1968	7.3	.9	6.4				
1969	7.6	1.3	6.2				
1970	7.1	1.0	6.0				
1971	7.1	1.1	6.0				
1972	7.6	2.5	4.8				

1/ Incremento pordentual sobre el año anterior.

aumentada se reduce necesariamente la tasa de aumento. Esto se refleja también en el aumento a precios constantes ya que el crecimiento de 7.6 por ciento en el ingreso neto real total se reduce a 4.8 por ciento cuando se calcula a precios constantes. El aumento de este año es el más bajo que se registra desde 1967.

Importaciones y Exportaciones

Durante el 1971-72 el valor total de las importaciones alcanzó a \$3,118 millones sobrepasando en \$239 millones las del año anterior, lo cual representa un aumento de 8.3 por ciento. Este aumento es inferior al aumento de 12.8 por ciento alcanzado por el producto bruto a precios corrientes. Como resultado se produjo una reducción en el coeficiente de importaciones. Este coeficiente representa la relación entre las importaciones respecto al producto bruto que fue de .54 en 1959-60 subiendo a .56 en 1970-71 mientras que el último año se redujo a .53.

El crecimiento alcanzado por las importaciones durante el 1971-72 fue menor que en el año anterior. De hecho, en el 1970-71 las importaciones registraron un aumento absoluto de \$324 millones, equivalente a 12.7 por ciento en términos relativos. La reducción del ritmo de aumento en las importaciones se atribuye principalmente al descenso registrado en las importaciones de bienes de capital y de artículos intermedios utilizados en la formación de capital. Las mismas manifestaron en el 1971-72 una reducción de 10.3 por ciento. Esta puede atribuirse a la etapa de terminación en que se encontraban los proyectos de la industria petroquímica. Los mismos reflejan una disminución en su inversión de un nivel de \$267 millones en 1970-71 a \$196 millones en 1971-72.

La reducción en las importaciones de bienes de capital estuvo compensada por un aumento en el ritmo de aumento de las importaciones de bienes intermedios, o sea, las materias primas y materiales que se utilizan en los procesos de elaboración y producción de bienes y servicios. Durante el pasado año éstas registraron un crecimiento de 12.3 por ciento, al aumentar de \$1,303 millones en 1970-71 a \$1,463 millones en 1971-72. Este aumento está en concordancia con el alza registrada en el ingreso neto de las industrias promovidas por Fomento el cual creció en cerca de 16 por ciento. Estas importaciones constituyen el grupo de mayor importancia entre todas las importaciones.

Las exportaciones, las cuales habían tenido un breve crecimiento en el 1970-71 recuperaron su dinamismo durante el pasado año al aumentar de \$1,797 millones en el 1970-71 a \$1,965 millones en 1971-72, lo cual equivale a un aumento relativo de 9.3 por ciento. Este crecimiento supera a su vez el aumento relativo de las importaciones que fue de 8.3 por ciento. La recuperación del sector manufacturero ha sido el factor decisivo en el aumento de las exportaciones.

ACRICULTURA

Aumento en el Indice de Precios Implicitos del Producto Bruto

Durante el 1971-72 el índice de precios implícito del producto bruto, el cual se utiliza para calcular el efecto de los cambios en precios en la producción bruta originada, registró un alza de 4.5 por ciento la cual es ligeramente superior al crecimiento promedio de 4.4 por ciento de los seis años anteriores. El aumento correspondiente de este índice en Estados Unidos para el 1971-72 fue de 3.8 por ciento.

Un análisis del cambio en el índice de precios implícitos de los diferentes componentes del producto bruto nos permite determinar los factores que contribuyen al mismo. Por ejemplo, se observa el hecho de que el alza en el índice de precios implícitos de los gastos de consumo personal fue del orden de 4.4 por ciento en comparación con 4.2 por ciento en el año precedente. El alza del índice implícito de estos gastos en Estados Unidos en el 1971-72 fue de 3.1 por ciento.

Contribuyeron al alza de 4.4 por ciento en el índice implícito de los gastos de consumo de las personas un aumento de 5.6 por ciento en los precios correspondientes de alimentos, ropa y otros bienes no duraderos, un alza de 3.8 por ciento en el índice combinado de barberías, lavanderías, renta, energía eléctrica y otros gastos de las personas en servicios y un crecimiento de 2.3 por ciento en el de automóviles, neveras y otros bienes duraderos.

Por otra parte, el indice de precios implicitos correspondiente a la inversión fija reflejó en el 1971-72 un alza de 5.4 por ciento. En Estados Unidos el alza fue de 5.1 por ciento.

El crecimiento del indice implícito de precios de los gastos de consumo personal, de los gastos corrientes del gobierno y de las inversiones estuvo acompañado por un aumento de 3.5 por ciento en el indice correspondiente a las exportaciones al exterior. Este aumento es inferior al registrado por las importaciones de mercaderías el cual reflejó un alza de 4.4 por ciento. Esto señala que los términos de intercambio comercial de Puerto Rico con el exterior fueron desfavorables. Dicho indice alcanzó en el 1971-72 a 110.2 por ciento en comparación con 111.3 por ciento en el 1970-71.

Cosecnas Frincipales

la producción de cada de asocar en 1971-72 fue de unas e, 400 000 oneladas y la producción de asocar de 295,000 conetacas, o sea, quan

AGRICULTURA

El ingreso total de la agricultura ascendió a \$306.8 millones en 1971-72 sobrepasándose por primera vez los \$300 millones. El aumento absoluto fue de \$19.8 millones y el relativo de 6.9 por ciento. Este aumento, sin embargo, se debió exclusivamente a los precios y a los subsidios. Si se excluyen ambos, resulta que la producción física bajó en \$1.6 millones. Unos \$9 millones del alza registrada correspondieron al aumento en los subsidios y el resto al aumento en los precios.

Sector Avicola-Ganadero

Correspondió al sector avícola-ganadero el mayor aumento en el ingreso bruto entre los sectores agrícolas principales al registrar 8.4 por ciento de incremento. La ganadería de leche recuperó su dinamismo habitual el último año al aumentar su ingreso bruto en 13.7 por ciento, lo cual contribuyó marcadamente al aumento en todo el sector avícolaganadero. El aumento, sin embargo, fue en parte debido a los precios. La industria lechera, que pasó a ser la actividad individual de mayor ingreso bruto en 1968-69 al sobrepasar el valor de la producción de caña, perdió dinamismo en los dos años subsiguientes y ahora se repuso al aumentar su ingreso bruto de \$71 millones en 1970-71 a \$81 millones en 1971-72.

El aumento real en el sector avícola-ganadero fue de 3.1 por ciento, y las tres actividades de mayor importancia económica en ese sector: leche, carne de res y carne de cerdo registraron aumentos superiores al tres por ciento. La producción de leche aumentó en 3.1 por ciento, o sea, igual que el aumento en todo el sector avícola-ganadero. La producción de huevos y carne de aves registraron aumentos reales de 4.2 por ciento y 1.3 por ciento, respectivamente.

Es muy importante que la ganadería lechera se haya recuperado porque constituye el sector generador del mayor ingreso bruto en toda la agricultura. Además, está intimamente relacionado con la producción de carne de res, pues gran parte de los becerros ingresados a los hatos de reses para carne constituyen un sub-producto de la ganadería lechera. Al efecto, el valor de la producción de carne de res es el tercer renglón de mayor importancia en la agricultura. Este es superado por la ganadería de leche y por la industria de la caña, solamente.

Cosechas Principales

La producción de caña de azúcar en 1971-72 fue de unas 4,400,000 toneladas y la producción de azúcar de 295,000 toneladas, o sea, unas

PRODUCCION, PRECIO Y VALOR: PRODUCTOS AVICOLAS-GANADEROS 1971-1972 1/

			1970-7	1	the state of the s	1971-72		
Producto	Unidad	Producción	Precio (\$) 2/	(000 \$)	Producción	Precio (\$) 2/	(000 \$)	
Total		12. 000.1		146,845			158,293	
167 .56		588;5						
Principales				138,962			150,657	
Mary AT		179,40					Logo Dall (AT	
Leche	Miles cllos.		.1843	71,118	397,773	. 2031	80,827	
Huevos	Miles doc.	21,769	.5838	12,709	22,692	. 5812	13,189	
Carne de	Louguev	19th Land	0.0	OCCUPIES :		F 40F	04 040	
Res 3/	Miles lbs.	44,485	. 5492	24,431	45,820	. 5437	24,912	
Carne de	5000	Total of		10.001	00 001	E 400	10 000	
Cerdo 3/	Miles lbs.	29,492	. 5535	16,324	30,671	. 5439	16,682	
Carne de	1h.	00.000	4000	10.050	20.000	4014	14.328	
Aves 3/	Miles lbs.	30,008	. 4555	13,670	30,393	. 4714	14,348	
Otras		0.40	0.407	710	845	.8511	719	
Carnes 3/	Miles lbs.	843	.8427	110	040	.0011	115	
0tros	Número	(C) 1.11		4,837			4,888	
m.l. 11	ou.	Local D		lan A			GO MINE	
Caballos de	Número	147	3,500.00	641 4/	160	3,500.00	692 4/	
Carrera Gallos de	Numero	141	3,300.00	041 4/	.00	0,000.00	низио	
Pelea	Número	207,288	20.00	4,146	207,288	20.00	4,146	
Miel de	Ишего	201,200	20.00	1,210	20.,200	-0.00	CA Balk	
Abejas				50			50	
Anc J an	TOIL	8.11	1 7		1 100		Lactor of	
Cambio en Inven-	1	560					sur 3D	
tarios de Ani-								
males				3,046		days at 1777	2,748	

1/ No incluye cantidades usadas para la alimentación de animales, como tal.

2/ Se refiere al precio en la finca. El precio de la leche está expresado por cuartillos y el de las carnes por libras.

3/ Se refiere al peso muerto del animal.

4/ Incluye pagos recibidos por el agricultor por mantenimiento de caballos de carrera en descanso.

PRODUCCION, PRECIO Y VALOR: COSECHAS PRINCIPALES 1971-1972 1/

			1970-7	1	1971-72		
Producto Unidad	Producción	Precio (\$) 2/	(000 \$)	Producción	Precio (\$) 2/	(000 \$)	
Total		/ 2078		63,562			55,240
Caña de Azúcar	Ton.	4,581,535	7.924	36,302 3/	4,513,371	7.832	35,348 3/
Mieles 000,E6	Gal.	30,931,787	0.085	2,628	31,399,092	0.080	2,419
Café	QQ.	340,000	67.070	22,803	220,000	67.150	14,773
Tabaco	QQ.	47,421	38,570	1,829	70,000	38.570	2,700

1/ No incluye cantidades usadas para la alimentación de animales, como tal.

2/ Se refiere al precio en la finca.

3/ Incluye pagos de compensación del Gobierno Federal y bonificación por arrimo y uso de grúas.

PRODUCCION, PRECIO Y VALOR: OTRAS COSECHAS

to faty show till		anless o	1970-71		La	1971-72	
Producto	Unidad	Producción	Precio (\$) 2/	Valor (000 \$)	Producción	Precio (\$) 2/	Valor (000 \$
EHE '861		1782,7211					17
Total				51,655			59,399
180.011		No.		1882 15552			M 19 14
Farináceos		1		28,671			33,929
444-54-5181					100 000	0.50	1 001
Batata	QQ.	190,000	9.00	1,710	199,000	9.50	1,891
Guineos	Millar	760,000	7. 21	5,480	760,000	7.21	5,480
Malanga	QQ.	116,000	6.00	696	110,000	6.50	715
Name	QQ.	280,000	12.00	3,360	292,000	14.00	4,088
Plátanos	Millar	240,000	55.00	13,200	248,400	65.00	16,146
Panapenes	Millar	13,500	50.00	675	13,500	55.00	743
Yautía	QQ.	280,000	11.00	3,080	270,000	15.80	4,266
Yuca	QQ.	94,000	5.00	470	100,000	6.00	600
Frutas		* T X		9,752	Evi		9,537
Aguacates	Millar	24,000	75.00	1,800	23,000	82.00	1,886
Chinas	Millar	180,000	9.25	1,665	170,000	10.25	1,743
Cidra	QQ.	118,000	8.87	1,047	96,000	3.00	288
Cocos	Millar	13,600	56.00	762	13,600	56.00	762
Mangos	Millar	50,000	7.50	375	50,000	8.50	425
Piñas	Ton.	57,577	57.16	3,291	62,951	57.16	3,598
Toronjas	Millar	12,000	26.00	312	11,000	35.00	385
Otras Frutas				500			450
Hortalizas y Legumbres		1-		8,932			11,13
Calabaza	QQ.	290,000	6.50	1,885	315,000	7.00	2,20
Pimientos	QQ.	70,000	14.84	1,039	90,000	18.30	1,64
Repollo	QQ.	66,000	4.00	26 4	78,000	4.63	363
Tomates	99.	270,000	5.54	1,496	276,000	6.61	1,82
Gandures	99.	75,000	36.64	2,748	79,000	41.71	3, 29
Otras				1,500			1,80
Otros Productos		Printer and		4,300	Carlo.		4,80

^{1/} No incluye cantidades usadas para alimentación de animales como tal.

SUBSIDIOS E INCENTIVOS: 1971-72 (Miles de dólares)

Partida	1970-71	1971 -72	
Total	24,953	33,900	
Gobierno del E. L. A.	24,161	32,952	
Gobierno Federal	792	948	

^{2/} Se refiere al precio en la finca.

26,000 toneladas menos que el año anterior. El rendimiento de azúcar ha continuado descendiendo al bajar a 6.728 en 1971-72 contra 6.996 en 1970-71 y 7.726 en 1969-70. La reducción en la producción de azúcar es la más baja registrada en los últimos 6 años, lo cual señala que posiblemente se ha llegado al punto mínimo de producción para de aquí empezar a cristalizarse la recuperación esperada en la industria.

En conjunto, las cosechas principales, o sea, la caña de azúcar, las mieles, el café y tabaco registraron un descenso de 14 por ciento en el valor de la producción. El café fue la cosecha de mayor impacto en esa baja tan abrupta, debido a que en este año le correspondió la fase baja dentro de su ciclo bienal. La producción de café fue de 200,000 quintales en 1969-70, subió a 340,000 en 1970-71 y bajó a 220,000 en 1971-72. El tabaco, por el contrario, registró aumentos considerables en el ingreso bruto y en la producción real. En ambos conceptos el aumento fue 48 por ciento.

Cosechas Secundarias

Las cosechas secundarias, las cuales incluyen la producción de farináceos, frutas, hortalizas y legumbres y otros productos han empezado a recuperarse después de venir bajando su producción real. El grupo de farináceos que es el de mayor importancia económica entre las cosechas secundarias registró un aumento en el ingreso bruto, durante el último año, de 18 por ciento. En este grupo se destaca la producción de plátanos cuyo valor representa el 50 por ciento, aproximadamente, del valor total de los productos farináceos. El valor de la producción de plátanos aumentó de \$13.2 millones en 1970-71 a \$16.1 millones en 1971-72, o sea, un aumento de 22 por ciento, y la producción real aumentó de 240,000 a 248,000 millares de plátanos. El valor de la producción de plátanos superó en el último año a todas las cosechas excepto la caña de azúcar por lo cual amerita una debida atención, pues supera a las cosechas de frutas y de hortalizas y legumbres en el valor de producción y también a algunas de las actividades avícola-ganaderas.

El mayor avance relativo en los grupos de cosechas secundarias se registró en las hortalizas y legumbres cuyo valor de producción aumentó en 25 por ciento.

Subsidios

En 1971-72 los subsidios agrícolas ascendieron a \$38.4 millones incluyendo \$4.5 millones pagados a los productores de caña por el Gobierno Federal. Unos \$17 millones correspondieron al salario suplementario de los trabajadores agrícolas que es precisamente el grupo poblacional cuyos jefes de familias son los más pobres de Puerto Rico porque trabajan pocas horas al año debido a la estacionalidad del empleo agrícola y además reciben la menor retribución por hora. Los patronos agrícolas recibieron los \$21.4 millones restantes.

En 1970-71 el programa de Ingreso Garantizado a Trabajadores Agricolas benefició a unos 28,000 trabajadores de empresas agricolas excepto de caña. Esos trabajadores recibieron un ingreso mínimo de 90 centavos por hora. El suplemento al salario agricola que consiste de la diferencia entre el salario minimo en vigor en cada tipo de empresa agricola y los 90 centavos de mínimo garantizado fue de \$7.7 millones en 1970-71. En 1971-72 se subió el salario mínimo garantizado a \$1.00 la hora y se beneficiaron en esas empresas agrícolas unos 34,000 trabajadores cuyos pagos suplementarios ascendieron a \$13.2 millones. Se observa que el suplemento promedio por trabajadores aumentó de \$152 en 1969-70 a \$387 van aprupus, debade a que en este año le correspondió la vierre pendió la vierre pendió la vierre pendio de café fue de 200,000 quinta

ALOS TRABAJADOR SAROLA ROLL A OLOR TRABAJAUS OBA 220,000 en 1971-72. ne el considerables en el in-

Partida	1970-71	1971-72
Total	11.2	17.0
Caña de azúcar borg al nevul	5.6 cuales inc	3.4
Otra agricultura socioloro de la companya de la com	NATION A CONTRACTOR A BRANCH	10, 4
Bono de navidad sydne solmono	e arer importancia ecc	• 4

INGRESO BRUTO AGRICOLA, SUBSIDIOS AGRICOLAS Y EL VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA ab molosuborg al ab A Los PRECIOS DE 1970-71 (en millones de dolares) l'edillones en 1971-72, o sea,

l valor de la producción de platanos	1970-71	1971-72	Aumento Absoluto
rención, pues supera a las cosechas o	287.0	306.8	19.8
Menos Subsidios a:	29.5	38.4	8.9
los grupos de cosechas secundarias s mbres cuyo valor de protechas adort	11.2	17.0	5.8
patronos	18.3	21.4	3.1
Del Gobierno. Federal 1/	4. 5	4.5	o Phi a dop
of the federal and another the federal		16.9	3.1
Igual a: Ingresos por la venta de los productos	257.5	268.4	10.9
A precios de 1970-71	257.5	255.9	- 1.6
ido a la estacionalidad del empleo ag retribución por hora. Lossioneraigs a ones restantes.	TORSO 0	12.5	12.5

^{1/} pagos del Departamento de Agricultura Federal, programa del Azúcar.

Además los trabajadores en la producción de caña recibieron suplementos de salarios cuyo importe fue de \$3.5 millones en 1970-71 y de \$3.8 millones en 1971-72. Es importante mencionar que desde el 1 de abril de 1972 el salario mínimo garantizado subió de \$1.00 a \$1.05 por hora para los trabajadores en las empresas agrícolas excepto de caña de azúcar, y al 1 de junio de 1972 el salario mínimo garantizado en la producción de caña de azúcar subió de \$1.00 a \$1.10 por hora para los trabajadores no diestros y a \$1.35 por hora para los trabajadores diestros.

Impacto de las Exportaciones de Productos Agricolas, Azúcar, Ron y Productos de Tabaco

Las exportaciones de productos agrícolas, azúcar y bebidas alcohólicas y productos de tabaco son precisamente los bienes de exportación de mayor impacto económico por cada dólar exportado. Esto se debe a que su materia prima proviene de fuentes locales y también a su alto efecto primario en la generación de valor agregado en forma de salarios y de ingresos gubernamentales. La alta generación primaria de salarios se realiza en la producción de productos agrícolas, mientras la alta generación de ingresos gubernamentales proviene de los arbitrios sobre los embarques a Estados Unidos.

Las exportaciones agrícolas generan \$2.01 de producto bruto en sus efectos directos e indirectos por cada dólar de exportación. Por eso la agricultura es, de hecho, uno de los sectores que provee mayor impulso relativo a la economía. La sustitución de productos agrícolas importados con producción local tiene el mismo efecto que las exportaciones, y por eso al considerar el sector agrícola como un sector impulsor de la economía debemos enfocar el desarrollo de ambas fases.

Las exportaciones de azúcar tienen un efecto multiplicador 1/menor que las exportaciones agrícolas ya que se ha calculado que generan \$1.76 de producto bruto por cada dólar de exportación de azúcar; sin embargo, por ser de mucha mayor magnitud la exportación de azúcar que la exportación de productos agrícolas, las exportaciones de azúcar ejercen un efecto considerable en toda la economía. En el último año se produjeron 295,000 toneladas de azúcar lo cual implica que deducidas unas 130,000 toneladas para el consumo local quedarían disponibles para exportación unas 165,000 toneladas cuyo valor debe alcanzar a unos \$30 millones de exportaciones.

^{1/} El multiplicador es la relación promedio anual que existe entre el valor de una variable económica exógena, por ejemplo, exportaciones y cualquiera otra variable económica endógena como el producto bruto, el ingreso neto y el ingreso personal. En este caso específico el multiplicador de un dólar de exportaciones de azúcar respecto al producto bruto es de \$1.76; o sea, que al producirse azúcar en un año por determinado valor, digamos \$20 millones, se generan a su vez en ese mismo año \$35.2 millones de producto bruto en toda la economía debido al efecto difusor de la producción de azúcar al generar salarios, ganancias y compras intersectoriales.

Estas exportaciones deben generar unos \$53 millones de producto bruto en sus efectos directos e indirectos. Debe aclararse que solo se exportaron en el año fiscal de 1971-72 unas 57,000 toneladas en vez de 165,000 toneladas debido posiblemente a cambios fuertes en inventarios durante ese año; sin embargo, este hecho no invalida el análisis.

La industria de ron, que de hecho está integrada a la agricultura porque utiliza mieles de caña como materia prima en la elaboración del ron, genera \$1.69 de producto bruto por cada dólar de exportación de ron excluyendo los arbitrios sobre embarques de ron a Estados Unidos que recibe directamente el fisco. Esos arbitrios ingresados al tesoro público generan cerca de \$1.84 de producto bruto por cada dólar de compras del Estado Libre Asociado. Al efecto, en 1971-72 que se exportaron \$35 millones de ron a los Estados Unidos y se recibieron \$92 millones de arbitrios sobre embarques de ron; se deben haber generado en forma directa e indirecta, por efecto de esos dos elementos exógenos o impulsadores externos de la economía; unos \$59 millones de producto bruto por el efecto de los \$35 millones de ventas de ron: \$92 millones de producto bruto por concepto de los arbitrios directamente y \$169 millones por el efecto del gasto público financiado por los \$92 millones de arbitrios sobre embarques de ron a Estados Unidos, o sea, unos \$320 millones de producto bruto, en total. Es decir, que las ventas de ron a Estados Unidos tienen un efecto multiplicador, en términos de producto bruto, de 9.1.

Las exportaciones a Estados Unidos de productos elaborados de tabaco tienen un alto efecto en la economía, a pesar de utilizarse una alta proporción de materia prima importada en su proceso de elaboración. Por cada dólar de exportación de productos de tabaco se generan \$1.23 de producto bruto, además los arbitrios sobre embarques representan cerca del 10 por ciento de las exportaciones. En 1971-72 que se exportaron \$103 millones de productos de tabaco, se deben haber generado \$127 millones de producto bruto por efecto de los insumos de esas industrias más \$12 millones por los arbitrios sobre embarques de tabaco. Las compras del gobierno financiadas con esos \$12 millones deben haber generado otros \$22 millones de producto bruto, pues por cada dólar de compras del Estado Libre Asociado se generan \$1.84 de producto bruto. En total los \$103 millones de exportaciones de productos de tabaco deben haber generado \$161 millones de producto bruto. Además como cada dólar de exportación de tabaco genera 47 centavos de importación, los \$103 mi-11ones de exportación deben haber generado \$48 millones de importaciones. lo cual conlleva un coeficiente de importaciones de .30 que es bastante menor que el de toda la economía a pesar de que se utiliza una gran proporción de materia prima importada en la elaboración de productos de tabaco.

Ante este cuadro del efecto impulsor económico que tienen las exportaciones agrícolas de azúcar, de ron y de productos de tabaco son indefectibles los esfuerzos públicos hacia la recuperación de la industria azucarera.

EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS DE AZUCAR, RON Y TABACO, Y ARBITRIOS SOBRE EXPORTACIONES DE RON
Y TABACO A ESTADOS UNIDOS
(En millones de délares)

Año Fiscal		Exportación 1/		Arbitrios Sobre Embaro		
Ano Fiscai	Azdcar	Ron	Tabaco	Ron	Tabaco	
1968	83.3	22.6	93.1	58.9	8.5	
1969	68.5	21.8	82.8	74.0	8.0	
1970	57.9	27.2	93.9	70.1	9.5	
1971	41.8 2/	26.0	99.5	80.3	9.6	
1972	11.5 3/	34.7	102.6	91.5	11.5	

- 1/ Fuente: 'External Trade Statistics''.
- 2/ Se exportaron 223,000 toneladas.
- 3/ Se exportaron 57,000 toneladas.

Las exportaciones de productos agrícolas, azúcar, ron y productos de tabaco, además de tener el efecto difusor e impulsor mayor entre las exportaciones, tienen además, como consecuencia de utilizar materia prima local, menor efecto en las importaciones que las otras exportaciones. Por ejemplo, las exportaciones de ropa y de maquinarias eléctricas generan 51 centavos de importaciones por cada dólar de producto bruto generado, directa e indirectamente, por esas mismas exportaciones. Por el contrario, un dólar de producto bruto generado, directa e indirectamente, por las exportaciones de azúcar genera a su vez 34 centavos de importaciones. Y en el caso de las exportaciones de ron (excluídos los arbitrios sobre embarques de ron), por cada dólar de producto bruto generado se importan 28 centavos, y cada dólar de producto bruto generado por las exportaciones de tabaco, excluído también el arbitrio sobre embarques a Estados Unidos genera 32 centavos de importaciones.

En toda la economía el coeficiente de importación es de.53, o sea, casi igual que el coeficiente de importaciones por cada dólar de producto bruto generado (directa e indirectamente) por las exportaciones de ropa y de maquinaria eléctrica, y mucho mayor que el correspondiente a las exportaciones de azúcar, ron y productos de tabaco.

PRODUCTO BRUTO E IMPORTACIONES GENERADOS POR CADA DOLAR DE EXPORTACIONES
DE PRODUCTOS SELECCIONADOS

Productos	Un dólar de ex	Coeficiente		
	Producto Bruto (1)	Importaciones (2)	de Importación (1) * (2	
Ropa	\$ 1.14	\$.58	. 51	
Maquinarias eléctricas	•96	.49	. 51	
Azúcar	1.76	. 59	.34	
Ron	1.69	. 48	. 28	
Productos de tabaco	1.23	. 47	. 38	
Toda la economía 1971- 1972			. 53	

En las exportaciones de ron y tabaco se excluyen los arbitrios sobre embarque de ron y tabaco.

La conclusión al respecto es que dado el efecto difusor de las exportaciones agrícolas e industriales de base agrícola como el azúcar y el ron y los productos de tabaco, y además, por tenerse el conocimiento técnico empresarial y los medios adecuados para producir y mercadear esos productos en el mercado de Estados Unidos no deben descuidarse esos sectores, por el contrario deben vigorizarse. Además, al estimular la producción de productos de exportación o que constituyen materia prima en las industrias de alimentos para exportación se expanden las fuentes de ingreso y se aminora con ello la declinación usual del empleo agrícola evitando con ello las perturbaciones ocasionadas a las familias rurales cuyos jefes de familia se ven obligados a trabajar estacionalmente fuera de Puerto Rico y tambien a las familias rurales que tienen que emigrar hacia los arrabales de las áreas urbanas de Estados Unidos y de Puerto Rico. Lo cierto es que la agricultura además de constituir un sector económico primario, impulsador de la economía global, merece estimularse también porque provee un medio de vida a aquellas familias rurales cuyos jefes no tuvieron acceso a una apropiada instrucción en su juventud y que ahora están impedidos de tener medios de vida adecuados en las nuevas sociedades urbanas.

Estas consideraciones sobre las exportaciones agrícolas no debe entenderse que impliquen una relegación de la producción agrícola al consumo interno. Como ya se dijo anteriormente el efecto económico de la producción agrícola orientada al consumo local es similar al de la producción orientada al mercado externo. Además, más adelante en este Informe Económico se trata en detalle este aspecto como parte de una política de alimentación para Puerto Rico encaminada a desarrollar el estado nutricional de la población, pues la estrategia del desarrollo agrícola debe estar orientada a lograr la máxima autosuficiencia económicamente posible en la alimentación.

Producción Real Agrícola

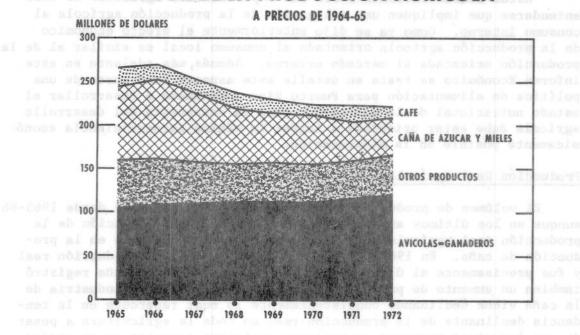
El volúmen de producción agrícola comienza a declinar desde 1965-66, aunque en los últimos años ha sido más leve. Esta declinación de la producción real agrícola se debe esencialmente al descenso en la producción de caña. En 1965-66 la agricultura aumentó su producción real y fue precisamente el último año en que la industria de caña registró tambien un aumento de producción. Y desde el 1965-66 la industria de la caña viene declinando consistentemente lo cual repercute en la tendencia declinante de la producción real en toda la agricultura a pesar de que los otros sectores en conjunto registran aumentos en su producción real.

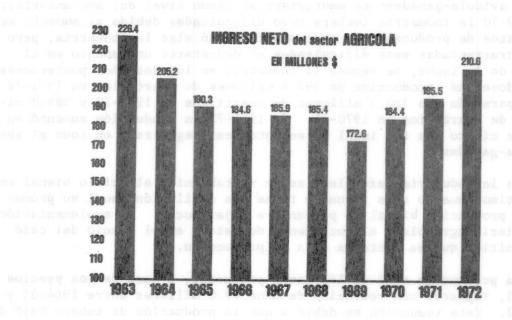
El sector avícola-ganadero, salvo en 1969-70, ha continuado aumentando su producción real. En 1969-70 se registró una disminución en la producción de leche lo cual contribuyó a que la producción real del sector avícola-ganadero se mantuviera al mismo nivel del año anterior. En 1969-70 la industria lechera tuvo dificultades debido al aumento en los costos de producción lo cual desalentó en algo la industria, pero ya contrarrestadas esas dificultades al decretarse un aumento en el precio de la leche, se repuso la industria en los dos años posteriores, lográndose una producción de 397.8 millones de cuartillos en 1971-72 en comparación con 380.3 millones de cuartillos en 1969-70 y 385.8 millones de cuartillos en 1970-71. En 1971-72 la producción aumentó en 3.1 por ciento que fue igual al aumento real registrado en todo el sector avícola-ganadero.

En la industria cafetalera se ha restablecido el ciclo bienal en los últimos cuatro años y aunque tiene esa oscilación anual su promedio de producción bienal no propende a bajar mucho. La suplementación del salario agrícola y el incremento decretado en el precio del café ha permitido que se mantenga alta su producción.

La producción real de los otros productos, a base de los precios de 1964-65, registró una reducción de unos \$9.0 millones entre 1964-65 y 1971-72. Esta reducción se debió a que la producción de tabaco bajó de 379,000 quintales en 1964-65 a 70,000 quintales en 1971-72 y cuyo valor a precios de 1964-65, bajó de \$14.1 millones en 1964-65 a \$2.6 millones en 1971-72, o sea, una reducción de \$11.5 millones. Los productos restantes: farináceos, frutas, hortalizas y otros en conjunto aumentaron su producción real.

edab on as a VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA





En efecto, la caña de azúcar y el tabaco, son las cosechas que han coadyuvado más a la reducción registrada en la producción real agrícola entre 1965-66 y 1971-72, y en mayor magnitud la caña de azúcar. La producción de tabaco subió de 47,000 quintales en 1970-71 a 70,000 quintales en 1971-72. Es indefectible el aumento real de la producción agrícola con miras a depender lo menos posible de fuentes externas para la alimentación. En los últimos años la dependencia en los alimentos externos se ha empeorado al extremo de que en 1964-65 las importaciones de alimentos para consumo final representaron el 35 por ciento del consumo de alimentos y en 1971-72 el porcentaje subió a 47.

estado en la companha de la companha del companha de la companha del companha de la companha del companha de la companha del com

Productos	1964-65	1965-66	1966-67	1967-68	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72
Total	266.1	270.3	252.7	237.9	229.3	223.9	223.7	221.9
Caña de Azúcar y Mieles	85.0	91.3	78.7	63.6	57.1×9		44.3	43.7
Café			1		15.0	1	19.7	1
Avicolas-Gana- deros Princi-		Estos			c on tenil	1	tienen	entos
pales	104.4			111.3	112,1			119.5
Otros ab osso	55.0		1 1	1	45,1	10000 1-2000	The state of the s	Page Sees
moo leb obkn	eluco conte	a un alk	s tiener	8383 BO	Las carr	ab oas:	le ne	Y , and

Por tanto, es muy necemento estimular la agricultura de suerte que se puedan producir alimentos derivados de animales lo más eficiente posible y con ello posibilitar a los más desafortunados a consumirlos. Lamentablemente, no ha sido asi, ya que solo los más afortunados han disfrutado en abundancia de estos tipos de alimentos.

Demanda de Alimentos

Se observa que el consumo de ciertos alimentos está relecionado con el ingreso familiar. Unas veces la relación es positiva, o sea, a ingreso, mayor consumo; otras veces la relación es negativa, o sea, a mayor ingreso menor consumo. Los de relación positiva as denominan, en la nomenclatura econômica, bienes superiores y los de relación negativa, bienes inferiores.

Los bienes superiores, generalmente, suelen ser de mayor contenido en proteínas de alto valor biológico que los inferiores, lo cual resulta afortunado ya que ello conlleva un mejoramiento en la dieta de los habitantes a medida que sumenta el ingreso.

La demanda de alimentos se intensifica cada día más con el crecimiento poblacional y con el aumento de la capacidad de compra de toda la po-

to poblacional y con el aumento de la capacidad de compra de toda la población al posibilitarse un mayor crecimiento económico que permite aumentar el nivel nutricional de las personas. Este aumento en la demanda de alimentos está presionando a la agricultura porque la existencia de la humanidad aún depende de la producción agrícola, y por ello, desde el punto de vista de la alimentación de toda la humanidad, la producción de alimentos es la labor más urgente del hombre.

Este problema de la creciente demanda de alimentos, aunque es de orden general, no se agudiza en algunos países de alto nivel económico y de abundantes tierras productivas; sin embargo, en la mayoria de los países en desarrollo se hace dificil y hasta imposible a las personas económicamente desafortunadas obtener una alimentación adecuada. Países de algún nivel de desarrollo económico, pero con una alta densidad poblacional en relación con la disponibilidad de tierras agrícolas, como Puerto Rico, tienen que importar una gran proporción de sus alimentos, lo cual conlleva una carga para la economia local porque parte de su propia demanda se escapa hacia el mercado externo.

La nutrición adecuada para lograr la mejor salud debe estar basada, principalmente, en el consumo de carnes, huevos y leche ya que estos alimentos tienen un alto contenido de proteínas. Estos alimentos proveen la mayor parte de las grasas necesarias para el requerimiento diario de calorías y varios minerales como el calcio y el fósforo que son indispensables para la formación de huesos y dientes, como es en el caso de la leche. Y en el caso de las carnes éstas tienen un alto contenido del complejo vitamínico B que es indispensable para prevenir varias enfermedades.

Por tanto, es muy necesario estimular la agricultura de suerte que se puedan producir alimentos derivados de animales lo más eficiente posible y con ello posibilitar a los más desafortunados a consumirlos. Lamentablemente, no ha sido asi, ya que sólo los más afortunados han disfrutado en abundancia de estos tipos de alimentos.

Demanda de Alimentos

Se observa que el consumo de ciertos alimentos está relacionado con el ingreso familiar. Unas veces la relación es positiva, o sea, a mayor ingreso, mayor consumo; otras veces la relación es negativa, o sea, a mayor ingreso menor consumo. Los de relación positiva se denominan, en la nomenclatura económica, bienes superiores y los de relación negativa, bienes inferiores.

Los bienes superiores, generalmente, suelen ser de mayor contenido en proteínas de alto valor biológico que los inferiores, lo cual resulta afortunado ya que ello conlleva un mejoramiento en la dieta de los habitantes a medida que aumenta el ingreso.

Los huevos, las carnes, los productos lácteos y el pescado, precisamente los alimentos con mayor contenido de proteínas de alto valor biológico, tienen el comportamiento de bienes superiores cuando se correlaciona el consumo y el ingreso real disponible.

En el estudio "Nutritional Status of People in Areas of Puerto Rico" correspondiente al año 1966 se observa que en los diferentes grupos de ingresos, el consumo de productos proteicos propende a ser mayor cuando mayor es el ingreso familiar. Debe aclararse que el estudio informa sobre las "veces" en la semana que fue consumido el alimento y no especifica la cantidad, y por ello cabe esperar, en términos de cantidad consumida per cápita, una elasticidad ingreso mayor que la registrada en términos de las veces en semana que el alimento fue consumido, ya que la ración en las familias pudientes debe ser mayor que la de familias pobres. Los alimentos proteicos son los de mayor precio y las familias más pobres ajustan sus raciones al alcance de sus presupuestos aún en los pocos días que pueden comprarlos.

El aumento que se espera en el consumo de alimentos provenientes de animales o proteícos augura un gran potencial para el sector agrícolaganadero de nuestra agricultura. De hecho, el sector agrícola ganadero tiene un gran potencial de aumento con sólo sustituir las importaciones actuales de esos alimentos, ya que con excepción de la leche fresca gran parte de ellos provienen del exterior. Se sabe que el desarrollo de las industrias avicola-ganaderas se hace más viable al posibilitarse las empresas de mayor escala. La supervivencia de estas empresas depende, en gran medida, del volumen de producción.

En el pasado se ha logrado expandir la actividad agrícola-ganadera a pesar de la competencia externa y cabe esperar una expansión más vigorosa en el futuro si ésta es adecuadamente atendida. Quizás el sector de carne de res sea el de menor posibilidades. La producción local de carne de res ha venido perdiendo participación en el mercado local. Esto no implica una tendencia similar en el futuro; sin embargo, sí implica que es necesario hacer grandes esfuerzos para cambiar la tendencia.

El sector avicola-ganadero, en conjunto, aumentó su producción real a un ritmo anual de 3.5 por ciento en el periodo de 1960-71; excluyendo la leche el ritmo de crecimiento fue de 4 por ciento. Estos ritmos superan el ritmo de crecimiento poblacional lo cual demuestra que el sector avicola-ganadero vigorizado un poco más podria producir la gran mayoria de los alimentos proteicos necesarios para la mejor nutrición de la población puertorriqueña.

Los bienes inferiores de mayor importancia en la dieta puertorriqueña son arroz, habichuela, manteca y bacalao. La correlación negativa de
sus consumos respecto al ingreso real disponible se manifiesta claramente.
También en algunos de ellos es clara cuando se analiza el consumo de las
familias por grupos de ingresos en 1966. Lamentablemente, el bacalao
está en ese grupo de bienes inferiores. El bacalao es un alimento proteico, y por cierto el de mayor contenido de proteínas por volumen. Su
contenido de proteínas por 100 gramos de una porción comestible se calcula
en 82 gramos, lo cual implica un precio bien bajo en término de proteínas
al compararlo con pescados frescos similares.

CONSUMO DE PRODUCTOS DERIVADOS DE ANIMALES POR NIVELES DEL INGRESO FAMILIAR: PUERTO RICO (1966)

(Veces por Familia y por Semana)

Niveles de Ingresos (Dólares)	Queso	Huevos	Carne de Res	Carne de Aves	Carne de Cerdo	Jamón
Menos de 500	1.0	3.0	.8	1.3	.9	2.0
500 - 999	1.8	3.1	1.2	1.5	.9	2.4
1,000 - 1,999	2.1	3.9	1.5	1.9	1.1	2.6
2,000 - 2,999	2.5	4.6	1.7	2.1	1.0	4.0
3,000 - 3,999	3.9	5.7	2.2	2.6	1.2	3.9
4,000 - 4,999	5.5	5.5	2.6	2.3	1.6	4.2
5,000 - 5,999	4.9	6.2	2.5	2.3	1.5	4.5
6,000 - 6,999	4.6	5.2	2.9	2.1	1.9	4.2
7,000 o más	5.8	6.4	3.5	2.5	1.8	4.3
IL BUC BELL BOOK	Market Total	With Street Street	ALLEGA CO. C. R.	the side acress		State of the

Fuente: "Nutritional Status of People in Areas of Puerto Rico, Master Sample Survey", por Nelson A. Fernández y otros - Tabla 25.

CONSUMO DE ALGUNOS ALIMENTOS POR NIVELES DE INGRESO FAMILIAR: PUERTO RICO (1966)

(Veces por Familia y por Semana)

Niveles de Ingresos (Dólares	Bacalao	Arroz	Manteca	Habichuelas
Menos de 500	2.4	8.2	6.5	4.5
500 - 999	3.2	7.8	5.8	5.0
1,000 - 1,999	2.7	8.0	7.2	4.7
2,000 - 2,999	2.6	8.4	7.2	5.0
3,000 - 3,999	2.6	7.8	6.0	4.6
4,000 - 4,999	1.5	7.4	5.0	4.0
5,000 - 5,999	1.3	7.2	4.6	4.1
6,000 - 6,999	1.5	6.6	3.3	4.9
7,000 o más	1.1	5.8	2, 9	3.5

Fuente: Nelson A. Fernández y otros, Op. Cit., Tablas 25 y 27.

El arroz y las habichuelas, además de ser consideradas inferiores por el comportamiento de su demanda, constituyen también una pareja de alimentos complementarios de alto consumo anual per cápita y por ende importantísimos en la dieta puertorriqueña. El consumo per cápita entre ellos tiene una relación de 4 libras de arroz por 1 de habichuelas.

Esta pareja constituye una fuente importante de hidratos de carbono y por ende de calorías. Las habichuelas, además, constituyen una
buena fuente de proteínas, aunque de bajo valor biológico. Cien gramos
de habichuelas coloradas secas contienen 23 gramos de proteínas. Debido
a este alto contenido de proteínas se le ha llamado a las habichuelas
la "carne del pobre", ya que supera, incluso a muchos tipos de carne fresca y su precio es relativamente bajo.

Hay otro grupo de alimentos cuyo consumo anual por persona no registra cambios significativos, más bien oscila alrededor de cierto valor, a pesar del continuo aumento en el ingreso real disponible per cápita. En ese grupo se destacan, por su importancia cuantitativa en el consumo per cápita, el azúcar y el café que son dos bienes de demanda conjunta o complementarios. El consumo per cápita del café responde a un hábito cultural bien arraigado y por ello no ha sido suplantado por otro producto.

Consumo de Alimentos

Los alimentos que se ingieren diariamente deben realizar tres funciones fundamentales en la nutrición del organismo humano. Función energética o calorífica, o sea, deben proveer el combustible necesario para producir energia en forma de calor y trabajo. La función energética la asumen, principalmente, las grasas y los hidratos de carbono, y en la carencia de éstos, las proteínas también realizan esta función. En el proceso de la vida ocurre el crecimiento de unos tejidos y el desgaste de los que ya han cumplido su ciclo vital; por ello existe la función plástica, es decir, la de proveer los materiales estructurales para el crecimiento y reemplazo de tejidos. Esta función está asignada a las proteínas por medio de sus aminoácidos. Por eso las proteínas es el nutriente más esencial de la alimentación humana. La otra función de los alimentos es la reguladora o protectora. Esta función posibilita que los procesos vitales puedan realizarse normalmente, y además que haya un medio profiláctico del organismo. La función reguladora o protectora está asignada a las vitaminas y a los elementos minerales.

Consumo de Productos Lácteos

La leche es un alimento completo en el sentido de que tiene de todos los nutrientes y además, en sus proteinas están presentes todos los
aminoácidos esenciales. Para los niños es el alimento por excelencia
porque provee calcio y fósforo, que son los minerales indispensables para
la formación de huesos y dientes. Por consiguiente, no debe faltar en la
dieta de la mujer en estado de gestación y también cuando está lactando.

CONSUMO PER CAPITA DE LECHE FRESCA, EVAPORADA Y CONDENSADA, Y QUESO: PUERTO RICO (Libras)

Año Fiscal	Fresca	Evaporada y Condensada	Queso
1961	269	THE RESERVED A SECOND SE	27 5444-21515
1962	284		
1963	289	The Street Lare Sycallian	of signal sink
1964	291	Alkinsinad sal (select)	to all street how
1965	300	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Michael Barriery I
1966	300	19.7	5.5
1967	302	17.1	5.7
1968	309	20.7	8.2
1969	308	20.9	7.6
1970	301	17.8	6.7
70 1971	303	22.7	7.3
1972	316	22.3	9.0
en el consumo		and the season of the season o	

Fuente: "External Trade", Junta de Planificación.

Estadísticas de Producción Agrícola, Departamento de Agricultura.

CONSUMO PER CAPITA DE CARNES DE RES, CERDO Y AVES: PUERTO RICO (Libras)

Año Fiscal	Carne de Res	Carne de Cerdo	Carne de Aves	Total
	aban aldiniden	Date teasurement	o near, debe	
1961	25.3	39.0	14.6	78.9
1962	28.1	40.2	15.5	83.8
1963	30.8	39.2	19.6	89.6
1964	33.1	41.1	24.0	98.2
1965	35.6	43.6	25.9	105.1
1966	36.0	44.9	28.8	109.7
1967	41.4	48.2	29.0	118.6
1968	39.5	54.0	28.5	122.1
1969	41.4	51.0	32.8	124.4
1970	39.8	51.8	38.0	129.6
1971	47.5	59.1	42.0	148.6
1972	50.2	62.5	42.1	154.8

Fuente: "External Trade", Junta de Planificación.

En un país como Puerto Rico de una alta natalidad y con una proporción considerable de la población aún en sus etapas de crecimiento físico debe registrarse un alto consumo de leche fresca y sus productos derivados. Al efecto, en Puerto Rico ya se han conseguido niveles altos en el consumo de leche fresca. El consumo de leche fresca sobrepasa las 300 libras per cápita.

El consumo de los productos lácteos elaborados tiene una gran importancia en la alimentación de los puertorriqueños porque tienen un alto contenido de Vitamina A y de calcio, precisamente los nutrientes que en términos de disponibilidad diaria por persona estamos más débiles. En la hoja de Balance de Alimentos de Puerto Rico 1967-68, se informa que la disponibilidad de calcio diario por persona fue de 963 miligramos cuando se recomienda como nivel de seguridad, de acuerdo a la composicion poblacional de Puerto Rico, un consumo de 920 miligramos, o sea, que el porcentaje de adecuación es de sólo 4 por ciento, precisamente el más bajo entre todos los nutrientes. En el caso de la Vitamina A se recomienda un nivel de seguridad de 4,506 Unidades Internacionales y la disponibilidad fue de 5,023 Unidades Internacionales. El porcentaje de adecuación fue de 11 por ciento, el segundo más bajo después del coeficiente correspondiente al calcio. Obviamente, como esa es la disponibilidad promedio, se concluye que un inmenso número de habitantes está recibiendo calcio y vitamina A por debajo del limite de seguridad. Al efecto, estudios recientes donde se hacen evaluaciones clinicas y bioquímicas, confirman que ocurren deficiencias de calcio y Vitamina A en algunos grupos de la población.

Una condición de insuficiencia de calcio y de Vitamina A merece preocuparnos porque ambos nutrientes tienen funciones importantes en el organismo humano; el calcio contribuye a la formación de huesos y dientes y la Vitamina A favorece el crecimiento, evita las infecciones y las molestias visivas. Además, ambos nutrientes realizan otras funciones protectoras y reguladoras vitales del organismo. A la población de Puerto Rico, por ser esencialmente joven, la insuficiencia de esos nutrientes le produce problemas de salud importantes.

En Estados Unidos, donde la población joven constituye una proporción muchísimo menor que aquí, la disponibilidad diaria de calcio por persona es de 930 gramos y la de Vitamina A de 7,800 Unidades Internacionales. Allá el 76 por ciento del calcio y el 12 por ciento de la Vitamina A disponibles en la alimentación provienen de los productos lácteos, excluyendo la mantequilla; aquí el 79 por ciento del calcio y el 18 por ciento de la Vitamina A proviene de los productos lácteos, excluyendo la mantequilla.

El consumo per cápita de leche y de productos derivados de la leche en Puerto Rico sigue una tendencia secular de aumentos que habrá de continuar durante la década en curso a medida que siga aumentando el ingreso real per cápita. Es deseable aprovechar ese mercado en expansión, no solamente de leche fresca, sino también de productos derivados de la leche.

Consumo de Carnes

Las carnes son el alimento proteíco por excelencia. Está clasificado entre los de mayor valor biológico por su alto contenido de aminoácidos esenciales en sus proteínas. Las carnes constituyen la fuente más importante de proteínas en nuestra alimentación. Además, es un alimento que se considera "bueno para la salud" por ser nutritivo, apetecible y satisfaciente.

El estudio que se hizo sobre la Hoja de Balance de Alimentos en Puerto Rico para 1967-68, revela que el 35 por ciento de las proteínas disponibles en ese año provenían de las carnes. De una disponibilidad de 90 gramos de proteínas diarios por persona, 32 gramos correspondieron a las carnes. En Estados Unidos la disponibilidad de proteínas en 1971 fue de 100 gramos diarios por persona y el 42 por ciento correspondió a las carnes.

Las carnes son bienes superiores en el sentido de que su consumo aumenta correlativamente con el ingreso real de las personas y en efecto así ha sido su comportamiento histórico en cada una de ellas. En el pasado período de 10 años (1961-1971) el consumo per cápita de los tres tipos principales de carnes se incrementó, ostensiblemente; principalmente la carne de aves; ésta se triplicó, la de res se duplicó y la de cerdo aumentó en 50 por ciento.

Respecto al contenido de importaciones en el consumo, se observa un empeoramiento en todas ellas, especialmente en la carne de aves. La participación en el consumo de la producción local de carne de aves bajó de 59 por ciento en 1961 a sólo 26 por ciento en 1971. La participación de la carne de cerdo en el mercado local fue la menos afectada al bajar en el mismo período de 25 por ciento a 18 por ciento.

Consumo de Huevos

El huevo constituye otro de los alimentos proteícos cuyo contenido de aminoácidos esenciales es de los más altos. Al efecto, el huevo se considera el alimento de mayor valor biológico, seguido por la leche y luego por las carnes.

El contenido de proteínas en el huevo es un poco menor que en las carnes, ya que éste contiene, en proteínas, el 12 por ciento de la parte comestible, mientras las carnes contienen entre el 15 y 18 por ciento. Sin embargo, supera por mucho a las carnes en elementos minerales y en algunas vitaminas.

La producción local de huevos no ha experimentado un crecimiento a tono con la demanda; por el contrario, ha perdido participación en el mercado. En 1966 participó en el 56 por ciento del consumo y ha continuado bajando, y en 1971 representó el 43 por ciento. En este respecto ha seguido la misma tendencia de las carnes en la participación del mercado local.

CONSUMO PER CAPITA DE HUEVOS: PUERTO RICO

g participacion. D	lo li port cianto de	Puerto Rico	GONTO OTOR HR
Año Fiscal	Consumo	Porce	ntaje
ab industrial for the lar	(Número)	Local	Externo
1961	112	65	35
1962	140	58	42
1963	140	65	35
1964	147	62	38
1965	133	68	32
1966	170	56	44
1967	187	51	49
1968	197	49	51
1969	180	53	47
1970	200	47	53
1971	214	45	55
1972	215	45	55

Fuente: "External Trade", Junta de Planificación.

Estadísticas de Producción Agrícola, Departamento de Agricultura.

PRODUCCION DEL PRODUCTO COMESTIBLE COMO POR CIENTO DEL ALIMENTO CONSUMIDO POR EL ANIMAL

	Producto	Por	Ciento
Lec	he		90 0850010 13
Car	ne de Res		10 laufond , as lambs
	ne de Cerdo		30
	vos serio la pa estretado		00
	ne de Aves		45

Fuente: Nutrición Animal y su Contribución a la Nutrición Humana, por Ricardo Bressan; Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (Guatemala, 1972), Cuadro 1.

CONSUMO PER CAPITA DE ARROZ Y HABICHUELAS: PUERTO RICO
(Libras)

Año Fiscal	Arroz	Habichuelas
1961	112	24 ALL S Sh
1962	104	entroymi of 27 g estell s
1963		comi si sh c24co is na c
1964	95	27
1965	consess 107 a sallada	24
1000	101	24
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	00	25
1968	81	24
1969	79	23
1970	116	23 mg aobusti
1971	babrace 103 de ob ant	red sol en 21 ms lvd0
1972	139	POLTER US T 20 D DEPEND

Fuente: "External Trade", Junta de Planificación.

Cabe señalar que ya se está importando más del 50 por ciento del consumo de huevos y la tendencia hacia la pérdida del mercado es acelerada, pues en sólo cinco años se ha perdido 13 por ciento de participación. Debemos apresurarnos a sustituir esas importaciones para nuevas fuentes de ingreso y de empleo y asegurarnos también una fuente local de alimentos de suerte que podamos liberarnos, en lo más posible de la dependencia externa para nuestra nutrición. Nuestra condición de Isla nos hace muy vulnerables a las huelgas marítimas y a otros impedimentos de la libre transportación. La sustitución de importaciones de huevos no iría en menoscabo de otras actividades agrícolas, ya que no se requiere desplazar terreno agrícola dedicado a otras actividades para utilizarlo en la producción de huevos.

El problema principal de la competencia externa que afrontan los productos avícola-ganaderos, especialmente la competencia de productos provenientes de Estados Unidos, radica en la diferencia del costo de los piensos que suele ser de dos centavos o más por libra. El coeficiente de conversión, a niveles de eficiencia económica, es de 2.2 libras de alimentos por una libra de pollo y de 3 libras de alimentos por una de huevos. Así un pollo de 3 libras se puede producir allá a 13 centavos más barato que aquí, considerandose el costo del alimento solamente. Una caja de huevos de 30 docenas pesa, en promedio, 47 libras y como se necesitan 141 libras de alimentos para producirla, la diferencia en costo, entre ambos países, es de \$2.82, o sea, 9.4 centavos por docena.

El proceso de pérdida de mercado se acelera en todos los productos animales, inclusive en la leche al considerarse las importaciones de leches elaboradas. Sin embargo, en el caso de la leche, es importante mencionar que el costo del pienso no es tan importante en el precio del producto como en los productos avícolas, ya que el coeficiente de conversión es de sólo l.l libras de alimentos por cada libra de leche, lo cual ha protegido la industria lechera de la competencia externa.

Cabria pensarse que el aumento en los fletes marítimos fuese una barrera implicita para aminorar la competencia externa que afronta nuestra producción avicola-ganadera; no lo es, sin embargo, porque se importa una gran proporción de los piensos consumidos localmente y cuando el coeficiente de conversión es alto, como en el caso de la producción de huevos que es de 3 libras de alimento por 1 libra de huevos, el aumento en el costo de fletes por la importación de 100 libras de huevos es menor que el aumento en el costo de la importación de tres quintales de piensos.

Otro factor que posibilita la competencia externa es la sustitución de productos locales con productos importados de menor calidad. Se acepta que la carne de aves y los huevos producidos localmente son preferidos por los consumidores locales, especialmente por las amas de casa. Sin embargo, al consumidor le suelen vender, indirectamente, carne de aves y huevos importados cuando consume alimentos que han sido elaborados con esos productos.

Obviamente, los países de alta densidad poblacional como Puerto Rico no pueden dejar su agricultura al libre juego económico. Hay que darle la mano para garantizar el abasto de alimentos que necesita la población.

Un pueblo no puede depender del exterior para su subsistencia, sería estar expuesto al hambre o a perder su liberación contra el hambre en cualquier momento.

La dependencia del exterior para nuestra nutrición se acelera ostensiblemente y no hay visos de mejorar esta situación mediante las fuerzas económicas autónomas. Por el contrario, las propias fuerzas económicas autónomas acrecientan el problema al posibilitar una creciente propensión a importar alimentos. El cuadro del problema se describe gráficamente al compararse el crecimiento del consumo real de alimentos y el crecimiento de la producción de alimentos. El consumo avanzó desde 1964-65, a razón de 2.9 por ciento anual y la producción de alimentos, (excluyendo azúcar y mieles), que fue de \$172 millones en 1964-65 bajó a razón de uno por ciento anual. La brecha deficitaria se expande inexorablemente. En 1964-65 las importaciones de alimentos para consumo final representaron el 35 por ciento del consumo de alimentos de las personas y en 1971-72 el porcentaje subió a 47.

Consumo de Pescado y Bacalao

El pescado es un producto proteíco de alto valor biológico; sin embargo, el consumo per cápita, está muy por debajo del consumo per cápita de los otros productos proteícos. En Puerto Rico en 1970-71 el consumo de bacalao, que históricamente ha sido uno de los alimentos proteícos principales de las familias pobres, fue de sólo 8.4 libras por persona y el de otros pescados importados fue de 7.7 libras por persona, mientras el consumo de las tres carnes principales: carne de res, cerdo y aves fue de 48, 59 y 42 libras, respectivamente. La producción de pescado en Puerto Rico no sobrepasa dos libras por persona.

En el consumo de pescado se destaca el bacalao, que sobrepasa el consumo de todas las otras variedades en conjunto. La demanda de bacalao observa el comportamiento de un bien inferior. En un estudio de 1966 se observa que el consumo de éste tiene una relación negativa con el ingreso de las familias. También históricamente, al relacionar el consumo per cápita de bacalao con el ingreso real per cápita se observa que la relación es negativa, o sea, a mayor ingreso menor consumo.

Es lamentable que el bacalao venga perdiendo prominencia en la dieta puertorriqueña porque es, precisamente, el alimento de mayor contenido de proteínas. Cien gramos de una porción comestible contiene entre 62 y 82 gramos de proteínas, dependiendo del contenido de agua.

Consumo de Productos Ricos en Hidratos de Carbono

En el pasado la dieta puertorriqueña estaba constituída principalmente por un grupo de alimentos con alto contenido de carbohidratos que todavía se consumen, pero que han perdido importancia relativa en el conjunto de alimentos consumidos. Los alimentos proteícos han venido a suplementar los carbohidratos. Al analizarse, históricamente, el consumo per cápita de los alimentos de mayor consumo se confirma esta aseveración.

En el consumo per cápita de arroz y habichuelas se registra un descenso claro, aunque con algunas oscilaciones que pueden deberse: (1) a cambios bruscos en los inventarios, que por carecerse de datos confiables se excluyen del cómputo; (2) huelgas marítimas y (3) aumentos bruscos a corto plazo de la demanda, incentivada por campañas para incrementar ventas mediante premios a los consumidores. Sin embargo, el consumo per cápita de ellos registra una correlación negativa con el ingreso real por persona, y por ello se pueden clasificar como alimentos inferiores en la nomenclatura económica, o sea, que baja su consumo al aumentar el ingreso real. En un estudio realizado en 1966 se observa que las familias con mayores ingresos consumen arroz y habichuelas menos veces que las de ingresos menores. El consumo de habichuelas sigue la misma tendencia del arroz, pues suele haber una relación de 4 libras de arroz por 1 libra de habichuelas y en consecuencia registran el mismo comportamiento en el consumo.

Dentro de los cereales y productos derivados, el arroz constituye la partida más importante; de un consumo per cápita por día de 7 onzas de esos alimentos en 1967-68, correspondieron al arroz 4 onzas y luego le siguió el trigo con 3 onzas. El maiz y la avena no tuvieron importancia significativa en el consumo de cereales y sus productos. Estos productos proveen la mayor parte de la disponibilidad de hidratos de carbono, o sea, el arroz y la harina de trigo que se elabora para la confección de pan y repostería, y la contenida en fideos, macarrones y otros productos similares. De un consumo per cápita por día de 406 gramos de carbohidratos, el arroz y el trigo aportaron 147 gramos, o sea, el 36 por ciento de ese total.

El consumo de leguminosas, nueces y oleoginosas fue de aproximadamente una onza per cápita por día y prácticamente toda esa cantidad correspondió a las habichuelas. Las habichuelas es otra fuente importante de hidratos de carbono, pues la preferida aquí, la colorada seca, contiene 60 gramos de hidratos de carbono por cada 100 gramos. Debe mencionarse que la habichuela colorada constituye una fuente de proteinas y de hierro. Una porción de 100 gramos contiene 7 miligramos de hierro, nivel que no es superado por ningún alimento consumido cotidianamente. Además, contiene 23 gramos de proteínas, aunque éstas son de bajo valor biológico debido a que el contenido de aminoácidos esenciales de sus proteínas es relativamente menor que el contenido de éstos en las proteínas de los productos animales.

El azúcar es, después de los cereales, la segunda fuente más importante de hidratos de carbono, de hecho, supera a todos los alimentos, inclusive el arroz. El consumo per cápita de azúcar sobrepasa el consumo de arroz, además su contenido de hidratos de carbono es mucho mayor. Cada 100 gramos de azúcar contienen 100 gramos de hidratos de carbono. En 1967-68 el azúcar aportó el 29 por ciento de la disponibilidad de hidratos de carbono. Sólo cuatro productos: azúcar, arroz, trigo y habichuelas, aportaron el 70 por ciento de la disponibilidad de hidratos de carbono.

La disponibilidad diaria per cápita de carbohidratos, en 1967-68, fue de 406 gramos correspondiendo 284 gramos a esos cuatro alimentos. Y como

cada gramo de hidratos de carbono genera 4.1 calorías, la disponibilidad calorifica de esos cuatro alimentos fue de 1,165 calorias equivalentes al 51 por ciento del promedio diario recomendado. Además, el arroz y el trigo constituyen una fuente importante de vitaminas y minerales, no por ellos propiamente, sino porque son enriquecidos con esos nutrientes. Se sabe que en la corteza de esos gramos está el mayor contenido de nutrientes, pero ésta es separada del alimento durante los procesos de elaboración. La conclusión al efecto es que esos cuatro alimentos todavía constituyen una fuente importante de calorías y nutrientes, a pesar de que en tres de ellos, habichuelas, arroz y trigo, el consumo per cápita tiene una relación negativa con el ingreso real per cápita y por ende el consumo per cápita se ha venido reduciendo. Y en cuanto a la agricultura, la reducción en el consumo per cápita de esos tres alimentos no tiene implicación alguna, pues con excepción del azúcar, los otros se importan casi en su totalidad. El azúcar que es el único producido localmente registra una demanda inelástica respecto al ingreso real y aunque el consumo sube en acorde con la población, todavía su producción sobrepasa la demanda.

Consumo de Tubérculos y Farináceos

El consumo per cápita de la mayoría de estos productos, durante la última década, se ha mantenido oscilante respecto a cierto nivel y por ello se pueden denominar como alimentos de demanda inelástica. Entre los de mayor consumo per cápita el guineo verde es el único cuyo consumo ha registrado un descenso claro, aunque el ritmo de descenso anual en los últimos cinco años fue leve. La demanda del guineo verde tiene una elasticidad ingreso negativa, o sea, que mientras el ingreso real per cápita venía aumentando su consumo per cápita bajaba. Por el contrario, los productos de mayor consumo experimentaron cierta oscilación respecto a determinado consumo per cápita. Los plátanos y las papas, que en términos de la cantidad consumida per cápita le siguen al guineo verde, han registrado un consumo per cápita oscilante de 53 libras el primero y 50 libras el segundo.

El consumo per cápita diario de tubérculos y farináceos es bastante alto si lo comparamos con el consumo correspondiente de arroz, trigo y szúcar; sin embargo; su aportación de nutrientes es exigua, aún en cuanto a carbohidratos. En 1967-68 la disponibilidad de hidratos de carbono provenientes de ese grupo representó el 5 por ciento de la totalidad de ese nutriente. Por el contrario, sólo tres productos, arroz, trigo y azúcar aportaron el 65 por ciento de la disponibilidad de hidratos de carbono. Es importante mencionar que el consumo diario per cápita, en 1967-68, de tubérculos y farináceos fue de tres onzas, igual al consumo de trigo, y algo menor al consumo de arroz y de azúcar que fue de cuatro onzas para cada uno.

La aportación de trigo, arroz y azúcar, en término de calorías, fue de 1,134 unidades diarias por persona, que equivale a la mitad del requerimiento diario recomendado. Los tubérculos y farináceos sólo aportaron 88 unidades, o sea, el cuatro por ciento del requerimiento total de calorías diarias por persona. La disponibilidad total de calorías diarias por

persons fue de 3,093 y la recomendación era de 2,273, o sea, que hubo un sobrante absoluto de adecuación de 820 calorías, equivalente a casi diez veces la aportación de calorías correspondientes a los tubérculos y farináceos. La conclusión al respecto es que la estructura de consumo actual nos permite prescindir de los tubérculos y farináceos como fuente de carbohidratos y en consecuencia de calorías. Máxime cuando los precios de los tubérculos y farináceos son el doble o el triple de los precios del arroz o del trigo.

Al compararse los precios de los tubérculos y farináceos, al nivel del consumidor, con los precios respectivos del arroz y el trigo se observa que los tubérculos y farináceos resultan en una fuente muy cara de calorías. En una libra de papa, por ejemplo, los desperdicios constituyen el 15 por ciento; y del remanente comestible, el 77 por ciento consiste de agua y sólo el 20 por ciento constituye la parte de hidratos de carbono, o sea, 2.7 onzas. Por el contrario, el 77 por ciento de una libra de arroz consiste de hidratos de carbono, que es equivalente a 12.3 onzas. Como el precio del arroz es de 15 centavos por libra y el de papas es de 12 centavos, el valor pagado por los hidratos de carbono obtenidos de las papas es casi cuatro veces más que lo pagado por los hidratos de carbono provenientes de una libra de arroz. Si consideramos el contenido de otros nutrientes en estos alimentos, los méritos del consumo de arroz en preferencia a las papas se acrecentarían mucho más. Se sabe que en Puerto Rico el arroz es enriquecido con vitaminas y minerales.

Cuando comparamos las yautías con el arroz la diferencia en el costo implicito de los hidratos de carbono se acentúa más. Digamos que el 10 por ciento de una libra de yautía constituye desperdicios; y como el 68 por ciento consiste de agua y el 29 por ciento de hidratos de carbono, el contenido neto de hidratos de carbono es de 4.2 onzas. A base de 30 centavos por libra de yautía, el costo por onza de hidratos de carbono es de 7.1 centavos, mientras que el costo de una onza de hidratos de carbono contenidos en el arroz es de casi un centavo (15 centavos — 12.3 onzas=1.2 centavos), o sea, en términos de hidratos de carbono la yautía es 6 veces más cara que el arroz.

Ante esta realidad se concluye que la política de desarrollo agrícola, además de responder a criterios de ingreso y de empleo debe tomar
en consideración el criterio de la nutrición balanceada al menor costo
social posible. Esto no quiere decir que se debe desalentar la producción
de algunos tubérculos y farináceos a costa de los gustos gastronómicos
de los consumidores, sino que deben tener prioridad en los programas de
desarrollo agrícola aquellos alimentos suplidores de los nutrientes al
menor precio posible y que satisfagan las necesidades nutricionales de la
población. Sin embargo, debemos tener presente que en el caso de deficiencias en vitaminas y minerales el enriquecimiento de los alimentos debe
tener prioridad como medida de aplicación efectiva a corto plazo.

Es importante aclarar que algunos tubérculos y farináceos debido a su aporte de vitaminas y minerales deben tener su merecida consideración en los programas de desarrollo agrícula. Por ejemplo, el índice de adecuación de la vitamina A es bastante bajo en Puerto Rico al extremo que

sólo se sobrepasa en 11 por ciento el requerimiento mínimo de seguridad; por tanto, se debe tener presente que la batata mameya contiene 12,000 U.I. de vitamina A por cada 100 gramos del producto y que el requerimiento de seguridad diario es de 4,506 U.I. Es decir, que una pequeña batata mameya provee casi tres veces el requerimiento diario de vitamina A. La producción de este alimento debe estimularse para que la disponibilidad de vitamina A se acreciente. Igualmente, la calabaza es otra buena fuente de vitamina, pues contiene entre 1,700 U.I. y 17,000 U.I. por cada 100 gramos del producto y también es, indudablemente, otra buena fuente de esa vitamina.

Consumo de Frutas

Las chinas, guineos maduros, toronjas y mangos comprenden más del 75 por ciento del consumo per cápita de frutas frescas sobresaliendo las chinas que representan el 35 por ciento del consumo total. Esas cuatro variedades de frutas tienen un alto contenido de hidratos de carbono en su materia comestible. La china, por ejemplo, contiene 87.2 por ciento de agua y del 12.8 por ciento restante un 11.2 por ciento corresponde a hidratos de carbono. El guineo maduro que le sigue a la china en términos del consumo per cápita contiene en la materia comestible un 75 por ciento de agua y 23 por ciento de hidratos de carbono. En efecto, las frutas son básicamente otra fuente de hidratos de carbono. Aunque algunas de ellas son buenas fuentes de vitaminas A y C. Las chinas y las toronjas contienen 49 y 40 miligramos, respectivamente, de vitamina "C" por cada 100 gramos de la materia comestible. De hecho, esta es una buena cantidad de "vitamina C " si consideramos que el requerimiento diario recomendado para Puerto Rico es de 51 miligramos. Aqui se producen otras frutas con mayor contenido de vitamina "C", como la acerola y la guayaba, pero debido a que su consumo per cápita es muy bajo no tienen significación en la "vitamina C" adquirida de frutas frescas. Sin embargo, algunos jugos que se elaboran localmente se enriquecen con "vitamina C" extraída de acerolas cosechadas aquí.

El consumo de china fresca por persona propende a bajar lentamente, por el contrario, el consumo per cápita de china elaborada sube aceleradamente y en conjunto el consumo per cápita propende a aumentar. Esto resulta beneficioso para la nutrición porque se acrecienta la disponibilidad de "vitamina C". Esta vitamina tiene importantes funciones en el organismo; principalmente la prevención de escorbuto y la de estimular los procesos de defensa en las infecciones agudas. El coeficiente de adecuación es de los más altos de todos los nutrientes. La disponibilidad de "vitamina C" sobrepasa el requerimiento recomendado en 80 por ciento lo cual es deseable porque parte de la disponibilidad suele perderse al estar expuesta al aire o en la elaboración de los alimentos que la contienen. Se sabe que esa vitamina se destruye al entrar en contacto con el aire y también durante el proceso de cocción de los alimentos que la contienen.

Los guineos y los mangos le siguen a las chinas en el consumo per cápita de frutas frescas. Estas dos frutas son esencialmente proveedoras de hidratos de carbono a pesar de su alto contenido de agua. El mango es además, una fuente importante de vitamina A y C. El guineo

maduro es buena fuente también de esas dos vitaminas; no obstante el mango contiene casi cuatro veces la "vitamina A" y tres veces la "vitamina C" que contiene el guineo maduro. El mango contiene 1,950 U.I. de "vitamina A" y 28 miligramos de "vitamina C" por cada 100 gramos de materia comestible.

Las frutas y los jugos de frutas aportaron en 1967-68 unos 61 miligramos de "vitamina C" diarios por persona, o sea, que su aportación sobrepasó en 10 miligramos los requerimientos recomendados, en promedio, para
Puerto Rico; y fue equivalente al 66 por ciento de la disponibilidad total.
También las frutas y jugos de frutas aportaron una tercera parte de la disponibilidad de "vitamina A". En Estados Unidos las frutas aportaron en
1970 el 37 por ciento de las disponibilidades de "vitamina C" y el 8 por
ciento de "vitamina A".

Obviamente, las frutas constituyen un alimento muy importante en la nutrición puertorriqueña. Su aporte de "vitamina C" es considerable, ya que ellas solas aportan más de lo requerido. Un estímulo a la producción de mamey, que tiene 2,855 U.I. de "vitamina A" por 100 gramos de materia comestible, mango y papaya madura aseguraría un abasto considerable de vitamina A" proveniente de frutas. Se sabe que la disponibilidad de "vitamina A" es baja en Puerto Rico, ya que en la hoja de balance de alimentos de 1967-68 se sobrepasó en sólo 11 por ciento el requerimiento recomendado.

Disponibilidad de Calorías y Nutrientes

En Puerto Rico para 1967-68 se ha preparado una tabla del requerimiento diario promedio de calorias y nutrientes para toda la población ponderando lo recomendado en cada grupo de la población, por sexo y edad, con las cifras del Censo de Población de 1970. Así se tiene el requerimiento promedio ponderado de calorías y de cada uno de los nutrientes. Al compararse la disponibilidad de nutrientes y calorías con esos requerimientos promedios recomendados se determina el coeficiente de adecuación en cada uno de los nutrientes y en las calorías también. Al efecto, los tres porcentajes de adecuación más bajos son los de calcio, la vitamina A y el hierro: 104, 111 y 113, respectivamente.

El requerimiento diario de calcio por persona para Puerto Rico es de 920 miligramos y la disponibilidad fue de 963 miligramos, o sea, 4 por ciento más del requerido. Los requerimientos diarios por edad y sexo varian desde 600 miligramos para infantes hasta 2,000 miligramos para madres lactando, y para los adolescentes entre 1,300 y 1,400 miligramos. Esto nos hace pensar que con ese coeficiente de adecuación de calcio tan bajo podría haber una insuficiencia de calcio en los grupos más pobres de la población. La mayor parte del calcio proviene de la leche y sus productos derivados y se sabe que el consumo de leche es más bajo en las familias más pobres, donde predomina la población joven y es más frecuente la maternidad. El calcio es muy importante en la formación de huesos y dientes. Todas las células del cuerpo necesitan calcio y es muy importante en el sistema nervioso. Para los niños y para la mujer en el período de gestación, debido al crecimiento y la formación de huesos del niño, la necesidad de calcio es mayor que para los adultos. Es importante mencionar que

CALORIAS Y NUTRIENTES DISPONIBLES: PUERTO RICO (1967-68)
(Diario por Persona)

Calorías y Nutrientes	Unidad	Recomendado	Disponible	Por Ciento de Adecuación
bres, ys que la		0.000.0	0.002.0	136
Calorías		2,273.0	3,093,0	The state of the same of the s
Proteinas	gm.	48.0	90.0	187
Vitamina A	U. I.	4,506.0	5,023.0	111
Vitamina C	mg.	51.0	92.0	180
Riboflavina	mg.	1.4	2.4	171
Tiamina	mg.	1.1	2.0	181
Niacina	mg.	14.6	20.6	136
Calcio	mg.	920.0	963.0	1 04
Hierro	mg.	14.1	16.0	113
Grasas	gm.	e sinnaintee	121.0	NO. 1 183 188 NO.
Carbohidratos	gm.	Tulini I elenci	406.0	Seattle Yes Re

Fuente: Hoja de Balance de Alimentos de Puerto Rico, 1967-68, por Jaime Ariza y Macías y otros, Recinto de Ciencias Médicas - Universidad de Puerto Rico, 1971, Tabla 3.

DISPONIBILIDAD DE PROTEINAS DE ORIGEN ANIMAL Y CALORIAS DIARIAS POR PERSONA: 1968 O 1968-69

Países	Proteinas (Gramos)	Calorías
Estados Unidos	soad roo [168 of A arthral	3,210
Canadá	real real real 64 here in the angle real	3,160
Francia	62	3,160
Dinamarca		3,180
Irlanda	59	3,450
Puerto Rico	58	3,093
Finlandia	to w estant 57 ab nobawlyoh	2,900
Alemania	54	2,990
Suecia	54	2,750
Inglaterra	54	3,180
Bélgica	900 9000 53 simon spor	3,150
Luxemburgo	53	3,150
Holanda	53	3,240
	E0	2,910
Austria	50	2,990
Cuino	EO	3,060
	don 43 - 43 - 1 - 1 - 1	2.010
-1.1.		2,940
Italia	04	2 020
Portugal	0.4	2 750
España Japón	30	2,460

Fuente: Hoja de Balance de Alimentos de Puerto Rico. 1967-68, por Jaime Ariza Macías y otros - Puerto Rico.

"The O. E. C. D. Observer", Feb. 1971 y 1972 - Otros Países.

de los 963 miligramos de calcio disponibles en 1967-68, 758 miligramos provinieron de la leche, o sea, el 79 por ciento. En Estados Unidos en 1970 la disponibilidad de calcio fue de 930 miligramos y el 76 por ciento provino de la leche y sus productos derivados.

El bajo coeficiente de adecuación de la Vitamina A puede tener importantes implicaciones en la dieta de las familias pobres, ya que la mayor parte de esa vitamina proviene de los productos derivados de animales, precisamente los alimentos que son más escasos en la dieta de los pobres. Por consiguiente, las familias más pobres deben estar obteniendo "Vitamina A" muy por debajo del limite de seguridad. En Estados Unidos la disponibilidad de "Vitamina A" fue de 7,800 unidades, mientras en Puerto Rico fue de sólo 5,023 unidades; allá el 50 por ciento provino de los productos derivados de animales y aquí el 44 por ciento.

La vitamina A mantiene la integridad y estimula la renovación de los epitelios, aumenta la resistencia a las infecciones y retrasa los daños del envejecimiento. Su insuficiencia produce molestias visivas y alteraciones oculares. Todo el organismo se afecta con su deficiencia, se retrasa el desarrollo, se producen desórdenes intestinales y debilidad general.

El coeficiente de adecuación del hierro es el tercero más bajo, 113 por ciento. Se recomienda un minimo de seguridad de 14.1 miligramos y en 1967-68 la disponibilidad fue de 16 miligramos. En Estados Unidos, en 1970, la disponibilidad fue de 17.2 miligramos. Este es otro nutriente que se obtiene principalmente de productos derivados de animales, igual que el calcio y la vitamina A, lo cual nos hace pensar que debido al bajo consumo de alimentos derivados de animales en las familias pobres, es posible que la asimilación de hierro debe estar bastante por debajo del nivel de seguridad recomendado. En Estados Unidos el 40 por ciento de las disponibilidades de hierro provienen de productos derivados de animales y el 27 por ciento de harinas y cereales; aquí el 29 por ciento provino de productos derivados de animales y el 34 por ciento provino de cereales.

El hierro es el elemento constructivo de la hemoglobina de la sangre y su deficiencia provoca anemia. Se cree que de 5 a 6 miligramos al día son suficientes; sin embargo, se recomienda el doble de esa dosis para compensar una deficiente utilización debido a pérdidas o a baja asimilación. En adolescentes se recomienda 15 miligramos diarios. El hecho de que en Puerto Rico sólo el 29 por ciento del hierro disponible provino de productos derivados de animales, contra 40 por ciento en Estados Unidos, nos hace pensar que entre las familias más pobres cuyo consumo de productos derivados de animales suele ser la mitad o la tercera parte del consumo promedio, debe haber incidencias de anemia; máxime en las familias campesinas que son más susceptibles a tener parásitos intestinales que atacan la sangre.

Aquí en Puerto Rico se enriquecen los alimentos con calcio y hierro, pero la vitamina A sólo se utiliza para esos fines en algunos productos

lácteos de bajo consumo; en Estados Unidos por el contrario, se utilizan los tres nutrientes, para enriquecer los alimentos especialmente la Vitamina A en la leche. Esto explica la alta disponibilidad de Vitamina A en Estados Unidos que fue de 7,800 unidades en 1970.

La disponibilidad diaria por persona de calorías y de las proteínas derivadas de animales en Puerto Rico al compararse en el ámbito internacional, se observa que estamos situados entre los primeros, en cuanto a proteínas. Aún en cuanto a la disponibilidad de calorías, Puerto Rico sobrepasa a muchos países a pesar de que todos ellos son de zonas templadas o nórdicas donde el requerimiento de calorías es mayor. Se sabe que el metabolismo, o producción de energia, depende de la temperatura am biental, el ejercicio muscular y los alimentos ingeridos. Cuando la temperatura baja, más calor se pierde por la piel y el cuerpo compensa esa energia perdida, igualmente pasa cuando se hace ejercicio y durante el proceso digestivo. Se ha calculado que en el trópico una persona utiliza entre 10 y 20 por ciento menos de las calorías necesarias para realizar las mismas funciones en un país de zona templada. Así es que si ajustamos la disponibilidad diaria de calorías de Puerto Rico en un 10 por ciento solamente, encontramos que las 3,093 calorias disponibles aquí equivalen a 3,410 calorias en un país de zona templada. Este nivel de 3,410 calorías colocaria a Puerto Rico en segundo lugar de Irlanda.

En ese grupo de 21 países, Puerto Rico es superado por cinco países en cuanto a las proteínas derivadas de animales. Entre esos cinco países están Estados Unidos y Canadá que, obviamente, debido a su alto desarrollo económico, a la disponibilidad de tierras agrícolas y a la tecnología utilizada en la crianza de animales superan a Puerto Rico en el consumo de alimentos derivados de animales.

Aunque es loable la posición de Puerto Rico al compararse con los países occidentales de mayor desarrollo económico en cuanto a la disponibilidad diaria por persona de calorías y proteínas de alto valor biológico, no debemos olvidarnos que aquí, en los bolsillos de pobreza, hay problemas de nutrición. Estudios realizados en 1964 y 1965 demuestran que en áreas retrasadas eran claros los problemas de nutrición. En el resumen de un estudio realizado en 1965 del área del arrabal "Juana Matos de Cataño", se dice que la dieta era, generalmente, por debajo de los niveles recomendados para la obtención de calorías, calcio, vitamina A, vitamina C y riboflavina.

En un estudio realizado en 1966, o sea, muy cerca del año en que tenemos la disponibilidad de calorias y nutrientes diarios por persona (1967-68), encontramos que al compararse el consumo de alimentos proteicos en el grupo de ingresos de \$3,000 a \$3900, que es donde cae el consumo promedio familiar, con el consumo en los grupos con ingresos menores de \$1,000 hay una gran brecha: en el grupo de \$3,000 - \$3,999 las veces que se consumen los distintos alimentos proteicos por semana es por lo menos el doble de las veces que se consumen en el grupo de familias con ingresos menores de \$1,000. El grupo con ingresos menores de \$1,000 comprendia en 1966 unas 112,000 familias (22 por ciento de 512,000).

Si suponemos que la disponibilidad promedio de nutrientes y calorias calculadas para 1967-68 es representativo del grupo con ingresos de \$3,000 a \$3,900, se concluye que había unas 112,000 familias ingiriendo proteínas muy por debajo de los niveles de seguridad, y 46,000 familias con ingresos menores de \$500, que representaban el 9 por ciento de las 512,000 familias, deben haber tenido deficiencias nutricionales.

Al efecto, el 2.7 por ciento de las familias del grupo con ingresos menores de \$500 tenía deficiencias en el contenido de proteínas en el plasma. También se observa que el grupo con ingresos menores de \$500 tenía el porcentaje mayor de familias con deficiencias en carotina y tiamina. El grupo de \$500 a \$999 tenía el mayor porcentaje de familias con deficiencias en riboflavina.

Industrias de Alimentos

En un país como Puerto Rico de alta densidad poblacional y por ende de muy poco terreno agricola por persona, se tiene que depender del exterior para su abasto de alimentos. Esta situación de dependencia externa se empeora ostensiblemente con el crecimiento poblacional y el desarrollo económico. En los últimos seis años el contenido de importaciones de alimentos en el consumo personal de alimentos se incrementó de 35 por ciento en 1964-65 a 42 por ciento en 1970-71. Y no hay visos de mejorar el problema; por el contrario, de empeorarse. El consumo real de alimentos avanza a razón de 2.9 por ciento anual y la producción real agricola para el consumo (excluyendo la caña de azúcar y las mieles) se reduce a razón de uno por ciento anual. Esto conlleva dos problemas simultáneamente: el escape monetario al exterior y la dependencia del exterior para el abasto de alimentos. Ya sólo el anuncio de una huelga maritima nos angustia y en seguida que se materializa, empiezan a sentirse los efectos reales: carencia de algunos alimentos y precios de alimentos inflados.

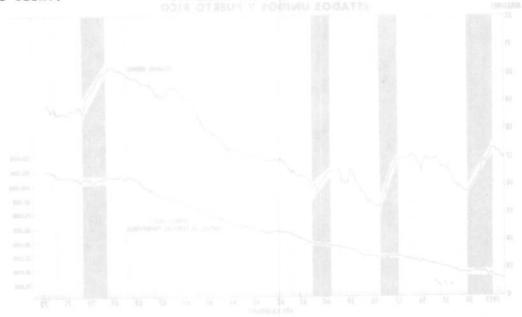
Una promoción más intensiva de la industria de alimentos se justifica debido a unos varios efectos económicos: aminoraria la dependencia del exterior para nuestra alimentación al crear abastos internos, sería un medio para crear ingresos y empleos al generarse valor agregado adicional, aumentaria los efectos multiplicadores al sustituirse importaciones y estimularía la agricultura en particular.

La industria de alimentos tiene otros méritos económicos que justifican la alta prioridad que debe tener en los programas de promoción industrial. Estas industrias tienen un gran potencial generativo de economías externas al utilizarse los sub-productos o productos secundarios
en la elaboración de piensos para animales, pues genera economías externas al posibilitar la reducción en los precios de los piensos y en
consecuencia posibilita la expansión de las empresas productoras de piensos para animales. También genera economías externas al mejorar la
eficiencia en la distribución de los piensos entre las empresas compradoras, no solamente en tecnología sino también en prontitud. También

se crean economias al utilizarse los desperdicios o desechos con fines económicos en lugar de tener que incurrir en costos al transportarlos un vertedero y disponer de ellos.

Desde el punto de vista de conseguir una nutrición balanceada, el desarrollo de empresas productoras de alimentos facilita al gobierno exigir el enriquecimiento de los productos destinados al mercado local, de suerte que la sociedad reciba los nutrientes necesarios para conseguir la mejor nutrición. Además, posibilita la mejor utilización de la producción de frutos perecederos al procesarlos en el período de abundancia, evitando con ello que se pierdan las cosechas cuando la producción sobrepasa la demanda.

Las industrias de alimentos, además, están evolucionando hacia la confección de alimentos de alto valor proteico, tales como: sustitutos de las carnes utilizando productos derivados de la soya. Esto implica una mayor productividad del terreno, en términos de productos de alto valor proteico, ya que un área específica de terreno produce más proteinas mediante la producción de soya que mediante el engorde de un snimal de carne.



En el año que acaba de terminar nicarra industria manufacturera surge nuevamente como uno de los principales motores de nuestra economía. Su reactivación da comienzo durante el mas de febrero de 1971, o sea, poco después de haber terminado la contracción económica de Estados Unidos en noviambre de 1970 y paralelamente a la reactivación que también hubo en el Continente. MANUFACTURA oquant la sottos de traveral sup raner de ragul na sottos de recurrir en costos de recurrir en contra de ragul na sottos de recurrir en costos de recurrir en contra de ragul na sottos de recurrir en costos de recurrir en costo de recu

El Ingreso Neto

Durante el 1971-72, el ingreso neto del sector manufacturero tuvo un crecimiento notable de 14 por ciento alcanzando la cifra de \$1,139 millones en comparación con \$999.4 millones durante el año fiscal 1970-71. Tal como se señala en el Resumen de la Economía, la rápida recuperación de la industria manufacturera constituyó el aspecto de más trascendencia en el crecimiento económico de Puerto Rico registrado en el 1971-72. Este sector había sufrido durante los años 1969-70 y 1970-71 los efectos de varios factores adversos tanto internos como externos. Entre estos últimos figuran la contracción económica en Estados Unidos y la competencia de las ventas de ropa y calzado provenientes de países europeos y asiáticos de salarios más bajos. Esta situación había motivado la reducción del ritmo de crecimiento del sector manufacturero durante esos dos años.



En el año que acaba de terminar nuestra industria manufacturera surge nuevamente como uno de los principales motores de nuestra economía. Su reactivación da comienzo durante el mes de febrero de 1971, o sea, poco después de haber terminado la contracción económica de Estados Unidos en noviembre de 1970 y paralelamente a la reactivación que también hubo en el Continente.

INGRESO NETO EN LA MANUFACTURA EN 1971-72 POR ORIGEN INDUSTRIAL Y CAMBIO PORCENTUAL DEL 1971-72 RESPECTO AL 1970-71

Sur chesto		1971-72		Por cient	o de cambio 1970-71	sobre el
unders ap TA-928	Promovidas	Otras	Total	Promovidas	Otras	Total
TOTAL	870.8	268.4	1,139.2	15.8	8.6	14.0
Alimentos	85.3	122.1	207.4	29.0	6.0	14.3
Productos de tabaco	37.7	7.0	44.8	4.7	18.6	7.2
Productos textiles	35.6	1.0	36.6	- 2.7	0.0	- 2.4
Ropa y productos relacionados	158.9	11.9	170.8	2.3	2.6	2.3
Muebles y art. de madera	16.5	15.0	31.5	13.0	3.4	8.2
Imprentas y editoriales	8.7	15.5	24.2	6.1	- 6.6	- 2.4
Productos químicos y derivados	152.2	12.8	165.0	46.3	12.3	43.0
Prod. de piedra, arcilla y				and the same of the same of	error of other	100
cristal	34.7	23.0	57.7	16.1	15.6	16.1
Maquinaria y productos metálicos	206-8	30.4	237.2	24.1	17.8	23.2
Productos de papel	7.5	2.1	9.5	33.9	16.7	28.4
Productos de cuero	30.9	.3	31.3	- 15.1	- 57.1	- 15.9
Otra manufactura	96.0	27.2	123.2	3.6	19.3	6.6

El ingreso neto generado por las industrias de Fomento en 1971-72 creció en un 15.8 por ciento. Estas industrias aportaron el 76.4 por ciento del ingreso neto total manufacturero siendo las industrias de ropa y productos químicos las que contribuyeron con una mayor proporción del mismo. Las fábricas no promovidas generaron solamente el 23.6 por ciento del ingreso neto manufacturero. En este grupo se incluyen las fábricas de base agrícola y otras que han operado tradicionalmente en Puerto Rico, como las de alimentos, madera y muebles e imprentas y publicaciones.

Exportación de Productos Nuevos

La reactivación del sector manufacturero se refleja en las exportaciones a Estados Unidos, principalmente en las exportaciones de productos nuevos, o sea, de los productos provenientes de empresas promovidas por Fomento.

EXPORTACIONES DE PUERTO RICO A LOS ESTADOS UNIDOS (Miles de dólares)

13-94/1			Por ciento
Total Promovides Street Total	1971-72	1970-71	de cambio
Total exportaciones a Estados Unidos	1,743,864	1,578,333	10.5
Productos nuevos	1,403,162	1, 259, 188	11.4
Fábricas de alto contenido de mano	7.79		sound of miles
de obra	725, 364	731, 496	- 0.8
Productos alimenticios	162, 570	102,880	58.0
Tabaco y sus derivados	103, 129	101,017	2.1
Ropa y textiles	348, 787	377, 977	- 7.7
Calzado y productos de cuero	54, 651	78,861	- 30.7
Juguetes, efectos de joyería y misceláneas	50.005	E modifichm 2	Supplied 2 Supplied
7 LE TOTAL ALEX 4.00	56, 227	70,761	- 20.5
Fábricas de alta capitalización	677, 798	527,692	28, 4
Productos químicos	294, 923,	206,947	42.5
Maquinaria, equipo y efectos			
eléctricos	173,837	145, 343	19.6
Petróleo y sus derivados	175, 991	142, 105	23.8
Metales, papel y sus manufacturas	33,047	33, 297	- 0.8

Durante el año fiscal 1971-72 las exportaciones de productos nuevos a Estados Unidos alcanzaron un nivel de \$1,503 millones, sobrepasando en 11.4 por ciento los \$1,259 millones registrados en 1970-71. Al desglosar los mismos en los grupos principales, o sea, aquellos provenientes de empresas de alto contenido de mano de obra y los de fábricas de alto contenido de capital se observan grandes diferencias en su crecimiento.

El primero de estos dos grupos que incluye las exportaciones de nuevos productos de las fábricas de alto contenido de mano de obra, o sea, las de productos alimenticios, tabaco, ropa y textiles, calzado y productos de cuero y efectos de joyería y otras misceláneas, aporta el 52 por ciento de las ventas de nuevos productos hechas a Estados Unidos. Estas, en conjunto, exportaron mercancías por valor de \$725.4 millones, registrándose una leve reducción (de menos del 1 por ciento) en comparación con las ventas hechas durante el año anterior, en que ascendieron a \$731.5 millones. El incremento significativo experimentado en las exportaciones de productos alimenticios y en tabaco y sus derivados, prácticamente lograron compensar la disminución registrada en los embarques de ropa y textiles, calzado y productos de cuero y productos misceláneos.

El segundo grupo, que incluye las ventas de nuevos productos de las fábricas de alta capitalización, como los de petróleo y sus derivados, maquinaria, equipo y efectos eléctricos, productos químicos, metales, papel y sus manufacturas, constituyeron 48 por ciento de las ventas de nuevos productos hechas en los Estados Unidos. Las exportaciones de estos artículos registraron um aumento de 28.4 por ciento en relación con el año anterior, ascendiendo a \$677.8 millones. Se registraron aumentos en todos los grupos, a excepción de una insignificante reducción en el de metales, papel y sus manufacturas.

Empleo, Nómina y Jornales of y souls als sorteles and magage sup salvitants

El Empleo Manufacturero Ol no colone va dorello mas carealug sal less

Durante el 1971-72 el empleo promedio en el sector manufacturero, el cual se había mantenido estabilizado durante el año 1970-71, registró un incremento de cerca de 3,600 empleos. En términos relativos el aumento

EMPLEO EN LA MANUFACTURA POR GRUPO INDUSTRIAL: AÑOS FISCALES 1971 Y 1972

		Año f	Año fiscal		
Grupo industria	1 0.1 1	1972	1971	porcentual	
1,60	0.4		601	tret strasba	
			= 004	- 1.9	
roductos de tabaco	2	5, 573	5,684	- 1.5	
uero y productos de cuero		6, 483	7,672	- 19.1	
roductos textiles		6, 782	8,388 36,852	- 15.1	
opa		36, 312	4, 107	- 12.7	
ndustrias misceláneas		3,586	solves dos	oldeka Jaxob	
Sub-total		58,736	62,703	- 6.3	
		Leafilias.	A mymotalga		
Madera, muebles y accesorios		4,824	4,900		
limentos y productos análogos		23,484	21,603	8.7	
nstrumentos profesionales y c	ientíficos	6,375	5, 159	23.6	
aquinaria, equipo y efectos ele	éctricos	12, 160	10,802	12.6	
18.8		46,843	42,464	10.3	
Sub-total		10,010	y plasticos	SECTION CONTENTS	
	rictal .	7,007	6,716	4.3	
Productos de piedra, barro y c Petróleo, goma y plásticos	0.0	7,399	6,904	alighing 7.2%	
Productos de metal		6, 406	6, 160	4.0	
		4,051	3,986	1.6	
Papel y publicaciones Productos químicos y análogos		7,257	5, 273	37.6	
Maquinaria excepto eléctrica y	equipo de				
transporte	24.4	1,986	1,908	4.1	
Sub-total		34, 106	30,947	10.2	
pun-cocat			JATO	1	
TOTAL		139, 685	136, 116	2.6	

fue de 2.6 por ciento, subiendo de 136,100 personas empleadas en promedio durante el año fiscal 1970-71 a 139,700 en 1971-72. El incremento mayor provino de las fábricas de Fomento las cuales incrementaron su empleo promedio de 103,900 en 1970-71 a 107,200 en 1971-72. Las fábricas no promovidas por Fomento, que habían venido reduciendo sistemáticamente su empleo durante los últimos cinco años, lo aumentaron levemente en 300 personas durante este último año fiscal.

Es significante el hecho de que mientras el empleo promedio, consideradas en conjunto todas las industrias, aumentó en 2.6%, los grupos de industrias que pagan los salarios más altos y los salarios intermedios registraron un incremento mucho mayor en su empleo. Como cuestión de realidad, las primeras aumentaron su empleo en 10.2 por ciento y las que pagan

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL EMPLEO PROMEDIO EN LA MANUFACTURA Y JORNAL PROMEDIO POR HORA 1971-1972

Clasificación		Clasificación Distribución porcentual del empleo	
Productos de tabaco		4.0	1.57
Cuero y productos de cuero		4.6	1.60
Productos textiles		4.9	1.74
Ropa		26.0	1.71
Industrias misceláneas		2.6	1.79
1,90,- 856,A			
Sub-total		42.1	1.68
Madera, muebles y accesorios		3.4	1.75
Alimentos y productos análogos		16.8	
Instrumentos profesionales y ci		4.6	1.98
Maquinaria, equipo y efectos el		8.7	2.09
7.8 609,16	1001,00	0.1	2.02
Sub-total		33.5	1.96
- B.SI 200 , OX		mistranta no	note v outlibe Atraglane
Productos de piedra, barro y cr	istal	5.0	2.31
Petróleo, goma y plásticos		5.3	2.29
Productos de metal		4.6	2, 29
Papel y publicaciones		2.9	2.35
Productos químicos y análogos		5.2	2.41
Maquinaria excepto eléctrica y e	equipo		more and later a Tage
de transporte		1.4	2.59
		at outling a said	to him magnozo Az entit used
Sub-total		24.4	2.37
TOTAL		100.0	1.93

salarios intermedios lo aumentaron en 10.3 por ciento. Estos altos incrementos estuvieron contrarrestados por la reducción experimentada en las industrias de salarios bajas, que son las que más han sufrido por la contracción económica en Estados Unidos y por la competencia de países europeos y asiáticos. Estos redujeron su empleo en 6.3 por ciento entre 1970-71 y 1971-72. Estas industrias, que son las que pagan los salarios más bajos, son las que emplean el mayor número de personas. En promedio, éstas industrias redujeron su empleo en 4,000 personas en el período antes mencionado. Las otras, o sea, las que pagan salarios más altos, durante ese mismo período, sin embargo, aumentaron su empleo en 7,500 personas.

Entre las industrias de salarios altos que incrementaron más rápidamente su empleo se destacan las de productos químicos y análogos, la de maquinaria, equipo y efectos eléctricos, la de instrumentos profesionales y científicos y la de alimentos y productos análogos. Estas cuatro industrias, en conjunto, aumentaron su empleo promedio en este último año fiscal en comparación con el de 1970-71 en 6,459 personas.

Respecto a las industrias de salarios bajos, las que redujeron su empleo más rápidamente fueron las de cuero y productos de cuero y las de productos textiles. Hubo reducciones menos pronunciadas en los grupos de tabaco e industrias misceláneas. En la industria de ropa, las reducciones en empleo fueron mínimas, de solamente 1.5 por ciento.

Nómina y Jornales

La nómina de los empleados de producción en el sector manufacturero en el año 1971-72 ascendió a \$436.7 millones lo que representa un aumento de 11.4 por ciento sobre el año anterior. El aumento es mucho más alto que el de los años 1970 y 1971, indice de que ya la industria manufacturera ha entrado a un período de franca recuperación. El aumento en la nómina es un reflejo de cuatro factores: el empleo, las horas-hombres trabajadas, el jornal por hora y la estructura industrial. Estos cuatro factores contribuyeron al notable incremento en la nómina. El empleo promedio en el sector manufacturero, como se indicó en una de las secciones

NOMINA, EMPLEO, JORNAL POR HORA Y HORAS TRABAJADAS POR LOS TRABAJADORES DE PRODUCCION EN LA MANUFACTURA

1	1970-71	1971-72	Por ciento de cambio
Nómina (miles \$)	392,009	436,742	11.4
Jornal por hora	1.81	1.93	6.6
Empleo promedio	136,116	139,703	2.6
Horas trabajadas (miles)	50,068	52,147	4.1

enlarios teremedias lo sucenteros un 10.3 por elepto. Batos altos unormanios estautaros contrarrestentados por la reducción emperimenteda en las
tracetas económica en Barades Unidos y nor la compatencia da palsos ouropeco y seléctaca. Sotos redujeros su replac en 6.3 por eleuto apere 1900
yl y 1991-22. Sotos redujeros su replac en 6.3 por eleuto apere 1900
hajos, son las que registro el mayor eleuto da personas. En promodio, Sutindustrias redujeros su ompian en a 000 personas en al perfodo antes mascionado, las otras, o sea, las que pagas valerios obs alcos, durante one
el mas veriodo, ela minario, sumentaros su espiso en 7.500 personas.

HORAS HOMBRES TRABAJADAS EN LA MANUFACTURA ESTADOS UNIDOS PUERTO RICO AJUSTADO ESTACIONALMENTE BILLONES HORAS HOMBRE MILES HORAS HOMBRE ESTADOS UNIDOS PUERTO RICO

anteriores aumentó en un 2.6 por ciento después de haber permanecido prácticamente estable durante los dos últimos años fiscales. El jornal promedio por hora aumentó en un 7.2 por ciento. Las horas-hombres, otro de los factores que influyó en el aumento en la nómina, aumentó en este último año en un 4.2 por ciento.

La sensibilidad de las horas-hombres en las fluctuaciones económicas es patente. La gráfica sobre las horas-hombres en Estados Unidos y Puerto Rico muestra con claridad esta situación. La interpretación es que al iniciarse la expansión económica, las fábricas incrementaron las jornadas de trabajo antes de reclutar nuevos empleados. El incremento en las horas hombres trabajadas por los empleados es un reflejo mas rápido de la expansión económica que el incremento en el empleo. Lo mismo ocurre cuando la economía se contrae, primero se acorta las horas-hombres y luego el empleo. Las industrias que más incrementaron el empleo y la nómina fueron

NOMINA EN LA MANUFACTURA TOTAL Y FABRICAS DE FOMENTO POR GRUPO INDUSTRIAL AÑOS FISCALES 1971 Y 1972

	Man	úfactura T	otal	Fábr	icas Promo	vidas
	Julio	Junio	Por ciento	Julio	Junio	Por ciento
	1972	1971	de cambio	1972	1971	de cambio
te a tunto de 1971.	an I beare	этдер А	106,14	15, 154	15 115	0.3
Productos de tabaco	16,511	16, 232	1.7		15, 115	
Cuero y productos de cuero	18,357	20,853	- 12.0	18, 151	20,709	- 12.4
Productos textiles	21,161	24, 100	- 12.2	20,634	23,585	- 12, 5
Ropa	106, 476	102, 202	4.2	101,317	96,813	4.6
Industrias misceláneas	10,899	11, 279	- 3.4	9,719	9,643	0.8
Sub-total	173, 404	174, 666	- 0.7	164, 975	165, 865	- 0.5
Madera, muebles y accesorios	12,420	11,564	7.4	5,626	5,035	11.7
Alimentos y productos análogos	63, 208	51,724	22. 2	28, 309	20, 201	40.1
Instrumentos profesionales y científicos	24, 247	18,094	34.0	24, 244	18,094	34.0
Maquinaria equipo y efectos electricos	43,755	36, 203	20.9	43, 466	36,086	20.4
Sub-toal	143,630	117, 585	22.1	101,645	79,416	28.0
ara grupo, obvismance, es	1 .0000	stag d8	72 de 6. 1		em tuni	capled
Productos de piedra, barro y cristal	25, 470	23,083	10.3	11, 648	10, 269	13.4
Petróleo, goma y plásticos	24,644	21, 133	16.6	22,357	19.799	12.6
Productos de metal	23, 130	20, 461		16,877	15, 270	10.5
Papel y publicaciones	12, 442	11, 635		6,535	6,027	8.4
Productos químicos y análogos	25, 966	16, 425	58.8	24,608	15, 235	61.5
Maquinaria excepto eléctrica y	20,000	10, 100	311 7 323 2 0 11	makaya ahu	17 -242 1	do montrale
equipo de transporte	8,120	7,019	15.7	5,689	4,783	18.9
Sub-total	119,772	99,756	20.1	87,714	71, 383	22.9
TOTAL	436, 806	392,007	11.4	354, 334	316,664	11.9

las industrias que pagan los salarios más altos del sector manufacturero. Este cambio estructural que ha venido desarrollándose hace muchos años contribuyó también al incremento total de la nómina en la manufactura.

El incremento mayor en la nómina provino de las fábricas de Fomento. Estas aumentaron la nómina en 11.9 por ciento mientras que el resto de las fábricas la aumentaron en 9.5 por ciento, siendo el aumento de ambas de 11.4 por ciento.

Como ocurrió en el año precedente, las industrias de salarios más bajos, en conjunto, fueron responsables de que la nómina no aumentara más rápidamente en Puerto Rico. Este grupo de industrias de salarios bajos que incluye las de productos de tabaco, cuero y productos de cuero, productos textiles, ropa e industrias misceláneas, redujeron su nómina en 1971-72 en 0.7 por ciento. Los otros dos grupos, o sea, los de las industrias que pagan salarios intermedios y salarios altos aumentaron su nómina en este último año en 22.1 por ciento y 20 por ciento, respectivamente. Tan pronto estas industrias que pagan salarios bajos puedan mantener o incrementar su empleo, la nómina total en el sector manufacturero alcanzará un aumento mucho más alto.

Evolución del Empleo en las Fábricas Promovidas por Fomento

El total de personas empleadas en las fábricas de Fomento en junio de 1972 era de 110,822 personas, cifra que representa un aumento de 4,678 personas sobre la cifra de 106,144 correspondiente a junio de 1971.

El incremento, como se observa en la tabla referente a la evolución del empleo, emanó de las fábricas que se establecieron durante los dos últimos años fiscales. Así por ejemplo, las fábricas nuevas establecidas en 1970-71 tenían en junio de 1972 un total de 6778 empleados, es decir, incrementaron su empleo en 1,732 personas, o sea, en un 34 por ciento. Se define como nueva para este propósito, las fábricas que además de ser de nueva creación tenían una nómina independiente o propia para ellas. Si la nómina se integra con la de otra planta ya existente de la misma empresa no se considera nueva. Por regla general este grupo de fábricas incrementa su empleo inicial después del primer año de vida entre un 30 y um 40 por ciento.

Las fábricas que se establecieron en este último año fiscal tenían un empleo en junio de 1972 de 6,486 personas. Este grupo, obviamente, es el que casi siempre contribuye más al aumento del empleo y fue el factor principal en el aumento en el empleo de las fábricas promovidas por Fomento. Como cuestión de realidad esta creación de empleo es sumamente alta y ha sido superada únicamente en el año 1969-70 cuando se crearon 6,625 empleos en las fábricas abiertas en este año.

Las abiertas en el año 1969-70 redujeron su empleo en 549 personas, reducción que proviene principalmente de las industrias que pagan los salarios más bajos dentro del sector manufaturero. El resto de las fábricas, o sea, las que ya existían para junio de 1969, redujeron su empleo de 92,274 en junio de 1971 a 89,280 en junio de 1972, esto es, en un 3.2 por ciento.

EVOLUCION DEL EMPLEO DE LAS FABRICAS DE FOMENTO

que coincides con una requ-	SO SO SO	Emp1	eo en	m equipage
. 1988q mb action sup one uses		Junio 1970	Junio 1971	Junio 1972
Abiertas 1971-72	tente de 1969	A cercera	ins aspire	6, 486
Salarios bajos Salarios intermedios Salarios altos	Photograf 1801	mina (b) t	p.l na TYda	3, 293 689 2, 504
	obsol a sado Lobsalmakk-pi	ciains sai n nàithea-	5, 046	6,778
Salarios bajos Salarios intermedios Salarios altos	y almerces on	101.04.00	2,032 1,341 1,673	2, 572 1, 873 2, 333
Abiertas 1969-70	ionigmi sj. nô.	6,625	8,824	8, 278
Salarios bajos Salarios intermedios Salarios altos	comensara: op	3,343 1,956 1,326	4, 478 2, 203 2, 143	3, 861 2, 319 2, 098
Existentes junio 1969	106,977	94, 410	92, 274	89, 280
Salarios bajos Salarios intermedios Salarios altos		55, 615 19, 205 19, 590	51, 381 23, 313 17, 580	47,025 24,527 17,728
TOTAL	106, 977	101,035	106, 144	110,822
Salarios bajos Salarios intermedios	65,142 21,903	58, 958 21, 161	57,892 26,857	56, 751 29, 408
Salarios altos	19,932	20,916	21, 396	24, 663

La tabla que muestra la evolución del empleo en las fábricas de Fomento, clasifica la generación de empleo en tres categorías: la de salarios altos, la de salarios intermedios y la de salarios bajos. Se observa una tendencia general en todos los grupos que es la siguiente: que las fábricas que pagan los salarios más bajos, en conjunto, reducen su empleo después de su segundo año de vida. Sin embargo, aún son éstas las que más empleo generan y las que todavía se están estableciendo con más frecuencia y empleando un número mayor de personas.

Clasificando la generación de empleo de las fábricas abiertas por Fomento en el año fiscal 1971-72 en las categorías de fábricas de salarios bajos, salarios intermedios y salarios altos, se observa que de los 6,486 empleos generados a junio de 1972, la mitad se podían clasificar en las fábricas de salarios bajos. Casi el 40 por ciento caían en la categoría de salarios altos y el resto podían catalogarse como salarios intermedios.

¿Qué sucedía en las fábricas que habían sido abiertas en el año fiscal 1970-71? Las fábricas en todas las categorías de salarios habían continuado generando nuevos empleos a junio de 1972, siendo las de salarios altos las más que habían aumentado, si comparamos el empleo de éstas en junio 1972 con el empleo a junio de 1971. Esta evolución es la normal y obedece a la regla de que por su juventud este grupo de fábricas aumenta rápidamente, particularmente, en años que coinciden con una recuperación económica como ha sido el caso en este año que acaba de pasar.

Las fábricas existentes a junio de 1969 demostraban en junio de 1972 una tendencia a disminuir la generación de empleo en las de salarios bajos y a subir en las de salarios intermedios y las de salarios altos.

La tendencia en las existentes a junio 1969 sumadas a las abiertas desde 1969 a 1972 era también de disminuir la generación de empleos en las fábricas de salarios bajos y aumentar en las de salarios intermedios y altos.

Apertura de Fábricas y Generación de Empleos

Al cierre de año fiscal 1971-72, se habían creado 6,486 empleos en las 163 nuevas fábricas que comenzaron operaciones después del 1ro. de julio de 1971. Los empleos generados en el primer año en las fábricas abiertas en 1971-72 sobrepasaron a las de las abiertas en 1970-71 en 1,440 personas.

GENERACION	DE	EMDI EOG	E'NI	MITTERVACE	PARRICAS	חבי	POMENTO	(1)	١
GHINERACTON	DEG	EMPLEUS	EIN	NUEVAS	FABRI CAS	DE	F-UMEN TO	(1	,

Año	Empleo	Año	Empleo
391.19	924 OC SUP OF		Soften Bottoning
1951-52	3, 167	1962-63	3,797
1952-53	3,739	1963-64	3,092
1953-54	4,221	1964-65	4,947
1954-55	1,970	1965-66	4,830
1955-56	3,848	1966-67	4,748
1956-57	2,931	1967-68	4,772
1957-58	2, 598	1968-69	5, 027
1958-59	4, 561	1969-70	6,625
1959-60	3,462	1970-71	5,046
1960-61	5, 865	1971-72	6, 486
1961-62	3,794		use peleme ake

⁽¹⁾ Se refiere al empleo generado a junio de cada año por las nuevas fábricas de Fomento Que comenzaron operaciones en ese año y que tenían una nómina independiente o propia de ellas.

Entre las industrias que generaron el mayor número de empleos, se encuentran las fábricas de ropa y productos análogos con 2,545 empleos en junio de 1972 en comparación con 1,300 empleos generados por las que se establecieron en 1970-71. Les siguen en orden de importancia las de productos químicos con un número total de 892 empleos para junio de 1972, comparado con 628 empleos para junio de 1971. Otras industrias que han contribuido a la generación de nuevos empleos lo son las de textiles, alimentos, goma y plásticos.

NUMERO Y EMPLEO A JUNIO DE LAS FABRICAS DE FOMENTO QUE EMPEZARON OPERACIONES DURANTE LOS AÑOS FISCALES 1970-71 Y 1971-72, POR GRUPO INDUSTRIAL

	197	70-71	197	1-72
Grupo industrial	Número de fábricas	Empleo	Número de fábricas	Empleo
nover no serila sai ne avuian	me er samm E mal Loure	dan Arr	ed meno V .1	366
Productos de tabaco y cuero	Jan 5	457 134	6 9	232
Textiles	35		35	2,545
Ropa y análogos	35	1,300		150
Industrias misceláneas	14	141	5 . 1	130
Sub-total	61	2,032	55	3,293
Madera y muebles	19	241	11	94
Alimentos	15	241	13	293
Instrumentos científicos y fotográficos		220	2	18
Maquinaria eléctrica	20	639	14	284
Sub-total		1,341	40	689
ALL SOULS			de sup ones	Harm near
		1 1317	14	
Petroleo, barro y cristal Goma y plásticos	10	111	5	791
Goma y plasticos Metales básicos y productos de metal	11	189	9	
Papel e imprentas	8	203	9	157
Químicos	15	628	21	892
Maquinaria no eléctrica y equipo de	SE OF THERE			CONTRACT:
transporte de la	3 113	115	10	119
Sub-total	60	1,673	dive al	2,504
TOTAL	179	5,046	163	6,486

Hubo otras industrias abiertas que generaron menos empleo al compararse los años 1970-71 con el año fiscal 1971-72. Están entre ellas, la industria de tabaco, madera y muebles, instrumentos científicos y fotográficos, maquinaria eléctrica y los productos de metal. Estas fábricas en total, generaron 1,579 empleos en el año fiscal 70-71. En el año 71-72 las fábricas abiertas para estos mismos grupos industriales generaron 530 empleos.

Hasta aquí nos hemos referido a la creación de empleo en nuevas fábricas, o sea, en fábricas abiertas en el año o nacidas en él. Conviene aclarar el concepto de nuevas fábricas aquí utilizado porque radica ahí una aparente discrepancia en las estadísticas de Fomento y las estadísticas del Departamento del Trabajo que son las que se utilizan en este informe. Fomento ha expresado que durante 1971-72 se han generado 11,238 empleos en las nuevas fábricas abiertas en 1971-72. Pero, el concepto de nuevos empleos que Fomento utiliza es más amplio y realmente más exacto, y un indicador mejor para medir la creación de empleos inducida por esa agencia. Fomento se refiere a las fábricas abiertas en el año por vez primera y a las ampliadas o expandidas en el año a través de la labor de Fomento. Es decir,

no sólo incluye fábricas nuevas (generalmente de firmas nuevas), incluye también expansiones o ampliaciones como por ejemplo, las logradas por Fomento en la industria petroquímica. Por ejemplo, gran parte de las nuevas y enormes inversiones que se han hecho en la industria petroquímica en 1969-70 y 1970-71 y que este año redundaron en nuevos empleos fabriles quedaron excluídas de las cifras de empleo de las fábricas nuevas según la Junta. Fomento, sin embargo. las incluye en las cifras de nuevos empleos debido a su gestión promocional. La aparente discrepancia con las estadísticas que se obtienen del Departamento del Trabajo radica en esto precisamente.

En las estadísticas de generación de nuevos empleos siempre se había venido considerando el concepto de nuevos con cierto carácter restringido. Se consideran sólo las fábricas que además de abrir por primera vez en um año tienen nómina nueva o nómina independiente. A esas, el Departamento les atribuye un número nuevo de identificación que sirve además para detectar el año de nacimiento. No sólo se requiere que hayan abierto en el año, sino que se necesita además que figuren con nueva nómina. Eso excluye automáticamente como nuevas a las ampliaciones o expansiones que pueden haber originado fábricas anexas a otra fábrica, pero que figuren en la misma nómina de la fábrica que ya existía. Es decir, excluye a las fábricas que generan nuevos empleos pero no tienen nueva nómina y por tanto no tienen nuevo número de identificación. De acuerdo al criterio del Departamento del Trabajo estos casos no se consideran como nuevas fábricas y se englosan al número de identificación de la fábrica original. Por lo tanto, las cifras del Departamento del Trabajo no las incluye como de nuevo empleo. Es evidente, sin embargo, que hay fábricas que han ampliado o expandido sus actividades merced a la labor de Fomento y genuinamente, por tanto sus empleos deben considerarse como nuevos.

Esto ha acontecido particularmente en este año en que han empezado a cuajar en empleos fabriles las grandes inversiones petroquímicas en complejos de los últimos años. Como estas ampliaciones fueron realizadas por empresas ya existentes en casi todos los casos no han establecido nuevas nóminas y, por tanto, no figuran como nuevas en las estadísticas de empleo. Las expansiones de estas fábricas han contribuído considerablemente al crecimiento del empleo de este año, sin embargo, el Departamento del Trabajo no las considera como de nueva generación porque su nómina forma parte de la nómina de la empresa ya existente. Este empleo, por tanto, no está incluído en la cifra de 6,486 empleos generados en el año de acuerdo a las cifras de la Junta aunque si figura evidentemente en los 11,200 nuevos empleos que Fomento manifiesta haber creado.

Como se desprende de la tabla, el grupo de alimentos tenía en junio de 1971 un empleo de 7,110 personas y en junio de 1972 tenía 8,558, hubo por lo tanto, un aumento de 1,448 personas. Ese aumento se puede descomponer en dos partes. La primera corresponde a las fábricas nuevas con nómina aparte que se establecieron entre julio de 1971 y junio de 1972. El empleo de ese grupo de fábricas al 30 de junio de 1972 era de 293 personas. Ese es el grupo de fábricas que el Departamento del Trabajo y la Junta de Planificación consideran como nuevas. Por otro lado, el resto de

EVOLUCION DEL EMPLEO EN LAS FABRICAS DE FOMENTO ENTRE JUNIO DE 1971 Y JUNIO DE 1972

Grupo industrial	Empleo	total de Fomento	Cambio en el empleo entre	Fábricas (1) nuevas empleo en	Cambio en el empleo de las fábricas
	Junio/72	Junio/71	junio/71 y junio/72	junio/72	que existian en junio/71
eso de establecerse de-	to an proc	s de Feman	es fibrica	fras de l	Las c
Productos de tabaco	4,957	4, 709	+ 248	32	+ 216
Productos de cuero	6,677	7,097	- 420	334	- 754
Textiles		7,743	- 1,024	232	- 1,256
Ropa y análogos	35, 354	35,086	+ 268	2,545	- 2,277
Industrias misceláneas	3,044	3,256	- 212	183	- 395
Sub-total	56,751	57, 891	- 1,140	3,326	- 4,466
			10	no bi	asq oile
Madera	372	415	- 43	23	- 66
Muebles	1,718	1,876	- 158	71	- 229 + 1,155
Alimentos	8, 558	7,110	+ 1,448	293	
Instrumentos científicos y	el emple	ne intant o	on symenty	no istvio	op esi no
fotográficos	6,725	5,701	+ 1,024	18	+ 1,006
Maquinaria eléctrica	12,035	11,755	+ 280	284	dupim y a
Sub-total	29, 408	26,857	+ 2,551	689	+ 1,862
e miense industrias era	sjas ab Is	2,772	+ 158	104	+ 54
Piedra, barro y cristal	2,930	2, 112	+ 412	272	+ 140
Petróleo	2, 569 4, 025	3.744	+ 281	791	- 510
Goma y plásticos	1,002	964	+ 38	34	+ 4
Metales básicos	3,334	3, 580	- 246	102	- 348
Productos de metal	1, 299	1,072	+ 227	137	+ 90
Papel	598	672	- 74	20	- 94
Imprentas	7,642	5, 275	+ 2,367	892	+ 1,475
Químicos	920	803	+ 117	89	+ 28
Maq. no eléctrica Equipo de transporte	344	357	- 13	30	- 43
Sub-total	24,663	21, 396	+ 3, 267	2,471	+ 796
1971 1972 1971 1972	110,322	106, 144	+ 4,678	6,486	- 1,808

⁽¹⁾ Industrias que empezaron operaciones del 1 de julio de 1971 al 30 de junio de 1972.

1 280 168 3,454 1,936 14,593 4,868 15

las fábricas existentes al 30 de junio de 1971 y que tenían un empleo en el grupo de alimentos de 7,110 personas aumentaron unas y redujeron otras su empleo. El aumento neto de esas que existían de acuerdo a la columna 5 de la tabla bajo consideración, entre julio de 1971 y junio de 1972 fue de 1,155 personas.

Fomento incluye como creación de nuevos empleos el aumento del empleo en las fábricas como, por ejemplo, la National Packing que amplió su capacidad productiva instalando maquinaria nueva y como resultado aumentó su empleo notablemente. Este aumento notable en la National Packing no se refleja en la columna 4 (293 personas) del grupo de alimentos. Queda reflejado, sin embargo, en la columna 5 de esa misma industria (1,155). La razón es que aumque la National Packing haya ampliado su capacidad produc-

tiva instalando nueva maquinaria no ha establecido una fábrica aparte con nómina separada, por lo tanto, no se considera para los efectos del Departamento del Trabajo, como fábrica nueva. Para Fomento, el aumento que haya tenido esa fábrica se considera como una creación de nuevos empleos debido a la gestión promocional de esa agencia.

Fábricas en Proceso de Establecerse

Las cifras de las fábricas de Fomento en proceso de establecerse demuestran que, en junio de 1972 había 139 fábricas estableciendose. Este
número compara favorablemente con las que se estaban estableciendo en
junio de 1971 cuando había 113. El empleo y la inversión potencial, sin
embargo, eran más bajos en junio 1972 al compararse con junio 1971. La
nómina potencial de las que estaban en proceso de establecerse a junio
de 1972 era de unos \$36.4 millones, en comparación con \$37.4 millones para
el año pasado.

La industria de ropa y análogos como la de maquinaria eléctrica fueron las que tuvieron un aumento mayor en el empleo, la nómina y la inversión potencial. En junio 1972 el empleo potencial de las fábricas de ropa y maquinaria eléctrica pendientes de establecerse era de 1,643 y 2,682,
respectivamente, en comparación con 806 y 787, respectivamente al mismo
mes del año anterior. La nómina potencial de estas mismas industrias era
de \$5.3 y \$10.0 millones para ambas, respectivamente en 1972, y de \$2.4
y \$2.2 millones para ambas, respectivamente en 1971.

INDUSTRIAS DE FOMENTO ORGANIZANDOSE Y PENDIENTES DE ESTABLECERSE A JUNIO 1971 Y JUNIO 1972

Grupo industrial	Empleo potencial		Nómina potencial		Inversión potencial		Número de fábricas	
and a serial	1971	1972	1971 (\$000)	1972 (\$000)	1971 (\$000)	1972 (\$000)	1971	1972
	110 10		Tit ma	no louvud	o diversione	and week and	Ly funited	
Alimentos y tabaco	1, 289	568	3, 454	1,936	14, 593	4, 863	15	15
Textiles	1,710	32	5,662	108	606	100	6	1
Ropa y análogos Madera, muebles, papel e	806	1, 643	2, 434	5, 327	536	1, 117	7	20
imprentas	345	659	1, 107	2, 464	4,004	2, 121	6	16
Productos químicos Petróleo, plásticos, goma	5, 473	2,679	17, 489	9,779	345,011	134, 333	48	25
y cuero Productos de piedra, barro, cristal y productos de metal	600	367	1,685	1, 229	43, 220	1,186	4	8
y metales básicos Maquinaria eléctrica y no	297	1,326	1, 218	4,655	828	61;070	11	26
eléctrica Equipo de transporte, insts. científicos, industrias	787	2,682 -	2, 195	9, 979	2, 076	3,760	10	20
misceláneas	658	277	2, 174	902	1,667	642	6	8
TOTAL	11,965	10, 233	37, 418	36, 379	412, 541	209, 192	113	139

Empleo en las Industrias de Ropa y Cuero

Las industrias de ropa y cuero en Puerto Rico han venido atravesando por un período crítico durante los últimos años, principalmente debido
a la fuerte competencia extranjera y de los estados cuyas industrias pagan salarios bajos en estos dos renglones. El empleo en Puerto Rico en
la industria de ropa en 1966 ascendió a 30,800; en el 1969 tuvo su punto
máximo cuando registró 39,500 empleos. Luego comenzó a declinar registrando en el 1971 unos 36,300 empleos. El promedio para los meses de
enero a junio de 1972 arroja un total de 36,400 empleos. Sin embargo,
las estadísticas para los estados de Alabama, Arkansas, Misisipí y Carolina del Norte reflejan que estos estados han venido aumentando su empleo
de año en año en la industria de ropa, con muy pocas excepciones.

EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS DE ROPA Y CUERO PARA PUERTO RICO Y ALGUNOS ESTADOS SELECCIONADOS, 1966 AL 1971 Y ENERO A JUNIO DE 1972 (000)

lario con respectu	Años								
opite on la atrac- copite on la atrac- n mano de obra rela- Carolina del Morte	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972 (Promedio Ene-Junio)		
sobsish sh olysiss is	97379	ade Love	a sinos	ustib s	I 120vi		phasboq fa		
Ropa	b E972	b equip d	m That		eals (POSTE	BD LETBON		
Puerto Rico	30.8	33.5	35.5	39.5	38.7	36.3	36.4		
Alabama	42.5	42.8	44.0	44.5	*44.9	44.9	46. 1		
Arkansas	14.8	14.1	14.7	15.5	16. 2	15.3	15.4		
Misisipí	37.4	37.8	38.3	38.6	38.4	39.8	39.7		
Carolina del Norte	63.8	66.4	70.3	73.1	75.7	76.3	77.0		
Cuero	ph astr	g temberat	gerimof	ere gio	es des	id lin m	a a desti		
	0.1	0.4	10.7	11.1	8.9	7.7	6.4		
Puerto Rico	8.1	9.4	8.2	8.6	8.2	8.5	8.8		
Arkansas	7.9	7.9	and the second s	2.5	2.1	2.2	2.3		
Misisipí	2.7	2.7	2.9	4.0	4.1	2.4			

El Salario Promedio por Hora en la Manufactura - Una Comparación con Estados Unidos y Algunos Estados

El salario promedio por hora de los trabajadores de producción de Puerto Rico ha venido aumentando más rápidamente que el de Estados Unidos. En el 1966 el salario de Puerto Rico representaba un 47 por ciento del salario de Estados Unidos, mientras que a mayo de 1972 el porcentaje había aumentado a 52. Esto indica que hemos mejorado, relativamente, el nivel de salarios que pagan nuestras industrias manufactureras.

SALARIO PROMEDIO POR HORA EN LA MANUFACTURA, ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO, 1966 AL 1971 Y MAYO 1972

Años	Puerto Rico	Estados Unidos	como por ciento
1966	\$ 1.27	\$ 2.72	47
1967	m non 1.34	2,83	47
T1968 lalid ,ame	1.47	4.0 A a d a 3. 01 d a 3.	M 8 8 9 2 3 49 2 8 3 8 8
1969	1.60	3.19	50 100 10
1970	1.72	3.36	51 51
1971	1.81	3.57	51
1972 (Mayo)	1.97	3.78	52

Por otro lado las diferencias absolutas del salario con respecto a Estados Unidos han venido incrementándose. Esto ha ocurrido también en los estados con los cuales normalmente Puerto Rico compite en la atracción de industrias manufactureras por ser estados con mano de obra relativamente barata como Alabama, Arkansas, Misisipí y Carolina del Norte. Como podemos observar, la diferencia absoluta entre el salario de Estados Unidos y de Puerto Rico era de \$1.81 a mayo de 1972.

Estos datos de por si pueden resultar engañosos porque estas diferencias no reflejan una comparación exacta en el nivel de salarios debido a que la composición estructural del empleo manufacturero de Estados Unidos y de Puerto Rico es diferente. El salario promedio de la manufactura tenderá a ser alto en donde predominen industrias de alta capitalización

DIFERENCIAS ABSOLUTAS ENTRE EL SALARIO PROMEDIO POR HORA DE LOS TRABAJADORES DE PRODUCCION DE PUERTO RICO CON E.U. Y ALGUNOS ESTADOS SELECCIONADOS, 1966 AL 1971 Y MAYO 1972

Años y meses	Estados Unidos	Alabama	Arkansas	Misisipi	Carolina del Norte
1966	\$ 1,45	\$ 1.04	\$ 0.62	\$ 0.63	\$ 0.65
1967	1.49	1.06	0.68	0.69	0.69
1968	1.54	1.08	0.74	0.76	0.72
1969	1.59	1.11	0.73	0.73	0.73
1970	1.64	1.14	0.76	0.71	0.74
1971	1.76	1.20	0.82	0.76	0.79
1972 (Mayo)	1.81	1. 22	0.80	0.78	0.78

cuyos niveles de productividad permitan pagar mejores salarios. Si por el contrario, en una economia como la de Puerto Rico predominan industrias de baja o relativamente baja productividad, entonces el salario total manufacturero tenderá a ser bajo. Por ejemplo, a diciembre de 1971 una cuarta parte del empleo manufacturero en Puerto Rico estaba constituido por la industria de ropa, mientras que en Estados Unidos este rengión proporcionaba solamente el 7 por ciento del empleo. Los salarios promedios para dicha industria eran de \$1.70 en Puerto Rico y \$2.55 en Estados Unidos. Sin embargo, las industrias de metales, maquinaria excepto eléctrica y equipo de transportación constituyen en Estados Unidos una tercera parte del empleo manufacturero y las mismas pagan en promedio salarios de más de \$4.00. En Puerto Rico, estas industrias proporcionan el 6 por ciento del empleo de las industrias manufactureras y pagan salarios de alrededor de \$2.30.

Si Puerto Rico tuviera la estructura industrial de Estados Unidos, aún pagando los mismos salarios que pagaba a diciembre de 1971, el salario promedio sería de \$2.14 en vez de \$1.92 y por tanto, la diferencia absoluta sería de \$1.55 y no de \$1.77. Puesto de otra forma, si Estados Unidos tuviera la composición estructural del empleo que tiene Puerto Rico, aúm cuando pagara los mismos salarios que pagaba a sus industrias a diciembre de 1971, el salario promedio por hora de Estados Unidos sería de \$3.31 y no de \$3.69. Lo que todo esto pone en evidencia es que para poder hacer una comparación exacta y real de las diferencias entre los salarios, sería necesario analizar industria por industria, pero en muchos casos la información no permite estos cómputos.

Si tomáramos los datos del último censo manufacturero llevado a cabo en el 1967 en el estado de Misisipí, por ejemplo, hiciéramos un análisis similar al anterior con Puerto Rico utilizando los datos del censo de manufactura del Departamento del Trabajo, tomando a octubre de
1967, el salario para Misisipí, con una estructura de empleo como la de
Puerto Rico sería de \$1.93 y no de \$2.08. Por otro lado, el salario promedio para Puerto Rico computado a base de la composición estructural
del empleo de Misisipí sería de \$1.51 y no de \$1.43. La diferencia absoluta aparentemente real sería de 65 centavos; la diferencia absoluta computada a base de un salario en Puerto Rico con estructura de empleo similar a la de Misisipí sería de 57 centavos.

Analizando uma industria en particular como la de ropa, por ejemplo, la relación que existe entre el salario promedio por hora para Puerto Rico y el correspondiente para los estados de Alabama, Arkansas, Misisipí y Carolina del Norte, en términos de por ciento, ha venido aumentando en los últimos años. En los años 1967 y 1968 esta relación se redujo, pero luego continuó aumentando sistemáticamente. Estos datos se dramatizan al comparar los correspondientes al estado de Misisipí. Durante los tres últimos años, el salario promedio por hora en la industria de ropa de Puerto Rico ha representado um 83 por ciento del salario promedio por hora en dicha

industria para el estado de Misisipi. Este aumento en el nivel de los salarios es uno de los factores que están influyendo en la crisis por la cual atraviesa la industria de ropa en Puerto Rico ya que el irse acercando el nivel de salarios que paga Puerto Rico en esta industria, al nivel de salarios en otros estados, éste deja de ser un incentivo para establecer industrias manufactureras de esta naturaleza en Puerto Rico y poco a poco se va convirtiendo en un factor negativo.

DISTRIBUCION DEL EMPLEO Y DEL SALARIO PROMEDIO POR HORA EN LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE E.U. Y P.R., DICIEMBRE 1971

	Por ciento de	el empleo total	Salario promedio por hora			
Industrias	Puerto Rico	Estados Unidos	Puerto Rico	Estados Unidos		
Alimentos	matrix a ans	oc our solve	0 1 00	ol obmang		
Tabaco	17.2	9.3	\$ 1.96	\$ 3.51		
Textiles	4.8	0.4 5.3	1.56	3. 29		
Ropa			1.70	2.62		
•	25.4	7.3	1, 70	2.55		
Madera y muebles	3.6	5.8	1.81	3, 09		
Papel e impresos	2, 9		2.35	4.08		
Químicos	5. 2	5.4	2.37	4.06		
Petróleo y goma	5.3	4.2	2.24	4.09		
Cuero	4.3	1.7	1.60	2.65		
Piedra Daniel Balance	5.2	3.4	2. 26	3.74		
Metales y productos de metal Maquinaria exc. eléctrica y	4.6	13, 5	2, 26	4.19		
equipo de transporte	1.5	19.0	2.51	4.39		
Maquinaria eléctrica	9.0	9.7	2.03	3,60		
Instrumentos profesionales	4.6	2.3	2.04	3.62		
Industrias misceláneas	2,6	3.2	1.77	3.52		
TOTAL	100.0	100.0		Trains and the C		
SALARIO PROMEDIO		2 -0 on c	\$ 1.92	\$ 3.69		

e yell correspondience pare les calers, remailes por lors pare lestro Rie y el correspondience pare les calers le Alebama, Arizones, Mislaupi y
expilaça de Herre, en idreduce de par clario, he venido simunitardo en los
litimos eños. En los eños 1967 y los en a relación se redujo, pero luego
continuó sumentando ales embricamente. Entou detes ne dramarizan el compaer los correspondientes el estado de sietajel, burrente les tres bitimos
nos, el selário promedio per hora en la lodustria de rope de Puerte Elecnos seusesentes un 63 por ciunto del selario oromádio por bora en diche

DISTRIBUCION DEL EMPLEO Y SALARIO POR HORA, PUERTO RICO Y MISISIPI, 1967

	Misi	sipí	Puerto	Rico
Industrias	Por ciento del empleo total	Salario promedio por hora	Por ciento del empleo total	Salario promedio por hora
nol somision water)	9.1	\$ 1.86	16.0	\$ 1.50
Alimentos	4.1	1.92	5.4	1.37
Textiles	22.2	1.64	28.6	1.30
Ropa	19.4	1,86	3,6	1.30
Madera y muebles	5.1	2.88	2.9	1.86
Papel e impresos Químicos	3.2	2.44	2.6	1.77
Petróleo y goma	2.4	2.80	4.2	1.80
Cuero	1.6	1.76	8.5	1.17
Piedra	3.1	2.24	5.1	1.78
Metales	5.8	2. 23	3.6	1.76
Maquinaria exc. eléctrica y				
equipo de transporte	13.1	2.88	1.4	1.76
Maguinaria eléctrica	6.2	1.99	6.8	1.61
Instrumentos profesionales	1.1	1.83	2.6	1.57
Industrias miscelaneas (a)	4.8	1.83	8.7	1. 25
***				0.000.000.000
TOTAL	100.0	9	100.0	
SALARIO PROMEDIO POR HORA	282,462	\$ 2.08	-198, 283 803	\$ 1.43

⁽a) Incluye "ord nance", para Puerto Rico incluye además tabaco.

SALARIOS EN LA INDUSTRIA DE ROPA PARA PUERTO RICO COMO POR CIENTO DEL SALARIO PROMEDIO POR HORA EN LA INDUSTRIA DE ROPA DE VARIOS ESTADOS SELECCIONADOS, 1966 AL 1971 Y PROMEDIO DE ENERO A JUNIO 1972

20,3 13,5	Salario promedio por hora en P.R.	Salario de Puerto Rico como por ciento del salario de los Estados					
Año	en la industria de ropa	Alabama	Arkansas	Misisipf	Carolina del Norte		
8.65- 7.1 -	878 41878	6,6	2.4	6.1	20.78		
1966	\$ 1.16	77	76	79	76		
1967	1.21	73	73	75	73		
1968	1.36	73	72	75	74		
1969	1,49	76	77	80	78		
1970	1, 59	78	79	83	80		
1971	1.63	78	77	83	79		
1972 (Promedio enero a junio.)	1.72	78	79	84	80		

TURISMO

La actividad turística contribuyó positivamente al crecimiento económico alcanzado en el 1971-72. Los indicadores usados para medir la trayectoria de la industria demuestran que la misma superó el período de estabilización que había experimentado en el año anterior. En el crecimiento del número de visitantes se destacan los visitantes hoteleros los cuales ascendieron a 509,253 en comparación con 470,909 en el año anterior lo cual refleja un aumento de 8.1 por ciento. Los gastos de estos visitantes ascendieron en el 1971-72 a \$146.3 millones reflejando un alza de 10.5 por ciento sobre los del año anterior.

NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES (Gastos en millones de dólares)

	6.1		8.0	1.484	Cam	bio Porcent	tual
Partida	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1969-70 1968-69	1970-71 1969-70	1971-72 1970-71
Visitantes Hoteleros	6.001			0.001			
Número Gastos	498,253 147.1	512,443 149.1	470,909 132,4	509 _a 253 146.3	2.8	- 8.1 -11.2	8.1 10.5
Pensionistas		.copened ele	metal a to law	this often	s army . "	mese brot	
Número Gastos	15,981 2,2	17,037 2.2	17,831 2.5	16,906 2.7	6.6 0.0	4.7 13.6	- 5.2 8.0
Otros Visitantes Regulares (1)	11, 1004 13	E LO ENCACOLOGICARIO EL CASTON MONTON	HOOKING AC	PARA PURE POPA DE VARI POTO OE BRES	PLIATED NOS	CHOUSE ALL SEE A	
Número Gastos	553,277 77.5	558,899 78.2		646,726 106.7	1.0 1.0	8.5 20.2	6.7 13.5
Visitantes Especiales (2)	liga s rapt M	nikasa ke A	esson de	A.9 m arrival age	mor horns as is as as r		
Gastos	7.3	5.9	5.8	3.2	-19.2	- 1.7	-44.8
TOTAL	67°	887	88	91	1 8		
Número de Visi-	37	et s	67	80	7		
tantes Regulares	1,067,511	1,088,379	1,095,119	1,172,885	2. 0	.6	7.1
Gastos	234.0	235.4	234.7	258.9	.6	3	10.3

⁽¹⁾ Incluye visitantes que se alojan en casas de familiares y amigos y en hoteles apartamientos.

⁽²⁾ Visitantes que pasan por Puerto Rico en barcos de excursiones y los miembros de fuerzas armadas que vienen en navíos de la defensa.

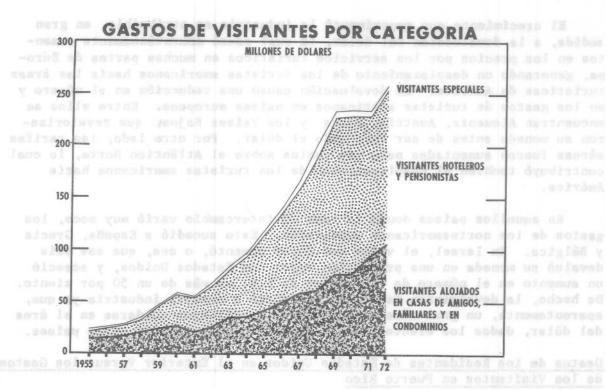
El crecimiento que experimentó la industria es atribuible, en gran nedida, a la devaluación del dólar, la cual causó momentáneamente aumentos en los precios por los servicios turísticos en muchas partes de Europa, generando un desplazamiento de los turistas americanos hacia las áreas turísticas de América. La devaluación causó una reducción en el número y en los gastos de turistas americanos en países europeos. Entre ellos se encuentran Alemania, Austria, Suiza y los Países Bajos, que revalorizaron su moneda antes de ser devaluado el dólar. Por otro lado, las tarifas aéreas fueron aumentadas para los vuelos sobre el Atlántico Norte, lo cual contribuyó también al desplazamiento de los turistas americanos hacia América.

En aquellos países donde la tasa de intercambio varió muy poco, los gastos de los norteamericanos aumentaron. Esto sucedió a España, Grecia y Bélgica. En Israel, el valor del dólar aumentó, o sea, que ese país devaluó su moneda en una proporción mayor que Estados Unidos, y acaeció un aumento en el número de visitantes de E.U. en más de un 50 por ciento. De hecho, la devaluación del dólar benefició a nuestra industria ya que, aparentemente, un gran número de turistas prefirieron quedarse en el área del dólar, dados los efectos inflacionarios que produjo en otros países.

Gastos de los Residentes de Estados Unidos en el Exterior Versus los Gastos de los Visitantes en Puerto Rico

Nuestra industria depende en gran medida del mercado americano. La trayectoria que presentó durante el trienio 1969-71 se atribuyó mayormente al movimiento de los turistas de Estados Unidos a otras áreas y no a una reducción en los gastos turísticos de éstos. A pesar de la contracción económica sufrida por los Estados Unidos, los gastos de los residentes norte-americanos en el exterior continuaron incrementándose. Este año, el aumento en dichos gastos fue un poco menor que el año anterior debido a los efectos en los precios de los servicios turísticos en muchas partes del mundo, especialmente en los países europeos que no devaluaron sus monedas para compensar la devaluación del dólar. En 1970-71 a pesar de la contracción económica los gastos de los norteamericanos en el exterior aumentaron en 13.7 por ciento y en 1971-72 subieron en 12.0 por ciento.

En efecto, el incremento registrado por nuestra industria turística este año es atribuíble al desplazamiento hacía América de los turistas norteamericanos causado por la devaluación del dólar. Los gastos de norteamericanos en los países latino-americanos y otros países del hemisferio occidental excluyendo Canadá en 1971-72 aumentaron en 15.7 por ciento y en Puerto Rico los gastos de visitantes aumentaron en 10.3 por ciento. En el trienio 1968-71 los aumentos en los gastos de los norteamericanos en esa misma área fueron menores cada año. En Puerto Rico ocurrió la misma situación. Para el 1968-69, los gastos de los visitantes en Puerto Rico aumentaron en 13.3 por ciento, en 1969-70 aumentaron en .6 por ciento y en 1971 se redujeron en .3 por ciento. Igualmente los gastos de norteamericanos en el área de países latino-americanos y otros países del hemisferio occidental, excluyendo Canadá, aumentaron en 8.8 por ciento en 1968-69, 7.3 por ciento en 1969-70 y 3.1 por ciento en 1970-71. Por el contrario, los gastos de



GASTOS DE LOS RESIDENTES DE ESTADOS UNIDOS EN EL EXTERIOR (Años fiscales - millones de dólares)

bur Ia

	ALC: SE	120 4	BOS I HU	11-0100-01	46 E	C	ambios P	orcentua	les
- Area Area	er sol e	1969	1970	1971	1972	1968 1969	1969 1970	1970 1971	1971 1972
Inglaterra	186	210	250	307	359	12.9	1.9	22.8	17.0
Mercado Común Europeo	388	435	478	576	590	12.1	9.9	20.5	2.4
Otros Países de Europa Occidental	316	360	434	515	567	13.9	20.6	18.7	10.1
Europa Oriental	17	17	19	23	31	0.0	11.8	21.1	34.7
Canadá	966	855	929	1,026	1,111	-11.5	8.6	14.7	8.3
Repúblicas Latino- americanas y el Hemisferio Occidental	1,008	1,097	1,177	1,213	1,403	8.8	7.3	3.1	15.7
Japon	71	66	87	100	93	- 7.0	31.8	14.9	- 7.0
Australia, Nueva Zelandia y Sur Africa	27	25	30	42	1	- 7.4	20.0	40.0	38.1
Otros Países de Asia y Africa	157	141	172	225	345	-10.2	22.0	30.8	53.3
Total	3,136	3,206	3,576	4,067	4,557	2.2	11.5	13.7	12.0

residentes de E.U. en el exterior registraron aumentos sustanciales durante el trienio 1968-71, en las áreas de Europa, Canadá, Australia y Africa, principalmente en Europa Oriental. Esta preferencia hacia Europa fue causada por las bajas tarifas y ofertas especiales para atraer más turistas. Estas áreas han sido un fuerte competidor de los países americanos al obtener gran parte del mercado de Estados Unidos en los últimos años.

Este año, la situación cambió completamente. Los gastos de los norteamericanos en América, excluyendo Canadá, aumentaron en 15.7 por ciento
y en Puerto Rico los gastos de los visitantes regulares aumentaron en 10.3
por ciento. Esto es indicativo de la concordancia entre ambas variables.
Esta concordancia es atribuible a que casi el 90% de nuestro mercado proviene del continente norteamericano.

Procedencia de los Visitantes Hoteleros

Las estadísticas sobre la procedencia de los visitantes hoteleros registrados en los hoteles del área metropolitana demuestran que el 88.9 por ciento de éstos provienen de los Estados Unidos y los restantes, 11.1 por ciento, de otros países. Durante el 1971-72, se incrementó el número de visitantes hoteleros procedentes de los Estados Unidos en 10.4 por ciento contrario a la baja registrada el año anterior, la cual fue de 9.8 por ciento.

PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS NO RESIDENTES REGISTRADAS EN LOS HOTELES DEL AREA METROPOLITANA

(Años Fiscales)

2010100 B01	100	4000	1.077	1.070	Cam	bio Porcen	tual
Países	1969	1970	1971	1972	1969-70	1970-71	1971-72
Registro Total de		n per va habiteeth	mal ph s	allugi e	al ohlma	ned on	o orman
No Residentes	518,407	530,236	482,445	531,532	2.3	- 9.0	10.1
Estados Unidos	472,293	474,536	427,873	472,573	. 5	- 9.8	10.4
California	14,454	14,854	12,271	13,647	2,8	-17.4	11.2
Conneticut	15,817	15,492	14,270	13,937	- 2.1	- 7.9	- 2.3
Florida	21,303	23,331	23,615	24,610	9.5	1.2	4.2
Illinois	16,963	16,077	15,794	15,201	- 5.2	- 1.8	- 3.8
Massachusetts	18,533	22,132	18,656	21,071	19.4	-15.7	12.9
Nueva Jersey	57,345	55,662	48,104	56,909	- 2.9	13.6	18.3
Nueva York	197,108	195,148	172,025	193,709	- 1.0	-11.8	12.6
Pennsylvania	27,754	26,841	25,214	23,405	- 3.3	- 6.1	7.2
Washington, D.C.	5,648	5,389	7,209	5,020	- 4.6	33.8	-30.4
Otros Estados	97,368	99,610	90,715	105,060	2.3	- 8.9	15.8
De Otros Países	46,114	55,701	54,572	58,959	20,8	- 2.0	8.0
% Estados Unidos del Total	91.1	89.5	88.7	88.9	edlams entre sa		
% Otros Países del Total	8.9	10.5	11.3	11.1	0.25 m 1 0 000		

Al igual que en años anteriores, la mayor parte de los visitantes del continente norteamericano procedieron de los estados del este. El 58 por ciento del total de visitantes hoteleros procedian de Nueva York, Nueva Jersey y Pennsylvania. En 1971-72 el número de visitantes procedentes de estos estados aumentaron en 11.7 por ciento. Los visitantes hoteleros procedentes de otros países aumentaron en 8 por ciento. La participación de turistas de otros países se ha mantenido más o menos estable, en 1969-70 fue de 10.5 por ciento y en 1971-72 fue de 11.1 por ciento. Estos procedían, principalmente, de España, Islas Virgenes, República Dominicana, Venesuela, Canadá y Méjico.

La Estacionalidad y la Tasa de Ocupación de la primaria de constante d

Las fluctuaciones estacionales que sufre la industria turística en Puerto Rico son atribuibles a características específicas de nuestro mercado. Este depende, casi en su totalidad, del mercado americano.

La tasa de ocupación más alta registrada durante todo el año 1972 fue de 80.6 por ciento en el mes de febrero y la más baja fue de 54.1 por cieto en el mes de septiembre. En años anteriores estas fluctuaciones fueron idénticas, o sea, que de noviembre a febrero es la temporada de la industria, mientras que en los meses de agosto a octubre es la más débil. Esta situación persiste secularmente dado a que nuestros visitantes vienen a la Isla a disfrutar nuestro clima y en escape al invierno de Estados Unidos. Esto lo demuestra una encuesta que realiza la Junta de Planificación todos los años, la cual comprueba que la mayor parte de nuestros visitantes vienen en busca de nuestro clima agradable.

Durante los últimos cuatro años, la tasa de ocupación en los hoteles de Puerto Rico, se redujo. Esta reducción se debió pricipalmente al cambio en las preferencias de los turistas americanos por visitar otras áreas. El aumento que han tenido las tarifas de las habitaciones en hoteles de lujo debe haber contribuido también a bajar la tasa de ocupación. Una habitación típica de un hotel de lujo que tenía una tarifa de \$55 por día en 1967-68 subió a \$60 en 1971-72. Este aumento en tarifa ha generado también un desplazamiento de los visitantes hoteleros hacia otras instalaciones de alojamiento más baratas como lo son los condominios y los hoteles apartamientos. Este año los visitantes que se alojaron en esas instalaciones aumentaron en 6.7%, y sus gastos aumentaron en 13.5 por ciento.

Efecto Multiplicador de los Gastos del Turismo en la Economia

En efecto, cualquier inversión o gasto en la economía, como los gastos del turismo generan una serie de efectos positivos al circular ese dinero por todos los canales distributivos de la misma. El impacto económico comienza en las primeras etapas al efectuarse las inversiones reales y luego, al empezar operaciones la empresa.

La Junta de Planificación de Puerto Rico ha confeccionado un modelo de desarrollo económico basado, principalmente, en la matriz de insumo producto (la tabla de interrelaciones industriales), que nos permite medir

el impacto directo e indirecto de cualquier desembolso o inyección monetaria en la economía. Este modelo nos permite medir el efecto inducido que tienen los gastos turísticos en las variables más importantes de la economía como lo es el Producto Bruto Nacional, el Ingreso Personal, las Importaciones y otros. Como todo modelo, pretende dar una visión racional de la realidad económica.

El modelo nos demuestra que por cada dólar gastado por los turistas se generan \$1.61 de producto bruto y \$1.16 de ingreso personal. Y por cada dólar gastado por los turistas se generan 27 centavos de importaciones complementarias y 31 centavos de importaciones competitivas, o sea, que por cada dólar de producto bruto generado, a su vez, se generan 36 centavos de importaciones que es bastante menor que el coeficiente de toda economía que suele ser de unos 54 centavos por cada dólar de producto bruto. Las importaciones competitivas son aquellos artículos que compiten con los existentes en el país. Las importaciones complementarias constituyen bienes que no son producidos internamente y no compiten con los productos locales. Es importante mencionar que si los hoteles aumentaran su propensión al gasto de los artículos y servicios locales el efecto multiplicador del gasto turístico en la economía sería bastante mayor.

Por otro lado, el gasto de un dólar por el turista, genera directa e indirectamente 26 centavos en contribuciones al gobierno del Estado Libre Asociado. En 1971-72 como los visitantes gastaron la cantidad de \$259 millones, éstos deben haber generado, en forma directa e indirectamente, la suma de \$67 millones en contribuciones, o sea, el 16.1 por ciento del producto bruto generado por el turista propiamente. Pues, los \$259 millones deben haber generado también unos \$417 millones de producto bruto. Es decir, \$1.61 de producto bruto por cada dólar de gastos turísticos. Al efecto, debe mencionarse que el alto nivel de ingresos que recibe el gobierno como efecto de los gastos de turistas, justifica un aumento en los gastos de publicidad y propaganda turística para aumentar nuestro mercado.

Turismo Interno

Uno de los problemas que hemos venido afrontando ha sido el continuo aumento en el déficit en la balanza de pagos en los gastos turísticos durante los últimos 4 años. En 1968-69, dicho déficit fue de \$14.3 millones y en 1971-72 fue de \$47.7 millones. Esto puede ser indicativo de la falta de promoción y creación de instalaciones turísticas locales para el puerto-rriqueño.

El balneario de Boquerón y el Centro Vacacional de Maricao han comprobado ser centros de atracción turística interna. Una mayor promoción y construcción de estos centros en diferentes puntos de la Isla reduciría el número de puertorriqueños que viajan al exterior. Nuestra población representa una demanda potencial para este tipo de instalaciones.

El tipo de promoción necesario en Puerto Rico para atraer el turismo puertorriqueño sería algo parecido al usado en los Estados Unidos, "Discover America", donde se presentan las diferentes áreas de interés histórico, vacacionales y recreacionales de todo el continente.

GASTOS DE VISITANTES Y GASTOS DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR: PUERTO RICO
(Millones de dólares)

Años Fiscales	Gastos de Visitantes	Gastos de Residentes en el Exterior	Déficit (-) Superávit (+)
1968	201.7	200,4	1.3
1969	234.0	248.3	- 14.3
1970	235.4	251.6	- 16.2
1971	234.7	283.2	- 48.5
1972	258.9	306.6	- 47.7
TOTAL	1,164.7	1,290.1	-125.4

Se debe tener presente que las inversiones dedicadas al turismo interno al igual que los gastos de los residentes tiene un efecto multiplicador en la economía que es similar al que tienen las inversiones en instalaciones para el turismo externo y los gastos de los turistas visitantes. Por tanto, el estimular a los residentes a hacer turismo interno es necesario en la estrategia del desarrollo económico de Puerto Rico. Y ante el argumento de que por la pequeña dimensión y la limitación de atracciones siempre habrá una fuerte propensión de viajar al exterior, cabe explicar que esa es una razón más para esforzarse en promover al máximo el turismo interno.

Potencial de Nuestro Mercado Turístico en Estados Unidos

Se ha expresado que nuestra industria se nutre mayormente del mercado norteamericano. La mayor parte de nuestros visitantes provienen de familias de ingresos altos. Así lo revela la encuesta que realiza la Junta
de Planificación todos los años entre los visitantes hoteleros. Cerca del
77 por ciento del total de visitantes hoteleros procedían de familias cuyos
ingresos superaban los \$10,000, el 18 por ciento de familias con ingresos
entre \$5,000 - \$10,000 y el 5 por ciento de familias con ingresos menores
de \$5,000.

A pesar del gran potencial del mercado norteamericano, los visitantes hoteleros procedentes de Estados Unidos representan solo el .24 por ciento de la población total de E.U., o sea, que de cada 100,000 personas comprendidas en familias solo 240, en promedio, nos visitaron y se alojaron en hoteles. Y de esas con ingresos mayores de \$10,000 unas 410 por cada 100,000 nos visitaron. Por el contrario, la relación fue de 120 del grupo de ingresos familiares de \$5,000 a \$10,000 y 60 del grupo con ingresos menores de \$5,000.

El flujo mayor de turistas norteamericanos que vienen a la Isla proceden de los estados del noreste. El 88.9 por ciento de los visitantes hoteleros preceden de esos estados. La mayor parte de nuestros visitantes hoteleros de estados del noreste procedían de familias de ingresos mayores de \$10,000. Se destacan Nueva York y Nueva Jersey.

En efecto, por cada 100,000 personas comprendidas en familias en la parte noreste de E.U. unas 700 nos visitaron y se alojaron en hoteles en 1969-70. Y de las personas en familias con ingresos mayores de \$10,000 unos 1,200 personas por cada 100,000 nos visitaron. En el grupo de \$5,000 a \$10,000 y de \$5,000 o menos, las relaciones fueron de 390 y 200 por cada 100,000 personas, respectivamente.

Obviamente captamos una parte considerable del área noreste y no así del resto de Estados Unidos. Además, se observa claramente que el mercado que aprovechamos es el de personas cuyos ingresos familiares son superiores a \$10,000.

RELACION ENTRE LOS VISITANTES HOTELEROS PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS Y DEL AREA NORESTE RESPECTO A LA POBLACION DE ESOS TERRITORIOS COMPRENDIDA EN FAMILIAS POR NIVELES DE INGRESOS 1969-70

(Población y visitantes en miles de personas)

ayafvii ei	Total .	Menos de \$5,000	\$5,000 a \$10,000	\$10,000 ó Más
1- Población 1/ (a) E.U. (b) Noreste 2- Visitantes (a) E.U.	194,700 44,962 472 317	38,942 6,520 25 14	66,196 15,104 80 60	89,368 23,338 23,338
Relaciones: 2 (a) ÷ 1 (a) 2 (b) ÷ 1 (b)	.0024	.0006	150 ag 91 00 m 1 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2	0041 0 0 0120 0 0 00 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

^{1/} Población en familias de 2 ó más miembros.

rasa anual promedio de 0.8 por cieno y consistente de inversión, o sea, la celación inversión-producto de 28 a 31. Como apudramos auteriormente, cate mayor requestimiento de inversión para may muor esta tasa estable de crequeient se debe naturalmente a los cambias en la escructura economica que no penden a que la relation product. Creco-toveratos sas ose inarque.

Debe tenerse presente tambien un alto contestuo de importaciones de las inversiones reales, crincipalmente de inversiones en petroquimicas, ha obligado mantener un alto coeficiente de inversión

INVERSION by sol ab other to 0,88 II standard to sobers and ab maha

El crecimiento económico en Puerto Rico propende a depender más intensamente de la inversión en bienes de capital porque los recursos naturales agrícolas han perdido capacidad productiva al menguar el área cultivable disponible y al cambiar la estructura agrícola. La absorción de terrenos agrícolas por la expansión urbana y el cambio en la utilización del terreno agrícola, por ejemplo, al reducirse el área en cosechas para dedicar más terreno a la crianza de vacunos ha producido una pérdida considerable de capacidad productiva y de ingreso social. Además, ha sido necesario utilizar bienes de capital para sustituir la mano de obra agrícola que ha emigrado de la zona rural, y la capacidad productiva que antes de le atribuía a la tierra, ahora es compartida con la inversión en bienes de capital.

La relación producto-capital propende a bajar y en consecuencia para mantener la tasa de crecimiento económico necesaria para mejorar el bienestar de toda la población se requiere a su vez aumentar el coeficiente de inversión. Es decir, la reducción en la disponibilidad de terreno agrícola coadyuvado por el cambio en la estructura agrícola y además el cambio en la estructura industiral tienden a intensificar el problema del rendimiento menguante de la inversión total y para compensar esa reducción en el rendimiento de la inversión y así tener un ritmo de crecimiento sostenido es necesario aumentar el coeficiente de inversión. De una industria predominantemente liviana se ha evolucionado a una estructura de mayor participación de las industrias semipesadas y pesadas y en consecuencia la relación productocapital se reduce ostensiblemente.

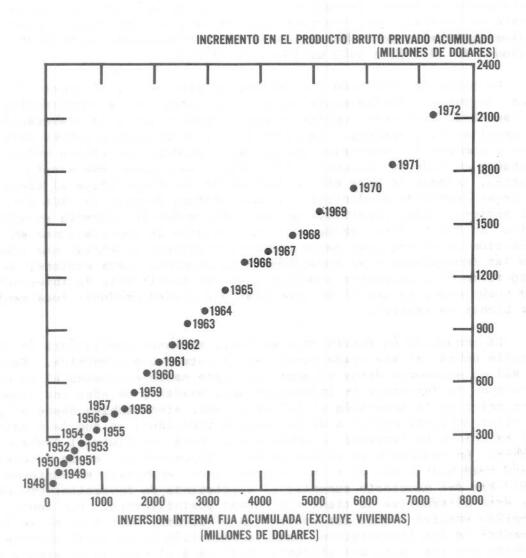
En efecto, en el período de 1946-47 a 1955-56 por cada aumento de un dólar en la inversión privada se generaban 38 centavos de producto bruto privado. En los diez años subsiguientes, o sea, en el período de 1956 a 1966 la relación bajó a 34 centavos y en los últimos cinco años bajó abruptamente a sólo 21 centavos. Es decir, que estamos en un período en que por cada dólar de inversión privada solo se generan 21 centavos de producto bruto privado. Como consecuencia de esta mengua en el rendimiento del capital ha sido necesario aumentar el coeficiente de inversión para lograr mantener el crecimiento económico a un ritmo bastante estable.

En los últimos cinco años el producto bruto real aumentó a una tasa anual promedio de 6.8 por ciento y el coeficiente de inversión, o sea, la relación inversión-producto bruto, aumentó en ese mismo período de .28 a .31. Como apuntamos anteriormente, este mayor requerimiento de inversión para mantener una tasa estable de crecimiento se debe naturalmente a los cambios en la estructura económica que propenden a que la relación producto bruto-inversión sea declinante.

Debe tenerse presente también que el alto contenido de importaciones de las inversiones reales, principalmente de inversiones en petroquímicas, ha obligado mantener un alto coeficiente de inversión

RELACION ENTRE LA INVERSION INTERNA FIJA ACUMULADA Y EL INCREMENTO EN EL PRODUCTO BRUTO PRIVADO ACUMULADO

(ACUMULACION DESDE 1948, PRECIOS DE 1954)



para lograr un crecimiento económico adecuado a las necesidades del crecimiento poblacional y el mejoramiento en el bienestar general de la población. El contenido de importaciones en la inversión fue de 32 por ciento en 1966-67 y de 31 por ciento en 1970-71; en 1971-72 bajó a 25 por ciento debido a que las instalaciones de petroquímicas entraron en las etapas de construcción donde se requerían menos importaciones de bienes de capital e intermedios utilizados en la formación de capital. Las importaciones de capital y de bienes intermedios utilizados en la formación de capital descendieron de \$539 millones en 1970-71 a \$483 millones en 1971-72.

De hecho la inversión real tiene, originalmente, el efecto de crear ingresos principalmente durante las etapas de la construcción de las obras y en menor medida en Puerto Rico durante la elaboración de maquinarias y equipos. Es evidente que la inversión genera salarios y compras de materiales que de hecho producen un efecto multiplicador en toda la economía. Este efecto se conoce como efectoingreso. Además de este efecto ingreso la inversión tiene el efecto de crear capacidad productiva, la cual perdura durante la vida útil del activo, o sea, constituye un medio de producción durante su vida útil. En Puerto Rico debido al alto contenido de importaciones en la inversión se pierde gran parte del efecto ingreso potencial que tienen las inversiones y en consecuencia se requiere, para mantener un alto ritmo de crecimiento económico, que el coeficiente de inversión sea mucho más alto que el de economías que pueden producir localmente sus bienes de capital.

La tendencia en Puerto Rico es hacia un mayor coeficiente de inversión debido al acelerado cambio en la estructura económica. Esto es así no solamente desde el punto de vista macro-económico al ir constituyendo la inversión en industrias semipesadas y pesadas una proporción mayor de la inversión global acumulada, sino también desde el punto de vista micro-económico o de la empresa individual ya que la presión del salario está forzando la mecanización para sustituir el trabajo del hombre. La reducción en el contenido de importaciones en la inversión puede coadyuvar a que el ritmo de crecimiento económico se mantenga estable sin ser necesario aumentar el coeficiente de inversión; sin embargo, esta alternativa no tiene aún buenas posibilidades. Por tanto, el progreso seguirá siendo más costoso en el futuro, máxime si no se logra aumentar la autofinanciación, pues la expansión de la deuda externa también sustrae parte del producto bruto para el pago de intereses y en consecuencia el rendimiento neto de la inversión se reduce por el monto de esos intereses que salen al exterior. Hay que indicar, no obstante, que aunque el mejoramiento de los salarios exige el avance constante de la productividad y por ende de una estructura económica cada vez más capitalizada, la rapidez del cambio acaecido en los dos últimos años no debe ser considerado como un buen precedente. La razón es que en los últimos años se ha producido un aumento drástico de la industria petroquimica y farmacéutica y simúltáneamente se ha estabilizado prácticamente el sector de la industria liviana. Esta situación ha producido

consecuentemente un aumento de la relación capital-producto. Pero una política industrial adecuada a la situación de Puerto Rico exige una aceleración de las industrias livianas aunque sin menoscabo de las otras. Esto debe lograrse en Puerto Rico si se quiere simultanear las metas de ingreso y empleo sin sacrificar excesivos recursos naturales y para lograr ese objetivo está implícito que el coeficiente de inversión vuelva a una posición más normal.

INVERSION INTERNA BRUTA TOTAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

				1972	Cambio Porcentual		
Partidas	1969	1970	1971		1969	1970	1971
	11 115	TELE		1 9/51	1970	1971	1972
TOTAL	1,237.1	1,442.1	1,740.6	1,926.0	16.6	20.7	10.6
variaciones en los Inventarios	138.2	39.0	116.4	117.9	-71.7	198.5	1.3
Inversión Fija	1,099.0	1,403.0	1,624.2	1,808.1	27.7	15.8	11.3
Maquinaria y Equipo	339.3	409.2	476.1	503.3	20.6	16.4	5.7
construcción	759.6	993.8	1,148.1	1,304.8	30.8	15.5	13.6

Durante el año fiscal 1971-72, la inversión interna bruta, la cual incluye el valor total de las obras de construcción realizadas, las compras de maquinarias y equipo de las empresas y el valor del cambio en inventarios ascendió a \$1,926 millones que representa un aumento de 10.6 por ciento, o sea, \$185.4 millones más que en el año anterior. Dicho crecimiento fue generado mayormente por el incremento en las inversiones en construcción, las cuales ascendieron a \$1,304.8 millones aumentando en 13.6 por ciento representando el 67.7 por ciento de la inversión interna bruta total. Por su parte el auge en la construcción fue propiciado mayormente por el aumento registrado en los proyectos de construcción de obras públicas ya que los proyectos realizados por el sector privado registraron reducciones en todos los renglones, con excepción de la construcción de viviendas.

Por otro lado las inversiones en maquinarias y equipo ascendieron a \$503.3 millones aumentando en 5.7 por ciento y representando el 26.1 por ciento de la inversión interna total. En general, los aumentos en las inversiones totales fueron generados mayormente por los aumentos en las inversiones públicas.

Cambio en Inventarios

Al examinar el valor del cambio en los inventarios de mercaderias, en conjunto, se observa que éstos experimentaron un incremento muy leve con relación al año anterior. De hecho, el valor total del cambio en inventario en todos los sectores alcanzó la cifra de \$117.9 millones, en comparación con \$116.4 millones en el año precedente, es decir, un incremento de 1.3 por ciento. Sin embargo, al analizar los mismos por sectores, se observan diferencias. Por ejemplo, en el sector de la manufactura los inventarios registraron un alto incremento. El valor del cambio en inventarios en este sector en el 1971-72 fue de \$97.9 millones, o sea, un incremento de \$72.9 millones con respecto al año anterior. Este crecimiento estuvo contrarrestado por bajas en otros sectores. De hecho, en el comercio y la agricultura los cambios en inventarios representaron reducciones de \$69.5 millones y de \$2.0 millones, respectivamente.

El aumento en los inventarios del sector manufacturero se puede explicar en términos de que los empresarios esperaban futuras huelgas marítimas y aumentaron sus existencias, ya que este sector depende en gran medida del exterior para la compra de materia prima y de otros bienes intermedios.

Maquinaria y Equipo

Durante el pasado año 1971-72, el nivel total de las inversiones de las empresas públicas y privadas en maquinaria y equipo ascendió a \$503.3 millones la cual refleja um alza de cerca de 5.7 por ciento sobre la cifra correspondiente al 1970-71. Este crecimiento es muy inferior al que se había venido registrando en los tres años anteriores los cuales registraron um alza promedio de cerca de 15.6 por ciento. Esta reducción en el ritmo de crecimiento de las compras de maquinarias y equipo podría atribuirse, en gran parte, al hecho de que al pasar las construcciones de complejos petroquímicos a las etapas de terminación no ejercieron presión hacia el aumento en las compras de maquinaria. Las compras en maquinarias y equipo representaron este año el 27.8 por ciento del total de las inversiones fijas en comparación con 29.7 por ciento en los tres años anteriores.

Construcción

Durante los pasados tres años nuestra economía ha estado registrando año tras año um alto nivel de inversiones en los proyectos de construcción. Gran parte de este incremento se atribuye a las obras que se venían realizando en la construcción de nuevos complejos petroquímicos y en la ampliación de los existentes. Durante el pasado año muchas de estas obras entraron en la etapa de terminación lo cual redujo la participación de las mismas en el auge de las obras de construcción. No obstante, el incremento alcanzado en las obras de construcción públicas compensan esa baja. De hecho, con excepción de la construcción de viviendas privadas las demás inversiones en construcción privada reflejan una baja con relación al año anterior.

La inversión total en la construcción alcanzó durante el 1971-72 a \$1,304.8 millones los cuales reflejan un incremento de 13.6 por

ciento. Individualmente en el sector público ascendió a \$642.7 millones que significa un aumento de 39.2 por ciento. Por su parte las inversiones en proyectos privados alcanzaron a \$662.1 millones que representan una reducción de 3.5 por ciento sobre el año anterior.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION (Millones de dólares - Años fiscales)

			and the second	Cambio Porcentual		
Partida	1970	1971	1972	1970 1971	1971 1972	
TOTAL	993.8	1,148.2	1,304.8	15.5	13.6	
Estructuras	431.0	513.7	595.9	19.2	16.0	
Viviendas	336.6	392.3	452.2	16.5	15.3	
Privadas	276.3	295.3	348.1	6.9	17.9	
Públicas	60.3	97.0	104.1	60.9	7.3	
Edificios Industriales y Comerciales	94.4	121.4	143.7	28.6	18.4	
Privados	57.7	76.3	-69.8	32.2	- 8.5	
Públicos	36.7	45.1	73.9	22.8	63.8	
Instalaciones Eléctricas, Tele- fónicas, de Acueductos, Refi- nerías, etc.	406.7	465.4	442.3	14.4	- 4.9	
Privadas	286.2	314.7	244.2	10.1	-22, 4	
Complejos Petroquímicos	240.2	266.8	196.4	11.1	-26.4	
Otros	46.0	47.9	47.8	4.1	2	
Públicas	120.5	150.7	198.1	25.1	31.5	
Carreteras, Escuelas y Otras Obras Públicas	156.0	169.1	266.6	8.4	57.7	
Gobierno Estatal	140.1	148.1	244.7	5.7	65.2	
Municipios	15.9	21.0	21.9	32.1	4.3	

El auge de la construcción del sector público, durante el 1971-72 se manifestó principalmente en los proyectos de obras públicas entre las cuales se destacan las obras de carreteras. De hecho, cerca del 35 por ciento del aumento total registrado en los proyectos públicos se atribuyen a carreteras. Por otro lado, se registró también un alto incremento en las obras de instalaciones eléctricas, acueductos y otros proyectos relacionados y en las obras de edificios industriales y comerciales realizados por las empresas públicas.

Al examinar el crecimiento registrado en el total de las obras de construcción realizadas durante el 1971-72, por semestre, se observa

que el incremento mayor ocurrió durante la primera mitad del año. A partir de ese período se dejó sentir con mayor intensidad la terminación de los proyectos de la industria petroquímica. Sin embargo, el incremento en las inversiones de construcción del sector público compensaron la reducción experimentada en el sector privado, generando a su vez un aumento en la inversión total de la construcción durante el año fiscal de 1971-72.

Viviendas

Durante los últimos diez años el ritmo de crecimiento de las inversiones en la construcción de viviendas ha estado creciendo a una tasa media de 16.1 por ciento. Este crecimiento ha sido generado mayormente mediante la combinación de las inversiones del sector público y privado. De hecho el ritmo de crecimiento se ha mantenido, en la década, bastante constante debido a que cuando el sector privado reducía el volumen de sus inversiones, el sector público las aumentaba compensando la reducción del sector privado. Esta tendencia se interrumpió únicamente durante el año fiscal de 1970, cuando ambos sectores experimentaron bajas sustanciales con respecto al año precedente.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS (Millones de dólares - Años fiscales)

				Cambio Porcentua	
Partidas	1970 1971		1972	1970 1971	1 <u>971</u> 1 <u>972</u>
TOTAL	336.6	392.2	452.2	16.5	15.3
Privadas	276.3	295.2	348.1	6.9	17.9
Urbanizaciones privadas Edificios apartamientos y	190.1	205.3	227.8	8.0	11.0
condominios residenciales Proyectos individuales	34.8	43.8	72.1	25.9	64.6
construídos por individuos	51.4	46.1	48.1	-10.3	4.3
Públicas	60.3	97.0	104.1	60.9	7.3

En el 1971-72 la inversión en la construcción de viviendas se incrementó nuevamente. En términos relativos dicho aumento fue de 15.3 por ciento, mientras que en términos absolutos el alza fue de \$60 millones. La totalidad de este aumento se atribuye a los proyectos de viviendas privadas las cuales registraron un incremento de \$52.9 millones mientras que las públicas aumentaron en sólo \$7.1 millones. Durante el año anterior, o sea, en el 1970-71 fue el sector público el que dio el mayor impulso a la construcción de viviendas.

Vivienda Privada

Durante el 1971-72 el valor total de los proyectos de construcción de viviendas privadas ascendió a \$348.1 millones que refleja un alza de 17.9 por ciento sobre el nivel de \$295.2 millones registrados en el año precedente. Se incluyen dentro de los proyectos de construcción de viviendas en urbanizaciones, los proyectos de edificios de apartamientos y de condominios residenciales y las viviendas construidas por los ciudadanos directamente.

El incremento en la actividad de la construcción de viviendas privadas durante el 1971-72 se atribuye en gran parte al aumento registrado por la construcción de edificios de apartamientos y condominios residenciales. Estos proyectos registraron un alza de \$28.3 millones sobre el año precedente, o sea, cerca del 53.5 por ciento del aumento de \$52.9 millones registrado en la construcción de viviendas privadas. Durante el 1971-72 había en construcción un gran número de proyectos de construcción de apartamientos y condominios residenciales entre los que se mencionan los siguientes: Coral Beach, La Mancha, Las Américas, Laguna Gardens, Playa Azul, San Ignacio y Los Robles.

Por su parte, la construcción de viviendas en urbanizaciones ascendió a \$227.8 millones durante el 1971-72 reflejando un incremento de 11 por ciento con respecto al año anterior. Durante el año anterior estos proyectos habían registrado un aumento inferior de 8 por ciento. La mayor parte de la inversión en urbanizaciones privadas fue realizada durante el primer semestre del año fiscal y la misma ascendió a \$121.9 millones, o sea, un incremento de 19 por ciento con respecto al mismo período del año precedente.

Por otro lado, los proyectos que realizan los ciudadanos directamente en las construcciones de viviendas nuevas de menor valor y de ampliaciones en las viviendas existentes ascendieron a \$48.1 millones, el cual representa un leve crecimiento de \$2 millones sobre el valor del año anterior.

Vivienda Pública

Los proyectos de viviendas públicas construidas o promovidas por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda alcanzaron durante el pasado año un nivel de inversión de \$104.1 millones que representa un aumento de 7.3 por ciento sobre el año precedente. El mismo resulta ser relativamente pequeño en comparación con el alcanzado el año anterior, el cual fue de 61 por ciento.

El aumento de \$7.1 millones registrados en la construcción de viviendas públicas se atribuye en su totalidad a los proyectos de construcción de viviendas de tipo convencional ya que las construcciones de tipo "Turnkey" se redujeron durante este último año fiscal en \$3.8 millones. Estos proyectos los cuales se iniciaron por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda en 1963, registraron un ritmo de

crecimiento continuo hasta el 1971, cuando alcanzaron la tasa más alta de aumento que fue de 213 por ciento con respecto al año precedente.

Edificios Industriales y Comerciales

Durante el año 1971-72 las obras de construcción de edificaciones participaron en forma destacada en el aumento de la actividad de construcción. La inversión en estos proyectos ascendió a la suma de \$143.7 millones, representando un alza de \$22.3 millones sobre el año precedente, o sea, un incremento de 18.4 por ciento. Se incluyen dentro de estas obras la construcción de condominios comerciales, edificios de oficinas, centros comerciales, fábricas, hoteles y otros proyectos relacionados.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES (Millones de dólares - Años fiscales)

In thursday, Law and Scare,		1177 100	Property In	Cambio Porcentual		
Partidas	1970	1971	1972	1970 1971	1971 1972	
TOTAL	94.4	121.4	143.7	28.6	18.4	
Privados	57.7	76.3	69.8	32.2	- 8.5	
Hoteles	5.5	10.7	8.0	94.6	-25.2	
Otros	52.2	65.6	61.8	25.7	- 5.8	
Publicos	36.7	45.1	73.9	22.8	63.8	
Compañía de Fomento Industrial	17.4	14.1	22.0	-19.0	56.0	
Autoridad de los Puertos	11.0	16.7	16.0	51.8	- 4.2	
Autoridad de Edificios Públicos	6.5	11.9	23.9	83.1	108.4	
0t ros	1.8	2.4	12.0	33.3	400.0	
out the two streets as well be		397112		ul managed	57 1 57 5	

Individualmente los proyectos privados de esta categoría alcanzaron en 1971-72 a cerca de \$69.8 millones lo cual señala que redujeron el nivel de sus inversiones en \$6.5 millones, o sea, una baja de 8.5 por ciento con respecto al nivel del año precedente. La misma se manifestó tanto en la construcción de hoteles como en el valor en conjunto de los otros proyectos de construcción de edificios industriales y comerciales privados. En el caso de los hoteles la reducción se atribuye principalmente a que durante el 1970-71 se realizó la mayor parte de las obras de construcción del hotel Cerromar. Aún cuando durante el año pasado se iniciaron otras obras, las mismas no pudieron compensar el efecto de la terminación del Hotel Cerromar. El valor total de los proyectos hoteleros ascendió durante el 1971-72 a \$8 millones en comparación con \$10.7 millones en el año precedente.

Por otro lado, los demás proyectos de construcción de edificios industriales y comerciales privados ascendieron en el 1971-72 a \$61.8 millones reflejando una disminución de \$3.8 millones. Esta disminución fue motivada por el hecho de que durante el 1971-72 se terminaron de construir una serie de proyectos entre los cuales se menciona el edificio de la RCA, el de Reynolds, el de John Hancock, el de Raslston Prine y se construyó la mayor parte de otras obras como la del edificio de la Asociación de Empleados del Gobierno de Puerto Rico, el edificio de la Abbott y otros.

Contrario al sector privado, los proyectos públicos de edificaciones industriales y comerciales registraron un incremento significativo en el nivel de sus inversiones. El valor de estas obras ascendió a \$73.9 millones que representan un aumento de 63.8 por ciento, o sea, una inversión adicional de \$28.8 millones sobre el año precedente. Este aumento en el nivel de las inversiones del sector público fue la razón principal del incremento en el total de inversiones en la construcción de edificios industriales y comerciales.

La Autoridad de Edificios Públicos participó activamente en el auge de estas construcciones de edificios. La inversión en construcción de esta empresa pública ascendió a \$23.9 millones, o sea, casi el doble de la inversión registrada en el 1970-71 que fue de \$11.9 millones. Se mencionan entre las obras de construcción de esta empresa pública la construcción del Centro Judicial en Hato Rey, el edificio de la Comandancia de la Policía, el Centro de Gobierno en Minillas y otras obras. La mayor parte de esta inversión se realizó durante los meses de enero a junio del año fiscal de 1971-72.

Se destacan además las construcciones realizadas por la Compañía de Fomento Industrial las cuales ascendieron durante el 1971-72 a \$22 millones en comparación con \$14.1 millones y \$17.4 millones en los años 1970-71 y 1969-70, respectivamente. El auge de estos proyectos se atribuye a la construcción de la Torre del Caribe Hilton y al Complejo del Hotel Condado y La Concha. Por su parte, la Autoridad de los Puertos realizó un total de inversiones del orden de \$16 millones que representa una cifra casi similar a la del año 1970-71 que fue de \$16.7 millones.

Proyectos de Instalaciones Eléctricas, Telefónicas, Acueductos, Refinerías, etc.

Se incluyen dentro de la clasificación de proyectos de instalaciones, las obras relacionadas con la construcción de complejos petroquímicos, la instalación de líneas de electricidad, teléfono, acueductos y alcantarillados, etc.

El valor de las construcciones de proyectos de instalaciones eléctricas, telefónicas, refinerías, etc., tanto públicas como privadas, alcanzaron durante el 1971-72 a \$442.4 millones reflejando una reducción de cerca de 5 por ciento sobre el nivel del año anterior. Del total de estos proyectos, el 55 por ciento correspondió a inversión

privada mientras que el 45 por ciento al sector público. Durante el 1970-71 las proporciones fueron de 68 por ciento las construcciones privadas y 32 por ciento las públicas lo cual señala que a pesar del incremento registrado en el nivel de las inversiones del sector público, éstas no pudieron compensar la baja del sector privado. Estas construcciones se redujeron debido al efecto producido por haber estado los proyectos relacionados con la expansión y construcción de complejos petroquímicos en sus últimas etapas de construcción.

VALOR DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, TELEFONICAS, REFINERIAS, ETC.

(Millones de dólares - Años fiscales)

	and the second			Cambio Porcentual		
Partidas	1970	1971	1972	1 <u>970</u> 1971	1971 1972	
TOTAL	406.7	465.4	442.4	14.4	- 4.9	
Privados	286.2	314.7	244.2	10.1	-22. 4	
Refinerías y Empresas Petro- químicas	240.2	266.8	196.4	11.1	-26.4	
Lineas Telefónicas y de Gas	31.5	45.9	45.2	45.7	- 1.5	
Otros	14.5	2.0	2.6	-86.2	30.0	
Públicos	120.5	150.7	198.1	25.1	31.5	
Autoridad de Acueductos y Alcantariliados	26.1	29.3	40.8	12.3	39.2	
Autoridad de las Fuentes Fluviales	91.9	117.4	153.3	27.7	30.6	
Autoridad de Comunicaciones	.9	.8	2.5	-11.1	212.5	
Otros	1.6	3.3	1.6	106.3	-51.5	

El valor de los proyectos privados de esta categoría alcanzó durante el 1971-72 a cerca de \$244.2 millones, o sea, \$70.5 millones menos que en el año precedente. Tal como se señaló, esta reducción en el nivel de las inversiones en los proyectos privados fue causada casi en su totalidad por la baja en las inversiones de la industria petroquímica. Estas obras, las cuales habían registrado durante los años fiscales 1970 y 1971 niveles de \$240 y \$267 millones, alcanzaron durante el pasado año a \$196 millones, o sea, se redujeron en cerca de \$70 millones. Esta baja en el nivel de inversiones de la industria petroquímica se debió a la terminación de las obras de construcción de la Puerto Rico Sun Oil Co., la Pittsburg Plate Co., y parte de las expansiones de la Union Carbide. Las demás petroquímicas han alcanzado sus etapas mayores de expansión por lo cual han reducido también el nivel de sus inversiones. Entre ellas están la Corco, Golf Petroleum, la Phillips, etc. las cuales redujeron el nivel de sus inversiones de \$35.9 millones en 1970-71 a \$15 millones en el 1971-72. Por otro lado, los demás proyectos de

construcción de proyectos de instalaciones privadas, los cuales incluyen las obras de la compañía del teléfono y de gas, alcanzaron en conjunto en el 1971-72 a \$45.2 millones, o sea, una cifra casi similar a los \$45.9 millones del año anterior.

Por su parte la inversión pública en proyectos de esta categoría, o sea, en construcciones relacionadas con las líneas de electricidad, de agua, de alcantarillado, etc. ascendieron durante el 1971-72 a \$198.1 millones incrementándose en \$47.4 millones adicionales sobre el nivel invertido en el año precedente. Nuevamente, la Autoridad de las Fuentes Fluviales registró el nivel de inversiones mayor entre las empresas públicas, invirtiendo \$153.3 millones, cifra que representa un incremento de 30.6 por ciento con relación al año anterior. Se incluyen entre las inversiones realizadas por la Autoridad de las Fuentes Fluviales durante el 1971-72, la construcción de las plantas termoeléctricas quinta y sexta de la unidad Costa Azul y la Primera y Segunda Unidad de Aguirre, etc.

Además, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados realizó inversiones por valor de \$40.8 millones reflejando un incremento de \$11.5 millones, los cuales representan un cambio de 39 por ciento sobre el año precedente. Las inversiones de esta empresa pública han sido canalizadas hacia la construcción y mejoras al sistema de acueductos y alcantarillados y en especial a la construcción de acueductos rurales. Por otro lado, la Autoridad de Comunicaciones realizó inversiones de \$2.5 millones en comparación con \$7 millones en el año anterior.

Carreteras, Escuelas y otras obras públicas

Más de la mitad del crecimiento de \$180 millones registrados durante el pasado año en los proyectos de construcción del sector público, o sea, de las obras de la empresa pública y del Gobierno Estatal y municipios se atribuyen a la construcción de obras públicas. El valor total de los proyectos de construcción en obras públicas, o sea, en carreteras, escuelas, hospitales y otras obras públicas ascendió en el 1971-72 a \$266.6 millones, o sea, cerca de \$100 millones más que en el año precedente. Este nivel de inversión se destaca aúm más al comparar el mismo con el que existió a mediados de la década pasada, o sea, en el 1964-65 cuando estas inversiones alcanzaban a sólo \$75 millones lo cual señala que en 7 años han aumentado en cerca de 2 1/2 veces.

Individualmente las obras de construcción del Gobierno Estatal incluyéndose entre las mismas la de la Autoridad de Carreteras alcanzaron a \$244.6 millones durante el 1971-72 incrementándose en cerca de 1970-72 por ciento sobre las del año anterior y constituyendo cerca del de 1970 por ciento de las construcciones del Gobierno Estatal y municipios.

Entre los proyectos de construcción de obras públicas se destacan los de carreteras, los cuales ascendieron durante el pasado año a \$153 millones, o sea, \$62.2 millones más que en el año anterior. El nivel

alcanzado supera en forma significativa los \$80 y \$90 millones de los años precedentes. Se mencionan entre los proyectos de construcción de carreteras durante el año 1971-72 los siguientes: La Autopista de San Juan a Ponce, el Expreso de Diego, el Expreso Las Américas. la Avenida El Caño y el Expreso Muñoz Rivera.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION DEL GOBIERNO ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS (Millones de dolares - Años fiscales)

	anol lone		water too	Cambio Porcentual		
Partida	1970	1971	1972	1970 1971	1971 1972	
BE INB CTOTAL TOTAL	156.6	169.9	266.5	8.0	57.6	
Gobierno Estatal	140.7	148.1	244.6	5.3	65.2	
Carreteras	80.0	90.8	153.0	13.5	68.5	
Escuelas	24.1	33.6	57.3	39.4	70.5	
Otros	36.6	23.7	34.3	-35.3	44.7	
Municipios	15.9	21.0	21.9	32.0	4.3	
	me de em		las.J . 60	na harring	biffig 19	

Por otro lado durante el pasado año las obras de construcción públicas en escuelas reflejó también un alto crecimiento. Se construyeron cerca de \$57.3 millones en proyectos educativos los cuales representaron un alza de 70.5 por ciento sobre la inversión registrada en el año precedente que alcanzó a \$33.6 millones. Por su parte los proyectos de construcción de hospitales públicos también reflejaron un gran crecimiento durante el pasado año. El valor de estas obras ascendió en el 1971-72 a \$14.1 millones en comparación con \$7.5 millones en el 1970-71.

Financiamiento de la Inversión Pública

A medida que el desarrollo urbano en Puerto Rico ha ido creciendo, también han ido creciendo las necesidades por obras y servicios que tienen que ser provistas por el gobierno. Los costos de estos servicios son sumamente elevados. El gobierno cuenta con cuatro fuentes básicas de recursos: los ingresos fisco, los recursos propios de las Corporaciones Públicas, las Aportaciones Federales y los préstamos a largo plazo, o sea, emisión de deuda pública. Dado que los fondos obtenidos por la emisión de deuda pública en Puerto Rico se han destinado para financiar únicamente los proyectos de mejoras permanentes, la deuda pública puede considerarse un índice de inversión pública total. 92 nor elente de las constructions del Gobiero Estatal d'ammicipios.

Canalización de la Deuda Pública a la Inversión Pública

La deuda pública en Puerto Rico se dedica exclusivamente para financiar obras públicas o mejoras permanentes. Estas inversiones públicas están encaminadas a crear la infraestructura necesaria para impulsar el crecimiento económico y social del país, creando capacidad productiva colectiva adicional. Las obras de infraestructuras posibilitan también economías externas a los distintos sectores productivos, es decir, reducciones en sus costos de producción permitiendo una mayor expansión económica, pues se hace más viable la promoción de nuevas empresas y la mayor eficiencia económica de las empresas existentes.

El propósito principal del gobierno de Puerto Rico ha sido elevar el nivel de vida de todos los puertorriqueños por medio de la expansión de la capacidad productiva de la economía. La estrategia de desarrollo en Puerto Rico a través de los años ha sido la de promover activamente el establecimiento y la expansión de los sectores primarios de la economía con mayor énfasis en la industria. Otro aspecto de la estrategia del plan de desarrollo de Puerto Rico es poner en manos del gobierno uma parte sustancial, sino todo, el desarrollo de la infraestructura; es decir, la construcción de carreteras, puertos, aeropuertos, sistemas de generación de fuerza eléctrica, recursos de agua, sistemas de alcantarillados, hospitales, instalaciones educacionales y otros medios para propiciar en forma acelerada y efectiva el desarrollo industrial, turístico, comercial y de los servicios.

Por esta razón es de suma importancia el que los recursos obtenidos mediante deuda pública se utilicen eficientemente y que en gran medida reflejen las prioridades establecidas por el gobierno, a la luz de las metas que se desee alcanzar. Además, el uso de deuda para financiar las obras públicas permite que futuras generaciones participen también en los costos de los proyectos gubernamentales que perduren como patrimonio social.

La canalización de recursos obtenidos mediante la deuda pública se efectúa a través de tres grupos de organismos gubernamentales, a saber: el gobierno estatal, los municipios y las corporaciones públicas. Los empréstitos se gestionan a través del Banco Gubernamental de Fomento ya que este es el agente fiscal del gobierno y a su cargo está la emisión de bonos, los cuales se venden en el mercado de valores de los Estados Unidos. Sin embargo, la emisión de bonos debe estar autorizada por ley tanto en el caso del Gobierno Estatal como en los municipios y por la Junta de Directores en el caso de las corporaciones públicas.

Gobierno Estatal

El monto de los empréstitos anuales autorizados por ley para uso del gobierno central se ha ido incrementando durante los últimos años de \$73.8 millones en el 1969-70 a \$93.0 millones en 1970-71 hasta

\$99.5 millones en el año fiscal 1972. La ley que asigna los recursos a utilizarse en un año fiscal es aprobada durante la sección legislativa anterior al año o a los años en que se utilizarán los recursos y esta asignación se hace tomando en consideración las necesidades de las distintas obras públicas. La función de coordinar o programar la construcción de esos proyectos reside en la Junta de Planificación, la que somete recomendaciones a la legislatura en cuanto a las obras de mejoras permanentes que se hacen necesarias en los distintos años fiscales después de evaluar las peticiones de recursos que hacen las distintas agencias gubernamentales.

EMPRESITOS AUTORIZADOS POR LA LEGISLATURA PARA INVERSIONES PUBLICAS: ESTADO LIBRE ASOCIADO (En millones de dólares)

13	Propósito	1969-70	Por ciento del total	1970-71	Por ciento del total	1971-72	Por ciento del total
	TOTAL	73.8	100.0	93.0	100.0	99.5	100.0
Instalaciones Edificios Púb Hospitales y	licos Bienestar Social	12.0 11.3 14.0 1.5 2.7	16.3 15.3 19.0 2.0 3.7	10.1 12.6 22.0 2.7 12.6	10.9 13.5 23.7 2.9 13.5	4.8 8.2 16.2 5.4	4.8 8.2 16.3 5.4 19.2
	Viviendas Desarrollo de tras Instalaciones	10.2	13.8	12.3	13.2	8.5	8.5
Instalaciones Industriales Adquisición de	y Marítimas	7.6	10.3	11.5	12.4	7.0	22.1 7.0
Fomento Agric	cola	2.5	3.4	4.0	4.3	4.5	4.5
	s en Comunidades			. 5	• 5	1.1	1.1
Educación de Obras Permaner	la División de la Comunidad etes para Beneficio á de Desarrollo					1.5	1.5
Recreativo Costos Necesar	rios Incidentales a	.8	1.1	1.5	1.6	1.0	1.0
la venta de p	onos	.2	. 2	.2	.2	. 2	.3

En el año 1969-70 la proporción mayor de los recursos asignados se concentró en seis partidas principales, es decir: 19 por ciento para instalaciones escolares, 16 por ciento para carreteras, 15 por ciento para acueductos y alcantarillados, 15 por ciento para adquisición y desarrollo de terrenos, 14 por ciento para el desarrollo

de viviendas y un 10 por ciento para instalaciones comerciales, industriales y marítimas. Debe aclararse que aunque la adquisición y desarrollo de terrenos no se considera en sí como una inversión, es concomitante a la misma.

Nuevamente, en el 1970-71 se les dio prioridad a las instalaciones escolares al asignársele el 24 por ciento de los recursos provenientes de la deuda emitida. Además, se asignó casi el 14 por ciento para acueductos y alcantarillados, 14 por ciento para hospitales y bienestar social, 13 por ciento para el desarrollo de viviendas y el 11 por ciento para carreteras.

Luego, para este último año fiscal 1971-72 se asignó el 22 por ciento de los recursos provenientes de la deuda autorizada a la adquisición y desarrollo de terrenos. Por otra parte para expansiones en hospitales y bienestar social se asignó el 19 por ciento y para obras escolares el 16 por ciento. Al desarrollo de viviendas y acueductos y alcantarillados se asignaron \$8 millones para sendos propósitos, que representan a su vez un 8 por ciento de los recursos asignados. En instalaciones comerciales, industriales y marítimas se asignaron \$7 millones o un 7 por ciento del total de la deuda autorizada en 1971-72.

Corporaciones Públicas

Las corporaciones públicas vendieron bonos por un total de \$758.1 millones para los años fiscales 1970 al 1972. De ese total, un 72 por ciento correspondió a la Autoridad de las Fuentes Fluviales y a la Autoridad de Carreteras, 44 por ciento a la primera y 28 por ciento a la segunda.

Durante el último año fiscal, las ventas de los bonos incluyeron \$60 millones de la Autoridad de Carreteras; \$27 millones de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados; \$40 millones de la Autoridad de los Puertos; y \$110 millones de la Autoridad de las Fuentes Fluviales. Una venta de bonos por \$26.5 millones se llevó a cabo para la Autoridad de Edificios Públicos, la cual lleva a cabo los siguientes proyectos principales: Centro Gubernamental Minillas en la Avenida de Diego, el Centro Judicial de San Juan y el edificio de la Superintendencia de Policía. Estos tres proyectos, con un valor combinado de \$50 millones, estarán listos para ser ocupados durante el 1973.

La Autoridad de las Fuentes Fluviales, es prácticamente el único suplidor de energía eléctrica en Puerto Rico. La demanda por fuerza eléctrica ha ido aumentando considerablemente durante los últimos años. Por lo que esta agencia ha tenido que expandir su capacidad productiva. El total de energía eléctrica consumida en 1972 alcanzó los 9.1 millones de KWH, un incremento de 25 por ciento sobre el año anterior.

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados construye, opera y mantiene todos los suministros públicos de agua y los sistemas de alcantarillados. Al 30 de junio de 1972 el número de abonados de dicha autoridad alcanzó los 910, 821. En el pasado año la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados inauguró una nueva planta de filtración en el Río La Plata al suroeste de San Juan a un costo de \$6 millones. La represa en construcción en El Plata tendrá una capacidad de 11 billones de galones.

BONOS VENDIDOS POR LAS CORPORACIONES PUBLICAS
(En millones de dólares)

Corporación	1969-70	1970-71	1971-72	Total	Por ciento del total
	WEW Sh				ded kultura
Autoridad de las Fuentes	0100 0	0100 0	01100	\$330.0	43.5
Fluviales	\$100.0	\$120.0	\$110.0	\$550.0	43.0
Autoridad de Acueductos	0.000	20.0	27.0	47.0	6.2
y Alcantarillados compañía de Fomento	DOME HOUSE	20.0	21.0	71.0	0.2
Compania de romento Industrial					
Industrial Universidad de			8 C 11 11 17		
Puerto Rico		32.0		32.0	4.2
corporación de Renovación	the trained of	52.0	STEEL STATE		
Urbana y Vivienda	27.4	19.2		46.6	6.1
Autoridad de Edificios		1000000000		Land Street, and the street, a	
Públicos		26.0	26.5	52.5	6.9
Autoridad de	Codynamic and				
Carreteras	40.0	110.0	60.0	210.0	27.7
Autoridad de los					
Puertos			40.0	40.0	5.3
	190-0-			La Principal and	
TOTAL	\$167.4	\$327.2	\$263.5	\$758.1	100.0

La Autoridad de Carreteras viene llevando a cabo obras para mejorar la transportación en la Isla. Durante los últimos años se ha logrado adelantar considerablemente la construcción y el uso de varios tramos de la Autopista de San Juan a Ponce. Además una sección del Expreso De Diego, que opera a base de peaje y que unirá a San Juan con Arecibo, está en operación.

La Autoridad de los Puertos llevó a cabo su primera venta de bonos en el año fiscal 1971-72. La construcción de la nueva pista del Aeropuerto Internacional así como otras mejoras en dicho Aeropuerto y las instalaciones marítimas que opera dicha Autoridad fueron terminadas durante ese año.

Podemos concluir que a la luz de la deuda autorizada y emitida para el gobierno estatal y las corporaciones públicas durante los

últimos años, ésta se ha utilizado en la construcción de obras públicas o mejoras permanentes, las cuales permiten aumentar la capacidad de producción del sistema económico además de proveer servicios vitales a la sociedad.

PERSPECTIVAS DE LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS

Como resultado de la aceleración de las inversiones públicas durante el 1971-72 las mismas habrán de reducir su ritmo de crecimiento durante el año 1972-73 por causas de agotamiento de su capacidad financiera. Esta situación se puede entender al considerar el hecho de que el alto nivel de inversiones en obras de construcción por parte del gobierno durante los dos (2) últimos años fue posible debido al aumento en la deuda pública. Esto es, en los años 1971 y 1972 el sector público incrementó su deuda pública en forma substancial. En términos absolutos la misma aumentó entre 1970 y 1972 en cerca de \$888 millones. Esto representa un alza promedio anual de 24 por ciento. Ese incremento fue casi el doble del aumento promedio registrado año tras año en los ocho (8) años anteriores. Un crecimiento anual de esa magnitud no puede continuar repitiéndose año tras año, por lo cual el sector público tendrá que reducir el ritmo de crecimiento de sus obras de construcción. Esta baja habrá de comenzar a manifestarse en la segunda parte del año 1972-73 cuando el valor total de los proyectos públicos será del orden de \$316 millones, o sea, cerca de \$50 millones menos que en el primer semestre del año. La baja en el nivel de obras públicas se manifestará en particular en los proyectos de carreteras, los proyectos educativos y los hospitales, los cuales registrarán un nivel de actividad de alrededor de \$145.4 millones durante el período de julio a diciembre, reduciéndose a \$110 millones durante el período de enero a junio de 1972-73.

Se vuelve a semalar el hermana en o informe Económico al que reduce la osgos mensueles el casa. Es estale-que este factor haya contribuid: a que algunar en casa. Es estale-que este factor adquirir sus hipotecas con la amistra el casa rederal de Hogeres que es la que nirece el subsidio. Ademan el que remar en consideración el hecho de que no codas las lamiliar el casa en adquirir una vivienda cua illas estas ina méstamos garantizados por la Administración de Veteranas, el que el el an disconibles para los veteranos con cualifiquen.

Todo este nos lieva a penso, de además de signa de illerés cominal vigente, existen otros ivane importantes que afectim el mercas de hipotacas. De hecho, or son ese bay otras actividades econòmicas y financieras que compiten de los recursos disponibles en el nercado. Por ejemplo, al sectos de los negocios y el de la industria también ejercen una fuerte demanta por préstamon especialmente procedentes de los bancos consertales. En el año ilscol 1971-72 los préstamos industriales y consertales pendientes de cohro por los bancos consertales en Puerto Rica ascendiar a 11,260.9 millones. Pare la misma merciales en Puerto Rica ascendiar a 11,260.9 millones. Pare la misma

FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA

En contraste con el año fiscal 1970-71, en que ocurrieron una serie de cambios dramáticos en la tasa de interés nominal de los préstamos garantizados por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos, el año fiscal 1971-72 se caracterizó por una estabilización en la tasa de interés. Esta tasa de interés se ha mantenido en 7 por ciento desde el mes de febrero de 1971. En el Informe Económico al Gobernador de 1971 se dice que existe cierta asociación entre el tipo de interés y la creación de nuevas hipotecas garantizadas por agencias federales. Las estadísticas disponibles sobre las hipotecas aseguradas demostraban claramente dicha asociación.

Las estadísticas pertenecientes al año fiscal 1971-72 indican que esta asociación entre el tipo de interés y el número de hipotecas es más notable en el caso de las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares, que en el caso de las hipotecas garantizadas por la Administración de Veteranos. Por ejemplo, en el año fiscal 1969-70, en que la tasa de interés experimentó su más alto crecimiento, tanto el número como el valor de las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares disminuyeron notablemente. En el año fiscal 1970-71, en que la tasa de interés comienza a bajar, hay una recuperación en el ritmo de crecimiento anual de estas hipotecas. Esta recuperación continúa en el año fiscal 1971-72 en que se produce un incremento mayor que en el año anterior.

En el caso de las hipotecas garantizadas por la Administración de Veteranos la situación ha sido distinta, pues tanto el número como el valor de estas hipotecas han venido disminuyendo desde el año fiscal 1969-70, independientemente de la tasa de interés vigente.

Se vuelve a señalar el hecho mencionado en el Informe Económico al Gobernador de 1971 de que estas hipotecas no tienen el subsidio federal que reduce los pagos mensuales de intereses. Es posible que este factor haya contribuido a que algunas familias que cualifiquen hayan preferido adquirir sus hipotecas con la Administración Federal de Hogares que es la que ofrece el subsidio. Además, hay que tomar en consideración el hecho de que no todas las familias puertorriqueñas que están interesadas en adquirir una vivienda cualifican para los préstamos garantizados por la Administración de Veteranos, ya que éstos están disponibles para los veteranos que cualifiquen.

Todo esto nos lleva a pensar que, además de la tasa de interés nominal vigente, existen otros factores importantes que afectan el mercado de hipotecas. De hecho, se sabe que hay otras actividades económicas y financieras que compiten por los recursos disponibles en el mercado. Por ejemplo, el sector de los negocios y el de la industria también ejercen una fuerte demanda por préstamos especialmente procedentes de los bancos comerciales. En el año fiscal 1971-72 los préstamos industriales y comerciales pendientes de cobro por los bancos comerciales en Puerto Rico ascendían a \$1,240.9 millones. Para la misma

fecha los préstamos bancarios para la adquisición de bienes raíces ascendían a \$681.4 millones. De éstos, \$256.9 millones eran préstamos asegurados por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos. En otras palabras, del total de préstamos y descuentos pertenecientes a los bancos comerciales el 30 de junio de 1972, los cuales ascendían a \$2,714.9 millones, el 45.7 por ciento correspondía a préstamos comerciales e industriales; el 25.1 por ciento correspondía a préstamos sobre bienes raíces, de los cuales los préstamos garantizados por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos representaban el 9.5 por ciento.

Otro sector de la economía que también demanda recursos bancarios está constituído por los individuos en su calidad de consumidores. El 30 de junio de 1972 este sector adeudaba \$558.9 millones a los bancos comerciales, lo cual constituía el 20.6 por ciento del total de los préstamos y descuentos de los bancos comerciales. La política prestataria de los bancos comerciales puede muy bien inclinarse hacia la concesión de préstamos comerciales e industriales o personales, los cuales son pagaderos a más corto plazo y además devengan un tipo de interés mayor. Claro está que las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos tienen ciertos incentivos para el inversionista, ya que están exentas del pago de impuestos y tienen poco riesgo financiero, ya que están garantizadas por una agencia federal y además están respaldadas por las mismas viviendas.

Deuda Hipotecaria sobre Viviendas

El 30 de junio de 1972 la deuda hipotecaria sobre viviendas en Puerto Rico ascendió a \$2,909.2 millones. Esta cifra es \$293.7 millones

DEUDA	HIPOTECARIA	SOL	BRE	VIVIE	NI	AS	EN	P	JERTO	RICO
	(Millones	de	dól	ares		2	juni	0	30)	

Partida	1969	1970	1971	1972
Total	2,044.3	2,315.4	2,615.5	2,909.2
Hipotecas aseguradas por la F. H. A.	1,268.9	1,406.5	1,544.5	1,688.6
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos	145.4	181.3	210.3	232.8
Hipotecas aseguradas por la A. H. A. $1/$	18.9	24.9	35.5	50.1
Hipotecas convencionales	611.1	702.7	8 25. 2	937.3
Distribucion Porcentual				
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Hipotecas aseguradas por la F. H. A.	62.1	60.8	59.1	58.1
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos	7.1	7.8	8.0	8.0
Hipotecas aseguradas por la A. H. A.	.9	1.1	1.3	1.7
Hipotecas convencionales	29.9	30.3	31.6	32.2

^{1/} Administración de Hogares para Agricultores.

o 11.2 por ciento mayor que la del año anterior, que fue de \$2,615.5 millones. El incremento de este año fue inferior al del año 1970-71, que fue de \$300.1 millones o 13.0 por ciento sobre el año 1969-70.

Hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares

Las hipotecas aseguradas por la Administración Federal de Hogares representaban el 58.1 por ciento del total de las hipotecas sobre las viviendas pendientes de cobro al finalizar el año fiscal 1971-72. La proporción que representan estas hipotecas del total ha venido disminuyendo año tras año. En el 1969 la proporción era del 62.1 por ciento y ya en el 1972 era de 58.1 por ciento, es decir, ha habido una reducción de 4.0 por ciento en el término de tres años.

Por otro lado, el número anual de hipotecas aseguradas por la Administración Federal de Hogares también ha disminuido desde el 1968 en que se aseguraron 11,715 unidades de viviendas. En el 1972 el número de viviendas aseguradas fue de 9,364. El valor total de las hipotecas aseguradas también ha disminuido desde el 1968 en que ascendían a \$213.1 millones. En el 1972 el valor total de las viviendas aseguradas ascendió a \$194 millones. La disminución que se observa, tanto en el número como en el valor, de las hipotecas sobre hogares garantizadas por la Administración Federal de Hogares es más notable en las hipotecas sobre construcciones existentes, pues en las hipotecas sobre nuevas construcciones se observa un ligero aumento desde el 1970 en adelante.

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS SOBRE HOGARES GARANTIZADAS POR LA
ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES: PUERTO RICO
(Años Fiscales)

Partida	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Valor total (En miles de \$)	161,012	188,280	189,816	213,102	212,600	181,143	184,561	194,004
Hipotecas sobre nuevas construcciones:								
Número	8,989	9,633	10,252	9,123	8,771	7,618	7,728	7,766
Valor (En miles de \$)	127,648	152,529	168,824	166,765	160,960	147,713	154,565	161,856
Valor promedio (En \$)	14,200	15,844	16,467	18,280	18,351	19,390	20,001	20,842
Hipotecas sobre construc- ciones existentes:						15 (53)		
Número	2,360	2,380	1,322	2,592	2,541	1,616	1,558	1,598
Valor (En miles de \$)	33,364	35,751	20,992	46,337	51,640	33,430	29,996	32,148
Valor promedio (En \$)	14,137	15,021	15,879	17,877	20,323	20,687	19,253	20,118

Subsidio Federal para la Adquisición de Viviendas

Desde el mes de mayo de 1969 el Gobierno Federal comenzó a ofrecer un subsidio bajo la Sección 235 de la Ley de Viviendas de los Estados Unidos el cual reduce los pagos mensuales de intereses a las familias que cualifiquen para el mismo. Ya para junio de 1972 un total de 6,400 viviendas con un valor de \$117.4 millones habían recibido este subsidio en Puerto Rico.

En el año fiscal 1970-71 recibieron subsidio el 27.8 por ciento del valor total de las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares. En el 1971-72 recibieron dicho subsidio el 36.7 por ciento.

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES, SUBSIDIADAS BAJO LA SECCION 235: AÑOS FISCALES (Valor en miles de dólares)

Mes	1970	-71	1971-72		
Mes	Número	yalor	Número	yalor	
Julio	97	1,732	162	3,198	
Agosto	130	2,287	373	7,314	
Septiembre	185	3,230	230	4,444	
Octubre	163	2,958	307	6,038	
Noviembre	169	3,155	267	5,209	
Diciembre	238	4,313	400	7,944	
Enero	229	4,218	401	7,911	
Febrero	315	5,778	254	5,074	
Marzo	227	4,380	256	5,158	
Abril	252	4,802	312	6,365	
Mayo	275	5,366	220	4,445	
Junio	299	5,951	251	5,082	
Total	2,579	48,170	3,433	68,182	

Préstamos Garantizados por la Administración de Veteranos

La deuda neta en préstamos asegurados por la Administración de Veteranos se estima ascendía a \$232.8 millones al finalizar el año fiscal 1971-72. Esta cifra es mayor en \$22.5 millones, o 10.7 por ciento, más alta que la de 1971, que fue de \$210.3 millones. Este incremento fue menor al del año 1970-71, que ascendió a \$29.0 millones, o sea un aumento de 16.0 por ciento, sobre el año 1969-70. Esta disminución en el ritmo de aumento se atribuye a lo que se dijera anteriormente, o sea, que las hipotecas sobre hogares garantizadas por la Administración de Veteranos se han venido reduciendo drásticamente desde el año fiscal 1968-69, y ya en el 1971-72 sólo se aseguraron un total de 1,137 unidades de viviendas, cuyo valor ascendía a \$26.8 millones.

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS SOBRE HOGARES GARANTIZADAS POR LA ADMINISTRACION DE VETERANOS:
PUERTO RICO
(Años Fiscales)

Partida	1968	1969	1970	1971	1972
Número	1,521	2,190	1,896	1,500	1,137
Valor (En millones de dólares)	28.8	42.4	38.8	32.8	26.8
Valor promedio (En dólares)	18,935	19,361	20,464	21,867	23,571

Préstamos Asegurados por la Administración de Hogares para Agricultores

La deuda neta en préstamos sobre hogares garantizados por la Administración de Hogares para Agricultores ascendió a \$50.1 millones el 30 de junio de 1972. Esta cifra aumentó en \$14.6 millones o 41.1 por ciento entre el 30 de junio de 1971 y el 30 de junio de 1972. El aumento del año anterior fue de \$10.6 millones, o sea, 42.6 por ciento. Aunque la deuda hipotecaria en préstamos sobre viviendas aseguradas por la Administración de Hogares para Agricultores representa una proporción relativamente pequeña de 1.7 por ciento, es interesante mencionar que esta proporción ha aumentado año tras año. Esto se ha debido al aumento que han experimentado, tanto el número como el valor de estos préstamos en los últimos tres años fiscales. Es también digno de mencionarse el hecho de que la Administración de Hogares para Agricultores ha contribuido mediante este programa a darle auge a la construcción de viviendas en las zonas rurales y urbanas de poca población de Puerto Rico.

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS SOBRE HOGARES GARANTIZADAS POR LA
ADMINISTRACION DE HOGARES PARA AGRICULTORES: PUERTO RICO
(Años Fiscales)

Partida	1968	1969	1970	1971	1972
Número	584	811	1,144	1,250	1,340
valor (En millones de dólares)	3.3	4.0	8.7	16.4	19.2
Valor promedio (En dólares)	5,651	4,932	7,605	13,120	14,328

Préstamos Convencionales

Al finalizar el año fiscal 1971-72 la deuda neta acumulada en los préstamos del tipo convencional ascendió a \$937.7 millones. Estas hipotecas registraron un incremento de \$112.5 millones, o sea, 13.6 por

ciento, desde el 30 de junio de 1971, en que su valor pendiente de pago ascendió a \$825.2 millones. Aún cuando el incremento de este año fue relativamente menor que el del año pasado, las hipotecas convencionales aumentaron la proporción que representan del total de la deuda hipotecaria sobre viviendas en Puerto Rico. Este aumento en la importancia relativa de las hipotecas convencionales se debe principalmente a que las hipotecas aseguradas por la Administración Federal de Hogares disminuyeron su proporción con respecto al total de la deuda neta hipotecaria.

DEUDA NETA ACUMULADA EN HIPOTECAS CONVENCIONALES: PUERTO RICO
(Millones de dólares - a junio 30)

Partida	1969	1970	1971	1972
Total	611.1	702.7	825.2	937.7
De Acreedores Locales;	441.8	529.0	627.5	748.2
Bancos Comerciales	60.6	75.5	90.2	105.8
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	234.3	28,5.6	349.7	425.3
Fondos de Retiro del Gobierno	118.4	140.6	164.1	190.9
Banco de Ahorro Mutualista	2.0	3.1	3.6	2.1
Banco de la Vivienda	9.1	11.4	10.4	12.6
Banqueros Hipotecarios	11.5	6.0	2.3	3.9
Compañías de Seguros Domésticas	5.9	6.8	7.2	7.6
De Acreedores del Exterior:	169.3	173.7	197.7	189.5
Servidas por Bancos Comerciales	74.1	70.8	80.5	65.3
Servidas por Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	72.9	77.4	89.7	92.7
Servidas por Banqueros Hipotecarios	10.9	12.8	12.6	18.3
Poseídas por Compañías de Seguros (Externas)	11.4	12.7	14.9	13.2

En Puerto Rico existen siete instituciones financieras que se dedican al financiamiento de las hipotecas sobre viviendas del tipo convencional, las cuales son los bancos comerciales, las asociaciones federales de ahorro y préstamos, los fondos del retiro del gobierno, el Banco de Ahorro Mutualista, el Banco de la Vivienda, los banqueros hipotecarios y las compañías de seguros. Entre éstas se destacan las asociaciones federales de ahorro y préstamos, las cuales poseían el 30 de junio de 1972 \$425.3 millones en hipotecas convencionales. Estas instituciones además están realizando un servicio de hipotecas a firmas del exterior el cual consiste de facilitar el cobro de los préstamos y remitir las recaudaciones a los poseedores de las hipotecas. El valor de las hipotecas servidas por las asociaciones federales de ahorro y préstamos a las firmas externas era de \$92.7 millones al finalizar el año fiscal

1971-72. En otras palabras, estas asociaciones estaban financiando, directa e indirectamente, alrededor de 55.3 por ciento de las hipotecas convencionales de Puerto Rico.

Le siguen en orden de importancia los fondos de retiro del gobierno, los cuales poseían \$190.9 millones en hipotecas convencionales el 30 de junio de 1972. Estas hipotecas representaban el 20.4 por ciento del total de los préstamos hipotecarios del tipo convencional.

VALOR DE LAS HIPOTECAS EN CARTERA DE LOS SISTEMAS DE RETIRO DEL GOBIERNO Y EL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO (Millones de dólares - al 30 de junio)

				1971			1972	
7,786	Partida	1987T 339.U	F• H• A•	Conven- cionales	Total	F• H• A•	Conven- cionales	Total
Junta de Re	etiro del Gob	ierno	0.61				Mail moreo)	
(E. L. A.)	1.00	3.616	58.0	75.4	133. 4	85.3	85.4	170.7
Junta de Ro	etiro de la J	udicatura	2.3	1.1	3.4	3.2	1.1	4.3
Junta de Re	etiro de los	Maestros	32.0	53.2	85.2	47.6	64.2	111.8
Junta de Re	etiro de la U	. P. R.	11.5	11.6	23.1	16.6	13.0	29.6
	etiro de la A					704103	en in som	
de las Fue	entes Fluvial	es	9.9	22.8	32.7	10.4	27.2	37.6
Sub-total,	Juntas de Re	tiro	113.7	164.1	277.8	163.1	190.9	354.0
Fondo del S	Seguro del Es	tado	6.9		6.9	6.5		6.5
1	TOTAL		120.6	: 164.1	284.7	169.6	190.9	360.5

Nota: Excluye las hipotecas del Banco de la Vivienda, las cuales se consideran por separado.

Los bancos comerciales constituyen la tercera fuente de financiamiento de las hipotecas convencionales en Puerto Rico. Estos poseían \$105.8 millones en hipotecas convencionales al cierre del año fiscal 1971-72. Además, sirvieron hipotecas a acreedores del exterior por un valor total de \$65.3 millones.

Aún cuando en el 1971-72 los banqueros hipotecarios poseían sólo \$3.9 millones en hipotecas convencionales, estas instituciones están desempeñando un papel de gran importancia al realizar un servicio de hipotecas a acreedores del exterior. En el 1972 el valor de las hipotecas convencionales servidas por estas instituciones ascendió a \$18.3 millones, después de experimentar un crecimiento extraordinario de 45.2 por ciento.

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS POR LAS INSTITUCIONES LOCALES:
PUERTO RICO

(Millones de dólares - a junio 30)

Partida	1969	1970	1971	1972
Total	945.9	1,070.9	1,279.6	1,475.6
ncos Comerciales	253.2	284.4	334.5	362.7
Garantizados por la F. H. A.	169.7	183.9	218.7	226.7
Garantizados por la A. V.	22.9	25.0	25.6	30.2
Convencionales	60.6	75.5	90.2	105.8
ociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	242.3	294.0	361.8	443.1
Garantizados por la F. H. A.	7.9	8.3	12.0	17.7
Garantizados por la A. V.	.1	.1	.1	.1
Convencionales	234.3	285.6	349.7	425.3
ondos de Retiro	226.7	249.2	277.8	354.0
garantizados por la F. H. A.	108.3	108.6	113.7	163.1
Convencionales	118.4	140.6	164.1	190.9
ondo del Seguro del Estado	7.5	7.2	6.9	6.5
Garantizados por la F. H. A.	7.5	7.2	6.9	6.5
anco de la Vivienda	9.1	11.4	10.4	12.6
Convencionales	9.1	11.4	10.4	12.6
anco de Ahorro Mutualista	2.2	3.3	3.8	2.5
Garantizados por la F. H. A.	. 2	.2	.2	gw al .
Convencionales	2.0	3.1	* 3.6	2.
anqueros Hipotecarios	41.3	37.6	49.6	35.
Garantizados por la F. H. A.	25.8	27.7	40.1	28.
Garantizados por la A. V.	4.0	3.9	7.2	3.
Convencionales	11.5	6.0	2.3	3.
tras Instituciones Locales	163.6	183.8	234.8	258.

Otro sector que también participa en el financiamiento de hipotecas convencionales lo constituyen las compañías de seguros, tanto las locales como las externas. Las compañías de seguros locales poseían \$7.6 millones en estas hipotecas y las externas poseían \$13.2 millones, al finalizar el año fiscal 1971-72.

El Banco de la Vivienda había otorgado, hasta el 30 de junio de 1972, la cantidad de 7,832 préstamos con un valor total de \$48.2 millones. Al finalizar el año fiscal 1971-72 poseían en su cartera de inversiones \$12.6 millones en préstamos hipotecarios convencionales pendientes de pago.

NUMERO Y VALOR ACUMULADO DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO DE LA VIVIENDA (Al 30 de junio)

 Año Fiscal	0000	Número	Valor (Millones \$)
1962-63		41	.1
1963-64		362	1.3
1964-65	0.004	1032	3.9
1965-66	7-77	2026	8.4
1966-67		2604	11.3
1967-68		3391	15.5
1968-69	40%	4053	19.3
1969-70		5068	25.8
1970-71		6377	35.8
1971-72		7832	48.2

El Banco de Ahorro Mutualista ha disminuido sus balances pendientes de pago al finalizar el año fiscal pasado a sólo \$2.1 millones. Esta baja se produjo después de haber experimentado un crecimiento en el ritmo de aumento de estos préstamos en los últimos dos años fiscales.

Financiamiento local

La participación de las instituciones locales en el financiamiento de la vivienda en Puerto Rico ha aumentado durante los últimos dos años fiscales y ya el 30 de junio de 1972 estas instituciones suplian un poco más de la mitad de los recursos requeridos por la inversión en viviendas. Se estima que el sector de las instituciones locales poseían \$1,475.2 millones en hipotecas residenciales al finalizar el año 1971.72.

La participación de las instituciones locales es mayor en el caso de los préstamos convencionales que en los préstamos garantizados por agencias federales. En el año fiscal 1971-72 el sector de las instituciones locales estaba financiando el 79.8 por ciento o casi 4/5 partes de los préstamos convencionales. Con respecto a los préstamos garantizados por las agencias federales, la proporción era de 36.9 por ciento. Es evidente que las instituciones externas están financiando la mayor parte de las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos.

Una vez más se observa que las asociaciones federales de ahorro y préstamos se destacan como una fuente de financiamiento importante para la adquisición de viviendas en Puerto Rico. Estas asociaciones poseían \$443.1 millones en hipotecas sobre viviendas al finalizar el año fiscal 1971-72.

FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS: PUERTO RICO
(En millones de dólares - a junio 30)

1970	1971	1972
2,315.4	2,615.5	2,909.2
1,070.9	1,279.6	1,475.2
1,244.5	1,335.9	1,433.6
1,221.0	1,000,0	MIAST W
1,612.7	1,790.3	1,971.5
541.9	652.1	727.4
1 1,070.8	1,138.2	1,244.1
BULL TRANSPORT	and your	121121111111
1 702.7	825.2	937.2
529.0	627.5	747.8
3 173.7	197.7	189.5
mant less	ento del 1	20 100 m37m3em
0 100.0	100.0	100.0
3 46.3	48.9	50.7
7 53.7	51.1	49.3
0 100.0	100.0	100.0
2 33.6	36.4	36.9
8 66.4	63.6	63.1
DOMEST VIVENOR I	AS REPORTED	1 10 288440
0 100.0	100.0	100.0
3 75.3	76.0	79.8
7 24.7	24.0	20.2
2.	2.3 75.3	2.3 75.3 76.0

Los bancos comerciales constituyen la segunda fuente de financiamiento local y el valor de sus hipotecas sobre viviendas pendientes de cobro el 30 de junio de 1972 era de \$362.7 millones. En la composición interna de la cartera de hipotecas residenciales de los bancos comerciales se destacan mayormente los préstamos garantizados por la Administración Federal de Hogares. En el caso de las asociaciones federales de ahorro y préstamos la mayor parte de las hipotecas poseídas por ellos son del tipo convencional.

Los fondos de retiro del gobierno son la tercera fuente de financiamiento local y el 30 de junio de 1972 poseían \$354.0 millones en hipotecas residenciales, de las cuales el 53.9 por ciento eran convencionales y el resto eran hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares.

Las demás fuentes de financiamiento local están constituidas por los banqueros hipotecarios, que poseían \$35.4 millones en hipotecas sobre viviendas. El Banco de la Vivienda poseía \$12.6 millones; el Fondo del Seguro del Estado \$6.5 millones y el Banco de Ahorro Mutualista \$2.9 millones. Hay otras instituciones locales que poseen el resto de las hipotecas sobre viviendas, cuyo valor agregado se estima en \$258.4 millones. Se incluyen en este grupo las corporaciones locales

y los individuos particulares y algunos fondos en fideicomiso privados, para los cuales no se conoce la composición de la cartera de hipotecas.

Financiamiento externo

Las instituciones externas poseían \$1,433.6 millones en hipotecas sobre residencias al finalizar el año fiscal 1971-72. Estas hipotecas constituían el 49.3 por ciento de la deuda hipotecaria sobre viviendas en Puerto Rico en el último año fiscal. La mayor parte de las hipotecas poseídas por las instituciones externas comprenden los préstamos garantizados por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos, cuyo valor pendiente de cobro se estima en \$1,244.1 millones el 30 de junio de 1972. Este grupo de hipotecas constituía el 86.8 por ciento del total financiado por las instituciones externas. El restante 13.2 por ciento de las hipotecas poseídas por las instituciones no residentes en Puerto Rico ascendían a \$189.5 millones y eran del tipo convencional.

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS POR INSTITUCIONES EXTERNAS: PUERTO RICO (Millones de dólares - al 30 de junio)

Partida	1969	1970	1971	1972
TOTAL	1,098.4	1,244.5	1,335.9	1,433.6
Servidas por Banqueros Hipotecarios	666.2	767.4	812.8	893.2
Garantizadas por agencias federales	655.3	754.6	800.2	874.9
Préstamos convencionales	10.9	12.8	12.6	18.3
Servidas por Bancos Comerciales	316.1	341.6	368.9	385.1
Garantizadas por agencias federales	242.0	270.8	288.4	319.8
Préstamos convencionales	74.1	70.8	80.5	65.3
Servidas por Asociaciones Federales de Ahorro	Act michiga		0.2.0.00 NO	6 1-162 7 1 11
y Préstamos	73.7	79.9	92.0	94.8
Garantizadas por agencias federales	. 8	2.5	2.3	2.2
préstamos convencionales	72.9	77.4	89.7	92.7
Poseídas por Compañías de Seguros Externas	34.6	36.9	40.6	33.3
Garantizadas por agencias federales	23. 2	24.2	25.7	20.1
Préstamos convencionales	11.4	12.7	14.9	13.2
Poseídas y Servidas Directamente por la		ab at	er adamicaba	F BINISHTO
F. N. M. A. 1/	7.8	18.7	21.6	10.5
Garantizadas por agencias federales	7.8	18.7	21.6	10.5
Poseídas y Servidas Directamente por la			rawii ar ma	O
G. N. M. A. 2/	3/	3/	3/	16.7
Garantizadas por agencias federales	3/	3/	3/	16.7

Federal National Mortgage Association.
 Government National Mortgage Association.

^{3/} La información está incluida con la Federal National Mortgage Association y no hay desglose para esos años.

El flujo de recursos del exterior se canaliza mayormente mediante la participación de varias instituciones financieras locales que prestan el servicio de cobro y otros trámites relacionados con la inversión de hipotecas en Puerto Rico. Se destacan, en primer lugar, los banqueros hipotecarios, los cuales sirvieron hipotecas a acreedores del exterior por un valor total de \$893.2 millones. Estas hipotecas experimentaron un crecimiento de 9.9 por ciento en el último año fiscal y representaban el 62.3 por ciento del total de las hipotecas poseídas por las instituciones externas.

El valor de las hipotecas servidas por los bancos comerciales a acreedores externos era de \$385.1 millones, los cuales representaban el 26.9 por ciento de las hipotecas poseídas por no residentes. El restante 10.8 por ciento de las hipotecas poseídas por las firmas externas lo constituyen los siguientes grupos: las hipotecas servidas por las asociaciones federales de ahorro y préstamos, cuyo valor se estima en \$94.8 millones; las hipotecas poseídas por compañías de seguros externas, las cuales ascendían a \$33.3 millones; las hipotecas poseídas y servidas directamente por la Federal National Mortgage Association, ascendentes a \$10.5 millones y las poseídas y servidas por la Government National Mortgage Association cuyo valor era de \$16.7 millones.

Comparación con Estados Unidos

La estabilización en la tasa de interés nominal de los préstamos garantizados por las agencias federales ayudó a impulsar el crecimiento en los préstamos garantizados por las agencias federales y además contribuyó al aumento en el ritmo de crecimiento de la deuda neta sobre viviendas en los Estados Unidos. Las estadísticas disponibles sobre la deuda hipotecaria en los Estados Unidos, las cuales consisten de los balances pendientes de cobro al 31 de diciembre de cada año, proveen una idea de lo ocurrido en el continente durante los últimos años naturales.

La deuda total sobre viviendas ascendió a \$374.7 billones, reflejando un crecimiento absoluto de \$36,500 millones y relativo de 10.8
por ciento. Este es un crecimiento extraordinario en los Estados Unidos.
En los tres años anteriores el ritmo de crecimiento fue mucho más moderado, ya que, como se sabe, la economía de los Estados Unidos se vio
afectada por un período de restricción crediticia y escasez del dinero.
En realidad, la deuda hipotecaria sobre viviendas tuvo un crecimiento
mucho más espectacular en los Estados Unidos que en Puerto Rico.

El incremento mayor en los Estados Unidos lo experimentaron las hipotecas convencionales, las cuales aumentaron en 10.7 por ciento entre diciembre de 1970 y diciembre de 1971. Estas hipotecas representaban el 54.1 por ciento del total de la deuda hipotecaria en los Estados Unidos. En Puerto Rico las hipotecas convencionales constituyen menos de una tercera parte del total de la deuda hipotecaria.

Las hipotecas aseguradas por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos experimentaron también un ritmo de

DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS EN ESTADOS UNIDOS
(Billones de dólares - a diciembre 31)

Partida	1968	1969	1970	1971
Deuda total	298.5	319.0	338.2	374.7
Propiedades de 1-4 familias	251.2	266.8	280.2	307.8
Hipotecas aseguradas por la F.H.A.	50.6	54.5	60.0	65.7
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Adminis-		1. 10 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	ories (wi sh	rollate 13 o decimano
tración de Veteranos	33,2	35.6	37.2	39.5
Hipotecas convencionales	167.4	176.9	183.0	202.6
Propiedades multifamiliares	47.3	52.1	58.0	66.8
Distribución Porcentual		145 1 2m	1.007 8 062	mions saling
Deuda total	100.0	100.0	100.0	100.0
Propiedades de 1-4 familias	84.2	83.6	82.8	82. 2
Hipotecas aseguradas por la F.H.A.	17.0	17.1	17.7	17.5
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Adminis-		ph west at	is orthaction	ensk al
tración de Veteranos	11.1	11.2	11.0	10.6
Hipotecas convencionales	56.1	55.5	54.1	54.1
Propiedades multifamiliares	15.8	16.3	17.2	17.8

crecimiento relativamente alto en los Estados Unidos. De hecho, en el año natural 1971 se estableció un récord en el valor de los préstamos asegurados por las agencias federales, el cual fue de \$15,800 millones. En el año natural 1970 el valor de los préstamos asegurados por las agencias federales fue de \$11,600 millones. En otras palabras, entre el 1970 y 1971 se produjo un aumento de \$4,200 millones. Participaron en este aumento tanto los préstamos garantizados por la Administración Federal de Hogares como los de la Administración de Veteranos. En contraste con la situación en Puerto Rico, donde las hipotecas garantizadas por la Administración de Veteranos están disminuyendo, en Estados Unidos éstas experimentaron un ritmo de crecimiento de alrededor de \$2,000 millones en el último año natural.

PRESTAMOS RESIDENCIALES ASEGURADOS POR AGENCIAS FEDERALES: ESTADOS UNIDOS (En millones de dólares)

5	Admin	istración Fe de Hogares	ederal	Adı	ministración veteranos	de	Total Combinado de F. H. A. y A. V.			
Año	Nuevas Resi- dencias	Residen- cias Exis- tentes	Total	Nuevas Resi- dencias	Residen - cias Exis- tentes	Total	Nuevas Resi- dencias	Residen- cias Exis- tentes	Total	
1960	2,197	2,403	4,600	1,554	428	1,982	3,751	2,831	6,582	
1961	1,783	2,982	4,765	1,170	656	1,826	2,953	3,638	6.591	
1962	1,849	3,421	5,270	1,357	1,292	2,649	3,206	4,713	7,919	
1963	1,664	3,905	5,569	1,272	1,770	3,042	2,936	5,675	8,611	
1964		4,965	6,573	1,023	1,821	2,844	2,631	6,786	9,417	
1965		5,760	7,465	876	1,774	2,650	2,581	7,534	10,11	
1966	1,729	4,366	6, 095	980	1,618	2,598	2,709	5,984	8,693	
1967	1,369	4,516	5,885	1,143	2,259	3,402	2,512	6,775	9,28	
1968	100.70000 11.5	4,924	6,496	1,430	2,343	3,773	3,002	7,267	10,28	
1969		5,570	7,121	1,493	2,579	4,072	3,044	8,149	11,19	
1970		5,447	8,114	1,311	2,131	3,442	3,978	7,578	11,55	
1971		6,473	10,374	1,541	3,870	5,411	5,442	10,343	15,78	

Conclusión

Las estadísticas disponibles de la deuda hipotecaria sobre viviendas, tanto en los Estados Unidos como en Puerto Rico, comprueban el hecho de que los títulos hipotecarios sobre viviendas son bastante sensitivos a los cambios en el mercado de dinero y a las variaciones en las tasas de interés vigentes. Por lo general, los efectos de la política monetaria en los Estados Unidos se transfieren a Puerto Rico, ya que nuestro país depende del financiamiento externo para poder continuar con el programa de inversión en viviendas. Sin embargo, en el caso de Puerto Rico se observa cierta tendencia decreciente en el ritmo de aumento de la deuda hipotecaria sobre viviendas, el cual no se observa en el caso de los Estados Unidos.

Esta circunstancia nos lleva a pensar que pueden haber ciertos factores adicionales a los cambios en la oferta de dinero que pueden estar afectando el ritmo de crecimiento anual de la deuda hipotecaria en Puerto Rico. Como se sabe, en las transacciones relacionadas con el mercado de hipotecas por lo general participan tres sectores separados. Estos son el sector de las familias, que son los compradores de viviendas, el sector suplidor de viviendas (que pueden ser los constructores, en el caso de las viviendas nuevas, o los individuos, en el caso de viviendas existentes) y el sector financiero, que es el proveedor de los recursos que posibilitan la realización de las transacciones de compra-venta.

CAMBIOS PORCENTUALES ANUALES EN LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS: E.U. Y P. R.

Partida	1967	1968	1969	1970	1971	1972
	avios - I	Estados Uni	dos (Años na	aturales - bi	llones de '\$)
Deuda hipotecaria, total	279.9	293.2	319.0	338.2	374.7	1/
Cambios porcentuales	6.0	4.8	8.8	6.0	10.8	1.1/
) E, c	Puerto Ri	co (Años fis	scales - mill	ones de \$)	
Deuda hipotecaria, total	1406.9	1752.4	2044.3	2315.4	2615.5	2909.2
Cambios porcentuales	1/	24.6	16.7	13.3	13.0	11.2

1/ Información no disponible.

En esta sección del Informe Económico se ha analizado principalmente la participación del tercer sector, o sea, el sector financiero, que provee los recursos para la inversión en viviendas. No se ha analizado la demanda por viviendas por parte de las familias y, por lo tanto, cabe preguntarse cuáles son las condiciones económicas y sociales de las familias que todavía no han adquirido sus viviendas y que están deseosas de poseerlas. Además, con relación al segundo sector, o sea, los suplidores de viviendas, sólo se conocen algunos indicadores que puedan arrojar alguna luz sobre el mismo. Por ejemplo, las estadísticas sobre el número y el valor de las hipotecas de viviendas garantizadas por agencias federales demuestran que el valor promedio de las hipotecas está aumentando de año en año. En el 1965, el valor promedio de las hipotecas sobre nuevas construcciones aseguradas por la Administración Federal de Hogares era de \$14,200. En el 1972, el valor promedio de éstas era de \$20,842. En el 1968, el valor promedio de las hipotecas sobre hogares garantizadas por la Administración de Veteranos era de \$18,935. En el 1972 era de \$23,571. También en el mismo año 1968, el valor promedio de las hipotecas sobre hogares garantizadas por la Administración de Hogares para Agricultores era de \$5,651 y en el 1972 era de \$14,328. Es, pues, evidente el aumento en el valor promedio de las hipotecas. Este aumento surge, muchas veces, de que se construyen ahora mejores viviendas, pero también es cierto que parte se debe al aumento en los costos, no solamente de los materiales y otros costos de producir la vivienda, sino también a el precio de los terrenos. Cabria preguntarse hasta qué punto las familias que están deseosas de adquirir una vivienda reúnen las condiciones económicas y sociales que les permitan contraer el compromiso de una hipoteca. Claro está que el subsidio federal que ayuda al pago de intereses es un incentivo para las familias que cualifiquen para el mismo. Además, las familias de bajos ingresos por lo general cualifican para una vivienda pública o para una vivienda garantizada por la Administración de Hogares para Agricultores, si residen en un área rural o urbana

de poca población, Quedaría, pues, el grupo de familias que no cualifican ni para el subsidio federal, ni para una vivienda a bajo costo de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, ni para una vivienda de la Administración de Hogares para Agricultores. Es en este grupo de familias donde se debe hacer un estudio que pueda servir de orientación tanto al gobierno, como a las empresas constructoras privadas y a las mismas instituciones financieras.

present the constraint shows in an and medilical residence per class excepts at constraint shows in the constraint shows in the constraint of the constraint of the trade contraint of the constraint of the trade contraints of the constraint of the

le edictin a tre telebrahorer de les solutions de conforme de reducation, inservant los salarits, est en relat de los cauras a los fordes de segurable suctas, dividentes, personas rediben "trestribencias" que viente a est interesas por los cuaisa ne la baidde una estratio y genuina orastación de servicios. Esta curra, por ejemplo: en un aspect de pensiones, papos a reteramos, pagos de segura sectar esta, Esta culta de segura de segura esta de secura que reteramos, pagos en electrones partidas as deban incluir en el ingreso paramal secque engresas cambién el volumen de ingresos paratitios por las interes paratitios por las interes paratitios por las interes paratitos de consumo de las interes por las interes.

The server of the server

and control number of the special state of the spec

AND THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

4-45 F. A. 10-1 F. A.

the state of the s

El ingreso personal se define en las Cuentas Nacionales como la suma de los salarios (netos de las aportaciones de los empleados a los fondos de seguridad social), ganancias de empresas no incorporadas, dividendos recibidos por las personas, rentas netas sobre bienes raíces y transferencias monetarias recibidas por las personas. Esto quiere decir que no se incluyen aquellas partidas que a pesar de haber sido ganadas por las personas no son recibidas realmente por ellas, excepto la contribución sobre ingresos deducida de la nómina que aumque no se recibe constituye parte del ingreso personal. En efecto, las contribuciones de los trabajadores y empleados a los sistemas de Seguridad Social y de Retiro se excluyen del ingreso personal. Igualmente no todas las ganancias de las empresas corporativas se perciben realmente por los dueños del capital y esa parte que se mantiene en las empresas como ganancias sin distribuir se excluye del concepto del ingreso personal.

En adición a las retribuciones de los factores de producción, que son: los salarios, éstos netos de los pagos a los fondos de seguridad social, dividendos, ganancias de empresas no incorporadas y rentas sobre bienes raíces, las personas reciben "transferencias" que vienen a ser ingresos por los cuales no ha habido una directa y genuína prestación de servicios. Esto ocurre, por ejemplo, en los pagos de pensiones, pagos a veteranos, pagos del sistema de seguro social, etc.. Es evidente que estas partidas se deben incluir en el ingreso personal porque engrosan también el volumen de ingresos percibidos por las familias y acrecientan la capacidad de consumo de las mismas.

INGRESO PERSONAL TOTAL

2000	Puerto Rico	1971-72	Estados Unidos: 1970-71			
Partida	Millones de dólares	Por ciento	Billones de dólares	Por ciento		
Salarios netos recibidos	3,159.1	65.4	541.7	62.9		
pagos de transferencia recibidos	795.7	16.5	93.6	10.9		
Rentas de bienes raíces	217.0	4.5	24.5	2.8		
Sub-total	4,171.8	86.4	659.8	76.6		
)tros	659.4	13.6	201.6	23.4		
Total	4.831.2	100.0	861.4	100.0		

Fuente: Puerto Rico: Negociado de Planificación Económica. Estados Unidos: 'Survey of Current Business', Septiembre de 1972.

INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS

(Millones de dólares)

G 14 10 2 2 2 14 0 2 1 2 10 1 14 16 18 2	228 (100)	1000-50	1070 71	1971-72	Cam	bio Porcent	ual
Partida	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1970/1969	1971/1970	1972/1971
Total	3,453.6	3,849.5	4,303.5	4,831.2	11.5	11.8	12.3
ompensación a empleados excluyendo las aporta-	eneral in Elements Montana				Promo A	n ol se n ola n ola	Puerto Puerto Borrino
ciones a sistemas de segu- cidad social)	2,227.7	2,518.1	2,825.3	3,159.1	13.0	12. 2	11.8
Compensaciones recibidas por los asalariados Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad	2,545.9	2,894.7	3,263.3	3,668.1	13.7	12.7	12.4
social seguridad	318.2	376.6	437.9	509.0	18.4	16.3	16.2
Pagos de transferencia	514.0	590.3	684.6	795.7	14.8	16.0	16.2
Gobierno Federal	243.3	286.9	347.4	400.3	17.9	21.1	15.2
Pagos a veteranos	63.1	76.9	83.4	102.2	21.9	8.5	22.5
Beneficios del Seguro	152.1	174.0	212.0	249.0	14.4	21.8	17.5
Social	20.7	24.1	27.1	30.5	16.4	12.4	12.5
Medicare Otros	7.4	11.9	24.9	18.6	60.8	109.2	-25.3
Gobierno Estatal y muni-							05.0
cipios	135.3	170.6	207.4	261.0	26.1	21.6	25.8
Pensiones	19.4	22.8	26.8	31.4	17.5	17.5	17.2
Recas	14.1	14.8	18.0	23.7	5.0	21.6	31.7
Ayudas de bienestar público	24.3	34.0	39.5	38.6	39.9	16.2	- 2,3
Compensación por desempleo	23. 2	31.8	48.4	70.4	37.1	52.2	45.5
Compensación del Fondo			00.0	45.9	20.1	17.4	15.0
del Seguro del Estado	28.3			100000000000000000000000000000000000000	28. 2	4.8	46.6
Otros	25.9	33. 2	34.8	31.0	20.2	1.0	2000
Remesas del exterior	100.4	97.6	91.4	91.8	- 2.8	- 6.4	13.4
Transferencias de las	teys loves		The second second	The state of	DW Dell Les	at all an	selubp
empresas	28.5	32.3	35.1	39.0	13.3	8.7	11.1
Gobiernos' Estatales	6.6	2. 9	3.3	3.6	-56.1	13.8	9,1
Ingresos procedentes de 1 propiedad	a 711.8	741.	793.6	876.4	4.1	7.1	10.4

El grueso de los ingresos personales está constituido, como es de esperar, por los salarios una vez deducidas las contribuciones de los empleados a los fondos de seguridad social, de suerte que de los \$4,831.2 millones de ingreso personal en 1971-72, \$3,159.1 millones

constituyen la retribución neta del trabajo. Es decir, de esta partida están excluídas ya las aportaciones de los empleados a los sistemas de seguro social. El aumento respecto al año pasado en esas retribuciones a empleados, netas de las contribuciones, fue de 11.8 por ciento. Este crecimiento, sin embargo, es menor que el que percibieron realmente los trabajadores por concepto de la compensación al trabajo que fue de 12.4 por ciento. La razón es que de año en año están aumentando rápidamente en Puerto Rico las contribuciones a los sistemas de seguridad social. Concretamente, en el último año estas contribuciones han sobrepasado por vez primera los \$500 millones cuando ascendieron específicamente a \$509 millones. Esto significa que de un total de \$3,668 millones de compensaciones a los asalariados, unos \$509 millones fueron contribuciones a sistemas de seguro social o de retiro; gran parte de las cuales representan ahorro. Estas aportaciones a los sistemas de seguro social y de retiro han aumentado en el último año en un 16.2 por ciento, después de haber venido subiendo también aceleradamente a ritmos de 18.4 y 16.3 por ciento en los años precedentes.

Otro componente importante del ingreso personal consiste de los pagos de transferencia. Estos ascendieron en el último año a \$795.7 millones al registrar por segundo año consecutivo un crecimiento de cerca de 16 por ciento. Como más adelante se explicará, una de las principales razones del crecimiento en el último año fue la rápida expansión de los pagos a los veteranos.

Además, participaron en este crecimiento los pagos de transferencia del gobierno estatal y los municipios, los cuales subieron en un 25.8 por ciento. Gran parte de este aumento se atribuye a las compensaciones por desempleo, las cuales alcanzaron durante el pasado año el alto nivel de \$70.4 millones. Las mismas representan un aumento de \$22 millones, o sea, un alza de 45 por ciento sobre el nivel del año precedente. Simultáneamente volvieron a aumentar los desembolsos procedentes del gobierno Federal en forma de pagos de transferencias a las personas. Todos estos pagos de transferencia se discuten con mayor detalle más adelante.

El resto del ingreso personal está constituido por los ingresos procedentes de la propiedad entre los cuales se incluyen las rentas sobre bienes raíces, las ganancias de empresas no incorporadas, los intereses recibidos por las personas y otros pagos. Estos ingresos procedentes de la propiedad alcanzaron, en conjunto, durante el año pasado a \$876 millones y constituyeron el 18.1 por ciento del ingreso personal.

La proporción que en Puerto Rico representan los salarios junto con las transferencias del ingreso personal total resulta ser más alta que en Estados Unidos. Concretamente, por cada \$100 de ingreso personal percibidos por las familias de Puerto Rico unos \$82 están representados por salarios y pagos de transferencia. Si en adición se consideran las rentas que también se consideran ingresos procedentes de la propiedad, se llega a la conclusión que el conjunto de los tres tipos de ingresos:

1) los salarios, 2) los pagos de transferencias en forma de pensiones, seguro social, veteranos, pagos por compensación de desempleo, etc. y

3) las rentas sobre bienes raíces, representaron cerca del 86 por ciento de todos los ingresos percibidos por las familias de Puerto Rico. En Estados Unidos por el contrario, por cada \$100 de ingreso personal unos \$74 corresponden a los salarios y transferencias. Y al incluirle la renta sobre bienes raíces la proporción es de sólo 77 por ciento, mientras en Puerto Rico, como ya se dijo, es de 86 por ciento.

Transferencias Personales

Como se indicó anteriormente las transferencias a las personas consisten de pagos en dinero o en bienes que no conllevan a cambio de ellos ninguna prestación de servicios ni cesión de bienes por parte de las personas, o sea, que no se realiza un intercambio recíproco entre las personas que reciben el pago y el sector económico que hace el pago. Las personas naturales en su fase de consumidores finales junto con las instituciones no lucrativas locales constituyen el sector personal, por ello en las transferencias a las personas se cuantifican solamente los ingresos que recibe el sector personal provenientes de los sectores empresarial, gubernamental y externo.

Los pagos de transferencias a las personas tienen unas implicaciones humanas y de justicia social que son las que le dan significancia. Se trata, en su mayoría, de los ingresos que reciben las personas inhabilitadas, parcial o totalmente, para proveerse su sustento o que ya han rendido su labor más productiva y se retiran a actividades menos activas. Las transferencias personales también comprenden las ayudas y becas que reciben los estudiantes pobres de suerte que se pueda cerrar la brecha de desigualdades entre los distintos grupos de la sociedad. La mayor parte de las transferencias a las personas provienen del sector gubernamental, porque se ha aceptado, como buena política, que sea el gobierno mediante el aporte de todos los ciudadanos el responsable de proveerle ayudas económicas a los más necesitados. En el último año los pagos de transferencias provenientes del gobierno Federal y del Estado Libre Asociado ascendieron a \$661.3 millones. Estos sobrepasaron los del año anterior en 19 por ciento, en cambio el ingreso personal total aumentó en 12 por ciento. Esto implica que el aporte del sector gubernamental a las personas propende a incrementarse. De hecho, en 1959-60 los pagos de transferencias a las personas provenientes del sector gubernamental representaron el 7.7 por ciento del ingreso personal y en 1971-72 ascendieron al 13 por ciento. Y en la medida que las transferencias a las personas constituyan un medio para la consecución de la justicia distributiva, ese aporte progresivo de las transferencias gubernamentales al ingreso personal debe haber contribuido a mejorar las inequidades en los ingresos familiares.

Además de las transferencias de los gobiernos locales y Federal, están las que provienen de las empresas en forma de donativos, regalos, y en otras formas y las remesas del exterior. Estas remesas del exterior provienen, principalmente, de puertorriqueños residentes en Estados Unidos que las envían a familiares que residen aquí.

Transferencias Provenientes del Exterior

Seguro Social

El Seguro Social Federal es el fondo de seguridad social de mayor aporte a las transferencias recibidas por las personas. En 1971-72 los beneficios pagados por el seguro social incluyendo Medicare ascendieron a \$279.5 millones y su aumento relativo fue de 17 por ciento y en el año anterior el aumento fue de 21 por ciento.

Durante los últimos años se han registrado aumentos, tanto en los pagos del Seguro Social a las personas como en los tipos impositivos de este sistema y en el nivel de los salarios cubiertos. Sin embargo, los fuertes aumentos registrados en los beneficios del seguro social federal a las personas durante los dos últimos años han superado los pagos de contribuciones lo cual ha traído consigo un incremento en el flujo monetario hacia Puerto Rico. En 1969-70 el superavit fue de \$2.8 millones, y aumentó a \$12.1 millones en 1970-71. En 1971-72 las aportaciones fueron de \$263.3 millones que deducidos los \$279.5 millones pagados en beneficios, el saldo favorable fue de \$16.2 millones.

Beneficios a Veteranos

Los pagos a veteranos constituyen la transferencia personal procedente del exterior que le sigue en magnitud a los pagos del Seguro Social; sin embargo, es la de mayor efecto neto en la economía. Es una transferencia unilateral del exterior y por ello tiene, un efecto expansionista en la economía en su totalidad. Los pagos totales a veteranos subieron de \$83.4 millones en 1970-71 a \$102.2 millones en 1971-72, o sea, un aumento de \$18.8 millones, correspondiendo unos \$15.7 millones al aumento en los pagos por readaptación, compensación y pensión de veteranos.

Estos pagos se habían estabilizado en 1963-64, pero al escalonarse el conflicto de Vietnam tomaron un giro de ascenso en concordancia con ese conflicto, aunque gran parte de los aumentos periódicos se deben a que nuevas legislaciones congresionales han dispuesto aumentos en las pensiones individuales de los veteranos. Cabe esperar que estos pagos continúen aumentando por unos años más, aun cuando se termine definitivamente el conflicto de Vietnam, pues al incrementarse el número de licenciamientos de soldados puertorriqueños, se incrementan a su vez los pagos a los veteranos por concepto de los derechos de estudios y por readaptación a la vida civil.

Otras Transferencias Provenientes del Gobierno Federal

Estas otras transferencias comprenden las pensiones del sistema de retiro del Gobierno Federal, las transferencias a instituciones, ya que éstas se incluyen en el sector personal, y algumas compensaciones a empleados federales. En 1971-72 esas transferencias ascendieron a \$18.6 millones en comparación con \$24.9 millones en el año precedente. Esta reducción se atribuye al hecho de que durante el 1970-71 las

familias recibieron cerca de \$9.2 millones para compensar los daños sufridos por las inundaciones. Sólo el sistema de retiro de los empleados federales requiere aportaciones que constituyen flujos monetarios al exterior. La aportación a ese sistema de retiro por los empleados federales residentes en Puerto Rico en 1971-72 fue de \$5.1 millones y los recibos de \$10.3 millones, siendo el flujo monetario neto hacia aquí de \$5.2 millones. En efecto, estas otras transferencias en su totalidad arrojaron un saldo en beneficio de Puerto Rico de unos \$13.5 millones en 1971-72.

Remesas Privadas

Este concepto comprende el dinero remitido por sectores privados del exterior a personas que residen aquí y el dinero enviado al exterior por personas residentes. En efecto, ocurre una corriente bidireccional de dinero que arroja un saldo favorable para Puerto Rico. Se desconocen las condiciones económicas de las personas residentes que remiten y reciben esos dineros; no obstante, cabe esperar que las personas que reciben esas remesas son más pobres que las personas que remiten dinero al exterior. Es decir, las remesas que se reciben provienen principalmente de personas pobres que emigran a Estados Unidos y les remiten dinero a los familiares dependientes que se quedan viviendo aquí. Por el contrario, parte de las remesas que se hacen al exterior deben hacerlas familias de clase media y pudientes que tiemen hijos estudiando fuera y le envían dinero periódicamente a ellos.

En 1971-72 las remesas privadas del exterior a Puerto Rico fueron de \$91.8 millones y las de Puerto Rico al exterior fueron de \$28 millones para un saldo favorable de \$63.8 millones. Se observa que las remesas del exterior llegaron al nivel más alto en 1968-69 con \$100.4 millones y bajaron a algo más de \$91 millones en 1970-71 y en 1971-72. Parece que la reducción en la emigración durante los últimos cuatro años ha producido esa reducción en las remesas. Las remesas privadas al exterior también registran un descenso, pues éstas bajaron de \$33 millones en 1968-69 a \$28 millones en 1971-72. Aunque no hay datos que en forma directa lo confirmen, parece que la expansión de la matrícula en universidades privadas y en colegios regionales pertenecientes a la Universidad de Puerto Rico podría ser explicativo, en parte, de esa reducción en las remesas al exterior durante los últimos cuatro años, pues, parte de esas remesas son para jóvenes que estudian en el exterior.

Pagos de Transferencias Provenientes de Fuentes Locales

Las transferencias provenientes de fuentes locales directamente se clasifican en siete categorías principales: 1) pensiones de los fondos de pensiones de empleados públicos que están en fideicomiso bajo el Departamento de Hacienda de Puerto Rico 2) compensaciones del Fondo del Seguro del Estado 3) ayudas del Departamento de Servicios Sociales, 4) becas, 5) compensaciones por desempleo, 6) las transferencias de las empresas y 7) otras transferencias locales.

Todas las transferencias a personas de procedencia local, excepto los pagos de transferencias a las personas originadas en las empresas privadas provienen del gobierno o de fondos en fideicomiso bajo el Departamento de Hacienda de Puerto Rico.

Sistema de Retiro de Empleados Públicos

Las pensiones, de hecho, no representan un saldo neto en beneficio de las personas, pues las aportaciones de los empleados superan las pensiones recibidas por los jubilados. En el 1971-72, por ejemplo, los empleados aportaron \$35.4 millones y los jubilados recibieron \$31.4 millones, o sea, que las aportaciones de empleados públicos excedieron las pensiones recibidas por los jubilados o sus beneficiarios en \$4 millones. Sin embargo, este flujo monetario hay que verlo a luz de que las aportaciones de los empleados actuales, es un ahorro, y las transferencias recibidas por los jubilados es ahorro acumulado en el pasado por los jubilados actuales. Así pues, de hecho, las aportaciones de los empleados constituyen un ahorro que habrá de ser incrementado con las aportaciones gubernamentales al momento de jubilarse el empleado. Esas aportaciones gubernamentales exceden las aportaciones de los empleados y por tanto las transferencias a personas jubiladas son financiadas, en gran medida, por recursos públicos aportados por los contribuyentes. Por tanto, se realiza una redistribución de ingresos en beneficio de personas que ya han rendido el período de vida más productivo y en justicia merecen recibir unos medios de vida vitalicios.

Fondo del Seguro de Estado

Este fondo recibe aportaciones de los patronos, las cuales se utilizan para financiar beneficios que se pagan a los trabajadores y sus familias para compensarlos por accidentes del trabajo que imposibilitan al trabajador, temporeramente o permanentemente, para desempeñar sus labores. Esos beneficios incluyen los pagos monetarios compensatorios de las incapacidades sufridas por el trabajador y también las dietas, sin embargo, no incluyen los gastos por servicios médicos que ofrece la institución.

En efecto, las aportaciones patronales son mayores que los pagos de transferencias. En 1971-72 las aportaciones patronales fueron de \$77.5 millones y los pagos de transferencias a las personas, o sea, compensaciones y dietas, ascendieron a \$45.9 millones. La diferencia, unos \$31.6 millones, se utilizan para financiar los servicios médicos y otros servicios inherentes a ese seguro del trabajador.

Estos pagos de transferencias tienden a subir con la actividad económica y en el último año aumentaron de \$39.9 millones en 1970-71 a \$45.9 millones en 1971-72.

Bienestar Público

Las transferencias provenientes del Departamento de Servicios Sociales son quizá las de mayor impacto social, pues se trata de ayudas

a las personas más necesitadas e incapacitadas para ganarse su sustento básico. Aunque, en efecto, ese pago proviene de una institución local, parte de los pagos, se financian con aportaciones del gobierno federal. Estas transferencias venían aumentando significativamente pero en el último año bajaron levemente. En 1969-70 fueron de \$34 millones, ascendieron a \$39.5 millones en 1970-71 y ahora en 1971-72 bajaron a \$38.6 millones.

Becas

Los pagos de transferencias por concepto de becas han registrado un fuerte crecimiento en los dos últimos años, especialmente las becas para estudiantes universitarios. El hecho de que un gran número de estudiantes pobres no tienen cabida en la Universidad de Puerto Rico, por lo cual se ven precisados a estudiar en universidades privadas, justifica que se concedan becas a éstos. De hecho, una gran parte de los estudiantes pobres estudian en universidades privadas. Por ese motivo se legisló para incrementar los fondos de becas de suerte que se pudieran beneficiar adecuadamente los estudiantes pobres de universidades privadas. En 1968-69 y 1969-70 el monto de las becas ascendió a algo más de \$14 millones, pero ya en 1970-71 había subido a \$18 millones y en 1971-72 el valor fue de \$23.7 millones. La nueva legislación provee para que una buena parte de los recursos de los fondos de becas provengan de imposiciones tributarias a los juegos de azar legalizados que tienden a expandir su monto de apuestas, lo cual asegura un crecimiento correlativo en los ingresos de esos fondos.

Seguro por Desempleo

Aunque estos pagos de transferencias a las personas provenientes del Fondo de Seguridad de Empleo son flujos monetarios del exterior porque las aportaciones al fondo se remiten al exterior y por tanto los beneficios que reciben los desempleados provienen del exterior, los mismos se clasifican como locales al calcular el ingreso personal, ya que las personas reciben finalmente estos pagos del Gobierno Estatal. En el pasado las contribuciones eran superiores a los beneficios por lo cual, a junio de 1968, Puerto Rico había acumulado \$76 millones. Sin embargo, posterirmente se han aprobado enmiendas al estatuto concernido aumentando el número de semanas que el trabajador puede recibir los beneficios de desempleo y el monto de beneficios semanales. En consecuencia, la aprobación de esas medidas legislativas produjeron un superavit en el flujo monetario con el exterior. De hecho, en 1971-72 las aportaciones fueron de \$42.4 millones y los beneficios ascendieron a \$59.8 millones y el flujo neto hacia Puerto Rico fue de \$17.4 millones. Además de esos pagos, en Puerto Rico se recibieron beneficios de desempleo de otros estados. Por ejemplo, algunos puertorriqueños que trabajan en el estado de Nueva York al encontrarse sin trabajo allá regresan y reciben aquí los beneficios por mediación de la Oficina de Seguridad de Empleo Local. En 1971-72 esos beneficios ascendieron a \$3.6 millones. Además, hay puertorriqueños

que trabajan en otros estados y reciben los beneficios directamente aquí. Sin embargo, como esos pagos no se hacen por mediación de las Oficinas de Seguridad de Empleo Local se desconoce su magnitud. Además de las compensaciones arriba indicadas, las cuales provienen del fondo en fideicomiso que administra el Gobierno Federal para todos los estados y Puerto Rico, se implantaron otros programas que extendieron los pagos por desempleo en 10 semans adicionales a los cuales el Gobierno Federal aporta el 50 por ciento. Este programa continuará hasta que el Gobierno Federal estime que el desempleo haya bajado. El otro tipo de pago que se conoce como el plan de emergencia extiende las semanas de pagos en otras 10 semanas adicionales, lo que permite al desempleado disfrutar de 40 semanas de pagos. En términos monetarios estas extensiones en los períodos semanales hicieron que el monto de los pagos de beneficios por desempleo ascendiera en 1971-72 a \$70.4 millones.

Pagos de Transferencias de las Empresas

Los pagos de transferencias de las empresas no constituyen una partida significativa al compararse con las transferencias de los gobiernos locales y Federal, pero se observa que aumentan en concordancia con la economía. Estas transferencias consisten de regalos de las empresas, cuentas incobrables de las empresas sobre ventas a personas, que de hecho resultan transferencias en beneficio de las personas que no pagan esas cuentas, donativos a las personas y a instituciones que operan sin fines de lucro y algunos pagos de seguros. Estas transferencias fueron de \$35.1 millones en 1970-71 y en 1971-72 subieron a \$39 millones, o sea, aumentaron en 11 por ciento.

Otras Transferencias Provenientes de Gobiernos Locales

Este concepto comprende una gama diversa de pagos de transferencias. Sobresalen los pagos que el gobierno del Estado Libre Asociado hace a las instituciones privadas. Estos pagos a instituciones privadas se consideran transferencias porque el sector personal comprende también las instituciones que operan sin fines de lucro y le sirven a la comunidad. Otra partida importante en ese grupo heterogéneo son los pagos que se le hacen a los estudiantes en escuelas vocacionales.

Estas transferencias clasificadas bajo el epigrafe de "otros" están aumentando considerablemente. En el último año el aumento fue de \$16.2 millones al subir de \$34.8 millones en 1970-71 a \$51 millones en 1971-72.

Impacto Económico de las Transferencias Personales

Las transferencias personales constituyen partes del ingreso personal, pero de hecho no están sujetas al pago de contribuciones personales porque muchas de ellas tienen exención contributiva por ley y además, no son pagos individuales cuantiosos y una vez deducidos los créditos y deducciones personales correspondientes, los ingresos individuales resultan exentos. Por ello, los efectos en la economía de las transferencias personales se miden a través del impacto del ingreso personal disponible. Sin embargo,

se acepta que la propensión al consumo de las personas que perciben transferencias personales es diferente a la de todos los consumidores en conjunto.

Por cada dólar de ingreso personal disponible se generan \$1.19 de producto bruto. Este efecto, económico no es tan alto como el de otros conceptos; no obstante, mediante estos pagos se realiza una acción humanitaria y de justicia social al proveerles medios de vida a personas que carecen de sustento propio o que merecen recibir la ayuda colectiva de las personas que tienen medios de vida adecuados. Debe mencionarse, además, que por cada dólar de ingreso personal disponible canalizado al consumo, el gobierno del Estado Libre Asociado recibe en ingresos unos 20 centavos, o sea, que por cada dólar que el gobierno paga en transferencias revierten al tesoro público unos 20 centavos en forma indirecta.

Las transferencias personales generan \$1.19 de producto bruto por cada dólar de ingreso personal disponible. Sin embargo, está presente un costo implícito o de alternativa que en cada una de ellas en particular puede ser mayor que el efecto económico que producen esas transferencias personales al convertirse en ingreso personal disponible. Es decir, la alternativa de canalizar a inversiones lo que ahora se paga en transferencias personales, especialmente las que salen al exterior, produciría un efecto beneficioso en la economía mucho mayor que el de las transferencias convertidas en consumo personal. No obstante, el criterio determinante para hacer pagos de transferencias no debe basarse en alternativas valoradas en términos económicos, sino en términos de la justicia social que se practica.

a un litmo promedio anual de 6.1 por ciente, pero en el 1971-71 este tempo aumentó a 8.0 por ciento. Les gascos en consumo personal que hab crecido a una tasa promedio anual de 11 por ciento durante los últimos 21 años aumentaron en 1971-72 en términha reales, en 7.8 por ciento. A diferencia de ello, el crecimiento unblacional durante este mismo ano fue de sólo 2.16 por ciento.

La importancia de este crecimiento en el ingreso y en el consumo durante este sño se puede apreciar en jor en el crecimiento de estas variables en términos per cápita. El careso personal disponible reni por habitante numentó en el año fiscal 1971-72 en un 5.3 per ciento y el consumo personal real por habitante munertó un alza de 4.7 por ciente

En lérminos absolutos, el consumo personal total en Puerto Rico fue de \$4,456.8 millones lo cual represente un consumo anual por familia de \$6,595.2 a precios corrientes. Luego de descontarle el efecto de los aumentos en precios dicho consumo por familia en Puerto Rico asciende a \$4,251.1 millones durante este año fiscal comparado con \$4,058 en el ano anterior.

CONSUMO FAMILIAR

Los gastos personales en el consumo de artículos y servicios están estrechamente ligados al comportamiento del ingreso y constituyen uno de los mejores indicadores del bienestar personal y familiar. La finalidad última de toda producción es el consumo pero niveles más altos de consumo se logran solo si podemos combinar de manera eficaz (i.e.) los recursos productivos, los patrones de consumo y los mecanismos del comercio internacional. En este sentido, los gastos de consumo son uno de los principales factores que determinan las ventas de las empresas y por lo tanto afectan el ingreso. También, los patrones de consumo determinan la composición de las importaciones y por lo tanto afectan directamente a la balanza de pagos lo cual es sumamente importante para Puerto Rico por lo significativo del comercio internacional para la Isla.

Ante esa realidad, es menester examinar estas y otras variables para así poder conocer la situación de las familias puertorriqueñas en su papel de consumidores y poder señalar, a la vez, algunas consideraciones de política pública.

Ingreso y Consumo

Una economía en rápido crecimiento como la de Puerto Rico manifiesta incrementos considerables en los ingresos realés y en el consumo. Para que estos beneficios afluyan a las personas en mayores cantidades es también necesario que estas dos variables crezcan a un ritmo mayor que el alza en población. Al analizar el año fiscal 1971-72 con respecto a los años anteriores vemos que esto es lo que ha ocurrido. El ingreso personal disponible, en términos reales, venía creciendo desde el 1950 a un ritmo promedio anual de 6.1 por ciento, pero en el 1971-72 este tempo aumentó a 8.0 por ciento. Los gastos en consumo personal que habían crecido a una tasa promedio anual de 6.1 por ciento durante los últimos 21 años aumentaron en 1971-72 en términos reales, en 7.8 por ciento. A diferencia de ello, el crecimiento poblacional durante este mismo año fue de sólo 2.16 por ciento.

La importancia de este crecimiento en el ingreso y en el consumo durante este año se puede apreciar mejor en el crecimiento de estas variables en términos per cápita. El ingreso personal disponible real por habitante aumentó en el año fiscal 1971-72 en un 5.3 por ciento y el consumo personal real por habitante mostró un alza de 4.7 por ciento.

En términos absolutos, el consumo personal total en Puerto Rico fue de \$4,456.8 millones lo cual representa un consumo anual por familia de \$6,595.2 a precios corrientes. Luego de descontarle el efecto de los aumentos en precios dicho consumo por familia en Puerto Rico asciende a \$4,251.1 millones durante este año fiscal comparado con \$4,058 en el año anterior.

Composición del Consumo

La evolución histórica de los ingresos y de los hábitos sociales generan un cambio continuo en los patrones de consumo. En la economía puertorriqueña esto se observa con mayor agudeza ya que opera de manera singular el llamado efecto demostración. Por la estrecha y sólida relación entre Puerto Rico y los Estados Unidos se produce el fenómeno social de la trasmisión de formas comunes de consumo. El contacto continuo con artículos y mercancías de consumo en sociedades de ingresos superiores inducen hacia la uniformidad en la conducta relacionada al consumo. Este fenómeno es inevitable en toda sociedad abierta y se observa con mayor firmeza en las economías occidentales.

Aparte de este efecto exógeno se observa también que al aumentar los ingresos los consumidores sustituyen el consumo de bienes no-duraderos (principalmente alimenticios) por aquellos duraderos que ofrecen mayor bienestar una vez cubiertas las necesidades más fundamentales. Este fenómeno ocurre tanto a nivel individual como a nivel social y Puerto Rico no constituye una excepción a esta conducta.

En el 1950 los puertorriqueños dedicaban el 63 por ciento de su presupuesto a artículos no duraderos, 29 por ciento en servicios y 8 por ciento en bienes duraderos, indicativo, del bajo nivel de sus ingresos. En el 1972 los artículos no duraderos constituían solo el 47 por ciento, los artículos duraderos constituyeron el 18 por ciento y los servicios el 34 por ciento.

Es impresionante notar la similaridad de este patrón de consumo con el de los Estados Unidos que posee un ingreso por familia de un poco más del doble de la Isla. Estas proporciones en los Estados Unidos son las siguientes: 42 por ciento en bienes no-duraderos, 18 por ciento en bienes duraderos y 39 por ciento en servicios. Para que los patrones de consumo de ambos países sean idénticos tendrían los puertorriqueños que aumentar proporcionalmente el consumo de servicios y reducir el consumo de bienes no duraderos en 5 por ciento. Este movimiento es precisamente el que se espera con el crecimiento del ingreso en Puerto Rico según lo expuesto anteriormente.

Bienes No-Duraderos

Nuevamente el gasto en bienes no-duraderos fue el principal inductor del alza en los gastos de consumo. Este renglón fue el responsable del 50 por ciento del aumento en el consumo. A pesar de esto aumentó a una tasa de 12.4 por ciento que fue menor que el crecimiento en los bienes duraderos. En términos absolutos, el consumo de este tipo de bienes aumentó en \$245.2 millones y sumó \$2,223.6 millones durante este año fiscal.

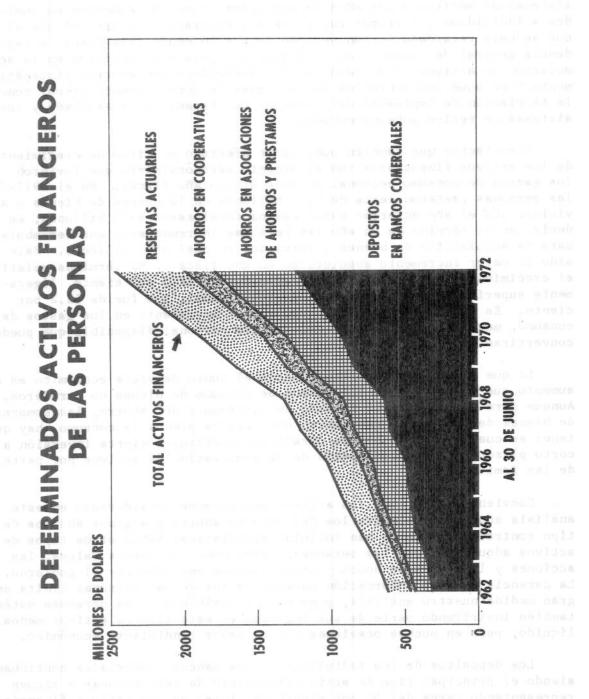
Las partidas que forman parte de los gastos en bienes no-duraderos son los siguientes: alimentos y tabaco, calzado y ropa, utensilios de

DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS (Millones de dólares - al 30 de junio)

Partida	1960	1965	1969	1970	1971	1972
Depósitos en Bancos Comerciales	207.5	459.5	839.2	928.3	1,094.8	1,235.9
Depósitos en el Banco de Ahorro Mutualista	ni 2420 om- mesi: s1.15 dos	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1.7	3.1	2.4	3.4
Ahorros en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	60.5	156.3	249.5	291.7	347.3	427.5
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del	1354Q 24 1 do-#51		COLDECT TOTAL OF	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	esusa pe cennacu	estal a
Estado Libre Asociado	28.6	50.4	79.7	89.9	98.5	112.0
Ahorros en Cooperativas Locales	27.6	60.6	4 117.6 1	137.91	171.31	192.9 <u>1</u>
Ahorros en Cooperativas de Crédito Federales	3. 4	8.2	13.4	15.4	17.81/	20.0 <u>1</u>
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	56.1	99.6	167.4	188.2	21 2. 8	243.01/
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	58.5	104.4	177.0	211.1	ير 228.5	245.91
TOTAL	442.2	939.0	1,645.5	1,865.6	2,173.4	2,480.6

CAMBIOS ANUALES EN DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS (En millones de dólares - al 30 de junio)

restricação gos dos graços dister-	1971	/1970	1972	/1971
Partida	Cambio Absoluto	Cambio Porcentual	Cambio Absoluto	Cambio Porcentual
Depósitos en Bancos Comerciales	166.5	17.9	141.1	12.9
Depósitos en el Banco de Ahorro Mutualista	7	- 22.6	1.0	41.7
Ahorros en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	55.6	19.1	80.2	23.1
Ahorros en la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado	8.6	9.6	13.5	13.7
Ahorros en Cooperativas Locales	33.4	24.2	21.6	12.6
Ahorros en Cooperativas de Crédito Federales	2.4	15.6	2. 2	12.4
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	24.6	13.1	30.2	14. 2
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	17.4	8.2	17.4	7.6
TOTAL	307.8	16.5	307.2	14.1



Un factor que pudo haber contribuído a la disminución en el ritmo de crecimiento de los activos financieros fue la congelación de precios y salarios promulgada por el Presidente Nixon en agosto de 1971. Esta congelación afectó los aumentos en salarios, tanto los concedidos por sistemas de méritos o por años de servicios, como los aumentos de sueldos a individuos o a grupos cubiertos por contrato. Es natural que el que se haya retardado por un período de por lo menos tres meses la tendencia general del aumento en salarios, conlleva una reducción en la acumulación de activos financieros de los individuos que ahorran sistemáticamente y de aquéllos cubiertos por sistemas de ahorro compulsorios, como la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado y los sistemas de retiro gubernamentales.

Otro factor que también pudo haber afectado el ritmo de crecimiento de los activos financieros fue el aumento extraordinario que tuvieron los gastos de consumo personal en este último año fiscal. En el 1971-72 las personas gastaron cerca de \$4.5 billones en la compra de bienes y servicios. En el año anterior estos gastos totalizaron \$4.0 billones; es decir, en el término de un año las personas incrementaron sus desembolsos para la adquisición de bienes y servicios en casi \$500 millones. Este ha sido el mayor incremento absoluto en un año fiscal. En términos relativos el crecimiento en los gastos de consumo fue de 12.5 por ciento, ligeramente superior al aumento en el ingreso personal, que fue de 12.2 por ciento. Es obvio que mientras mayor sea el incremento en los gastos de consumo, menor será la porción del ingreso personal disponible que puede convertirse en ahorro personal.

Lo que es aún más importante desde el punto de vista económico es el aumento que se observa en los gastos de consumo de bienes no duraderos. Aunque para propósitos del cálculo del consumo y del ahorro, las compras de bienes de consumo se consideran como gastos plenos de consumo, hay que tener en cuenta que los bienes duraderos constituyen cierta inversión a corto plazo, ya que forman parte de la acumulación de activos por parte de las familias.

Conviene señalar que los activos que estamos considerando en este análisis son principalmente los del tipo de ahorro y algunos ahorros del tipo contractual. No se han incluído estadísticas sobre otros tipos de activos adquiridos por las personas, tales como los bienes raíces, las acciones y la compra de bonos y otros valores emitidos por el gobierno. La carencia de esta información para el sector de las personas limita en gran medida nuestro análisis, pues es muy posible que las personas estén también invirtiendo parte de sus ingresos en este tipo de activos menos líquido, pero en muchas ocasiones con un mayor rendimiento económico.

Los depósitos de los individuos en los bancos comerciales continúan siendo el principal tipo de activo financiero de las personas y siguen representando cerca del 50 por ciento del total de los activos financieros considerados en este análisis.

Conviene indicar que desde hace algunos años los bancos comerciales están supliendo la información estadística que nos permite estimar los

depósitos correspondientes a individuos y a corporaciones y sociedades. En los informes trimestrales que los bancos comerciales le rinden al Departamento de Hacienda aparece un desglose de los principales tipos de depósitos clasificados entre aquéllos que pertenecen a personas jurídicas como corporaciones y sociedades y los que pertenecen a personas naturales o a individuos particulares. Estas estadísticas nos permiten medir los niveles y los cambios que ocurren entre un período y otro en los depósitos pertenecientes a individuos y los de las corporaciones y sociedades.

El 30 de junio de 1972 las personas poseían \$1,236 millones en depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados de depósitos en los bancos comerciales. Conviene aclarar que esta cifra incluye \$74 millones de dólares depositados en las sucursales de los bancos locales establecidos en Nueva York. Como es de conocimiento general, hay tres bancos puertorriqueños que tienen sucursales establecidas en la ciudad de Nueva York; el Banco Popular, el Banco Crédito y Ahorro Ponceño y el Banco de Ponce.

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO Y CERTIFICADOS DE DEPOSITOS (Millones de dólares - al 30 de junio)

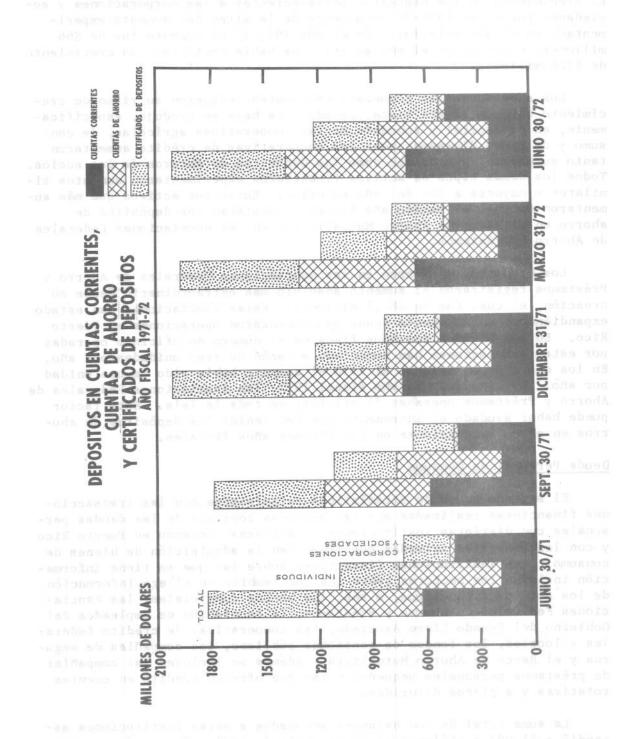
		1969)		1970		1971			1972		
Partida	Valor			valor	% del	total	valor %	del	total	valor	% del	tota
Cuentas Corrientes	490	100	0.0	536	100.	0	623	100	. 0	699	100	0.0
Individuos	158	32	2. 2	177	33.	0	182	29	. 2	202	2	8.9
Corporaciones y sociedades	332	67	7.8	359	67.	0	441	70	. 8	497	7	1.1
Cuentas de Ahorro	479	100	0.0	505	100.	0	593	100	. 0	681	10	0.0
Individuos	447	9:	3.3	475	94.	1	569	96	. 0	649	9	5.3
Corporaciones y sociedades	32		6.7	30	5.	9	24	4	1. 0	32		4.7
Certificados de Depó- sitos	483	10	0.0	490	100	.0	611	10	0.0	653	10	0.0
Individuos	235	4	8.7	275	56	.1	344	56	3.3	384	5	8.8
Corporaciones y sociedades	248	5	1.3	215	43	.9	267	4	3.7	269	4	1.2
Depósitos en Cuentas Corrientes, de Ahorro y Certificados de Depósitos		100								36	aura di	
Total	1,45	2 10	0.0	1,532	100	.0	1,827	10	0.0	2,03	4 10	0.00
Individuos	84	0 5	57.9	928	60	.6	1,095	5	9.9	1,23	8 6	80.8
Corporaciones y sociedades	61:	2 4	12.1	604	39	.4	732	4	0.1	79	8	39.2

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO Y CERTIFICADOS DE DEPOSITOS (Millones de dólares - Año fiscal 1971-72, por trimestres)

-TIME BRUGGET	Junio,	1971	Septiemb	re, 1971	Diciemb	re, 1971	Marzo,	1972	Junio,	1972
Partida	Valor	% del total	valor	% del total	valor	% del total	valor	% del total	valor	% del
Cuentas Corrientes	623	100.0	584	100.0	730	100.0	655	100.0	699	100.0
Individuos Corporaciones y	182	29.2	181	31.0	221	30.3	190	29.0	202	28.9
sociedades	441	70.8	403	69.0	509	69.7	465	71.0	497	71.1
Quentas de Ahorro	593 -	100.0	601	100.0	635	100.0	659	100.0	681	100.0
Individuos Corporaciones y	569	96.0	578	96.2	600	94.5	628	95.2	649	95.3
sociedades	24	4.0	23	3.8	35	5.5	31	4.8	32	4.7
Certificados de Depósitos	611	100.0	614	100.0	673	100.0	667	100.0	654	100.0
Individuos Corporaciones y	344	56.3	364	59.3	391	58.1	377	56.6	384	58.8
sociedades	267	43.7	250	40.7	282	41.9	290	43.4	270	41.2
Depósitos en Cuentas Corrientes, de Ahorro y Certifi- cados de Depósitos		a rofe	9-11	no a mi	ey alas	instit		net I	100	
Total	1,827	100.0	1,799	100.0	2,038	100.0	1,981	100.0	2,034	100.0
Individuos Corporaciones y	1,095	59.9	1,123	62.4	1,212	59. 5	1,195	60.3	1,235	60.8
sociedades	732	40.1	676	37.6	8 26	40.5	786	39.7	799	39.2

Considerando en conjunto los depósitos totales de los individuos en los bancos comerciales que funcionan en Puerto Rico, estos depósitos aumentaron en \$141 millones, o un 12.9 por ciento entre el 30 de junio de 1971 y el 30 de junio de 1972. El aumento correspondiente a los depósitos en las sucursales de los bancos puertorriqueños en los Estados Unidos fue de \$12.8 millones, o 20.9 por ciento durante el período.

El incremento registrado por el total de los depósitos de los individuos en los bancos comerciales que funcionan en Puerto Rico fue inferior en este último año fiscal al experimentado por esta partida entre el 30 de junio de 1970 y el 30 de junio de 1971, que fue de \$176.5 millones, o un 17.9 por ciento. De todos los principales tipos de depósitos, sólo el de las cuentas corrientes registró un aumento mayor en el año 1971-72. Los depósitos a la demanda son, de hecho, el principal tipo de depósito bancario. Las cuentas de ahorro y los certificados de depósitos pertenecientes a individuos registraron aumentos inferiores a los del año fiscal 1970-71.



La disminución en el ritmo de crecimiento de los depósitos bancarios se observa también en el caso de las corporaciones y sociedades. El crecimiento en los depósitos pertenecientes a las corporaciones y sociedades fue en el 1971-72 sólo cerca de la mitad del aumento experimentado en el año anterior. En el año 1971-72 el aumento fue de \$66 millones, mientras en el año anterior se había registrado un crecimiento de \$128 millones.

Los ahorros de las cooperativas también redujeron su ritmo de crecimiento durante el año fiscal pasado. La baja se produjo, específicamente, en el capital y sobrante de las cooperativas agrícolas, de consumo y de tipos diversos, pues las cooperativas de crédito aumentaron tanto su capital y sobrante como los depósitos de ahorros de los socios. Todos los demás tipos de activos financieros experimentaron aumentos similares o mayores a los del año anterior. Entre los activos que más aumentaron durante el pasado año fiscal se destacan los depósitos de ahorro en el Banco de Ahorro Mutualista y en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos.

Los depósitos de ahorro en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos registraron el aumento absoluto más extraordinario desde su creación, el cual fue de \$80.2 millones. Estas asociaciones han estado expandiéndose notablemente desde que comenzaron operaciones en Puerto Rico. En los últimos dos años fiscales el número de oficinas operadas por estas asociaciones han aumentado a razón de tres unidades por año. En los dos años anteriores al 1970 el aumento había sido de una unidad por año. Al finalizar el año fiscal 1972, las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos operaban 31 oficinas en toda la Tsla. Este factor puede haber ayudado al incremento que han tenido los depósitos de ahorros en estas asociaciones en los últimos años fiscales.

Deuda Personal de Consumo

El segundo grupo de estadísticas relacionadas con las transacciones financieras realizadas por las personas consiste de las deudas personales con distintas instituciones financieras operando en Puerto Rico y con las compañías privadas que financian la adquisición de bienes de consumo. Las instituciones financieras sobre las que se tiene información incluyen los sectores sobre los que también se allegó información de los activos financieros, o sea, los bancos comerciales, las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos, la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado, las cooperativas de crédito federales y locales, los fondos de pensiones públicos, las compañías de seguros y el Banco de Ahorro Mutualista. Además se incluyen las compañías de préstamos personales pequeños y las que ofrecen crédito en cuentas rotativas y a plazos diferidos.

La suma total de los balances adeudados a estas instituciones ascendió a \$1,097.8 millones al 30 de junio de 1972. Esta cifra es superior en \$145.9 millones, o 15.3 por ciento, a la del 30 de junio de 1971, que fue de \$951.9 millones.

DEUDAS DE LOS CONSUMIDORES (Millones de dólares - al 30 de junio)

Partida	1960	1965	1969	1970	1971	1972
Deudas de los Consumi- dores, Total	160.0	332.4	666.7	778.7	951.9	1,097.8
Bancos Comerciales	93.6	193.0	319.7	366.1	473.6	552.3
Banco de Ahorro Mutualista			.1	.2	.2	.1
Asociaciones Federa- les de Ahorro y préstamos	2.6	8.7	8.9	12.2	12.3	15.3
Compañías de Prés- tamos Personales Pequenos	1/	1/	70.7	86.5	101.5	117.8 2/
Asociación de Emple- ados del Gobierno Estatal	25.7	51.3	76.1	90.6	107.9	112.1
Cooperativas de Cré- dito Federales	3.3	7.9	13.3	15.2	17.42/	20.0 2
Cooperativas de Cré- dito Locales	16.7	39.7	77.9 2/	93.9 2/	113.8 2/	141.5 2
Fondos de Pensiones Públicos	9.6	19.9	32. 2	37.1	42.3	48.2
Compañías de Seguros	8.5	11.9	17.9	21.1	22.4 2/	24.4 2
Cuentas Rotativas y a Plazos Diferidos	1/	1/	49.9	55.8	60.5	66.1
1	Landa and Landa	1		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	1	

1/ Información no disponible.

2/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

El aumento de este último año fiscal fue inferior al del año 1970-71, que fue de \$173.2 millones, o 22.2 por ciento. La disminución del último año fiscal en el ritmo de crecimiento de las deudas de consumo de las personas fue en parte el resultado de la reducción que experimentaron los préstamos adeudados a los bancos comerciales. En el año fiscal 1971-72 los préstamos concedidos por los bancos comerciales aumentaron en \$78.7 millones, que representa un 16.6 por ciento sobre el año anterior. En el año fiscal 1970-71 el aumento fue de \$107.5 millones; es decir, 29.4 por ciento.

Los préstamos bancarios concedidos mediante el uso de tarjetas de crédito también mantuvieron un menor ritmo de crecimiento que en años anteriores. Se estima que al 30 de junio de 1972 los balances adeudados por los préstamos concedidos mediante el uso de las tarjetas bancarias principales (Bank Americard y Master Charge) ascendían a \$34.1

millones de dólares. En términos absolutos, estos balances aumentaron en \$4.2 millones de dólares en el último año fiscal. En el año fiscal anterior habían aumentado en \$23.2 millones. En otras palabras, la disminución en el ritmo de aumento anual del crédito concedido mediante las tarjetas bancarias contribuyó a la reducción en el ritmo de crecimiento del crédito bancario total y esto, a su vez, redujo un poco el ritmo de crecimiento de la deuda de consumo de las personas.

PRESTAMOS BANCARIOS MEDIANTE EL USO DE TARJETAS DE CREDITO (En millones de dólares)

Fecha		Bala	nces por Cob	rar
			644	2016 100 3000
Diciembre, 1968	1.73		. 2	
Junio, 1969			. 3	
Diciembre, 1969	1		200	
Junio, 1970			6.7	
Diciembre, 1970			20.7	
Junio, 1971	2.77			
Diciembre, 1971			31.0	
Junio, 1972	1.5		34.1 1/	

1/ Preliminar.

Aún así los bancos comerciales siguen siendo la fuente principal de crédito para el financiamiento de los gastos de consumo de las personas en Puerto Rico, y suplen el 50.3 por ciento del total de los fondos adeudados por las personas a las instituciones financieras que se incluyen en este análisis. El 30 de junio de 1972 las personas adeudaban a los bancos comerciales \$552.3 millones. De este total, \$138.6 millones correspondían a los préstamos bancarios concedidos para el financiamiento de la compra de automóviles. Esta cifra representaba el 25.1 por ciento del total de los préstamos adeudados por las personas a los bancos comerciales el 30 de junio de 1972. Desde el 1966 no se producía una proporción mayor del 25 por ciento para este propósito.

Las cooperativas de crédito locales constituían la segunda fuente de financiamiento de los gastos de consumo de las personas. Los préstamos concedidos por estas instituciones representaban el 12.9 por ciento del total de la deuda de los consumidores al cierre del año fiscal 1971-72. Los préstamos adeudados a las cooperativas de crédito locales aumentaron en 27.7 por ciento en el último año fiscal. Las cooperativas de crédito locales sobrepasaron por primera vez a la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado en el año 1969. Desde ese año

en adelante ocupan el segundo lugar en importancia entre las instituciones financieras que ofrecen crédito al consumidor.

PRESTAMOS PERSONALES EN LOS BANCOS COMERCIALES (Millones de dólares - Pendiente al 30 de junio)

Partida	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Préstamos para auto- móviles	60.1	46.0	41.0	59.2	83.1	107.8	138.6
Otros préstamos indi- viduales	166.7	170.9	199.7	260.5	283.0	365.8	413.7
TOTAL	-226.8	216.9	240.7	319.7	366.1	473.6	552.3
	1 11 11	-32	DISTRIBU	CION PO	RCENTUAI	a , nob	dife
Préstamos para auto- móviles	26.5	21.2	17.0	18.5	22.7	22.8	25.1
Otros préstamos indivi- duales	73.5	78.8	83.0	<i>8</i> 1.5	77.3	77.2	74.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

La Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado fue sobrepasada también por las compañías de préstamos personales pequeños, bajando a ocupar el cuarto lugar de importancia en el 1972. Esto se ha debido principalmente a que el ritmo de crecimiento de los préstamos adeudados a la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado ha disminuido notablemente en el último año fiscal. Esta disminución se explica mayormente por los cambios que han habido en la política prestataria de esta Asociación desde el mes de octubre de 1971. Entre los cambios a las normas prestatarias se pueden mencionar los siguientes:

- 1. Se ha establecido un limite máximo de \$10,000 para los préstamos nuevos, excepto en aquellos casos en que los ahorros y dividendos acumulados sobrepasan dicha cantidad o cuando se va a renovar un préstamo anterior cuya cantidad excede dicho límite. Antes de octubre de 1971, que fue cuando se aprobó esta nueva norma, no había un límite máximo para los préstamos.
- 2. La cantidad a prestarse varía con los años en que ha estado el empleado asegurado con la Asociación y el máximo a prestarse es del 30 por ciento del sueldo anual más los ahorros y dividendos acumulados. Anteriormente se prestaba

el 30 por ciento del sueldo anual a todos los asegurados, independientemente de los años en que estuviese asegurado.

3. Desde enero de 1971 la Asociación de Empleados está cobrando los intereses mensualmente conjuntamente con la amortización al principal. Anteriormente, se cobraba por adelantado una cantidad equivalente a los primeros diez meses del préstamo y el resto de los intereses se pagaba después de haber amortizado el principal del préstamo.

Como es natural todas estas medidas tienden a limitar los préstamos concedidos por la Asociación. Sin embargo, mediante esta política se restringe el uso excesivo del crédito para el financiamiento de los gastos del consumo de los empleados públicos y el resultado podría ser favorable para aumentar el ahorro personal en la economía en general.

Con respecto a las compañías que ofrecen crédito rotativo y a plazos diferidos, su participación es declinante. Estas compañías ofrecieron el 7.5 por ciento del crédito total en el 1969; en el 1970 esta proporción disminuyó a 7.2 por ciento, en el 1971 continuó disminuyendo y representaban el 6.4 por ciento, y en el 1972 sólo representaban el 6.0 por ciento.

Las demás instituciones financieras, o sea, los fondos de pensiones públicos, las compañías de seguros, las asociaciones federales de ahorro y préstamos y las cooperativas de crédito federales ofrecieron, en conjunto, el 9.8 por ciento del total del crédito al consumidor que aquí se analiza.

Comparación con Estados Unidos

Cuando se compara la deuda de los consumidores en Puerto Rico con la de los Estados Unidos se deducen varios hechos de gran significación económica. En primer lugar, mientras la deuda personal de consumo de Estados Unidos aumentó en 8.2 por ciento entre 1970 y 1971, la de Puerto Rico aumentó en 22.2 por ciento. La misma disparidad ocurre con la deuda personal per cápita; es decir, mientras en Estados Unidos aumentó en 7.1 por ciento en Puerto Rico registró un incremento de 20.9 por ciento. Es interesante observar que en ambas economías la población registró un incremento porcentual similar de 1.1 por ciento de lo cual se deduce que el aumento en la deuda personal per cápita se debió en su totalidad al aumento registrado en el crédito total concedido.

Otro dato significativo es el hecho de que el aumento porcentual en la deuda personal de consumo en Puerto Rico es mayor que el aumento experimentado por el ingreso personal del país. En el último año fiscal la deuda de los consumidores aumentó en 15.3 por ciento en Puerto Rico. En ese mismo año el ingreso personal registró un aumento de 12.2 por ciento. En el año fiscal pasado el contraste fue aún más marcado, pues la deuda personal de consumo aumentó en 22.2 por ciento y el ingreso personal, en 11.8 por ciento.

DEUDA PER CAPITA DE LOS CONSUMIDORES: ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO

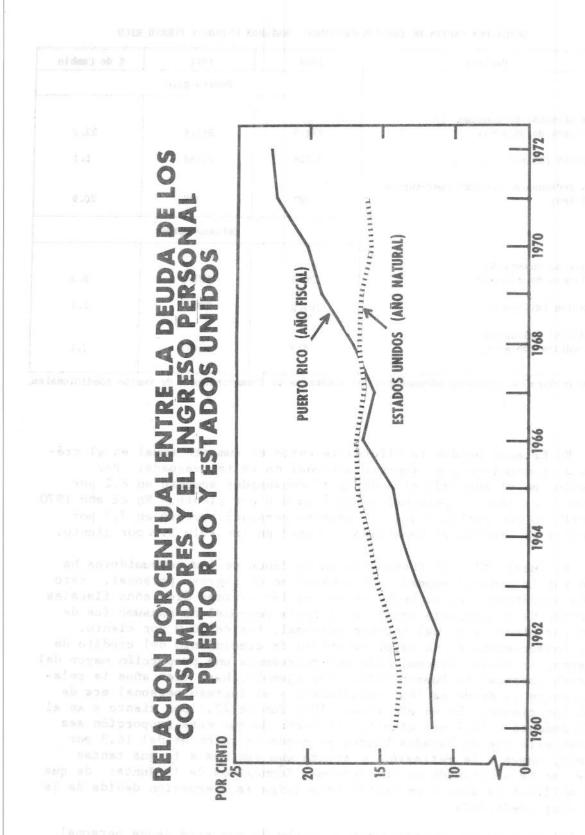
Partida	1970	1971	% de Cambio
	Puerto Rico		
Deuda personal de consumo 1/	d€.		
(millones de dólares)	778.7	951.9	22. 2
Población (miles)	2,716	2,746	1.1
Deuda personal de consumo (per-cápita) (dólares)	287	347	20.9
	Estados Unidos		
credito al consumidor	7	OVER THE	
credito al consumidor (billones de dólares)	126.8	137.2	8.2
poblacion (millones)	204.9	207.1	1.1
Credito al consumidor per-cápita (dólares)	619	66 2	7.1

1/ No incluye los préstamos adeudados a las compañías de financiamiento de ventas condicionales.

En Estados Unidos la diferencia entre el aumento anual en el crédito al consumidor y el ingreso personal no es tan marcada. Por ejemplo, en el año 1971 el crédito al consumidor aumentó en 8.2 por ciento y el ingreso personal aumentó en 6.6 por ciento. En el año 1970 ocurrió lo contrario, o sea, el ingreso personal aumentó en 7.3 por ciento y el crédito al consumidor aumentó en tan sólo 3.9 por ciento.

En Puerto Rico el incremento en la deuda de los consumidores ha sido por lo general superior al aumento en el ingreso personal. Esto queda demostrado por el hecho de que en los últimos diez años fiscales el ritmo de crecimiento anual de la deuda personal de consumo fue de 18.9 por ciento y el del ingreso personal, fue de 10.9 por ciento. Como consecuencia de la mayor celeridad de crecimiento del crédito de consumo, la deuda personal cada año representa una proporción mayor del ingreso personal en Puerto Rico. Por ejemplo, hace diez años la relación entre la deuda de los consumidores y el ingreso personal era de 11.4 por ciento. En el año fiscal 1971 fue de 22.1 por ciento y en el 1972 aumentó a 22.7 por ciento. El hecho de que esta proporción sea ya más alta que en Estados Unidos en donde la razón es del 16.3 por ciento, mueve a la reflexión y apunta una vez más a lo que tantas veces se ha mencionado en los Informes Económicos de la Junta: de que una política de ahorro en Puerto Rico exige la adecuación debida de la política crediticia.

Si se toma en consideración el hecho de que esta deuda personal se utiliza para financiar los gastos de consumo y tomando en cuenta



el hecho de que la mayor parte de los artículos que se consumen en Puerto Rico son importados, cabe señalar que la aceleración que se observa en el ritmo de crecimiento en la deuda personal de consumo acrecenta el desbalance comercial de Puerto Rico a la vez que contribuye a disminuir el ahorro personal y el ahorro interno de nuestro país sin que, necesariamente, tenga gran efecto multiplicador en nuestra economía, habida cuenta de la alta proporción de los gastos de consumo personal que quedan esterilizados vía las importaciones.

Conviene señalar que el cuadro que se ha presentado de la deuda personal de consumo en Puerto Rico no incluye los balances adeudados por las personas a las compañías de financiamiento de ventas al por menor y a plazos. En Estados Unidos la cifra del crédito al consumidor incluye todas las deudas personales de consumo. Por consiguiente, la deuda de los consumidores de Puerto Rico es todavía mayor que la estimada. La magnitud del crédito concedido por las compañías de financiamiento de ventas al por menor y a plazos posiblemente ascienda a más de \$210 millones. Este cálculo se basa en un estimado que se ha preparado para el año fiscal 1969, en el cual se incluyen alrededor de 35 firmas dedicadas al financiamiento de ventas al por menor y a plazos. Estas firmas poseían un total de \$223.9 millones de dólares en cuentas por cobrar. Se estima que alrededor del 94 por ciento, o sea, \$210.4 millones de dólares, eran cuentas pertenecientes a personas y a negocios individuales. Si se adicionan estos \$210 millones, la deuda de los consumidores sería realmente de alrededor de \$877 millones en el año fiscal 1969. Esto aumentaría la deuda por persona a alrededor de \$326 dólares, lo cual acrecenta aún más la proporción del ingreso personal que está gravada por la deuda personal de consumo.

Este rápido crecimiento de las deudas personales de los últimos años merma evidentemente la capacidad de expansión del consumo en los años venideros. En la medida que el gasto de consumo quede afectado, tanto por la necesidad de hacer frente a las deudas contraídas en el pasado como por la menor capacidad de endeudamiento - por lo menos en cuanto al ritmo de crecimiento se refiere - habrá de enfrentarse nuestra economía a otro freno adicional de la demanda y esta vez del sector privado. Y obedecerá igualmente a la moderación lógica del gasto que debe seguir a períodos de gastos y de inversiones intensas.

Al considerar el ritmo de crecimiento anual en los últimos diez años fiscales, se observa que todos aquellos tipos de depósitos y otros ahorros líquidos han mostrado una mayor tasa de crecimiento que los activos del tipo actuarial, como lo son las reservas en los fondos de pensiones públicos y en las compañías de seguros de vida. De todos los activos financieros para los cuales tenemos estadísticas, los ahorros en cooperativas locales constituyen la partida de mayor incremento anual con un 18.2 por ciento. Les siguen los ahorros en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos, que experimentaron un ritmo de crecimiento anual de 17.4 por ciento entre el 1962 y el 1972. Los depósitos en los bancos comerciales experimentaron una tasa de crecimiento anual de 15.3 por ciento en el período. En contraste, las reservas en

fondos de pensiones públicos y en compañías de seguros de vida registraron un crecimiento de sólo 13 por ciento. Todos los activos financieros, en conjunto, aumentaron en el período en 15.2 por ciento.

AHORROS LIQUIDOS Y RESERVAS ACTUARIALES DE LAS PERSONAS (Millones de dólares - al 30 de junio)

Partida	1960	1965	1969	1970	1971	1972
Ahorros Líquidos:	327.6	735.0	1,301.1	1,466.3	1,732.1	1,991.7
Depósitos en Bancos Comerciales Ahorros en Asocia-	207.5	459.5	839.2	928.3	1,094.8	1,235.9
ciones de Ahorro y Préstamos Ahorros en Coopera- tivas Locales y	89.1	206.7	330.9	384.7	448.2	542.9
Federales	31.0	68.8	131.0	153.3	189.1	212.9
Reservas Actuariales:	114.6	204.0	344.4	399.3	441.3	488.9
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	56.1	99.6	167.4	188.2	212.8	243.0
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	58.5	104.4	177.0	211.1	228.5	245.9
TOTAL	442.2	939.0	1,645.5	1,865.6	2,173.4	2,480.6
			DISTRIBUCION	PORCENTUAL		and the state of t
Ahorros Líquidos:	74.1	78.3	79.1	78.6	79.7	80.3
Depositos en Bancos Comerciales Ahorros en Asocia- ciones de Ahorro	46.9	49.0	51.0	49.8	50.4	49.8
y Préstamos Ahorro en Coopera- tivas Locales y	20.2	22.0	20.1	20.6	20.6	21.9
Federales	7.0	7.3	8.0	8.2	8.7	8.6
Reservas Actuariales;	25.9	21.7	20.9	21.4	20.3	19.7
Reservas en Fondos de Pensiones						
Públicos Reservas en Compañías	12.7	10.6	10.2	10.1	9.8	9.8
de Seguros de Vida	13.2	11.1	10.7	11.3	10.5	9.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

En el período de 1962 a 1972 el crecimiento registrado por los diferentes tipos de ahorros líquidos ha sido tan notable, que ya para el 30 de junio de 1972 éstos constituían más de 4/5 partes, o sea, el 80.3 por ciento del total de los activos financieros mencionados. La proporción para el 1962 era de 76.2 por ciento. Esto contrasta con la disminución que ha experimentado la proporción correspondiente a las reservas actuariales. En el 1962 las reservas actuariales representaban el 23.8 por ciento del total de activos financieros. En el 1972 su proporción había bajado a 19.7 por ciento.

Una vez más esta situación plantea el gran potencial que Puerto Rico tiene de elevar sus fuentes de ahorro a través de los sistemas de pensiones. Es cierto que en Puerto Rico rige el sistema de seguro social administrado por el Gobierno Federal y merced a él gran parte de nuestra población más necesitada, la constituida por nuestros ancianos cuyos ingresos aunque insuficientes, les permiten atender las necesidades más esenciales. Pero no se nos puede escapar el hecho de que el grueso de nuestra clase media que labora en la empresa privada está desprovista de un sistema de seguro que les provea, al jubilarse, ingresos en armonía con sus ingresos habituales. El sistema de seguridad social actualmente en vigor solo les provee una parte insignificante de sus ingresos habituales, especialmente para las familias con ingresos mayores de \$10,000. Pero la bondad de cualesquieras planes complementarios del Seguro Social no solo emana del alcance social y evidentemente humano del mismo. Emana también del hecho de que adecuadamente establecido comporta una enorme fuente potencial de recursos internos que habrian de desempeñar un papel de gran trascendencia en la autofinanciación del desarrollo futuro.

LOS PRECIOS EN 1971-1972

Se distinguen, básicamente, dos tipos de inflación: (1) inflación de demanda e (2) inflación de costos. La inflación de demanda es consecuencia del desequilibrio que se produce cuando el nivel de la demanda agregada efectiva sobrepasa el nivel del volumen de bienes y servicios disponibles para el consumo personal, o sea, cuando los cambios cuantitativos de esos dos conceptos propendan a producir el desequilibrio en favor de la demanda agregada efectiva. Esto es mirando la inflación en términos macroeconómicos, o sea, en el ámbito total de la economía. Desde el punto de vista microeconómico o de un sólo producto se pueden producir cambios en su precio debido a cambios en su demanda o en su oferta pero que podrían compensarse con cambios a la inversa en otros productos o bienes y en consecuencia no ocurre cambio alguno en el nivel general de precios. Sin embargo, cuando hay una escasez general en la oferta de bienes y servicios (volumen de bienes y servicios) y por el contrario aumenta el ingreso personal y el crédito que las personas están dispuestas a utilizar en el consumo, se produce inevitablemente la inflación a menos que se ejerza un control efectivo de los precios. Este tipo de inflación de demanda es muy común en los países cuando están en período de guerra, o cuando se hacen inversiones cuantiosas en nuevas instalaciones y no se compensan esas inyecciones monetarias con una oferta adicional de bienes o se utilizan impuestos u otros medios para sacar de circulación en etapas futuras esas nuevas inyecciones monetarias.

La inflación de costos es resultado del traslado de aumentos en los costos unitarios al precio de los bienes. Aumentos en los costos salariales que no han sido compensados con aumentos en la productividad producen costos unitarios mayores y si el productor no los puede absorber o
no los quiere absorber, los traslada al precio del producto. Igualmente
ocurre con los aumentos en la materia prima utilizada en la producción y
con las contribuciones.

Los índices de precios pretenden medir la realidad sobre el aumento en los precios de un bien o de un grupo de bienes; sin embargo, tienen sus limitaciones al respecto. En los bienes que mantienen su uniformidad a través del tiempo los índices de precios aplicables suelen revelar si se está pagando más o menos que antes por el mismo grupo de bienes identicos. No obstante, cuando hay cambios en la calidad de los bienes los índices de precios resultan inapropiados porque estos no toman en consideración los cambios en la calidad de los bienes y puede que los índices revelen un aumento en precios dando la impresión que estamos pagando más por el mismo bien cuando de hecho el aumento puede estar justificado debido a que ha mejorado la calidad.

Aún cuando en Puerto Rico el Departamento del Trabajo prepara un índice de precios al consumidor, el mismo tiene un uso limitado para medir los cambios en precios de los gastos de consumo de todas las familias porque está construído sobre los precios pagados por las familias obreras. Dado que el número de familias obreras constituye cada vez más una menor

proporción del total de familias en Puerto Rico, este índice tiende a ser menos representativo de todas las familias a medida que pasa el tiempo. Sin embargo, esto no significa, necesariamente, que deba aumentar siempre más o siempre menos que otros índices similares que se preparan para cubrir todas las familias. En años en que el alza en los productos se concentre en bienes o servicios que no consumen las familias obreras, este índice debería aumentar menos. Por el contrario, en años en que el aumento sea mayor en los bienes que utilizan estas familias dicho índice podría reflejar un aumento mayor que el índice de precios que incluye todas las familias.

Además del índice de precios que prepara el Departamento del Trabajo existe en Puerto Rico el índice implícito de precios que obtiene la Junta de Planificación para deflacionar el producto bruto nacional. Aunque este índice implícito no es equivalente a un índice de precios al consumidor, el mismo muestra variaciones semejantes. Es decir, que si el índice del Departamento del Trabajo aumenta, el índice implícito también aumenta. En las tablas siguientes podemos observar que tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos y en los otros países los índices implícitos de precios muestran variaciones semejantes a las de los índices correspondientes de precios al consumidor.

Dado que en el cómputo de los índices implícitos de precios se consideran los gastos de consumo de todas las familias y que en el mismo se incorporan otros índices en adición a los índices de precios de las familias obreras del Departamento del Trabajo, se han seleccionado los índices implícitos para analizar el nivel general de precios en Puerto Rico. Sin embargo, más adelante se usa el índice de precios preparados por el Departamento del Trabajo para estudiar el aumento en el costo de vida de las familias obreras.

En Puerto Rico el índice implícito de precios aumentó en 4.4 por ciento durante el 1971-72. Este aumento de 4.4 por ciento se debe en gran medida a una inflación de costos, la cual es consecuencia del aumento en los precios de las importaciones que en P.R. representan una alta proporción del consumo. Durante el período de 1968-72, las importaciones representaron el 54 por ciento del producto bruto. Y dado este alto coeficiente de importaciones que en su mayoría proceden de E.U. cualquiera presión inflacionaria de allá se refleja en Puerto Rico. Se puede inferir que la inflación existente en la Isla se debe, en gran medida, al aumento en los precios de las importaciones. Sin embargo, en el caso de los alimentos, el aumento en los precios de las importaciones no incide significativamente en el aumento de los precios, de hecho, la inflación es mayormente local. Lo mismo ocurre con los servicios.

Los productos importados para el consumo personal y que proceden, en su gran mayoría, de Estados Unidos vienen a Puerto Rico con los aumentos en los precios que se le hacen allá y además tienen los aumentos en los fletes que periódicamente se implantan y también los aumentos de precios

AUMENTOS PORCENTUALES ANUALES EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS DE BIENES DE CONSUMO Y EN EL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE BIENES DE CONSUMO: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS (Por cientos)

Año 1/	Puerto	Puerto Rico		Estados Unidos	
La emb o	Indice General 2/	Indice Implicate 3/	Indice General 4/	Indice Implicatio 3	
1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971	1.9 2.3 2.2 2.4 2.3 4.4 3.4 2.6 3.2 3.9 4.1	1.3 1.5 1.6 1.9 2.2 4.3 3.3 3.1 4.4	1.1 1.2 1.3 1.3 2.1 3.2 3.2 4.8 6.0 5.2	1.2 1.2 1.2 1.7 2.7 3.0 3.9 4.9 4.4 3.0	

- 1/ Puerto Rico año fiscal y Estados Unidos año natural.
 2/ Calculado por B.L.S. y cubre familias obreras solamente.
- 3/ Indice implícito utilizado para deflacionar el consumo en las cuentas nacionales.

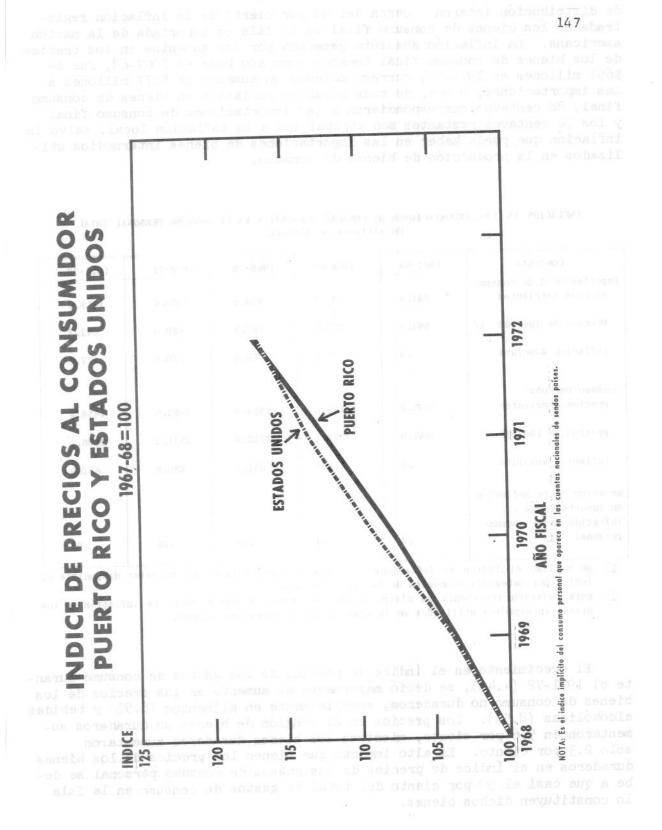
4/ Calculado por B.L.S.

AUMENTOS PORCENTUALES ANUALES EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS Y EN EL INDICE DE PRECIOS IMPLICITOS DE CONSUMO: PAISES SELECCIONADOS - 1968 (Por cientos)

País	Indice General	Indice Implícito 1/
Israel	2.1	1.1 salltwar
Inglaterra	4.7	4. 4
España	4.9	4.5
Finlandia	9.2	4.7
Suecia	1.9	9.1
Suiza	2.4	1.0
Noruega	3.5	2.7
Alemania Occidental	1.5	3.3
Dinamarca	8.0	1.9
Bélgica	2.7	7.7
Italia	1.4	2.0
Canadá	4.1	1.1
Japón		3.8
The state of the s	5.4	4.8

Fuente: Indice general - 'Monthly Bulletin of Statistics'. Indice implícito - "United Nations Statistics Yearbook, 1969".

^{1/} Indice utilizado para deflacionar los gastos de consumo en las cuentas nacionales. ne instrumento esta y la marka lostra con en entre poblica en entre propertien. en



de distribución interna. Cerca del 30 por ciento de la inflación registrada en los bienes de consumo final en la Isla es importada de la nación americana. La inflación absoluta generada por los aumentos en los precios de los bienes de consumo final tomando como año base el 1967-68, fue de \$651 millones en 1971-72, correspondiendo un aumento de \$177 millones a las importaciones, o sea, de cada dólar de inflación en bienes de consumo final, 28 centavos correspondieron a las importaciones de consumo final y los 72 centavos restantes son atribuíbles a la inflación local, salvo la inflación que pueda haber en las importaciones de bienes intermedios utilizados en la producción de bienes de consumo.

INFLACION EN LAS IMPORTACIONES DE CONSUMO PERSONAL Y EN EL CONSUMO PERSONAL TOTAL

(En millones de dólares)

Concepto	1967 -68	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72
Importaciones de consumo					103Y 46
Precios corrientes	681.9	797.5	854.6°	1000.6	1119.5
Precios de 1967-68 1/	681.9	770.5	782.6	880.0	942.3
Inflación absoluta	.0	27.0	72.0	120.6	177.2
	-	2			1 % 0
Consumo personal		5			land to
Precios corrientes	2847.0	3189.0	3554.0	3962.0	4456.8
Precios de 1967-68	2847.0	3078.2	3302.9	3531.2	3806.0
Inflacion absoluta	.0	110.8	251.1	430.8	650.8
Relacion entre inflación		//			7 7
en importaciones e		/ /			1 9 M
inflación en el consumo		and the second			U 10
personal 2/	.0	.24	. 29	. 28	. 28

^{1/} Se utilizó el índice de deflacionar las importaciones totales por no estar disponible el índice por categoría económica de las importaciones.

El crecimiento en el índice de precios de los gastos de consumo durante el 1971-72 (4.4%), se debió mayormente al aumento en los precios de los bienes de consumo no duraderos, especialmente en alimentos (6.5%) y bebidas alcohólicas (8.5%). Los precios en el renglón de bienes no duraderos aumentaron en 5.6 por ciento, mientras los bienes duraderos aumentaron solo 2.3 por ciento. El alto impacto que tienen los precios de los bienes duraderos en el índice de precios de los gastos de consumo personal se debe a que casi el 50 por ciento del total de gastos de consumo en la Isla lo constituyen dichos bienes.

^{2/} Esta relación representa un mínimo porque se carece de datos sobre la inflación de los bienes intermedios utilizados en la elaboración de bienes de consumo.

Bienes no Duraderos

Individualmente, el índice de precios de bebidas alcohólicas y productos de tabaco registró un aumento de 8.5 por ciento sobre el 1970-71. Este alto crecimiento se debió principalmente a los aumentos en los arbitrios que se estatuyeron el 1 de julio de 1971 para los cigarrillos y el 1 de octubre de 1971 para los licores. Las partidas que más sufrieron el aumento fueron los espíritus destilados de productos que no se derivan de la caña de azúcar (aumento de \$4.50 por galón) y los espíritus destilados derivados de la caña de azúcar que recibieron un aumento de un dólar (\$1.00) por galón. La cerveza que más se consume, o sea, la que contiene más de 1 1/2% de alcohol recibió un aumento en los arbitrios de 30 centavos por galón. La inflación de estos productos fue mayormente interna generada por el aumento en los arbitrios.

AUMENTOS ANUALES EN LOS PRECIOS DE BIENES NO DURADEROS 1/ (Por cientos - Años fiscales)

Bienes	1969	1970	1971	1972
Alimentos	7.8	5.5	5.4	6.5
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	2.1	2.8	4.4	8.5
Ropa y calzado	5.9	3.1	3.3	1.7
Productos medicinales y farmacéuticos	6.5	6.4	7.1	5.0

1/ Indice de precios implícitos de las cuentas nacionales.

El índice de precios de alimentos registró en 1971-72 un aumento de 6.5 por ciento. En los Estados Unidos, por el contrario, durante los dos últimos años, el ritmo de aumento en el índice de precios de alimentos ha ido disminuyendo debido a los controles de precios y de salarios implantados por el Presidente Nixon. Se puede deducir que los aumentos en los precios de los alimentos en Puerto Rico han ido generándose internamente especialmente en 1971-72. La inflación absoluta de los gastos de consumo de alimentos para el 1971-72 fue de \$226 millones a precios de 1967-68 y unos \$6 millones correspondieron a la inflación de las importaciones, o sea, que por cada dólar de inflación en los alimentos en 1971-72, solo unos 3 centavos correspondieron a la inflación de los alimentos importados y los otros 97 centavos a los productos locales y a los procesos distributivos locales. Sin embargo, parte de la inflación en los productos locales puede ser atribuible a las importaciones de materia prima utilizada en la elaboración de alimentos. Por tanto, los 3 centavos atribuibles a las importaciones en la inflación de cada dólar en los alimentos es un mínimo, porque en los 97 centavos de inflación local están incluídos los aumentos en los precios de las importaciones de bienes intermedios utilizados en la elaboración de alimentos para consumo local.

INFLACION EN LAS IMPORTACIONES Y EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS (En millones de dólares - Años fiscales)

Concepto	1968	1969	1970	1971	1972
Importaciones 1/					
precios corrientes	248.3	266.1	306.8	375.3	424.9
Precios de 1967-68	248.3	268.2	293.0	364.7	418.6
Inflación absoluta		- 2.1	13.8	10.6	6.3
Consumo			19.0	or is on a	ine ej
Precios corrientes	703.5	736.2	797.4	901.4	1036.9
Precios de 1967-68	703.5	682.9	700.7	751.1	811.3
Inflación absoluta		53.3	96.7	150.3	225.6
Relación entre inflación en importaciones respecto a la			1 1100	de la company	1
inflacion en el consumo		2/	.14	. 07	. 03

1/ Deflacionados con un índice de importaciones de alimentos.

2/ Los precios de las importaciones bajaron en ese año y toda la inflación fue local.

Gran parte de los alimentos locales provienen del sector agrícola, cuya elasticidad de oferta es baja y tienen un fuerte efecto inflacionario. Los crecientes precios de estos productos no han podido por sí solos provocar una producción adicional en concordancia con el aumento en la demanda debido, principalmente, al éxodo de los trabajadores agrícolas hacia otras ocupaciones. De hecho, el exceso de demanda sobre la oferta en los productos agrícolas que no tienen control de precios ha hecho que suban sus precios.

Los productos derivados de la leche fueron los que más contribuyeron al aumento en el índice de precios de bienes no duraderos, ya que los precios de éstos subieron 8.2 por ciento en 1971-72. Por el contrario, la ropa y calzado aumentaron en 1.7 por ciento solamente.

Bienes Duraderos

El índice de precios de los bienes de consumo clasificados como bienes duraderos, experimentaron este año un aumento de 2.3 por ciento. El aumento en el índice de precios de los bienes de consumo duraderos se atribuye en gran parte al crecimiento registrado en el índice de precios de los automóviles. Este tuvo un alza de 3.9 por ciento. El año anterior, la participación mayor en la inflación de los bienes duraderos la tuvo la partida de accesorios de automóviles la cual registró un incremento de 11.8 por ciento, contrario a este año que fue de cero.

AUMENTOS ANUALES EN LOS PRECIOS DE ALGUNOS BIENES DURADEROS 1/ (Por cientos - Años fiscales)

Bienes	1969	1970	1971	1972
Automóviles	5.4	3.3	2.5	3.9
Gomas, tubos y accesorios	2.3	5.0	11.8	.0
Muebles	4. 2	3.6	2.8	2.9
Efectos eléctricos	2.3	.9	1.7	1.6

1/ Indice de precios implícitos de las cuentas nacionales.

La partida de enseres eléctricos experimentó el incremento en precios menor en 1971-72. Este fue de 1.6 por ciento. La razón principal es que estos productos poseen una demanda elástica, la cual se afectaría adversamente, si aumentaran los precios rápidamente. Además, hay una oferta altamente competitiva de efectos eléctricos. En años anteriores los aumentos en precios fueron mínimos con excepción de 1968-69 que fue de 2.3 por ciento.

Servicios

En los últimos tres años, los aumentos en el índice de precios de los gastos de consumo en servicios han ido decreciendo. En 1971-72 el aumento fue de 3.7 por ciento, contrario al 1970-71 que fue de 4.2 por ciento y de 4.3 por ciento en 1969-70.

El impacto de los precios de los servicios sobre el índice general de precios en Puerto Rico representa una tercera parte de los gastos de consumo total. El incremento en el índice de precios de los gastos de consumo en servicios se manifestó en forma significante en el grupo de servicios públicos, el cual incluye los gastos de electricidad, gas y agua. Los precios de éstos experimentaron, durante el 1971-72, un crecimiento extraordinario del orden de 14.4 por ciento, el cual es casi el doble del aumento registrado en el 1970-71 que alcanzó a 9.6 por ciento. Los servicios de electricidad fueron los que más contribuyeron a este aumento, siguiendole el gas y el agua. Los precios en los servicios de electricidad aumentaron en 21.3 por ciento, mientras el gas aumentó en 3.8 por ciento.

Se observó también un crecimiento significativo en el índice de precios de los servicios clasificados como transportación local. Estos incluyen los gastos de las personas en el uso de carros públicos, taxis, guaguas y viajes aéreos locales. Los precios de estos servicios aumentaron en 5.5 por ciento, comparado con 1.2 por ciento anual en los dos años anteriores.

AUMENTOS ANUALES EN LOS PRECIOS DE SERVICIOS 1/ (Por cientos - Años fiscales)

Servicios	1969	1970	1071	
		1310	1971	1972
TOTAL	.9	4.3	4.2	3.7
Vivienda	2.6	3.8	4.5	4.1
Servicios personales	5.8	8.7	3.9	3.4
Servicios públicos	.4	1.0	9.6	14.4
Servicos de salud	6.3	6.8	7.4	6.4
Transporte local	2.8	1.2	1.2	5.5
Recreación	2.2	4.5	3.5	1.8
Educación	3.9	4.9	4.2	4.5
otros	2.5	5.3	6.8	.7

^{1/} Indice de precios implícitos de las cuentas nacionales.

El ingreso personal disponible aumentó en 1971-72 en 12.6 por ciento y los precios en 4.4 por ciento por lo que el aumento real fue de 8 por ciento, aproximadamente. Durante todo el período estudiado y especialmente en 1971-72 el aumento en el costo de la vida fue más que compensado por los continuos aumentos en los salarios, tanto públicos como privados.

Indice del Costo de Vida para Familias Obreras

En las consideraciones anteriores se ha venido utilizando el índice implícito de precios que prepara la Junta de Planificación para deflacionar los gastos de consumo. Este índice de precios, en teoría, puede aplicarse a todo el gasto de consumo que hacen todas las familias de Puerto Rico en conjunto, familias obreras, de clase media y familias de ingresos más elevados.

Sin lugar a dudas, existen grandes diferencias entre las composiciones de los gastos de consumo de las familias de distintos niveles de ingresos. No es lo mismo la cesta de consumo de una familia con ingresos sobre \$10,000 que la cesta de consumo de una familia con ingresos inferiores a \$2,000. Por esa razón los índices de precios que se preparan para un grupo o para otro, necesariamente, tienen que utilizar distintas ponderaciones para un mismo artículo. La ponderación de un artículo específico depende de la importancia relativa del consumo de dicho artículo por parte del grupo de

familias para el cual se prepara el índice. Por ejemplo, en el caso de los servicios médicos la diferencia es muy elocuente. Gran parte de nuestras familias más pobres reciben los servicios médicos y hospitalarios gratuitamente del gobierno y los pagos que hacen al sector privado son bajos. Por el contrario, esta partida de gastos resulta ser mucho más elevada para las familias de clase media y alta.

Teniendo en cuenta estas diferencias, es que el Departamento del Trabajo de Puerto Rico utiliza una serie de artículos y servicios que no es representativa para todas las familias de Puerto Rico, ya que el objetivo del Departamento del Trabajo es preparar un índice para los precios pagados por las familias obreras. Y esa es la razón por la cual la Junta de Planificación no toma los índices del Departamento del Trabajo como indicadores de los precios de los artículos y servicios de consumo para todas las familias. Sin embargo, desde el punto de vista del gobierno, cuya finalidad debe ser la eliminación de la pobreza y el proveer bienestar a las clases más necesitadas, este índice de precios pagados por las familias obreras, sí es un indicador socialmente interesante e importante puesto que mide el costo de vida de las familias más pobres de Puerto Rico.

Si se pudiese tener por separado también el volumen total de ingresos percibidos por estas familias se podría ver con exactitud cuál ha sido el mejoramiento real de los ingresos de las familias pobres. Pero esta cuantificación separada de los ingresos de ambos grupos de familias no se tiene corrientemente. De todas formas, como decíamos antes, el índice de precios de las familias obreras es de gran importancia para un gobierno interesado en el mejoramiento y el bienestar de las clases económicas más bajas.

En la tabla siguiente se da una lista de los 12 alimentos que registraron el mayor aumento en precios en contraste con otros 12 que registraron los aumentos menores. Entre estos últimos sobresale el caso del arroz. El arroz, como se sabe, tiene un peso importante en el consumo de las familias obreras. El índice de precios del arroz aumentó en 1.5 por ciento que es mucho más bajo que el aumento promedio de 5.1 por ciento para todos los alimentos. Otros artículos que así como el arroz tuvieron aumentos pequeños en precios fueron el pan, el café y la manteca. El jamón de cocinar registró una baja en precios. Se llama la atención de que todos estos son artículos controlados. Pero cabría preguntarse la razón de que estando controlados hayan registrado aumentos pequeños en precios.

En los artículos con mayor aumento en precios sobresalen las yautías, el bacalao, los tomates y la leche fresca. Llama la atención el caso del bacalao que a pesar de haber tenido el precio controlado ha sufrído un aumento bastante alto de precio. Una de las razones es que siendo el bacalao importado la devaluación del dólar y la sobretasa del 10 por ciento, medidas que se implantaron el pasado año fiscal, tuvieron que actuar en el aumento de los precios del bacalao.

CAMBIO PORCENTUAL EN LOS PRECIOS DE ALIMENTOS INCLUIDOS EN EL ESTUDIO DEL COSTO DE VIDA DE FAMILIAS OBRERAS: PUERTO RICO - 1971-72

(POR cientos)

Alimentos	Aumento Individual	Aumento Total 1/
Alimentos de mayor aumento en precios		11.9
Yautías Kelly	33.47	11.5
Bacalao	18.68	
Tomates americanos	11.41	
Leche fresca	10.00	
Carne de res del país	9.00	
Plátanos verdes	8.46	
Azúcar refinada	7.68	
Cebollas	7.64	
Oleomargarina	7.13	
Gandules enlatados	5.74	
Carne de cerdo del país	5.50	
Papas	5.05	
	0.00	
limentos de menor aumento en precios		1.0
Jamón de cocinar	-2, 20	1,0
Habichuelas rosadas	2.20	
Galletas sodas	0.14	
Huevos de granja	0.15	
Salchichas Viena	0.36	
Manteca	0.43	
Pan francés	0.44	
Salsa de tomate	0.94	
Chuletas (corte central)	0.96	
Leche en polvo	1.31	
Arroz	1.50	
Café molido	2.04	

^{1/} Aumento ponderado.

A pesar de que 12 de los artículos antes enumerados registraron un aumento promedio de alrededor de 12 por ciento, el aumento total en los alimentos fue de solo 5.1 por ciento porque dicha alza fue contrarrestada por un alza de solo 1 por ciento en los otros 12 artículos, ya que la importancia relativa del segundo grupo de artículos es casi el doble de la que corresponde al primer grupo.

COMERCIO EXTERIOR

Otra categoría de importaciones que descendió la de bebidas alcohólicas y productos de tabaco la sendicione \$51 millones en 1970-71 a \$45 millones en 1971-72. La razon de este descenso fue que en vista de Durante el pasado año fiscal el valor de las importaciones de mercaderías ascendió a \$3,118 millones sobrepasando en \$239 millones las correspondientes al año anterior. Esto supone un aumento relativo de 8.3 por ciento el cual es inferior al del producto bruto que fue de 12.8 por ciento. El crecimiento relativo de menor intensidad en las importaciones que en el producto bruto trajo consigo un descenso bastante marcado en el coeficiente de importaciones. Este coeficiente, el cual representa la -lds relación de importaciones respecto al producto bruto, ascendió a .54 en 1959-60 habiendose incrementado a .56 en 1970-71; reduciendose el mismo en el 1971-72 a .53. Esta baja en el coeficiente de importaciones del pasado año no implica que se propenda a tener una economía más autosuficiente por causa de efectuarse un proceso de sustitución de importaciones o que se registre una reducción en las importaciones de bienes de consumo conspicuo. De hecho, la reducción en el coeficiente de importaciones se debe principalmente a que las importaciones de bienes de capital e intermedios para la formación de capital se redujeron en 10.3 por ciento durante el último año. Esta reducción en esas importaciones está relacionada con la baja registrada en las inversiones petroquimicas. . La inversión en la construcción de complejos petroquímicos aumentó de \$240 millones en 1969-70 a \$267 en 1970-71 y ahora en el último año bajó a \$196 millones. Y las importaciones de bienes de capital y de bienes intermedios utilizados en la formación de capital fueron de \$483 millones en 1969-70: \$542 millones en 1970-71 y bajaron a \$486 millones en 1971-72, lo cual muestra el efecto que tuvo la reducción en la inversión de petroquimicas en las importaciones de bienes de capital e intermedios utilizados en la formación de capital. Es decir, que en esa sola categoría de importaciones se registró un descenso de \$56 millones cuando el año anterior se ros bienes no-duraderos registró un aumento de \$59 millones. 8.81

> IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y COEFICIENTES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES RESPECTO AL PRODUCTO BRUTO: PUERTO RICO

> > (Valores en millones de dólares)

		a lorman capital,			
Año Fiscal	Importaciones 1/	Exportaciones 11/	Importaciones	Exportaciones	
1950	345	235	,46	.31	
1960	esitvomoj5 sb	622 m měldasí čvudí	11 sb older 14	sona 18 en el	
1965	1,515	ntantroqui sai		ra d. sumento	
1070	2,556	modus 1,729 molo	THE STATE OF THE PARTY OF THE P	obasaq.38 nl	
	THE THE PERSON NAMED IN TH			aum 134 mua Munus en ac	
501972a on	os ol73,118 rosxi	ka maj 1,965 mia	& reggatrado un 0-71.		

1/ Sin ajustes. En Puerto Rico se ha venido observando un aumento en la proporción de las importaciones de automóviles de uso privado respecto a las importaciones totales. Estas importaciones representaron en 1964-65 al 9 por Otra categoría de importaciones que descendió en el último año fue la de bebidas alcohólicas y productos de tabaco la cual bajó de \$51 millones en 1970-71 a \$45 millones en 1971-72. La razón de este descenso fue que en vista de estar propuestas unas enmiendas a la ley de arbitrios para aumentar la tasa impositiva a las bebidas alcohólicas, los comerciantes adelantaron sus importaciones para evitar la subida en el impuesto. En efecto, en 1970-71 las importaciones de bebidas alcohólicas y de productos de tabaco se incrementaron en 34 por ciento, o sea, aumentaron de \$38 millones en 1969-70 a \$51 millones en 1970-71 y los inventarios se aumentaron para hacer frente a la demanda subsiguiente y así los comerciantes obtener un mayor beneficio una vez se aumentaran los precios debido al aumento en arbitrios. Los aumentos en arbitrios se pusieron en vigor a mediados del primer semestre del 1971-72.

AUMENTOS PORCENTUALES ANUALES EN LAS IMPORTACIONES POR CLASIFICACION ECONOMICA: PUERTO RICO 1/

Partida	1968 -69	1969-70	1970-71	1971-72
TOTAL	14.9	12.9	12.6	8.3
Bienes de consumo	17.9	8.3	15.5	12.9
Duraderos	30.2	2.4	20.6	110 110 110 110 110
Automóviles	35.5	11.7	44.5	18.7
Enseres eléctricos	20.5	5.0	6.9	8.2
Otros bienes duraderos	31.2	-6.4	5.0	19.3
No-duraderos	13.0	10.9	13.3	32.4
Alimentos	7.2	15.3	22.3	10.3
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	9.2	10.7	102	13, 2
Otros bienes no-duraderos	16.8	100000000000000000000000000000000000000	33.8	-11.4
Bienes de capital	23.5	6.6	.9	10.4
Materia prima y productos	20.0	20.6	13.7	-11.2
intermedios 2/	11.2	14.6	10.6	9.6

^{1/} Sin ajustar.

El comportamiento de las importaciones de automóviles para uso personal en el último año contribuyó también marcadamente a que se registrara un aumento tan modesto en las importaciones totales durante el 1971-72. En el pasado año las importaciones de automóviles para uso de las personas aumentó en solo \$12 millones en comparación con \$46 millones en 1970-71. Nunca se había registrado un aumento tan extraordinario como el que se registró en 1970-71.

En Puerto Rico se ha venido observando un aumento en la proporción de las importaciones de automóviles de uso privado respecto a las importaciones totales. Estas importaciones representaron en 1964-65 al 9 por

^{2/} Incluye bienes intermedios para formar capital.

ciento del valor total de las importaciones y en 1971-72 ya habían subido al 14 por ciento, lo que denota que se viene desarrollando un cambio en el patrón de consumo. Los automóviles que anteriormente se catalogaban como un lujo, ahora constituyen un bien necesario en Puerto Rico.

NUMERO DE VEHICULOS DE PASAJEROS IMPORTADOS Y NUMERO DE VEHICULOS DE PASAJEROS SOBRE LOS

QUE SE COBRO ARBITRIOS: PUERTO RICO

(Número)

. Concepto	1967 - 68	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72
supplies the light supplies the	A A STATE OF		n to hal we i	4 TO F 3 T 3	
Importados 1/	52,535	65,066	75,445	94,461	89,701
De Estados Unidos	35,736	35,532	46,878	53,709	49,341
Nuevos	17,274	16,573	17,708	24,381	21,899
Usados	18,440	18,959	29,170	29,328	27,442
De Países Extranjeros	16,799	29,534	28,567	40,752	40,360
Nuevos	16,787	29,520	28,550	40,705	40,288
Usados	12	14	17	47	72
Pagaron Arbitrios 2/	51,089	63,540	74,866	86,979	86,852
Diferencia 3/	1,446	1,526	579	7,482	2,849

1/ Fuente: "External Trade".

2/ Fuente: Departamento de Hacienda.

3/ Importados menos los que pagaron arbitrios.

En el último año (1971-72) se registró un marcado descenso en el crecimiento de las importaciones de automóviles de uso privado al aumentar su valor en solo 8.2 por ciento en constraste con un aumento de 44.5 por ciento el año anterior. Este aumento tan leve del último año en las importaciones de vehículos de pasajeros en comparación con el año anterior es atribuible, en gran medida, a que en 1970-71 hubo una gran acumulación de inventarios. De hecho, en 1970-71 el número de vehículos sobre los que se cobraron arbitrios fue de 86,979 mientras las importaciones fueron de 94,461 vehículos, o sea, una acumulación de inventarios en ese año de 7,462 que sirvieron para responder a la demanda de 1971-72. En consecuencia, el valor de las importaciones de vehículos de pasajeros aumentó en solo 8.2 por ciento en 1971-72. Es importante mencionar que en 1969-70 el aumento de las importaciones de automóviles de uso personal fue de solo 11.7 por ciento debido a que se pospuso en ese año la importación de vehículos en espera de la reducción en arbitrios que estaba propuesta y que no se hizo efectiva hasta 1970-71. En consecuencia, en 1970-71 una vez puesta en vigor la nueva ley de arbitrios sobre automóviles se incremento la importación y la demanda fue menos que la oferta, por lo cual se produjo el incremento en inventarios en 1970-71.

En 1971-72 se importaron 89,701 vehículos de pasajeros; 49,341 de Estados Unidos y 40,360 de países extranjeros. No hubo cambio en la composición porcentual respecto a la procedencia, prácticamente fue la misma del año anterior. Por tanto, parece que la sobretasa sobre importaciones de países extranjeros y la devaluación del dólar no tuvo gran efecto en las importaciones de vehículos de pasajeros procedentes de países extranjeros.

Procedencia de las Importaciones

Estados Unidos registra uma tendencia de um rápido descenso en la participación de las importaciones de Puerto Rico. Las importaciones que procedían de Estados Unidos representaban el 83 por ciento en 1960 y entre 1970-71 y 1971-72 bajaron del 76 al 73 por ciento. De los diez puntos de participación que perdió E.U. entre 1959-60 y 1971-72, al bajar de 83 a 73 por ciento, Japón ha compensado más de 3.5 puntos, España l punto y otros países 5.5 puntos. Es importante aclarar que el hecho de observarse una menor participación de E.U. en las importaciones, no significa que éstas hayan bajado. Por el contrario, en ese período de 12 años las importaciones procedentes de E.U. aumentaron en 200 por ciento. Y en el último año (1971-72) éstas aumentaron 3.1 por ciento a pesar del descenso que se registró en las importaciones de bienes de capital que de hecho, en su gran mayoría, provienen de E.U.

La mayor participación proporcional del Japón en las importaciones se debe a tres grupos de productos: 1) automóviles, 2) pescado y 3) receptores de televisión, radios y accesorios. Las importaciones procedentes de Japón aumentaron de \$93.4 millones en 1970-71 a \$123.3 millones en 1971-72, o sea, 32.0 por ciento, destacándose las importaciones de vehículos de motor que aumentaron de \$27 millones en 1970-71 a \$35.4 millones en 1971-72, o sea, un aumento de 31 por ciento. Las importaciones de pescado ascendieron a \$29.5 millones en 1971-72. Evidentemente la razón es el abastecimiento de pescado a las fábricas enlatadoras de atún establecidas en Puerto Rico. Las importaciones de televisores, radios y sus accesorios ascendieron a \$15.1 millones en 1971-72. Algunos de estos bienes se pueden producir localmente y otros son competitivos de productos similares que ya se están produciendo aquí. Obviamente, la conclusión al respecto es que debemos buscar los medios para elaborar y ensamblar esos productos aquí, inclusive los automóviles. En los últimos años el sector manufacturero ha tenido dificultades en promover industrias de exportaciones y es lógico aprovechar el mercado local promoviendo empresas manufactureras que tengan posibilidades también de exportar a los Estados Unidos.

Las importaciones de Alemania aumentaron de \$12 millones en 1959-60 a \$42.5 millones en 1971-72. El renglón principal de importaciones procedentes de Alemania es automóviles que se destaca sobre todas las otras importaciones. En el último año las importaciones de automóviles procedentes de Alemania fueron de \$14.9 millones y representaron el 35 por ciento de todas las importaciones procedentes de ese país.

IMPORTACIONES POR SU PROCEDENCIA: PUERTO RICO 1/ GAMBIO LORGA (En millones de dólares - Años fiscales)

País	1960	1965	1970	1971	1972
Estados Unidos	761	1,242	1,963	2,202	2, 270
Islas Virgenes	02382 <u>-20</u> 1 8	14	24	29	39 00
Países Extranjeros	151	258	568	648	809
Alemania	12	16	41	52	19039 42
Canadá	14 90	17 56	42	ded rogarda un	46
España	3	10	35	38	1 19 1945
Francia	5 5	8	12	navull ₁₇ no:	sup elgode
Italia	2 780	6 789	19	22 073	o se al ₁₈ ono
Japón	5	22	74	93	123
Méjico	4	2	4	6	8
Rep. Dominicana	enolos 4 oux	7	10	abend 910 ob	19
Venezuela	60	89	142	144	207
Otros	42	81	189	222	281
A gr connecneu		ranaed and	press medical	inancian en	ctiva, se f
TOTAL	912	1,515	2,555	2,879	3,118

^{1/} Sin ajustar.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS IMPORTACIONES POR SU PROCEDENCIA: PUERTO RICO (Por cientos - Años fiscales)

sage Pais sa sup	1960	1965	1970	1971	1972
Estados Unidos	83.44	81.98	76.83	76.48	72.80
Islas Virgenes	8800158310	0.92	0.94	1.01	1.25
Países Extranjeros	16.52	17.03	22.23	22.51	25.95
Alemania	1.31	1.06	1.60	1.81	1.35
Canadá	1.54	1.12	1.64	1.53	1.48
España	0.33	0.66	1.37	1.32	1.44
Francia	0.55	0.53	0.47	0.59	0.64
Italia	0.22	0.40	0.74	0.76	0.58
Japón	0.55	1.45	2.90	3.23	3.94
Méjico	0.44	0.13	0.16	0. 21	0.26
Rep. Dominicana	0.44	0.46	0.39	0.35	0.61
Venezuela	6.58	5.87	5.56	5.00	6.64
0tros	4.61	5.35	7.40	7.71	9.01
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Las exportaciones de ron son las es peneran el coeficiente menor de importaciones por cada dólar de exportacion. Un dólar de exportación de ron, excluyendo los arbitrios nobre embarques que se devuelven à P.R., genera 48 centavos de importaciones y como genera \$1.69 de producto bruto los 48 centavos de importaciones representan el 28 por ciento del produc-

Efectos de Elementos o Factores Exógenos en las Importaciones

Las exportaciones, la inversión, los gastos turísticos y las transferencias a las personas y al gobierno procedentes del exterior, como las transferencias del gobierno federal, constituyen los factores o variables exógenos de mayor magnitud en nuestra economía. De hecho, son los factores que han propiciado el desarrollo económico de P.R. Se les considera exógenos porque su comportamiento es independiente de nuestra economía, o sea, influyen en los distintos elementos endógenos de nuestra economía. El hecho de que constituyan medios para inyectar flujos monetarios a nuestra economía es otro criterio utilizado para denominarlos factores económicos exógenos.

El mercado que pueda haber para nuestras exportaciones en E.U. no depende de nuestra economía y además las exportaciones conllevan un flujo monetario hacia P.R. Las inversiones, además de crear nueva capacidad productiva, se financian en gran medida con recursos externos y en consecuencia se produce un flujo monetario hacia aquí. Los gastos de turistas constituyen una exportación de servicios y en efecto representan una inyección monetaria a la economía. Las transferencias monetarias a los gobiernos locales y a las personas, como otras ayudas provenientes del gobierno federal responden a decisiones que se toman en el Congreso Federal o en las propias agencias federales y de hecho no dependen del comportamiento de la economía nuestra. Esos factores exógenos mencionados son los que en mayor magnitud estimulan nuestra economía y por consiguiente ejercen efectos directos e indirectos considerables en nuestras importaciones.

De hecho, todos esos factores exógenos generan directa o indirectamente uma alta proporción de importaciones por cada dólar que se inyecta
a la economía local. Los que tienen un mayor impacto en el producto bruto inducen a su vez una alta proporción de importaciones debido a que
generan un alto consumo; sin embargo, cuando se relacionan las importaciones con el producto bruto que genera cada uno de esos factores exógenos
y se comparan esas relaciones, se puede hacer una mejor evaluación de sus
efectos en las importaciones.

Las exportaciones de azúcar generan por cada dólar, en promedio, unos 59 centavos de importaciones y \$1.76 de producto bruto y los 59 centavos de importaciones representan el 34 por ciento del producto bruto generado. De hecho, ese porcentaje de 34 es mucho menor que la relación de las importaciones totales respecto al producto bruto que es de 53 por ciento. Un dólar de exportación de ropa genera 58 centavos de importaciones también, pero como genera solo \$1.14 de producto bruto, la relación de importaciones generadas a producto bruto generado es de 51 por ciento. Este coeficiente se acerca bastante al de 53 por ciento de toda la economía.

Las exportaciones de ron son las que generan el coeficiente menor de importaciones por cada dólar de exportación. Un dólar de exportación de ron, excluyendo los arbitrios sobre embarques que se devuelven à P.R., genera 48 centavos de importaciones y como genera \$1.69 de producto bruto los 48 centavos de importaciones representan el 28 por ciento del produc-

to bruto que es cerca de la mitad del coeficiente de importaciones para toda la economía.

Un dólar gastado por los turistas induce 58 centavos de importaciones y genera \$1.61 de producto bruto y por tanto la relación de importaciones a producto bruto es de 36 por ciento que es también bastante menor que el coeficiente de importaciones de toda la economía.

Las transferencias que recibe P.R. del gobierno Federal y que se invierten en la construcción tienen el efecto de generar, por cada dólar de transferencia, unos 56 centavos de importaciones y de \$1.53 de producto bruto, por tanto los 56 centavos de importaciones representan el 37 por ciento del producto generado que también es mucho menor que el coeficiente de importaciones de toda la economía. Las transferencias provenientes del exterior y que reciben las personas, por el contrario, generan um alto porcentaje de importaciones debido al alto contenido de importaciones que hay en el consumo personal. Por cada dólar de transferencias recibidas por las personas se generan en sus efectos directos e indirectos 62 centavos de importaciones y \$1.31 de producto bruto. El por ciento de importaciones a producto bruto es de 47, o sea, levemente menor que el 53 por ciento en toda la economía.

La conclusión al respecto es que en la formulación de una política pública de reducir el coeficiente de importaciones o el déficit comercial con el exterior debe considerarse la expansión de industrias de exportación de base agrícola, Naturalmente, el factor condicionante es la oportunidad y la posibilidad de efectuarse inversiones en estas actividades y es sabido que son limitadas especialmente por parte del sector privado.

EFECTO EN EL PRODUCTO BRUTO Y EN LAS IMPORTACIONES POR CADA DOLAR DEL FACTOR EXOGENO

Factor Exógeno	Producto Bruto	Importaciones (2)	coeficiente de Importacione (2) ÷ (1)	
Exportaciones:	Isn'il ores, i		ercaderias que o de importaci	
eb oAzúcar noo le bablised		0.59	ldab ,8934 vòmo	
onne Ronlba marus non asmolo		.48		
	1.14	. 58	.51	
Maquinaria Eléctrica	. 96	.49	lento porque	
and a municipal	1.61	. 58		
Transferencias;		nellyomotes so	n el caso de l mportaciones p	
Al Gobierno Utilizadas en Construcción	1.53	.56	entd 37 bine	
	1.31	12 hays.62 sa a		
Toda la Economía (1971-72)		ortscless no es in	al ob .53115 A	
de consumo personal se des		ocales, Detire	solvildra so	

Sin embargo, no basta cambiar la estructura de las exportaciones para lograr bajar significativamente el coeficiente de importaciones o el déficit comercial con el exterior. Es necesario reducir la propensión a importar mediante la reducción del consumo conspicuo, o sea, aumentando el ahorro. En adición, es necesario establecer un proceso de sustitución de importaciones aúm cuando la materia prima utilizada en ese proceso fuese importada porque aún así se reduce el coeficiente de importaciones.

Factores Determinantes del Valor de las Importaciones

Las importaciones totales están determinadas por una serie de factores o conceptos económicos que tienen una alta correlación con las distintas categorías económicas de las importaciones. Las importaciones de alimentos están determinadas precisamente por el consumo personal de alimentos, y otras importaciones para el consumo personal están determinadas por el consumo personal correspondiente. A veces entran otros factores también, como es el cambio en inventarios de las mercaderías respectivas. Las importaciones de bienes de capital están correlacionadas con las inversiones en maquinarias y equipo. Igualmente las importaciones de bienes intermedios tienen una alta correlación con el ingreso neto generado en la manufactura y en la construcción por ser los dos sectores de mayor consumo de bienes intermedios importados. En la producción agrícola y de servicios se consumen bienes intermedios importados pero su magnitud resulta ser exigua al compararse con el consumo de bienes intermedios en la manufactura y la construcción.

El hecho es que al cuantificarse las relaciones entre las importaciones con los sectores que utilizan las importaciones se obtiene una alta correlación de causa y efecto. Sin embargo, hay un variado contenido de importaciones en cada concepto de consumo o inversión.

El consumo de alimentos, por ejemplo, tiene un bajo contenido de importaciones debido a que parte de la oferta de alimentos proviene de la producción local y además, porque a través de los varios canales locales de distribución se le agregan márgenes de beneficios adicionales a las mercaderías que forman parte del precio final, lo cual reduce el contenido de importaciones en el total. Por el contrario, en el consumo de automóviles, debido a que son importados en su totalidad, el contenido de importaciones es alto a pesar de las contribuciones que están adicionadas al precio. El por ciento que figura como importación no es ciento por ciento porque los márgenes comerciales, los arbitrios y otros costos figuran como locales. El hecho es que por cada dólar de aumento en el consumo personal de alimentos se importan 44 centavos de alimentos, y en el caso de los automóviles la relación promedio es de 69 centavos de importaciones por cada dólar de aumento en el consumo de automóviles. El consumo de enseres eléctricos es otro renglón que genera un alto contenido de importaciones: por cada dólar de aumento en el consumo de enseres eléctricos se generan 56 centavos de importaciones. Aquí también la cifra de importación no es más alta por los márgenes comerciales y los arbitrios locales. Dentro de los bienes de consumo personal se des-

IMPORTACIONES POR CADA DOLAR DE AUMENTO EN DIVERSOS CONCEPTOS DE CONSUMO E INVERSION

Conceptos	Importaciones por cada dólar de aumento en esos conceptos (centavos)		
1. Consumo de alimentos	44		
2. Consumo de bebidas y productos de tabaco	16		
3. Consumo de otros bienes no duraderos	29		
4. Consumo de automóviles	69		
5. Consumo de enseres eléctricos	56		
6. Consumo de otros bienes duraderos	41		
7. Inversión en maquinaria y equipo	69		
The contract of the contract o	School Sportners airceit airceit		

Coeficientes de correlación y ecuaciones explicativas:

- 1. R = .986; Ma = -38.7 + .4362 Ca; Ma = importaciones de alimentos; Ca = consumo de alimentos.
- 2. R = .983; Mbt = -5.2 + .1572 Cbt; Mbt = importaciones de bebidas y productos de tabaco; Cbt = consumo de bebidas y productos de tabaco.
- 3. R = .978; Mond = 35.6 + .289 Cond; Mond = importaciones de otros bienes no duraderos; Cond = consumo de otros bienes no duraderos.
- 4. R = .993; Mv = -10.5 + .6919 Cv + .6619 Ai; Mv = importaciones de automóviles; Cv = consumo de automóviles; Ai = cambio de inventarios de automóviles al nivel del detallista.
- 5. R = .963; Me = 3.2 + .5629 Ce; Me = importaciones de enseres eléctricos; Ce = consumo de enseres eléctricos.
- 6. R = .983; Mod = -10.8 + .4095 Cod; Mod = importaciones de otros bienes duraderos; Cod = consumo de otros bienes duraderos.
- 7. R = .982; Mme = 2.9 + .686 Ime; Mme = importaciones de maquinaria y equipo; Ime = inversión en maquinaria y equipo.

NOTA:

a) El concepto de consumo corresponde al consumo personal exclusivamente.

taca el consumo de bebidas y productos de tabaco como el que menos importaciones genera debido a que gran parte de las bebidas consumidas se producen localmente y además al alto contenido de arbitrios locales que tienen los precios de los licores y de productos del tabaco. Solo se importan unos 16 centavos por cada dólar de aumento en el consumo de bebidas y productos de tabaco.

La inversión en maquinaria y equipo es otro concepto que genera una alta proporción de importaciones porque se trata, en su mayoría, de maquinaria pesada que no se produce localmente y no suele gravarse por tratarse de inversiones necesarias en el desarrollo económico. La relación de importaciones por cada dólar de aumento en inversiones de maquinaria y equipo es de 69 centavos.

La partida de más valor dentro de las importaciones por clasificación económica es la que comprende las importaciones para consumo intermedio y es precisamente la que registra el ritmo de crecimiento mayor. Estas importaciones tienen una alta correlación con la actividad industrial y con la actividad de construcción, pues son las que tienen un mayor contenido de consumo intermedio en el valor de su producción bruta. En efecto, cada dólar de aumento en el ingreso neto de la manufactura genera 55 centavos de importaciones y cada dólar de aumento en el ingreso neto de la construcción genera \$1.19 de importaciones. Así es que. las importaciones de bienes intermedios dependen de las actividades indispensables para el desarrollo económico de Puerto Rico y habrán de seguir aumentando en concordancia con el desarrollo económico. Actualmente las importaciones de productos intermedios representan el 53 por ciento del total de importaciones.

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES 1/ (Por cientos - Años fiscales)

Conceptos	1960	1965	1970	1971	1972
Bienes de consumo	40.9	36.1	35.1	35.9	37.5
Duraderos	8.7	11.0	10.5	11.2	12.3
No-duraderos	32.2	25.0	24.6	24.7	25.2
Bienes de capital Bienes intermedios	10.2	9.5	12.0	12.2	10.0
De consumo	48.9	54.4	52.9	51.9	52.5
De formacion de capital	42.6	48.4	46.0	45.2	46.9
so rotate capital	6.3	6.0	6.9	6.6	5.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Exportaciones:

Las exportaciones de Puerto Rico, que prácticamente se habían estancado en 1970-71 al aumentar solo \$70 millones durante ese año, recuperaron su dinamismo al aumentar de \$1,797 millones en 1970-71 a \$1,965 millones en 1971-72, lo cual representa un aumento relativo de 9.3 por ciento, superando el aumento de 8.3 por ciento registrado en las importaciones. La recuperación del sector manufacturero, que aumentó su ingreso neto en 14 por ciento el año pasado en comparación con sólo 5.3 por ciento el año anterior, ha sido el factor decisivo en este aumento de las exportaciones. Las exportaciones de nuevos productos fueron las que más posibilitaron la recuperación al aumentar de \$1,330 millones en 1970-71 a \$1,492 millones en 1971-72, o sea, 12 por ciento de aumento. Las exportaciones de azúcar se redujeron de \$41.8 millones en 1970-71 a \$11.5 millones en 1971-72. Dentro del sector tradicional, el ron constituye el producto de exportación más dinámico. Las exportaciones de ron a E.U. aumentaron de \$26 millones en 1970-71 a \$35 millones en 1971-72.

Las exportaciones de productos nuevos manufacturados aumentaron desde el 1959-60; que fueron de \$380 millones, a un ritmo de 12 por ciento anual. Este comportamiento de las exportaciones de productos nuevos es resultado de los esfuerzos que viene haciendo Puerto Rico por industrializar su economía mediante el programa de industrialización.

Las exportaciones de ropa, textiles y maquinaria y productos metálicos constituyen la mayor exportación de productos nuevos. Esas exportaciones representaron en 1971-72 el 36 por ciento del valor total de las exportaciones de productos nuevos. De hecho, las industrias elaboradoras de esos productos generaron en 1971-72 unos \$401 millones de ingreso neto, o sea, el 46 por ciento de los \$871 millones de ingreso neto originado en las fábricas promovidas por Fomento.

Esta mayor concentración en los sectores de ropa y de maquinaria y productos metálicos, que de hecho constituyen industrias livianas y orientadas al mercado de E.U. coloca al desarrollo económico de Puerto Rico en una situación vulnerable a los cierres de fábricas debido a la movilidad de esas industrias. Por su propia naturaleza de industrias livianas son susceptibles a una alta movilidad y por consecuencia de cierres. Igualmente, por su propia naturaleza de industrias livianas tienen una alta proporción de mano de obra en el valor de producción. En las tareas manuales no se requiere un alto grado de tecnología y en consecuencia son susceptibles a la competencia de países con salarios mas bajos que aquí y donde se suele subvencionar fuertemente a las empresas exportadoras. Precisamente las industrias de ropa y de calzado han tenido este tipo de problemas en los últimos años. Sin embargo, hay que señalar que a pesar de esa situación hay todavía en Estados Unidos un total de 1,645,000 trabajadores empleados en las industrias de ropa y calzado. Si solo absorbiesemos el 3 por ciento de ese empleo podriamos duplicar el empleo de esas industrias en Puerto Rico. Esto significa que hay segmentos, al menos de esas industrias, con características peculiares que coexisten con otras altamente capitalizadas en economías modernas. Ante esta situación y por cuanto Puerto Rico todavía tiende a tener ventaja competitiva en relación con Estados Unidos en las industrias de mayor contenido de mano de obra, se concluye que en el desarrollo inmediato de Puerto Rico la promoción de estas industrias y su expansión en Puerto Rico habrá de constituir um objetivo importante de la política industrial. Este tipo de industrias deben ser contínuamente promovidas y paralelamente, como es lógico, la expansión de otras industrias más modernas, de más capitalización, de más tecnología y de salarios más altos.

Coeficiente de Exportaciones

El coeficiente de exportaciones en términos de la relación entre el valor de las exportaciones y el producto bruto registró un acelerado ascenso en la década 1950-60 al subir de .31 en 1949-50 a .37 en 1959-60 como resultado de que el mayor impulso económico provino de las industrias orientadas a la exportación. En ese período el ingreso neto en las fábricas promovidas por Fomento y las exportaciones de nuevos productos crecieron en forma acelerada al compararse con el crecimiento de la economía, debido a que los otros sectores orientados al mercado local se desarrollaban a un paso menor, o sea, que actividades como el gobierno que al generar producción no generan exportaciones o las que generan son muy bajas, registraban un avance económico menor que el sector fabril. En la década de los sesenta, por el contrario, el sector manufacturero mantiene su crecimiento habitual y se efectúa un fuerte crecimiento en los sectores orientados al mercado local, y como resultado el coeficiente de exportaciones se mantuvo prácticamente estabilizado, pues solo aumentó de .37 en 1959-60 a .38 en 1969-70.

En 1970-71 y en 1971-72 el coeficiente fue de .34. Esta reducción de .38 en 1969-70 a .34 en los últimos años es consecuencia de las dificultades que han tenido las industrias de ropa y de calzado para mercadear sus productos en E.U. debido a la competencia externa y también a las dificultades de promover nuevas industrias durante el período de dinero caro que hubo unos años atrás en Estados Unidos. La contracción económica ejerció también algún impedimento porque la demanda de ropa y de calzado bajó en algo su ritmo de crecimiento durante el período de contracción económica.

Déficit Comercial

A través de los años Puerto Rico ha mostrado un saldo deficitario en su balanza comercial, el cual ha aumentado secularmente. En el pasado año el déficit ascendió a \$1,153 millones, registrándose un aumento

de \$71 millones sobre el año anterior. Este aumento en el déficit de \$71 millones fue relativamente pequeño al compararse con los años anteriores. En 1970-71, por ejemplo, el aumento en el déficit fue de \$256 millones, o sea, casi cuatro veces el aumento de 1971-72. En 1970-71 las importaciones aumentaron fuertemente a un ritmo de 12.6 por ciento, debido a la fuerte demanda de bienes intermedios y la compra de maquinaria y equipo para la realización de las inversiones internas; las cuales registraron un alto nivel en ese año. La inversión interna en 1970-71 fue de \$1,741 millones y representó un aumento de 20.7 por ciento.

DEFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL DE PUERTO RICO (Millones de dólares)

Años Fiscales	Total de Importaciones	Total de Exportaciones	péficit	Aumento en el Déficit
1968	1,969	1,449	520	
1969	2,263	1,606	657	137
1970	2,555	1,729	826	169
1971	2,879	1,797	1,082	259
1972	3,118	1,965	1,153	71

Las exportaciones, por el contrario, debido a la competencia que tienen nuestros productos en E. U. por parte de los productos extranjeros y por la debilidad en la demanda en ese mercado por razón de la contracción económica, redujeron su ritmo habitual de crecimiento. Las exportaciones en 1970-71 aumentaron en solo 3.9 por ciento, lo cual junto al fuerte aumento de las importaciones produjo un aumento de \$256 millones en el déficit comercial. En 1971-72, al recuperarse la economia de Estados Unidos de la contracción económica y al aminorarse la competencia de países extranjeros en Estados Unidos, las exportaciones aumentaron en 9.3 por ciento en comparación con solo 3.9 por ciento en 1970-71. Y las importaciones que habían aumentado en 12.6 por ciento en 1970-71, en 1971-72 aumentaron en 9.3 por ciento. Este aumento menor en las importaciones fue debido, en parte, a que las importaciones de bienes intermedios para la formación de capital y bienes de capital se redujeron en 10.3 por ciento en concordancia con la reducción en la inversión en complejos petroquímicos. También las importaciones de bebidas alcohólicas y productos de tabaco registraron un descenso de 11.4 por ciento como consecuencia de que estaban en proceso enmiendas a las leyes de impuestos sobre eses productos para aumentar los impuestos y los comerciantes adelantaron sus importaciones en 1970-71 al extremo de que aumentaron en 34 por ciento en ese año. Las importaciones de automóviles también contribuyeron a ese

menor ritmo de aumento en las importaciones totales al registrar un ritmo de aumento leve en 1971-72. Las importaciones de automóviles aumentaron solo 8.2 por ciento en 1971-72 en comparación con 45 por ciento en 1970-71.

Al finalizar las otras partidas de la balanza de pagos, particularmente las transferencias federales, se ve como este déficit comercial queda alterado. Por otro lado, al estudiar el movimiento de capital se pondrá de manifiesto las fuentes de capital que enjugaron el déficit.

BALANZA DE PAGOS

Se registran en el estudio de Balanza de Pagos las transacciones económicas que Puerto Rico realiza con el exterior a través del año. Las mismas se contabilizan en dos cuentas generales. La primera de ellas, la cuenta corriente, incluye las transacciones de compras y ventas de mercaderías (importaciones y exportaciones ajustadas) la prestación de servicios tales como servicios de transportación, gastos de viajeros, rendimientos de capital y gastos de funcionamiento de agencias federales y las transferencias unilaterales entre Puerto Rico y el exterior. La otra cuenta, la cual se conoce como la cuenta de capital, registra el cambio neto de las inversiones del exterior en Puerto Rico y de Puerto Rico en el exterior.

Cuenta Corriente

Compras y Ventas de Mercaderías

Se incluyen en la partida de ventas de mercaderías al exterior, además de los bienes que se registran en las estadísticas oficiales de comercio exterior, ajustes por devoluciones de mercadería, por paquetes enviados por correo y por alquiler de películas y los ingresos por concepto de arbitrios sobre ron y tabaco exportados a Estados Unidos.

Durante el 1971-72 las ventas totales de mercaderías de Puerto Rico al exterior ascendieron a \$1,982 millones, reflejando un aumento de 8.4 por ciento sobre la cifra registrada en el año precedente. Este crecimiento es casi el doble que el alza lograda en el 1970-71 que fue sólo 4.7 por ciento.

El aumento en el ritmo de crecimiento de las ventas de mercaderías al exterior durante el pasado año es de gran importancia al examinar la cuenta de la Balanza de Pagos, ya que las exportaciones de mercaderías representan cerca de 3/4 partes del valor total de nuestras ventas de artículos al exterior por la cual son determinantes del saldo con el exterior.

El aumento registrado durante el 1971-72 en nuestros embarques al exterior, o sea, en nuestras exportaciones estuvo acompañado de uma alza de 7.9 por ciento en las compras de mercaderías de Puerto Rico a Estados Unidos y otros países. De hecho, el valor total de nuestras importaciones de mercaderías ajustadas alcanzó a \$3,065 millones siendo el crecimiento relativo de las mismas inferior al del 1971-72 que ascendió a 13.1 por ciento. Esta reducción en el ritmo de incremento de nuestras importaciones podría atribuirse a varias razones entre las cuales se menciona la huelga marítima registrada a principios del año 1971-72. La misma pudo haber sido inducida por un incremento en los inventarios de mercaderías las cuales se tradujeron en ventas durante el pasado año. Por otro lado se menciona el hecho de que durante el 1971-72 entraron en uma etapa de terminación varios proyectos de construcción de la industria petroquímica los cuales por la gran cantidad de equipo que absorbían estaban contribuyendo al alza de las importaciones de los últimos años.

El aumento registrado durante el pasado año en el ritmo de crecimiento nuestros embarques al exterior y la reducción observada en el de las compras trajo como resultado que el aumento en nuestro desbalance comercial fuese menos en el 1971-72 que en el 1970-71. De hecho, el exceso de compras sobre ventas de mercadería se incrementó durante el pasado año en \$70.8 millones en comparación con \$246 millones en el año precedente.

Servicios

Las transacciones por servicios prestados por residentes de Puerto Rico a residentes del exterior, o vice-versa, se registran en la cuenta corriente de la balanza de pagos como ventas y compras. El término "residente" o "no residente" comprende los ciudadanos, los gobiernos centrales y locales, las agencias y empresas de negocios, las instituciones sin fines de lucro, los organismos militares e internacionales, etc. El término residente comprende esas entidades arriba enumeradas que forman la economía de cualquier país. Así también el concepto "no residente" comprende esas mismas entidades pero que radican fuera de las fronteras geográficas de Puerto Rico. Se utiliza también el término "resto del mundo" para expresar el conjunto de "no residentes", y así en la misma forma se usa el término "residente" para referirse a la economia local o interna.

Como se indicó anteriormente se incluyen dentro de las transacciones de servicios que forma parte de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos los pagos por concepto de transportación, los gastos de viajeros, los gastos de operaciones de agencias federales operando en Puerto Rico, los rendimientos de capital de las inversiones directas y otros servicios misceláneos. En el año fiscal 1971-72 las transacciones de servicios entre residentes de Puerto Rico y residentes del resto del mundo produjeron una entrada de recursos que ascendió a \$722 millones y una salida que totalizó a \$1,359 millones. Esto significa que Puerto Rico recibió más servicios de no residentes que los que prestó. El monto de los pagos al exterior durante el pasado año excedió en cerca de \$637 millones a lo recibido. Durante el año anterior el total de recibos fue de \$691 millones mientras que los pagos alcanzaron a \$1,200 millones y el exceso de pagos alcanzó a \$509 millones.

Transportación

Durante el 1971-72 Puerto Rico recibió ingresos que ascendieron a \$111 millones por la prestación de servicios de transportación a residentes del exterior comparado con \$106 millones en el año anterior. Cerca de \$104 millones, o sea, el 93 por ciento de estos ingresos correspondió a pagos hechos por las compañías de transporte del exterior a residentes de Puerto Rico en forma de sueldos y jornales y por concepto de aprovisionamiento, suministros, estiba, derechos de puertos marítimos y aereos, gastos de reparación y conservación de equipo, alquiler de oficina y otros gastos incidentales. Los \$7 millones restantes se distribuyeron entre las empresas de transporte locales que recibieron \$5 millones por el traslado de no-residentes entre Puerto Rico y el exterior

y por concepto de fletes pagados sobre la mercancía que llevaron al exterior.

Por otro lado, los pagos efectuados por Puerto Rico por concepto de servicios de transporte a las empresas del exterior durante el año fiscal 1970-71 alcanzó a \$374 millones, cifra que supera en cerca de \$41 millones la del año anterior. Al igual que en años anteriores el pago de fletes por el transporte de la mercancía comprada en el exterior representó la cifra de mayor magnitud dentro de esta partida. Se pagaron en fletes cerca de \$249 millones comparado con \$216 millones en el año precedente. Otros gastos importantes son los pagos por concepto de pasajes los cuales ascendieron a \$113 millones, o sea, \$9 millones más que en el año anterior. Se incluyen también \$10 millones pagados por servicios de seguro marítimo sobre la mercancía importada y \$3 millones por gastos incurridos en el exterior por nuestras empresas de transporte locales. Debido a la superioridad de los pagos sobre los recibos, la cuenta de transportación cerró en el 1971-72 con un saldo deudor de \$263 millones el cual supera al del año 1970-71 en \$36 millones.

Gastos de viajeros

Esta partida de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos incluye en el lado de los ingresos los gastos incurridos en Puerto Rico por los viajeros no residentes que arriban a la isla. Se consideran como gastos de esos visitantes en Puerto Rico los relacionados con el alojamiento, comida, recreación, transporte local, y otros servicios prestados por individuos o empresas residentes de Puerto Rico. No se incluyen los gastos de pasaje de entrada o salida de la Isla de los mismos a menos que este servicio lo haya prestado una empresa local de transporte.

de Puerto Rico en el exterior. En este caso se incluyen tanto los gastos de viaje como otros gastos de pasaje ya que los medios de transportación pertenecen a no residentes. Esta es una de las razones por las cuales usualmente se registra un saldo negativo en esta cuenta.

Durante el año fiscal 1971-72 los visitantes del exterior en Puerto Rico registraron un total de gastos del orden de \$259 millones que
representa un alza de 10.3 por ciento sobre la cifra correspondiente del
año 1970-71. Este crecimiento contrasta con una estabilizazión que se
había experimentado en los mismos durante los 3 años anteriores y es indice de la reactivación que está teniendo esta industria.

Un análisis de los gastos de visitantes de acuerdo al lugar de alojamiento señala que los que se hospedaron en los hoteles gastaron \$149 millones, o sea, \$14 millones más que en el año precedente, mientras que los que se alojaron en otros lugares gastaron \$110 millones reflejando un aumento de \$10.1 millones.

Los ingresos que se recibieron en nuestra economía por concepto de los gastos que hicieron los visitantes del exterior estuvieron contrarrestados por los pagos hechos por los residentes de la Isla que viajaron fuera. Durante el 1971-72 el gasto total de los residentes de Puerto Rico en el exterior alcanzó a \$298.8 registrándose por consiguiente un saldo negativo de cerca de \$39.9 millones. Esto representa un ligero aumento de sólo \$.5 millones sobre el saldo negativo del año 1970-71 que fue de \$39.4 millones. Alrededor de \$194 millones de los gastos totales de residentes de Puerto Rico en el exterior correspondieron a gastos de viaje tales como hospedaje, compras, etc. mientras que \$113 millones se atribuyen a gastos de pasaje.

El ligero aumento o estabilización registrado en el saldo negativo de la cuenta de gastos de viajeros en el 1971-72 contrasta en el aumento de \$38 millones observado en el 1970-71. En ese año los gastos de los puertorriqueños fuera tuvieron un alto crecimiento mientras que los gastos de no residentes en Puerto Rico se mantuvieron estabilizados trayendo como resultado un aumento en el saldo negativo de esta cuenta. Sin embargo, durante el 1971-72 aún cuando los gastos de puertorriqueños en el exterior aumentaron en \$24.7 millones, los de no residentes en la Isla crecieron en cerca de \$24.2 millones por lo cual el aumento en el saldo negativo fue relativamente pequeño.

Rendimientos de Capital

Los rendimientos de capital constituyen la partida en donde se origina el saldo deudor de mayor volumen en las partidas de servicios de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos. En la medida en que año tras año la economía de Puerto Rico ha ido requiriendo más fondos del exterior para llevar a cabo las inversiones privadas y públicas relacionadas en la creación de nuevas fuentes de empleo y con la construcción de infraestructura se han ido incrementando en los años subsiguientes los pagos que en forma de ganancias, y dividendos e intereses originan estas inversiones. Debido a que las inversiones del exterior en Puerto Rico son mucho mayores que las de los residentes de la Isla en el exterior, los pagos que en forma de ganancias y dividendos salen hacia el exterior superan a los ingresos que recibe nuestra economía por esos conceptos.

Durante el año 1971-72 se pagaron al exterior por concepto de ganancias, intereses, dividendos, rentas y regalías la cantidad de \$656 millones, o sea, \$95 millones más que en el año precedente. Esta alza es más del doble que la registrada en el 1970-71 que fue de \$46 millones. La superioridad del aumento del pasado año se atribuye, en gran parte, a los rendimientos de capital que correspondieron a las inversiones directas del sector privado cuyo monto total ascendió a \$417 millones. o sea, \$64 millones más que en el año anterior. Alrededor del 90 por ciento de estos rendimientos están constituídos por ganancias sin distribuir de las empresas del exterior que funcionan en la Isla. Siendo una gran proporción de las mismas empresas manufactureras que han sido atraidas a Puerto Rico bajo el Programa de Industrialización y que además de registrar ganancias generan salarios y promueven la expansión de otras ramas de la economía. Durante el 1971-72 estas empresas tuvieron un incremento superior al del año anterior en sus ganancias constituyendo así el alto crecimiento experimentado en el total de rendimientos de

capital de las inversiones directas. Específicamente las ganancias sin distribuir de dichas empresas ascendieron durante el pasado año a \$370 millones, o sea, un aumento de \$58 millones sobre las del año precedente.

Hay que señalar que año tras año se establecen nuevas empresas y se expanden otras y las ganancias de estas empresas externas van teniendo su correspondiente aumento. Además de este factor, durante el 1971-72 se registró una reactivación en la industria manufacturera en la cual las ganancias de las empresas de inversión directa se incrementaron a un ritmo mayor que en los años anteriores. En este particular hay que señalar que para el estudio de balanza de pagos se considera como ganancia externa aquella parte de la ganancia originada que corresponde a los accionistas que residen afuera. Esta se imputa en proporción al capital invertido en acciones por accionistas locales y de fuera. Una gran parte de las mismas se quedan en Puerto Rico para el financiamiento de expansiones y en depósitos bancarios, en valores públicos y privados o en inventarios, etc.

Otra partida significativa entre los pagos al exterior por concepto de inversiones externas la constituyen los intereses pagados por el sector gubernamental y por el privado. En el 1971-72 se pagaron al exterior en forma de intereses por concepto de inversiones externas de caracter financiero cerca de \$231 millones, o sea, \$31 millones más que en el 1970-71. Correspondieron al sector público en forma de intereses pagados sobre las obligaciones del Gobierno Estatal, de los gobiernos municipales y de las corporaciones públicas \$108 millones los cuales reflejan um alza de \$22 millones sobre las del 1970-71.

Individualmente las corporaciones públicas pagaron \$74 millones entre las cuales se destacan la Autoridad de las Fuentes Fluviales con \$25 millones, la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda con \$14 millones y la Autoridad de Carreteras que realizó pagos ascendentes a \$10 millones. En segundo lugar el organismo que más intereses pagó por concepto de sus bonos en el exterior fue el Gobierno Estatal que desembolsó \$30 millones durante ese año. Las cantidades correspondientes pagadas en el 1970-71 fueron de \$58 millones por las empresas públicas y \$25 millones el Gobierno Estatal.

Los pagos de intereses satisfechos sobre obligaciones del sector privado, alcanzaron a \$123 millones durante el 1971-72 o sea \$9 millones más que en el año precedente. Cerca de \$93 millones correspondieron a intereses pagados por los individuos que financiaron la compra de sus viviendas a través de hipotecas y préstamos sobre sus hogares, a los tenedores de estas obligaciones en el exterior. Estos pagos continuaron en su ritmo ascendente por la gran demanda de hogares que va acompañada de la insuficiencia de ahorro local.

Otro pago por concepto de intereses que también es relevante en la cuenta de rendimientos de capital son los desembolsos hechos por las deudas contraídas con las agencias federales de crédito en Puerto Rico. Durante el 1971-72 los agricultores, el comercio y otras empresas pagaron

a estas agencias \$12 millones en forma de intereses. No se incluye en esta partida la cantidad de \$26 millones que correspondió a la F.N.M.A. por concepto de hipotecas y préstamos sobre hogares, ya que la misma está incluída en la partida de intereses que pagaron las personas por las deudas sobre sus hogares.

El remanente del total de intereses pagados al exterior correspondio a deudas contraídas por el sistema bancario y a otras empresas del sector privado las que en conjunto ascendieron a \$12 millones.

Como contrapartida de los pagos antes mencionados se recibieron durante el pasado año fiscal \$74 millones por concepto de las inversiones de Puerto Rico en el exterior. Casi el total, o sea, \$70 millones correspondieron a intereses de los cuales \$40 millones se atribuyen a las inversiones hechas en obligaciones federales. De este total el sector público recibió \$24 millones y \$16 millones el sector privado.

Por consiguiente la cuenta de rendimientos de capital registró un saldo deudor de \$582 millones el cual fue \$91 millones más alto que el registrado el año anterior.

Gastos de Funcionamiento de las Agencias Federales

Se incluyen en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos junto a las partidas anteriores los desembolsos de las agencias federales que operan en Puerto Rico. Durante el año 1971-72 estos gastos alcanzaron a \$181 millones, o sea, un nivel casi igual al del año anterior. Es significativo el hecho de que se lograra ese nivel de desembolsos ya que durante el 1971-72 se materializó el cierre de algunas instalaciones de defensa cuyo efecto se reflejó en una reducción en los gastos de las agencias de defensa en Puerto Rico. De hecho los gastos de defensa ascendieron en 1971-72 a \$111.7 millones en comparación con \$127.5 millones en el 1970-71. Sin embargo, dicha baja fue compensada por alzas en los gastos de las agencias civiles. Los mismos alcanzaron durante el pasado año a \$69.2 millones, o sea, \$16.7 millones más que en el año anterior. De todas estas agencias, el Departamento de Correos fue el que reflejó un crecimiento mayor en sus gastos de operaciones. Los mismos ascendieron a \$14 millones en comparación con \$11 millones en el 1970-71. Se menciona además el alza registrada en la Administración de Servicios Generales, en la Agencia de Viviendas y de Financiamiento de Hogares, en el Departamento de Agricultura, en el Departamento del Tesoro y en el Departamento de Salud, Instrucción Pública y Bienestar.

En total, las agencias federales que operan en Puerto Rico pagaron en el 1971-72 una nómina que ascendió a \$154 millones. Los desembolsos brutos totalizaron \$248 millones pero éstos se redujeron a la cifra neta de \$181 millones al deducirle \$67 millones que cobraron estas agencias por ventas hechas en Puerto Rico.

Servicios Misceláneos

Hay otras partidas de menor magnitud en las partidas de servicios de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Entre las mismas se incluyen los ingresos recibidos por los trabajadores que fueron a trabajar a las fincas agrícolas de los Estados Unidos, los pagos de servicios de publicidad, los salarios y comisiones por servicios personales, los servicios de seguros, el pago de alquiler de películas cinematográficas, los gastos de las companías matrices de las corporaciones del exterior en Puerto Rico y otras. Durante el 1971-72 el conjunto de estas partidas reflejó un total de recibos del orden de \$96 millones mientras que los pagos alcanzaron a \$135 millones. Las partidas más significativas en el lado de los ingresos o recibos las constituyeron \$43 millones que se quedaron en la Isla por servicios y reclamaciones pagadas por compañías externas de seguros, \$22 millones que ganaron los trabajadores agrícolas en el exterior y \$15 millones que se recibieron en salarios y comisiones.

En las partidas de pagos al exterior sobresalen los de las companías de seguros que alcanzaron la cantidad de \$79 millones. Los mismos
están netos de las pérdidas pagadas por estas compañías y los tenedores
de pólizas en Puerto Rico por todos los riesgos y de aquella parte de
las primas pagadas a las compañías de seguros de vida que se acredita al
fondo de reserva de los asegurados. Le siguieron en orden de importancia a estos pagos los salarios y comisiones pagadas a no residentes por
servicios prestados a Puerto Rico en el exterior y los gastos incurridos
por las compañías matrices del exterior. Ambas partidas ascendieron, conjuntamente, a \$34 millones. Al resumir todos los recibos y los pagos
que se registraron a través del año 1971-72 se observa que en esta cuenta
de servicios quedó un saldo deudor de alrededor de \$38 millones el cual
fue \$12 millones más alto que el del año precedente.

Transferencias Unilaterales

Una parte considerable del exceso de pagos sobre recibos originados en las transacciones de comercio y servicios con el exterior se compensa con los fondos que entran a Puerto Rico por las transferencias unilaterales que Puerto Rico recibe del exterior. Las mismas incluyen las remesas privadas y las transferencias del Gobierno Federal al Gobierno Estatal, a las empresas públicas y a las personas. Durante el año 1971-72 las transferencias netas recibidas ascendieron a \$582 millones reflejando un aumento de \$115 millones sobre los del 1970-71. Esta alza supera el alto crecimiento alcanzado ya durante el año 1970-71 que ascendió a \$81 millones y el cual se consideraba el aumento mayor registrado de un año a otro.

Transferencias del Gobierno Federal Transferencias del Gobierno Federal Transferencias, almamiaublyibul

Los pagos de transferencia que el Gobierno Federal envia a Puerto Rico se acostumbra clasificarlos en dos grupos. En el primero de éstos se incluyen los fondos que se remiten al Gobierno Estatal, a las empresas públicas y a los municipios como participación del Gobierno de los Estados Unidos en la realización de proyectos comunes. Se incluyen programas de educación,

de salud, de bienestar público, de renovación urbana y vivienda y otros. En segundo lugar, el Gobierno Federal hace pagos de ayuda directa a personas entre los cuales se incluyen pensiones a veteranos, pagos a beneficiarios del seguro social, pensiones a empleados retirados del Gobierno Federal, etc. Aún cuando estas transferencias se discuten con mayor detalle en otra sección de este informe, vamos a mencionar a continuación algunos de los casos más significativos relacionados con los pagos hechos durante el 1971-72.

Aportaciones del Gobierno Federal al Sector Público

Durante el 1971-72 el Gobierno Federal hizo pagos por alrededor de \$437 millones en forma de aportaciones al Gobierno Estatal, a las empresas públicas y a los municipios. Este nivel de pagos señala que se registró um incremento de alrededor de \$106 millones. La alta magnitud de este crecimiento se destaca al considerar el hecho de que el mismo fue precedido de un crecimiento de \$62 millones en el año precedente y de un crecimiento promedio anual de sólo \$26 millones en los cinco años anteriores. Se destaca dentro del alza alcanzada en estos pagos el alto nivel de ayudas que r cibiera el Departamento de Instrucción para la realización de sus programas educativos. Dicha agencia recibió en el 1971-72 unos \$90 millones que representan un crecimiento de \$38 millones sobre el nivel correspondiente del año anterior. Si a esa cifra le añadiéramos los fondos recibidos por la Universidad de Puerto Rico los cuales alcanzaron a \$10 millones, encontramos que el Gobierno Federal contribuyó en efectivo, durante el pasado año con cerca de \$100 millones para la instrucción pública. Se incluyen además, dentro del alza alcanzada en las aportaciones federales durante el pasado año, \$93 millones recibidos por los Departamento de Salud y Servicios Sociales para dar mejores servicios de bienestar público y proveer servicios de salud a nuestra población. Por otra parte el Departamento del Trabajo recibió \$44.2 millones, la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda 323.1 millones y se recibieron cerca de 850 millones en forma de alimentos para distribuir entre las clases más necesitadas de nuestra población.

Transferencias del Gobierno Federal a Individuos

Además de las aportaciones del Gobierno Federal al sector público las personas recibieron, durante el 1971-72 ayudas en forma de pagos del seguro social, pensiones a veteranos y otras ayudas por cerca de \$400.3 millones. Esta cifra representa un aumento de \$52.9 millones sobre el nivel del año anterior.

Individualmente, los pagos recibidos por veteranos y familiares durante el pasado año ascendieron a \$102.2 millones que señalan un incremento del orden de \$18.8 millones sobre el nivel recibido en el año precedente. Esta alza supera el aumento de solo \$6.5 millones registrado en estos pagos en el año 1970-71. El crecimiento alcanzado en estos beneficios a veteranos durante el 1971-72 se atribuye a legislación aprobada por el Congreso de los Estados Unidos. De hecho, durante el año 1971-72 los veteranos y sus familiares disfrutaron de los beneficios de leyes aprobados por el Congreso para evitar que los pensionados perdieran parte del au-

mento en sus pensiones al hacerse efectivos los aumentos en los beneficios del seguro social. Con anterioridad a esta legislación había límites de ingresos anuales, los cuales impedían a los veteranos poder recibir aumentos en sus pensiones.

Por otro lado, se aumentaron también otros beneficios mencionándose entre los mismos ayudas para hijos o padres de veteranos muertos en servicio o veteranos incapacitados.

Por otra parte, los pagos del seguro social los cuales se reciben en Puerto Rico en forma de pensiones a personas mayores de 62 años, en servicios médicos y de hospitalización, en ayudas por incapacidad y otras ayudas a sobrevivientes y dependientes, ascendieron durante el 1971-72 a \$279.5 millones. Esta cifra representa un aumento del orden de \$40 millones sobre el total recibido el año anterior y es casi similar al registrado en el 1970-71.

Al igual que en el caso de los pagos a veteranos, el aumento en los pagos del seguro social se atribuye mayormente a legislación aprobada por el Congreso. Aúm cuando el último aumento de 10 por ciento registrado en estos pagos se hizo efectivo a enero de 1971, el mismo cubre la totalidad del año fiscal 1971-72, mientras que en el año 1970-71 afectaba solamente la mitad del año.

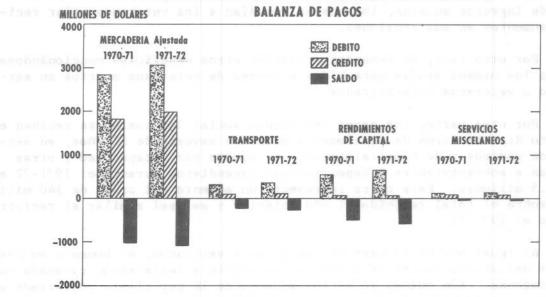
Cabe indicar el hecho de que durante el 1971-72 las personas e instituciones no lucrativas recibieron además durante el pasado año \$18.6 millones en otras ayudas de parte del Gobierno Federal, mientras que los agricultores recibieron ayudas por cerca de \$5.4 millones. Estos últimos pagos se relacionan con los beneficios de la Ley Azucarera y con la Conservación de Suelos.

Las transferencias recibidas del Gobierno Federal durante el pasado año estuvieron acompañadas por pagos hechos por Puerto Rico al Gobierno Federal, por concepto de contribuciones al seguro social federal, impuestos sobre la elaboración del azúcar, contribuciones al sistema del retiro federal, contribuciones al fondo de Seguridad de Empleo y otros pagos. En total se hicieron pagos por cerca de \$327.5 millones, los cuales representan un incremento de alrededor de \$41.8 millones sobre los del año precedente. Se destacan entre dichos pagos los del seguro social, los cuales fueron del orden de \$263.3 millones, representando el 80.4 por ciento del total de pagos hechos al Gobierno Federal. Luego de deducidos los pagos, que se hicieron al seguro social, del monto de los beneficios recibidos, se observa que la cifra neta de los beneficios del seguro social en el 1971-72 fue del orden de \$16.2 millones.

Remesas Privadas

Además de las transferencias recibidas del Gobierno Federal se recibieron durante el 1971-72 remesas del sector privado. Se incluyen entre las mismas las remesas personales recibidas por las personas e instituciones en Puerto Rico de familiares, amigos e instituciones del exterior.

DEBITOS, CREDITOS Y SALDOS DE TRANSACCIONES SELECCIONADAS



CUENTA CORRIENTE Y TRANSFERENCIAS UNILATERALES: BALANZA DE PAGOS DE PUERTO RICO (Millones de dólares)

Partida	1969-70	1970-71	1971-72
Salidas netas por concepto de:		0.40	
		Design to the second	
1. Comercio exterior	766.5	1,012.4	1,083.2
2. Transportación	215.0	227.2	263.1
3. Rendimientos de capital	446.2	491.5	581.8
4. Servicios misceláneos	16.5	25.7	38.1
Total	1,444.2	1,756.8	1,966.2
ntradas netas por concepto de:			
1. Gastos de turismo y de viajes	86.9	55.4	65.0
2. Gastos de las agencias federales	161.0	180.0	180.8
3. Transferencias federales	316.4	400.0	514.9
4. Remesas privadas	67.1	64.2	63.7
5. Transferencias de gobiernos estatales	2.8	2.9	3.3
Total	634.2	702.5	827.7
salida neta	810.0	1,054.3	1,138.4

En el 1971-72 el total de las remesas recibidas ascendió a \$91.8 millones, o sea, un nivel casi similar a los \$91.4 millones registrados en el año precedente,

En términos netos, o sea, luego de deducirle las remesas personales enviadas por Puerto Rico al exterior, las cuales ascendieron a \$28 millones, el monto total de las remesas personales netas de pagos alcanzó a \$63.7 millones, o sea, un nivel casi similar al del año precedente.

Como resultado de los ingresos recibidos por nuestra economía por concepto de las transferencias unilaterales, o sea, de las aportaciones federales, de las remesas privadas y de las transferencias entre Puerto Rico y el Gobierno Federal, el desbalance neto de \$1,720 millones que produjeron las transacciones corrientes de artículos y servicios se redujó a \$1,138 millones. Al compararse este último desbalance neto con el de 1970-71 que fue de \$1,054 millones, se observa un incremento en esta partida de sólo \$84 millones. Esta alza es significativamente inferior a la del 1970-71 que alcanzó a \$244 millones.

Cuenta de Capital

Los cambios de las inversiones de Puerto Rico en el exterior y del exterior en la Isla son resumidos en la cuenta de capital de la balanza de pagos. Estas transacciones generaron una entrada neta de capital que financió el saldo deudor, que surgió, luego de resumir la cuenta corriente de artículos y servicios y las transferencias unilaterales.

Se registró una entrada neta de capital de \$1,138 millones durante el 1971-72. Esta cantidad representó un incremento de \$84 millones, o sea, un alza de 8 por ciento con respecto al año anterior. Este incremento fue generado tanto por el sector privado como por el sector público, pero fue este último el que contribuyo más.

Inversiones del Exterior en Puerto Rico:

Las inversiones del exterior en Puerto Rico a largo plazo destinadas tanto al sector público como privado se incrementaron en \$1,311 millones en comparación con \$974 millones en 1970-71, o sea, un alza de \$337 millones o sea, de 34.6 por ciento. Las destinadas al sector público se incrementaron en \$452 millones y las destinadas al sector privado en \$860 millones correspondiendo \$668 millones a las inversiones directas, o sea, las inversiones que se hacen en empresas administradas u operadas por no residentes. Los otros \$192 millones de inversiones externas canalizadas al sector privado constituyeron créditos hipotecarios para la compra de viviendas y para agricultores, pero mayormente para el primer propósito. Además, las inversiones a corto plazo tanto para el sector público como privado ascendieron en \$25 millones.

Deuda Pública

Durante los últimos 12 años, el gobierno de Puerto Rico ha financiado la mayor parte de sus inversiones con capital financiero externo, o
sea, ha desarrollado una deuda externa. Para el 1959-60, el 87.5 por ciento de la deuda pública a largo plazo estaba en manos de inversionistas extranjeros y el restante en manos de locales, o sea, del total adeudado en
ese año que era \$525 millones, \$460 millones representaba la deuda externa
y \$65 millones la interna. A medida en que ha proseguido el desarrollo
económico de Puerto Rico la proporción de la deuda externa de la total se
ha incrementado. De hecho, en el 1971-72 la deuda pública poseída por instituciones externas representaba el 95 por ciento de la deuda total del
sector público.

La deuda externa constituye una adición de recursos financieros a la economía, pero conlleva una transferencia de recursos en el futuro hacia el exterior en forma de intereses y amortizaciones de la deuda por la cual debe de ser una meta tratar de canalizar una mayor parte de los recursos

ENTRADA NETA DE CAPITAL (En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72
Aumento en las inversiones del exterior en Puerto Rico	1,005.9	1,336.2
A largo plazo	973.5	1,311.4
Destinados al sector público	306.6	451.9
Destinados al sector privado	667.2	859.5
Inversiones directas	513.7	666.3
Créditos hipotecarios para la compra de		
viviendas, para agricultores y otros	131.5	191.6
Inversiones misceláneas	22.0	1.6
A corto plazo	32.1	24.8
pestinados al sector público	65.1	- 29.3
pestinados al sector privado	- 33.0	54.1
Menos: Aumentos en las inversiones de Puerto Rico en el		
exterior	- 32.2	222.4
A largo plazo	50.8	27.1
Obligaciones del Gobierno Federal	13.8	4
Inversiones misceláneas	37.0	27.5
A corto plazo	- 83.0	195.3
Más: Transacciones desconociedas	16.2	24.6
Entrada neta de capital	1,054.3	1,138,4

locales hacia las deudas locales y en consecuencia reducir la dependencia del exterior. Una de las formas hacia el logro de ese objetivo podría ser estimulado a los bancos y a otras instituciones financieras a comprar gran parte de los bonos del sector público, con la cual se reduciría el pago de intereses al exterior.

Inversiones directas del exterior en Puerto Rico

Durante el 1971-72 la entrada neta de capital a largo plazo destinada al sector privado se incrementó en un 28.8 por ciento con respecto al nivel registrado el año precedente. El peso mayor de estos movimientos correspondió a las firmas externas, las cuales invirtieron la cantidad de \$666.3 millones en el 1971-72, o sea, \$152.6 millones adicionales al incremento registrado en el año anterior.

El incremento en las inversiones directas se debió mayormente al aumento en las inversiones en la construcción. Las inversiones en construcción fueron de \$300 millones, de los cuales \$196 millones correspondieron a la industria petroquímica, \$48 millones a la compañía telefónica y \$62 millones a la construcción de centros comerciales. Además estas empresas efectuaron inversiones adicionales en la compra de maquinaria y equipo.

Por otro lado las inversiones de no residentes en empresas locales contribuyeron a la entrada neta de capital para el 1971-72 en \$1.6 millones de dólares. Este incremento representó una baja de \$20.4 millones sobre el aumento neto registrado el año anterior.

Deuda Privada

La entrada neta de capital privado que provino de las cuentas de hipotecas sobre viviendas y otros edificios privados siguió en orden de importancia a las inversiones directas. Esta ascendió a \$192 millones, o sea, un incremento de 46 por ciento con respecto al año precedente. Al igual que en años anteriores, la proporción mayor de esta deuda recae sobre los créditos hipotecarios para la compra de viviendas. Los créditos hipotecarios a los agricultores continúan representando una posición muy baja en el incremento de la deuda privada total.

Inversión Externa a corto plazo

Los movimientos de capital a corto plazo registraron una entrada neta de capital montante a \$25 millones, la cual representa una reducción de 29 por ciento con respecto al nivel del año precedente. La causa de esta baja se debió a que el sector público manifestó una baja de \$29 millones de su deuda a corto plazo. Por otro lado, las transacciones privadas a corto plazo se incrementaron en \$54 millones para el 1971-72. El factor determinante de esto lo fue el aumento neto de \$67 millones en los dépositos del exterior en nuestros sistemas bancarios.

Inversión de Puerto Rico en el Exterior:

Durante el año fiscal 1971-72, las inversiones de Puerto Rico en el exterior se incrementaron en \$222 millones. Dicho aumento fue causado mayormente por el incremento en las inversiones a corto plazo, las cuales representaron el 88 por ciento del total de inversiones en el exterior. Las inversiones a largo plazo se incrementaron en \$27.1 millones representando únicamente el 12 por ciento del total invertido.

Inversión a Largo Plazo

Tanto el sector público como el sector privado invierten en la compra de bonos del gobierno federal. Las corporaciones públicas que eran los compradores principales de bonos federales manifestaron una baja de \$32 millones. Por otro lado, el gobierno estatal incrementó su cartera en \$38 millones durante este año fiscal, mientras que en 1969-70 y 1970-71 registraron reducciones de \$29 y \$13 millones, respectivamente. El sector privado, excluyendo la banca, presentó una baja de \$4 millones en la cartera de bonos este año.

Nuevamente las inversiones miscelaneas del sector público y privado se incrementaron en \$28 millones durante el año fiscal 1971-72. Las mismas incluyen los fondos de reservas en pólizas de seguros de vida, inversiones miscelaneas del sector privado y otras inversiones del fondo de pensiones de los empleados públicos.

Inversiones a Corto Plazo

La mayor parte de las inversiones a corto plazo de Puerto Rico en el exterior envuelven las siguientes transacciones: la compra de notas y certificados del gobierno federal, balances bancarios en el exterior, cuentas por cobrar, etc.

Este año, la mayor parte de las inversiones las realizó el sistema bancario por valor de \$177 millones, o sea, el 90 por ciento de la inversión total realizada en el exterior a corto plazo. Este sector hizo sus inversiones mayores en la compra de notas del gobierno federal por su rápida liquidéz. Las corporaciones públicas le siguieron en la compra de valores a corto plazo del gobierno federal por la cantidad de \$15 millones.

EFECTOS DE FACTORES EXTERNOS EN LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

En una economía como la de Puerto Rico, tanto el ingreso de la población como el volumen de empleo a prevalecer están determinados por el valor monetario de la producción de artículos y servicios expresándose éste en términos del producto bruto o del ingreso neto. Es así que, generalmente, se hace referencia al comportamiento de ambos índices al evaluar la pujanza de la economía de Puerto Rico y las perspectivas de ésta en términos del ingreso y la generación de nuevos empleos.

Así también, la actividad económica en Puerto Rico es determinada por una serie de factores algunos de los cuales son externos a nuestra economía y no están bajo nuestro control. En la determinación del ingreso de Puerto Rico hay dos variables de importancia que son afectadas por eventos o factores externos a nuestra economía. Estas dos variables son: las exportaciones de bienes y servicios y la inversión privada.

El determinante del ingreso y el empleo en Puerto Rico que más depende de factores externos es, sin duda, las exportaciones de bienes y servicios. Puerto Rico es una economía abierta. Con esta frase se intenta transmitir la idea acerca del grado de importancia relativa que tienen las relaciones económicas externas de la Isla. Cerca de un 40 por ciento de lo que se produce en Puerto Rico se exporta al exterior. De este total, casi un 90 por ciento tiene como destino a los Estados Unidos.

Las exportaciones al exterior son determinadas por dos factores principales. En primer lugar, el volumen de lo que se exporta depende del ingreso de los que tienen que pagar por los bienes exportados. En el caso de Puerto Rico, donde la mayor parte de sus exportaciones tienen como destino el Continente, el ingreso nacional de los Estados Unidos es su principal determinante. Cuando aumenta el ingreso en los Estados Unidos las exportaciones de Puerto Rico deben incrementarse consecuentemente. Si el ingreso de Estados Unidos disminuye, las exportaciones de Puerto Rico deben, usualmente, experimentar una reducción.

Las variaciones en el ingreso de un país, producen los llamados ciclos económicos en dicho país. Cuando el ingreso se reduce, se dice que se produce una contracción o depresión dependiendo el nombre de la intensidad de la reducción en el ingreso o actividad económica. De esta forma, podemos darnos cuenta que las contracciones en Estados Unidos, deben producir una reducción en las exportaciones de Puerto Rico, al implicar las mismas una baja en el ingreso del Continente.

Debe hacerse notar que durante los últimos veinte (20) años, la economía norteamericana ha experimentado cuatro (4) contracciones. La contracción de mayor duración fue la del 1953-54 (13 meses) seguida por la más reciente del 1969-71 (12 meses). Las dos intermedias del 1957-58 y 1960-61 duraron ambas nueve (9) meses.

Si medimos la intensidad de una contracción por el por ciento de cambio en el PNB (Producto Nacional Bruto) y en el IPI (Indice de Producción Industrial) con respecto al valor de estas variables en los puntos más bajos de la contracción podremos tener una medida ordinal para clasificar las contracciones.

DURACION E INTENSIDAD DE LAS CONTRACCIONES EN ESTADOS UNIDOS

Años	Duración	Intensidad o Por (iento de Reducción
de Contraccion	Contracción (Meses)	P.N.B. 1/	I.P.I. 2/
1953-54 1957-58 1960-61 1969-70	13 9 9 12	- 3.5 - 3.6 - 1.6 - 1.9	- 8.7 - 11.6 - 6.8 - 6.7

1/ Producto Nacional Bruto.

En la tabla superior podemos observar que la contracción más intensa lo fue la del 1957-58 ya que la reducción en el Producto Nacional Bruto y en el Indice de Producción Industrial fueron de 3.6 y 11.6 por ciento, respectivamente. La segunda en intensidad fue la contracción del 1953-54 con reducciones de 3.5 por ciento en el PNB y de 8.7 en el IPI.

Las últimas dos contracciones (1960-61 y 1969-70) fueron las de menor intensidad aunque no podemos decir con certeza cual de las dos fue menor ya que las dos medidas no le confieren una posición única. Aunque como se señalara, en términos de duración de las mismas, la correspondiente al año 1970 excedió por tres meses a la del año 1961.

De los sectores de la economía de Puerto Rico, aquél que más se afecta con una disminución en las exportaciones es el sector de la manufactura. Como se observa en la tabla siguiente, una parte muy apreciable de lo que se manufactura en la Isla se exporta.

No obstante, no todos los productos de la manufactura en Puerto Rico, muestran la misma sensibilidad a las variaciones cíclicas en el Continente. Hay ciertos artículos cuya producción varía en forma más apreciable que otros con las variaciones del ingreso en los Estados Unidos. Uno de los renglones más sensibles a las variaciones cíclicas del Continente lo constituyen el de la ropa y los productos textiles.

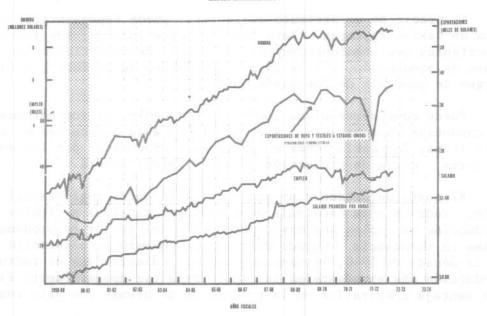
^{2/} Indice de Producción Industrial.

VALOR DE LAS VENTAS Y PROPORCION QUE REPRESENTAN DE LAS EXPORTACIONES (Miles de dólares)

Grupo Industrial	Ventas Totales	Exportaciones	Por Ciento de Exportaciones del Valor Total
Alimentos y productos análogos	050.0	-	oreday, ear
Productos de tabaco	659.0 88.0	228.1	34.6
Productos textiles	80.4	(D)	
Ropa y productos análogos	279.7	57.4	71.4
Madera y productos de madera	11.5	238.3	85,2
Muebles y enseres	38.1	2.0	E 0
Papel y productos análogos	26.8	TANK 12	5. 2 16. 0
Industrias gráficas y análogas	29.1	4.3	5,5
Productos químicos y análogos	158.6	120.6	
Productos de petróleo y carbón	(D)	120,0	76.0
Productos de goma y plásticos misceláneos	27.9	19.6	
Cuero y artículos de cuero	89.9	78.4	70.3 87.2
Productos de piedra, barro y cristal	107.0	10.0	
Industrias metálicas básicas	22.9	DV D T T D35 F L T V I	9.3
Fabricación de productos metálicos	75.1	2.2	9.6
	15.7		25.8
Maquinaria excepto eléctrica Maquinaria y efectos eléctricos		11.8	75.2
	140.0	125.4	89.6
Equipo de transporte	(D)	41.77	710
Instrumentos profesionales, científicos y	Se La venie	The law as posterior	00.4
fotográficos	47.4	45.7	96.4
Industrias manufactureras misceláneas	39.5	31.6	80.0
TOTAL GRUPOS INDUSTRIALES	2,216.5	1,190.6	53.7
	and the last the	The amount of the co-	and all

(D) - Datos omitidos para evitar la divulgación de información ofrecida por firmas industriales.

MANUFACTURA TOTAL ROPA Y PRODUCTOS ANALOGOS AJUSTADO ESTACIONALMIENTE



Como secuela de la reducción en las exportaciones de un sector industrial, en la mayor parte de los casos, se hace evidente una reducción en la actividad económica del sector y, por ende, en el ingreso y el empleo de las familias y personas que de él dependen. En la gráfica siguiente se presenta el empleo en la manufactura de ropa y productos relacionados para Puerto Rico.

Un hecho que se debe destacar es que el impacto de la contracción en la economía de Estados Unidos durante el año 1954 no vino a hacerse manifiesto en Puerto Rico hasta ya entrado el año 1955, esto es, con un rezago de alrededor de nueve (9) meses a diferencia de las contracciones posteriores donde el impacto ha sido sentido casi de inmediato.

La explicación a este hecho es que para el año 1953 y la primera parte del año 1954 el ritmo de crecimiento en el comienzo de operaciones de nuevas fábricas era sumamente fuerte en el grupo de productos de ropa y textiles trayendo como consecuencia un aumento en las exportaciones a pesar de un mercado debilitado.

A medida que la economía de Puerto Rico ha ido desarrollándose y la participación de los productos típicos dentro de la base industrial ha ido creciendo, el impacto del debilitamiento de los mercados de esos productos se nota con mayor rápidez en la actividad productiva de las fábricas locales.

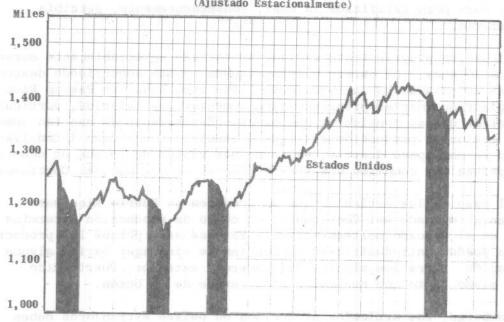
El segundo factor que afecta las exportaciones al exterior se refiere a la posición competitiva de los productos de Puerto Rico en el mercado mundial y, más particularmente, en el mercado de Estados Unidos. Esta posición competitiva se manifiesta en el precio de los productos de Puerto Rico "vis a vis" el precio de los mismos artículos producidos en el extranjero.

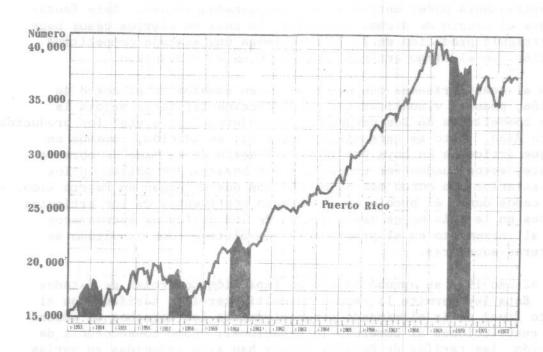
El precio de un artículo cualquiera, puede representarse como la suma de varios factores. Para fines de este informe, los factores más importantes que añadidos componen el precio de un artículo son: (1) el costo de producción, (2) la tarifa por unidad de producto, y (3) el margen de ganancia de los distribuidores.

Puede considerarse una hipótesis razonable, el suponer que el margen de ganancias es constante. A largo plazo, este parece ser el caso. De esta forma, las variaciones en precio son producidos por los dos primeros factores: costo de producción y la tarifa por unidad.

El costo de producir un artículo varía entre regiones del mismo país. Teóricamente cada país debe producir aquellos artículos en cuya producción se emplea una mayor proporción del factor de producción que posea en abundancia. Cuando Puerto Rico comenzó su desarrollo económico en la década de 1940, la mano de obra poco diestra era el factor de producción más abundante en la Isla. Para esa época, Puerto Rico tenía una ventaja comparativa en la producción de bienes con alto contenido

EMPLEO DE LA MANUFACTURA - ROPA Y PRODUCTOS RELACIONADOS (Ajustado Estacionalmente)





Clerton exclores en la maniferance de Poèrto Alch perecen exter alend afectados por los fenômeros de service. En perticular, amesires admensias de calzedo y de la ropa han ido exclise su posición computitiva. de mano de obra poco calificada la cual, consecuentemente, percibía un bajo salario.

La situación prevaleciente en 1940 ha variado apreciablemente durante los últimos 30 años. El obrero puertorriqueño ha ido adquiriendo destreza y con ellas su salario ha ido creciendo. Por otro lado, en Puerto Rico se han registrado fuertes presiones para aumentar los salarios, particularmente aquellos que se consideran más bajos. Estos factores han ido aumentando los costos de producción en algunas industrias que usan intensivamente mano de obra poco diestra, en forma más rápida de lo que ha ocurrido en otros países que compiten con Puerto Rico en el mercado del Continente.

En el caso de los artículos que se producen en Puerto Rico para venderse en el mercado del Continente, el costo de producción determina el precio en el mercado norteamericano. Esto es así, porque los productos de la Isla pueden introducirse en el Continente sin pagar tarifa alguna de importación. Para los efectos del comercio exterior, Puerto Rico recibe el mismo trato que cualquier otro estado de la Unión.

Sin embargo, los artículos producidos en países extranjeros deben pagar tarifas para poder entrar al mercado estadounidense. Este factor incrementa el precio de dichos artículos, lo cual en ciertos casos hace que el artículo producido en la Isla mantenga una ventaja competitiva en relación con el mismo artículo producido en el extranjero.

Aún si considerásemos que no se producen cambios en el costo de producción, podemos visualizar que una reducción tarifaria mejora la posición competitiva de los productos extranjeros "vis a vis" los productos de Puerto Rico. Esto se hace más evidente si, en adición, tomamos en cuenta que artículos en cuya producción el costo de la mano de obra es importante, estos pueden ser producidos más baratos por países en los que los salarios son mucho más bajos que los que se pagan en Puerto Rico. Existen casos donde el precio en el mercado continental de los artículos producidos en la Isla no es mayor que el de los artículos extranjeros gracias al incremento en el precio de estos últimos como resultado de las barreras aduaneras.

En el año 1962 se aprobó la Ley de Expansión Comercial de Estados Unidos. Esta ley permite la reducción multilateral de tarifas, con el propósito final de ir eliminando progresivamente los derechos de aduana y demás restricciones al comercio internacional. Como consecuencia de esta acción, las tarifas de Estados Unidos han sido reducidas en varias ocasiones. Este hecho, ha traído dificultades para algunos sectores de la manufactura, cuyo costo de producción en la Isla es mayor que en varios países extranjeros.

Ciertos sectores en la manufactura en Puerto Rico parecen estar siendo afectados por los fenómenos descritos. En particular, nuestras industrias de calzado y de la ropa han ido perdiendo su posición competitiva. Dado que estas son industrias de bajo salario, los aumentos registrados

en los mismos durante la última década, unido a la reducción en tarifas, ha ido tornando la ventaja competitiva a favor de algunos países de bajos salarios como Hong Kong, Taiwan, Brasil y España los cuales han aumentado sus exportaciones a Estados Unidos significativamente.

Para Puerto Rico la pérdida de la ventaja competitiva en algunos sectores comenzó a hacerse patente aún antes de la última contracción de 1971 en Estados Unidos. La gráfica anterior muestra la nómina, exportaciones a Estados Unidos, y el empleo de la manufactura de ropa y productos textiles en Puerto Rico. En esta gráfica puede apreciarse que para fines del año 1968 este sector dejó de crecer y empezó a bajar. La gráfica es significativa a este respecto, porque muestra que el impacto y la baja ocurrió simultáneamente en Estados Unidos. En otras palabras, tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos la contracción en la industria de la ropa se adelantó y precedió a la contracción general de la economía en aproximadamente un año antes. En Estados Unidos el punto más alto del empleo en la industria de ropa fue en los meses de octubre y noviembre de 1968, y de ahí empezó a bajar. En Puerto Rico ocurrió lo mismo. Es muy posible que este comportamiento haya sido inducido por el deterioro en la posición competitiva de algunos renglones de este sector. Sin embargo, resultaría simplista pensar que esta conclusión es aplicable al sector en su conjunto, ya que a partir de 1971 se ha notado una recuperación progresiva.

El sector de la manufactura de calzado muestra un cuadro similar, aunque más intenso que el de la ropa. En agosto de 1968 el empleo en este sector era de 12 mil personas. A partir de septiembre de ese año, la reducción en empleo de este sector comenzó a notarse. El empleo disminuyó paulatinamente hasta el presente, perdiéndose unos 6,000 empleos en el período.

Al comienzo se indicó, que en la determinación del ingreso de Puerto Rico había dos variables importantes que eran afectadas por factores externos a nuestra economía. Ya hemos discutido el papel de las exportaciones. Corresponde analizar ahora la inversión privada, y la forma en que la misma es determinada por factores exógenos a nuestra economía.

No puede exagerarse el rol que la inversión externa ha tenido en la economía de Puerto Rico. La inversión directa externa siempre ha sido un factor de gran importancia en nuestra balanza de pagos. El capital del exterior ha fluído hacia Puerto Rico invirtiéndose, principalmente, en el sector de exportación, es decir, en el sector manufacturero. El trabajo de promoción llevado a cabo por Fomento Económico ha sido uno de los factores responsables de este suceso. Sin embargo, de nada habría servido el esfuerzo de Fomento si no hubiese existido o no se hubiesen creado las condiciones pre-requeridas para efectuarse dicha inversión.

Resulta curioso que la inversión en un sector de exportación tiene como determinante las mismas variables que determinan las exportaciones. Es decir, el ingreso de Estados Unidos, así como los precios relativos de los países que compiten en el mercado del Continente. En adición, pueden añadirse otras variables, tales como los precios relativos de los factores de producción, tasa de interés, etc., los cuales concurren en la decisión de la inversión.

Sin embargo, la similitud expuesta es más aparente que real, ya que existe una diferencia de gran importancia en la forma en que estas variables afectan la inversión "vis a vis" el volumen de las exportaciones. Dicha diferencia se refiere a las especificaciones dinámicas de ambos modelos.

En el caso de las exportaciones, el rezago (lag), promedio debe ser bastante menor que para la inversión. El posible rezago, en este caso, puede ser dividido en dos partes. En primer lugar, una baja en el ingreso reduce la demanda de bienes de consumo. La rapidez del efecto varía de producto a producto pero, en general, los patrones de consumo se adaptan al ingreso con bastante rapidez. Un segundo rezago podría producirse si el efecto en la producción en Puerto Rico se hiciera sentir después que el mismo tiene lugar en las fábricas del Continente. No existen razones teóricas sólidas para suponer a priori que esto es así. Por otra parte, los datos existentes no tienden a sugerir la existencia de tal rezago. Por lo tanto, podemos concluir que una baja en el ingreso de Estados Unidos debe reflejarse, con relativa rapidez, en la producción y las exportaciones de la Isla al Continente.

Esta misma situación no se produce en el caso de las inversiones. Dado su largo período de gestación, así como los costos envueltos, el valor de las variables corrientes debe tener muy poco efecto sobre las mismas a corto plazo. Solamente en el caso de recesiones persistentes y pronunciadas podría afectarse dramáticamente la apertura de nuevas fábricas y esto solo después de transcurrido un lapso de tiempo. El efecto en la inversión de las contracciones de Estados Unidos durante los últimos 20 años ha sido ligero y retardado. Esto está en franco acuerdo con lo que podría esperarse desde el punto de vista teórico.

Es interesante señalar que el comportamiento de las nuevas plantas en sus primeros dos o tres años de vida, resulta diferente al comportamiento simultáneo observado en las plantas ya maduras. Por regla general, las plantas nuevas incrementan su empleo y actividad durante su segundo y tercer año de operaciones. Esto parece suceder independientemente de lo que esté pasando en otras plantas del mismo sector industrial en Puerto Rico y en Estados Unidos. Por su parte, las plantas que llevan operando tres o más años parecen comportarse en forma más concordante al ciclo económico de Estados Unidos.

El caso arriba mencionado se puede ilustrar tomando los datos correspondientes al período que va de junio de 1969 a diciembre de 1970. En ese período de año y medio, las fábricas nuevas crearon un total de 12,000 empleos, mientras que las fábricas ya existentes redujeron su empleo en aproximadamente 15,000. Como se sabe, durante el año 1970, la economía de Estados Unidos estuvo atravesando por una contracción.

Este comportamiento acíclico de las nuevas plantas podría descansar en las mismas razones que existen para el rezago en la inversión. Como se dijo, la decisión de invertir toma tiempo y la gestación de dicha inversión pasa por varias etapas antes de materializarse en forma completa. Las etapas del proceso de inversión envuelven costos que son acumulativos. De esta forma, mientras más avanzado se esté en este proceso, menores son las posibilidades de que la decisión de invertir sea reversible. En ciertos casos, podría diferirse la apertura de una fábrica, pero resulta mucho más difícil que la decisión de inversión se deseche, si las razones para la misma pueden ser pasajeras.

Una nueva fábrica no tiene que esperar a tener la inversión totalmente realizada para comenzar operaciones. Por el contrario, la práctica usual es que la fábrica comienza a operar aún cuando la inversión planeada no está totalmente realizada. De esta forma, la planta va alcanzando el nivel deseado de producción poco a poco. Este gradualismo incluso permite a la gerencia de la fábrica planear sus operaciones en forma más racional y armoniosa.

Dependiendo del tipo de industria, el tiempo requerido entre el comienzo de operaciones y el alcance de la capacidad planeada varía. Para las industrias poco capitalizadas el proceso podría resultar más rápido que para las plantas que como las petroquímicas, conllevan un cociente-capital-trabajo elevado. Ahora bien, incluso para aquellas que emplean intensivamente la mano de obra, el proceso para alcanzar el nivel de operaciones, considerado como óptimo puede tomar algún tiempo. La contratación de personal, el entrenamiento y desarrollo de destrezas, no se consigue, en la mayor parte de los casos, en forma rápida. La escasez de personal de supervisión es otro obstáculo que trabaja en sentido contrario al ajuste rápido.

Una fábrica que comienza operaciones por primera vez en una nueva localización, suele tener algunas ventajas con relación a las fábricas que llevan tiempo establecidas en un mismo sitio. Los problemas obreropatronales, que tan importantes se han convertido en los últimos años, deben afectar más agudamente a una empresa vieja que a una que comienza operaciones. Por otro lado, el establecimiento de una nueva fábrica se basa en el hecho de que los estudios previos realizados por los promotores han sido prometedores. Hasta tanto esa fábrica no lleve un tiempo funcionando no se revisará seriamente la decisión inicial. Es más, en los primeros períodos de vida de una nueva planta, los estados financieros sobre sus operaciones son tomados por la gerencia como provisionales, ya que la fábrica nueva debe pasar por un período inicial de ajuste.

En el caso de una fábrica que lleva algún tiempo de establecida, los factores mencionados arriba, los cuales tienden a mantener la nueva fábrica en proceso de expansión, no operan. Esto hace factible suponer que si una empresa con varias fábricas se ve forzada a reducir su actividad, tienda a disminuir la misma en mayor proporción en fábricas ya existentes

que han probado ser problemáticas, en lugar de hacerlo en las nuevas donde la gerencia ha puesto sus esperanzas.

Los datos del sector manufacturero de Puerto Rico son consistentes con la hipótesis descrita. Dado el conocimiento presente, esta es la única afirmación posible. Sin embargo, la razón de ser del comportamiento del sector de la manufactura debe someterse a estudio. El comportamiento de dicho sector ha estado dominado tradicionalmente por las nuevas fábricas. Esto ha ocultado, en parte, el comportamiento del sector compuesto por las fábricas que tienen ya varios años de establecidas. De esta forma, se podrá conocer mejor la sensibilidad cíclica del sector y la mejor forma de contrarrestarla.

LOS DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO

En el pasado año de 1971-72 los desembolsos netos del gobierno federal en Puerto Rico ascendieron a \$695.7 millones. Estos desembolsos netos están compuestos por las aportaciones a las agencias del Estado Libre Asociado, a empresas públicas, a municipios, a personas y a empresas privadas y además por los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico, después de deducidos los pagos al gobierno federal por concepto de contribuciones al seguro social, al fondo de seguro por desempleo y otros pagos de menor cuantía. Esos \$695.7 millones de desembolsos netos superaron en \$115.7 millones el nivel alcanzado en 1970-71. Este aumento en términos relativos representa un crecimiento de 19.9 por ciento que aunque levemente inferior al del año anterior se puede considerar un crecimiento bastante acelerado.

DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO (Años fiscales - En millones de dólares)

		110.771	0.462		Cambio P	orcentual
578.6	Partida	1970	1971	1972	1970 al 1971	1971 al 1972
	Total	477.3	580.0	695.7	21.5	19.9
Aportaci público	iones federales al sector	268.8	331.2	436.7	23. 2	31.9
Transfer	rencias a las personas	286.9	347.4	400.3	21.1	15.2
Transfer	rencias a los negocios	7.5	7.1	5.4	- 5.3	-23.9
	de operaciones de agencias les en Puerto Rico	161.0	180.0	180.8	11.8	0.4
	Contribuciones pagadas al no federal	246.9	285.7	327.5	15.7	14.6

El aumento registrado en los desembolsos netos del gobierno federal en Puerto Rico durante el pasado año fue inducido principalmente por las aportaciones recibidas por el sector público, las cuales constituyeron cerca de 63 por ciento de estos desembolsos. Esta afluencia de recursos federales a la Isla constituyen uno de los factores exógenos de mayor magnitud en nuestra economía y han permitido al gobierno dedicar mayores recursos a la prestación de servicios públicos y a las personas aumentar el consumo de bienes y servicios estimulándose así otros sectores económicos.

Aportaciones del Gobierno Federal al Sector Público

El aumento mayor registrado durante el año fiscal 1971-72 en los desembolsos federales en Puerto Rico se manifestó en las aportaciones al sector público. Las empresas y agencias del gobierno estatal y los municipios recibieron un total de \$436.7 millones, reflejándose un aumento de \$105.5 millones sobre el nivel alcanzado en el año anterior. En términos relativos el aumento fue de 31.9 por ciento que es muy superior al de 23.2 por ciento registrado en el año 1971-72.

El aumento en las aportaciones federales al Gobierno de Puerto Rico refleja el fuerte crecimiento que han tenido las subvenciones federales a los estados. El total de ayuda a los estados ha aumentado en los últimos años en la siguiente forma:

APORTACIONES FEDERALES A LOS ESTADOS Y A PUERTO RICO

Año	A los Esta	dos Unidos	A Puerto Rico						
Fiscal	(\$ 000,000,000)	Aumento Porcentual	(\$000,000) a/	Aumento Porcentual	(\$000,000) b/	Aumento Porcentual			
1970	24.0	18.2	268.8	31.9	239.4	16.4			
1971	29+8	24.2	331.2	23.2	284. 4	18.8			
1972	39.1	31.2	436.7	14.8	376.9	32.5			

a/ Incluye los beneficios pagados por el Sistema de Seguridad de Empleo de Puerto Rico.
b/ Excluye los beneficios pagados por el Sistema de Seguridad de Empleo de Puerto Rico. Estos beneficios no se incluyen en las aportaciones del Gobierno Federal a los Estados.

Las aportaciones federales son de suma importancia para el gobierno estatal ya que cerca del 60 por ciento del total de los organismos de la rama ejecutiva participan de programas de asistencia federal. De acuerdo con el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Gobierno Estatal, en el año fiscal de 1972 el 16.9 por ciento del total de recursos del Fondo General y de fondos especiales provinieron de aportaciones federales. De hecho, el 17 por ciento del total de sueldos y jornales pagados por las agencias del gobierno central se sufragaron con aportaciones federales en 1971-72.

Contribuyeron, principalmente, a este crecimiento extraordinario experimentado por las aportaciones federales al sector público, los aumentos experimentados en las aportaciones recibidas por los Departamentos de Instrucción Pública, del Trabajo, de Salud, Servicios Sociales, los programas de Alimento para Distribución Gratuita, Seguro por Desempleo, el Programa de Empleos de Emergencia y la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda.

Individualmente, el Departamento de Instrucción recibió aportaciones por un total de \$89.6 millones durante el pasado año fiscal 1971-72, registrando un aumento de \$38.3 millones sobre el nivel alcanzado en 1970-71. Cerca del 90 por ciento, o sea, unos \$34.3 millones del

APORTACIONES FEDERALES AL SECTOR PUBLICO (Años fiscales - Millones de dólares)

Partida	1970	1971	1972	Cambio Porcentual		
a transal amulata tab ass	1010	1311	1312	1970-71	1971-72	
- no ret. Modital for conditions in community	era summer	margation of		Still Gas a G	PERMIT BE	
Total	268.8	331.2	436.7	23.2	31.9	
Agencias del Gobierno Estatal	219.2	271.3	358.1	23.8	32.0	
Aportaciones para proyectos	ed a law	and rande		A - A - A - A - A - A - A - A - A - A -	to IEJ Gt	
comunes	146.9	183.5	248.3	24.9	35.3	
pepartamento de Instrucción						
Pública	44.8	51.3	89.6	to a more	in the state of	
Departamento de Salud	41.5	38.9	44.9	ne literal man	ALC: THE	
Departamento de Servicios	The state of	The state of		17 1136		
Sociales	28.0	44.1	48.2	B	10.101	
Departamento del Trabajo	29.3	36.7	44.2	K= 1119 0.0	10.8 100	
Otros	3.3	12.5	21.4	Serie 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1	155 300	
Alimento para distribución		10000		Dir or TA	ragi fear	
gratuita	42.9	45.0	50.0	4.9	11.1	
Aportaciones para el programa de	A 1 1 2 1 2 1			Just manage	odianeo'	
Seguro por Desempleo	29.4	42.8	59.8	45.6	39.7	
A Empresas Públicas y Municipios	49.6	59.9	78.7	20.8	31.4	
Corporación de Renovación Urbana						
y Viviendas	20.8	22.2	28.1	want State	1.32	
Universidad de Puerto Rico 1/	15.5	15.3	15.4	375 Euch	1 808	
Autoridad de Acueductos y		100 000		is abadone	e siame	
Alcantarillados	2.0	1.7	3.6	ent nare	e i green	
Autoridad de las Fuentes	10 1			wmen oald	masab s	
Fluviales	1.5	2.9	2.4	and the second	Sed by a seri	
Autoridad Metropolitana de	one rest	0.10.034	2144 . 101	8 EDD 201	X-020610	
Autobuses	.1	1.5	a a .1 a	mellin 6	FIRS DUT	
Autoridad de Carreteras	3.7	8.1	6.4	\$28 milli	ap 9524	
Otros	6.0	8.2	22.7	657 6789	ediamite	
STATE OF THE CASE AND THE RESERVE AND THE PARTY OF THE PA					and over and	

^{1/} Incluye la Estación Experimental Agrícola y el Servicio de Extensión Agrícola.

A partir del año fincal la section de comission e la Loy de Seguridad Social aprovada recience de comissiones anusien en la aporta de comissiones anusien en la aporta de comissione de Madicald, se recibiré un cal de 150 et la comission que paratiriré ampliar les servicis entires a cas recepes médicament indigentes. Como la anmienda se receptive à juite de 1971 au espar-

incremento registrado en estas aportaciones fue inducido por el aumento recibido en seis de los programas comunes que lleva a cabo este Departamento. Estos programas recibieron recursos adicionales como consecuencia de la aprobación de nuevas asignaciones del gobierno federal y de atrasos en los cobros de asignaciones correspondientes a años anteriores.

El Departamento del Trabajo ha mostrado una tendencia ascendente en la cantidad de aportaciones federales recibidas durante los últimos años. Dichas aportaciones aumentaron de \$36.7 millones en 1970-71 a \$44.2 millones en el pasado año, o sea, un incremento de \$7.5 millones.

Las aportaciones federales recibidas por el Departamento de Salud, las cuales habían mostrado una tendencia descendente a partir del año fiscal 1969-70 como consecuencia de que varios de los programas llevados a cabo por este Departamento pasaron a formar parte de las funciones del Departamento de Servicios Sociales creado en 1969, volvieron a manifestar un ritmo de crecimiento positivo en 1971-72. Estas aportaciones ascendieron a \$44.9 millones en comparación con \$38.9 millones en 1970-71, manifestando un ritmo de crecimiento de 15.4 por ciento. Contribuyeron principalmente a este aumento de \$6 millones las aportaciones recibidas por este Departamento, las aportaciones recibidas bajo el Programa de Empleos de Emergencia y el Programa de Servicios Médico-Hospitalarios (Medicaid).

El Programa de Empleos de Emergencia empezó a funcionar en el año fiscal 1972. Este programa fue creado bajo la ley de Empleos de Emergencia aprobada el 12 de julio de 1971, con el propósito de combatir el desempleo en los estados o territorios de Estados Unidos donde la tasa de desempleo supere el 5 por ciento. Este programa tiene un término de duración de dos años. Durante el primer año, se le aprobaron a Puerto Rico \$27.9 millones y se espera que para el segundo año se aprueben cerca de \$28 millones bajo las dos secciones principales de la Ley. Mediante este Programa han recibido aportaciones federales 18 agencias gubernamentales y seis municipios: Caguas, San Juan, Mayaguez, Bayamón, Ponce y Carolina. Hasta el 31 de octubre de 1972 se habían generado 9,522 empleos y el total de aportaciones recibidas bajo el mismo, al cierre del año fiscal 1972, era de \$19.7 millones. Varias agencias gubernamentales recibieron unos \$17.3 millones y los municipios \$2.4 millones.

A partir del año fiscal 1973 mediante una enmienda a la Ley de Seguridad Social aprobada recientemente, la cual provee un aumento de \$10 millones anuales en la aportación federal a Puerto Rico bajo el Programa de Medicaid, se recibirá un total de \$30 millones anuales lo que permitirá ampliar los servicios médicos a las personas médicamente indigentes. Como la enmienda es retroactiva a julio de 1971 se espera recibir un aumento de \$20 millones bajo este Programa para el 1972-73.

Mediante el Programa de Distribución de Alimentos el Departamento de Servicios Sociales distribuye alimentos donados por el Departamento de Agricultura Federal a individuos y familias en base a los siguientes criterios de eligibilidad: (1) beneficiarios de asistencia económica, (2) pacientes de instituciones médicas públicas y privadas, (3) pacientes de programas de Salud Pública, (4) participantes en campamentos de verano y (5) niños lisiados y mujeres embarazadas.

El valor y la cantidad de alimentos distribuidos gratuitamente ha aumentado considerablemente en los últimos años. De hecho, en el último año el valor total de los alimentos distribuidos bajo este programa ascendió a \$50 millones, \$5 millones más que en 1970-71.

El programa de Seguro por Desempleo fue establecido en virtud de la Ley #74 del 21 de junio de 1956, conocida como Ley de Seguridad de Empleo. El mismo provee para el pago de beneficios a los trabajadores que quedan desempleados, total o parcialmente, por razones ajenas a su voluntad. En el año fiscal 1972 los beneficiarios en Puerto Rico recibieron pagos adicionales mediante una enmienda a la Ley de Seguridad de Empleo, la cual establece un programa de beneficios extendidos. Además, recibieron pagos adicionales con la aprobación de una ley federal que establece el programa de Compensación Temporal por Desempleo (Emergency Plan). Mediante la enmienda se aumentó el número de semanas compensables por desempleo de 20 a 30, aportando el gobierno federal el 50 por ciento de los beneficios a pagarse en esas 10 semanas adicionales y el gobierno estatal el 50 por ciento restante. Por otra parte, la Ley Pública número 92-224 aprobada

el 29 de diciembre de 1971 que establece el programa de Compensación Temporal por Desempleo, extendió por 10 semanas más el número de semanas compensables, sumando éstas a un total de 40. Estos beneficios bajo el programa de Compensación Temporal por Desempleo los paga en su totalidad el gobierno federal.

Durante el 1971-72 el total de beneficios recibidos bajo el programa de Seguro por Desempleo ascendió a \$59.8 millones, \$17.0 millones sobre el nivel alcanzado en el año anterior.

De estos \$17 millones, \$4.3 millones correspondieron al programa de beneficios extendidos y \$2.5 millones al programa de Compensación Temporal por Desempleo. Además, durante el pasado año 1971-72 el pago semanal por compensación aumentó de \$46 a \$50.

Otra agencia gubernamental que recibió un incremento en las aportaciones federales en 1971-72 fue la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda. Esta agencia recibió un total de \$28.1 millones en aportaciones federales durante el pasado año fiscal 1972 en comparación con \$22.2 millones en 1970-71. Este incremento recibido por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda se debió a los programas de Renovación Urbana y de Vivienda Pública para Familias de Ingresos Bajos. Ambos programas forman parte de la Ley Nacional de Viviendas.

Gastos de Operaciones de las Agencias Federales en Puerto Rico

Otros desembolsos que hace el gobierno federal son los gastos de funcionamiento de las agencias federales establecidas en la Isla. Estas tienen el propósito de hacer cumplir las leyes federales (tales como las leyes contributivas, leyes sobre drogas y alimentos, normas laborales, etc.) y administrar los programas que reciben ayuda federal. Estos gastos de las agencias federales juegan un papel significativo en el desarrollo de la economía ya que representan mayores oportunidades de empleo para los puertorriqueños y la adquisición o compra de bienes y servicios localmente.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO (Años fiscales - En millones de dólares)

Partida	1970	1971	1972
Total	161.0	180.0	180.8
Agencias para la defensa nacional	126.0	127.6	111.7
Departamento de la Defensa	105.2	104.6	86.3
Administración de Veteranos	19.5	21.6	24.5
Servicio Selectivo	1.3	1.3	.8
Agencias civiles	35.0	52.5	69.2
Departamento de Correos	4.2	11.0	14.0
Departamento de Agricultura	5.6	5.8	8.0
Departamento de Justicia	3.3	3.7	6.5
Departamento de Salud, Instrucción y	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	19 0 10	9 THE T 19 6
Bienestar Social	5.4	5.6	7.0
Depatamento del Tesoro	4.9	4.7	6.3
Agencia Financiera del Hogar	- 5.7	2.7	3.8
Otras	17.3	19.0	23.6

Los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico ascendieron a \$180.8 millones en 1971-72. Esta cifra representa un leve aumento de \$800,000 sobre el año anterior. Se registró un incremento de \$16.7 millones en los gastos de operaciones de las agencias

civiles; sin embargo, los gastos de operaciones de las agencias para la defensa se redujeron considerablemente durante el pasado año fiscal como consecuencia del cierre de instalaciones militares en la Isla. A pesar de esta reducción en los gastos de operaciones de dichas agencias, éstos todavía constituyen cerca del 62 por ciento del total de gastos de operaciones de las agencias federales en Puerto Rico. Los gastos de operaciones de las agencias para la defensa fueron de \$111.7 millones durante el pasado año fiscal en comparación con \$127.6 millones en 1970-71.

Por otra parte, los gastos de operaciones de las agencias civiles del gobierno federal en Puerto Rico ascendieron a \$69.2 millones en comparación con \$52.5 millones en el año anterior. Contribuyeron a este aumento de \$16.7 millones todas las agencias y en particular el Departamento de Justicia, el de Agricultura y el Departamento de Correos el cual aumentó sus gastos consecutivamente durante los últimos tres años.

Pagos de Transferencia del Gobierno Federal a Personas

Otro de los desembolsos del gobierno federal en Puerto Rico lo constituyen los pagos de transferencia a personas. Estos pagos de transferencia recibidos por las personas provenientes del gobierno federal, tales como los pagos del seguro social, las pensiones a veteranos y las aportaciones que reciben las instituciones privadas sin fines de lucro, constituyen la segunda partida de más volumen entre los desembolsos del gobierno federal en Puerto Rico. De hecho, los pagos de transferencia a las personas alcanzaron la cifra de \$400.3 millones durante el 1971-72 reflejando un incremento de \$52.9 millones sobre el nivel del año anterior. Estas transferencias constituyen una de las partidas del ingreso personal, representando el 8.3 por ciento del mismo durante el pasado año fiscal.

En 1971-72 los pagos del seguro social federal volvieron a contribuir con más de dos terceras partes del aumento alcanzado por el total de los pagos de transferencia a las personas. En estos pagos se incluyen los beneficios, pensiones y otras ayudas y el programa de Medicare. Los mismos alcanzaron la cifra de \$279.5 millones, un aumento de \$40.4 millones sobre el nivel correspondiente al 1970-71. Este aumento fue inducido, principalmente, por legislación aprobada en el Congreso de Estados Unidos aumentando los beneficios para ese concepto. El último aumento aprobado en los beneficios del seguro social fue de 10 por ciento. Este se hizo efectivo en enero de 1971 y cubrió la segunda mitad del año fiscal 1971 solamente y todo el año fiscal 1971-72. Los beneficios netos recibidos bajo el sistema de Seguridad Social, deducidos los \$263.2 millones que se pagaron al sistema, arrojaron un balance favorable a Puerto Rico de \$16.3 millones.

Durante el 1971-72 el número de beneficiarios del seguro social tuvo un crecimiento de 4.5 por ciento sobre el año anterior. Estos sumaron a 345,277 personas en comparación con 330,288 en el año fiscal anterior, reflejándose un aumento en términos absolutos de 14,989 beneficiarios. Estos beneficiarios se desglosan de la forma siguiente: (1) las personas retiradas por edad se incrementaron en 1,259 en relación con el 1970-71 llegando a la suma de 116,356; (2) las personas retiradas por incapacidad totalizaron 27,110 en comparación con 25,721 en el año anterior y (3) los dependientes de trabajadores retirados por edad e incapacidad y los sobrevivientes de beneficiarios del seguro social reflejaron el aumento mayor en su número. Estos sumaron 201,811, o sea, 12,341 personas más que en el año precedente. El total de beneficiarios del seguro social en Puerto Rico representa cerca del 12.2 por ciento de la población.

PAGOS DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL A PERSONAS (Millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1970	1971	1972	Cambios	en 1970-71	Cambios	en 1971-72
	2010	1011	131%	Absoluto	Porcentual	Absoluto	Porcentual
Total	286.9	347.4	400.3	60.5	21.1	52.9	15.2
Beneficios a veteranos	76.9	83.4	102.2	6.5	8.5	18.8	22.5
pagos de readaptación, compensación y				tot the	11.70	alders a	10401
pensiones Pensiones militares	66.4	71.7	87.4	5. 3	8.0	15.7	21.9
por retiro Beneficios del seguro	8.6	9.6	13.7	1.0	11.6	4.1	42.7
de vida	2.0	2.1	1.1	.1	5.0	- 1.0	-47.6
compensación a empleados	1.6	3.0	3.0	1.4	87.5		
Beneficios del Medicare	24.1	27.1	30.5	3.0	12.4	3.4	12.5
Beneficios del seguro de vejez y sobrevivientes	174.0	212.0	249.0	38.0	21.8	37.0	17.5
Subsidios en préstamos de emergencia		9.2		9.2		10847 B	L eh
Pensiones del sistema de retiro federal	7.0	8.5	10.3	1.5	21.4	1.8	21.2
rransferencias a institu- ciones privadas	3.4	4.2	5.3	.8	23.5	1.1	26.2

El segundo renglón en orden de importancia dentro de los pagos de transferencia del gobierno federal a las personas lo constituyen los beneficios que reciben los veteranos residentes en Puerto Rico. Durante el 1971-72 el total de estos pagos ascendió a \$102.2 millones en comparación con \$83.4 millones en el año anterior. El aumento de \$18.8 millones manifestado por los beneficios a veteranos obedece a una legislación aprobada por el Congreso de los Estados Unidos, la Ley Pública 92-198, la cual entró en efecto el 1 de enero de 1972 y posibilitó a los veteranos

y viudas de veteranos recibir un aumento promedio de 6.5 por ciento en sus pensiones.

Otros pagos de transferencias los constituyen los beneficios recibidos por las personas pensionadas del gobierno federal y las aportaciones recibidas por las instituciones sin fines de lucro. Estas transferencias sumaron \$18.6 millones en comparación con \$15.7 millones en 1970-71, y se registró un incremento de \$2.9 millones. Contribuyeron a este aumento los incrementos de \$1.8 millones recibidos por los pensionados del sistema de retiro federal y de \$1.1 millones en las transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro.

Recaudaciones del Gobierno Federal en Puerto Rico

La entrada de recursos provenientes del Gobierno Federal tiene como contrapartida reductora los pagos que se hacen a ese Gobierno. Entre estos pagos se encuentran las contribuciones al Seguro Social y al sistema de retiro federal, contribuciones al fondo del seguro por desempleo y otros pagos. En total, estas recaudaciones alcanzaron en el pasado año fiscal a \$327.5 millones, \$41.8 millones más que en 1970-71.

Un análisis de estas recaudaciones demuestra que las contribuciones al sistema de seguro social es el pago mayor que se hace. Estas ascendieron a \$252.4 millones en 1971-72 en comparación con \$217.8 millones en el año fiscal anterior, lo cual conlleva un aumento porcentual de 15.9 por ciento. Este incremento se debió, principalmente, a que efectivo a enero de 1971 se aumentó la tasa impositiva del sistema de seguro social de 4.8 a 5.2 aunque se mantuvo la base máxima en \$7,800. Este aumento en la tasa cubrió solamente la segunda mitad del 1970-71; sin embargo, cubrió la totalidad del 1971-72 cuando además, en el segundo semestre la cantidad máxima anual sobre la cual se pagan contribuciones al Seguro Social se aumentó a \$9,000. Cabe recordar que el patrono y los empleados aportan partes iguales a este sistema. Esto es, en la actualidad el total de contribución al seguro social es de 10.4 por ciento del sueldo anual hasta un máximo de \$9,000 ya que el empleado y el patrono aportan 5.2 por ciento cada uno. En el caso de que la persona sea su propio patrono la contribución a pagar aumentó al 7.5 por ciento de su ingreso neto en comparación con 6.9 anteriormente. Además, las aportaciones al seguro social por concepto de medicare y del propio Gobierno Federal aumentaron de \$9.2 millones en 1970-71 a \$10.9 millones en 1971-72.

El segundo renglón en importancia por su magnitud en las recaudaciones del gobierno federal en Puerto Rico lo constituye las contribuciones pagadas por los patronos al fondo del Seguro por Desempleo. Las aportaciones patronales a este seguro ascendieron a \$42.4 millones, \$4.5 millones más que el nivel alcanzado en 1970-71 que fue de \$37.9 millones. El beneficio neto que se obtuvo del Seguro por Desempleo en 1971-72 fue de \$17.4 millones ya que se hicieron pagos a las personas desempleadas por \$59.8 millones. El resto de los pagos efectudados al gobierno federal en el 1971-72 ascendió a \$21.9 millones.

RECAUDACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1970	1971	1972	Cambio	en 1970-71	Cambio en	1971-79
13000 857 7 7 7 12001	1310	1971	1972	Absoluto	Porcentual	Absoluto	Porcentua
Total	246.9	285.7	327.5	38.8	15.7	41.8	14.6
Impuestos sobre la ela- boración de azúcar Contribución al seguro de vejez y sobre-	1.1	2.1	1.5	1.0	90.9	- 0.6	-28.6
vivientes Contribución de los empleados al sistema	187.7	217.8	252.4	30.1	16.0	34.6	15.9
de retiro federal Contribución del	4. 4	4.7	5.1	0.3	6.8	. 4	8.5
Gobierno Federal al sistema de retiro Contribución del	4.4	4.7	5.1	0.3	6.8	. 4	8. 5
Gobierno Federal al seguro de vejez y sobrevivientes Contribución al Medicare Contribución del Gobierno Federal a los seguros de salud y vida	3.1 4.5	3.1 6.1	2.7 8.2	1.6	35.6	4 2.1	-12.9 34.4
de los empleados Contribución de los	1.0	1.5	1.6.	• 5	50.0	.1	6.7
empleados a los seguros de vida y salud Primas del seguro de vida por servicio	2.4	2. 4	2.6		x - 1	.2	8.3
nacional	1.4	1.6	1.7	. 2	14.3	.1	6.3
Servicios de aduana Contribución al seguro	3.9	3.7	4.0	2	- 5.1	.3	8.1
federal por desempleo perechos por pasa-	32.7	37.9	42.4	5. 2	15.9	4.5	11.9
portes Contribución del E.L.A. para inspección del	.1	•1	•1				
alcohol industrial	•1	.1	. 2			.1	100.0

Efecto Multiplicador en la Economía de los Desembolsos Federales

Las aportaciones y transferencias recibidas del Gobierno Federal por el sector público y las personas, así como los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico constituyen factores exógenos de nuestra economía. Estos factores se consideran exógenos porque su comportamiento es independiente de nuestra economía o constituyen nuevas inyecciones monetarias a la misma.

De acuerdo con el modelo de crecimiento económico que prepara el Negociado de Planificación Económica de la Junta de Planificación, el efecto multiplicador que tuvieron estas partidas en el producto de nuestra economía en 1971-72 fue el siguiente:

- 1. Las aportaciones federales al sector público que pasaron a formar parte directamente de los ingresos del gobierno del Estado Libre Asociado ascendieron a \$239.9 millones. Como por cada dólar de ingreso que tiene el gobierno del Estado Libre Asociado se generan \$1.32 de producto bruto, esos \$239.9 millones generaron \$316.7 millones de producto bruto, aproximadamente.
- 2. De las aportaciones federales al sector público, los municipios recibieron directamente \$12.3 millones y como por cada dólar de ingreso de los municipios se generan \$1.87 de producto bruto, los \$12.3 millones recibidos por los municipios deben haber generado unos \$23 millones de producto bruto.
- 3. Por cada dólar de transferencia a las personas que se convierte en ingreso personal disponible (considerando que las transferencias no son tributables y por lo tanto se convierten en ingreso personal disponible) se generan \$1.20 de producto bruto. En consecuencia los \$400.3 millones recibidos por las personas generaron \$480.4 millones de producto bruto.
- 4. Por cada dólar de compras del gobierno federal en Puerto Rico se genera \$1.15 de producto bruto. Considerando que los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico se convierten en compras de bienes y servicios, los \$180.8 millones gastados por las agencias federales generaron \$207.9 millones de producto bruto.

Sin embargo, debe aclararse que este no es el efecto neto, pues estos desembolsos que fluyen a nuestra economía conllevan a su vez una salida monetaria que podrían tener alternativas de estimular la economía al quedarse aquí. No obstante, en esta categoría de recibos y pagos que se cuantifican en la balanza de pagos, el saldo es beneficioso para la economía de Puerto Rico.

GASTOS DEL GOBIERNO

Durante el pasado año 1971-72 el sector de gobierno continuó contribuyendo en forma significativa al crecimiento de nuestra economía. De hecho, cerca de 1/5 parte de la producción económica se atribuye a los gastos de consumo del Gobierno Estatal y los municipios. Se incluyen dentro de los gastos de consumo del gobierno los pagos por servicios personales, y la compra de bienes, como medicinas, materiales de oficina y el pago de servicios no personales, como agua, energía eléctrica, teléfono, etc. Esta proporción supera a la que existía a mediados de la década pasada que ascendía a sólo 14.5 por ciento.

La alta participación de la actividad del gobierno en el crecimiento alcanzado por la economía durante el 1971-72 se manifiesta también al calcular la proporción que representó el incremento de los gastos de consumo del gobierno en el aumento del producto bruto total. De hecho, durante el año pasado cerca del 28 por ciento del aumento de \$658.7 millones registrado en el producto bruto se atribuye a los gastos de consumo del gobierno. Una participación de esta naturaleza y magnitud tiene que ejercer necesariamente un gran impacto en la economía.

GASTOS CORRIENTES DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO Y MUNICIPIOS
(En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	Cambio Porcentual		
	1310-11	1911-12	1970-71	1971-72	
	A REPORT OF	NO 20119 1	own Lad	3.5	
Total	1,344.2	1,607.6	21.7	19.6	
compra de artículos y servicios	1,001.4	1,184.6	22.6	18.3	
Compensación a empleados	736.4	877.7	21.0	19.2	
Otras compras	265.0	306.9	27.3	15.8	
agos de transferencia a personas	207.7	261.4	21.7	25.9	
Compensación por desempleo	48.7	70.8	52.7	45.4	
Bienestar público	39.5	38.6	16.2	- 2.3	
Pensiones	26.8	31.4	17.5	17.2	
Becas	18.0	23.7	21.6	31.7	
Programas contra la pobreza	5.3	7.6	39.5	43.4	
Transferencias a empresas no lucrativas	12.8	22.1	-21.5	72.7	
Otros	56.6	67.2	20.2	18.7	
ubsidios	51.8	59.5	1.0	14.9	
tros gastos	83.3	102.2	26.8	22.7	

Además de los gastos de consumo, que incluyen, como se señala anteriormente, los gastos de compensación a los empleados públicos y la compra de bienes y servicios, el gobierno tiene otros gastos corrientes, los cuales no se consideran dentro del concepto de producción económica pero tienen también un impacto indirecto en el crecimiento de los diferentes sectores de la economía. En éstos se incluyen los pagos a las personas en forma de pensiones, becas, ayudas y otras transferencias, los subsidios a la agricultura y a las empresas públicas, el pago de intereses y las transferencias al gobierno federal.

Durante el año 1971-72 el total de gastos corrientes del gobierno, o sea, los gastos de consumo del gobierno y los gastos de transferencias a las personas, los subsidios y otros gastos, ascendieron a \$1,608 millones, reflejando un aumento de 19.6 por ciento sobre la cifra del año anterior. De este gran total, \$1,139.1 millones fueron directamente a las personas en forma de sueldos y otras compensaciones y pagos de transferencias. Es decir, casi el 71 por ciento del total de gastos corrientes del gobierno fue en beneficio de los individuos. Este grupo de gastos mantuvo el alto crecimiento del año anterior, el cual alcanzó a 21 por ciento.

Compra de Artículos y Servicios o Gastos de Consumo del Gobierno

Los gastos de consumo del gobierno, los cuales constituyen la partida de mayor magnitud dentro de los gastos corrientes del gobierno, ascendieron durante el año 1971-72 a la cifra de \$1,184.6 millones, reflejando un aumento de \$183.2 millones sobre la cifra del año anterior. Estos gastos no incluyen los gastos de capital, los cuales alcanzaron un valor de \$292.5 millones.

Compensación a Empleados

Contribuyeron principalmente al alza de los gastos de consumo del gobierno los sueldos y otras compensaciones pagadas a los empleados, los cuales representaron el 74.1 por ciento del total de gastos de consumo del gobierno y el 54.6 por ciento del total de gastos corrientes. Esa cifra ascendió á la cantidad de \$877.7 millones durante el año 1971-72, o sea, \$141.3 millones más que el año anterior. La compensación a empleados públicos constituye casi el 24 por ciento de la nómina total de la economía. Si a la misma le añadiéramos cerca de \$228.1 millones pagados en compensación a empleados por las empresas públicas, encontrariamos que el 30 por ciento de la nómina total de la economía corresponde al sector público, incluyendo al Gobierno Federal.

Esto hace que el sector del gobierno influya grandemente en las oscilaciones económicas a corto plazo. Si por un lado puede, en momentos dados, estabilizar la economía cuando la demanda privada se debilita, por otro puede actuar de freno al crecimiento en situaciones en que por insuficiencia de recursos u otras causas reduce su ritmo de avance.

REMUNERACIONES A EMPLEADOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPIOS (En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	Cambio Porcentual	
- Sana le ne official page of the land	10.0.11	1311 12	1970-71	1971-72
Total	736.4	877.6	21.0	19.2
Sueldos y jornales	652.9	776.9	19.8	19.0
Remuneración a empleados regulares y temporeros	636.7	755.0	19.6	18.6
Pagos por servicios consultivos	16.2	21.9	30.6	35.2
Suplementos a sueldos y jornales	83.5	100.7	31.3	20.6
Contribución a sistemas de seguridad social	79.0	94.7	29.9	19.9
Gobierno Estatal	58.6	68.3	30.5	16.6
Gobierno Federal	20.4	26,4	28.3	29.4
Otras contribuciones	4.5	6.0	60.7	33.3

La aportación del gobierno al crecimiento económico durante los últimos tres años se ha ejercido principalmente a través del presupuesto de gastos corrientes. Este está formado en su mayor parte por los sueldos y jornales pagados a los empleados públicos. Este presupuesto de gastos de funcionamiento no puede cerrarse con déficits ni enjugarse mediante la venta de bonos, por lo cual depende de tres fuentes básicas de fondos, a saber: (1) los balances pendientes de años anteriores, (2) los ingresos tributarios del año, que constituyen la fuente más importante de recursos, y (3) las aportaciones federales. Estas tres fuentes han permitido que la aportación del gobierno al ingreso neto de la economía se haya mantenido durante los últimos tres años en cerca de un 20 por ciento.

Otras Compras

Los desembolsos del gobierno para la adquisición de artículos y servicios no personales y que constituyen parte de los gastos de consumo del gobierno, ascendieron durante el año 1971-72 a \$306.9 millones. Esto incluye la compra de materiales de oficina, libros, medicinas, alimentos, gastos de teléfono, electricidad, agua y otros gastos. El expendio del gobierno por este concepto constituye una cuarta parte del total de

gastos de consumo del gobierno por lo cual ejerce un gran impacto en la actividad económica generada. En el caso particular de los bienes, su contribución al auge económico será mayor en la medida que los mismos se adquieran en el mercado local.

Pagos de Transferencias

Otra de las partidas de gastos corrientes del gobierno, la cual es de suma importancia, tanto por la alta magnitud de la misma como por su impacto en el crecimiento del poder adquisitivo de la ciudadania, la constituyen los pagos de transferencia. Se incluyen bajo estos pagos aquéllos que van a las personas gratuitamente, esto es, sin prestar un servicio a cambio, como las ayudas de bienestar público, las becas, las pensiones, etc. Durante el año 1971-72 el Gobierno Estatal y los municipios desembolsaron en forma de pagos de transferencia a las personas \$261.4 millones, o sea, cerca de 26 por ciento más que en el año anterior.

Una parte considerable del aumento de \$53.7 millones registrado en estos pagos fue motivado por el crecimiento de \$22.1 millones que experimentaron los pagos de compensación por desempleo. En general el desempleo se mantuvo a un nivel alto y además durante este pasado año Puerto Rico participó del nuevo programa federal para desempleo temporero (Emergency Plan) que establece un período de compensación de emergencia. Bajo este plan se extienden las semanas de beneficios en 10 semanas adicionales, además de las 20 semanas regulares y las 10 del programa de Beneficios Extendidos. Es decir, el total de semanas de beneficio se extendieron durante el año 1971-72 a 40 semanas en total. Efectivo también durante este pasado año se revisó la tabla de beneficios del Programa Industrial para adicionarle nuevas escalas. Conforme a estas escalas los beneficios máximos se aumentaron a \$50.00 semanales.

Otra partida que contribuyó a esta alza registrada en los pagos de transferencia, fue el aumento por concepto de becas. El valor de las becas concedidas alcanzó casi \$24 millones para un aumento relativo de 31.7 por ciento. También se registró un alza en las transferencias a empresas no lucrativas. Estas ascendieron durante el año 1971-72 a \$22.1 millones en comparación con sólo \$12.8 millones en el 1970-71. Estas transferencias constituyen aportaciones a instituciones caritativas de beneficiencia y otras entidades privadas para los gastos de funcionamiento de las mismas y su incremento se atribuye al aumento en el número de instituciones que participaron de estos donativos.

Durante el 1971-72 los pagos por concepto de pensiones mantuvieron el mismo ritmo del 1970-71, aumentando casi \$5 millones sobre la cifra alcanzada ese año mientras que los beneficios de bienestar ascendieron a \$38.6 millones, experimentando un leve descenso en comparación con el año precedente.

Los demás pagos de transferencias, que incluyen compensaciones del Fondo del Seguro del Estado, pagos por incapacidad o muerte, reintegros,

INGRESOS DEL GOBIERNO

Rentas Periódicas

Las rentas periódicas del Gobierno; es decir, los ingresos del Fondo General y de los fondos especiales tuvieron un aumento de 18.7 por ciento durante el año fiscal 1971-72 con respecto al año anterior. Este aumento fue levemente superior al experimentado durante el 1970-71, el cual fue de 17 por ciento. Sin embargo, a diferencia del 1970-71 cuando el crecimiento mayor se produjo en las rentas de fuentes locales al incrementarse éstas en 18.3 por ciento, en 1971-72 el alza se produjo con mayor intensidad en los ingresos provenientes de fuentes externas. Estos ingresos se incrementaron sustancialmente a causa de que se recibieron fondos federales de gran magnitud para programas de salud, instrucción y seguro por desempleo. Los mismos contribuyeron en forma destacada al aumento en el total de las rentas periódicas, ya que de los \$180 millones de aumento en las rentas periódicas netas del Estado Libre Asociado en 1971-72, unos \$71 millones correspondieron al aumento en las aportaciones federales.

RENTAS PERIODICAS NETAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO (En miles de dólares)

Doub! A	1969-70	1970-71	1971-72	Cambio P	orcentual
Partida	1969-70	1970-71	1971-72	Cambio 1970-71 18.3 18.7 - 6.0 31.4 49.6 6.6 8.2 14.0 14.2 - 9.6 13.0 21.4	1971-72
De Fuentes Estatales	562,488	665,192	752,434	18.3	13.1
Contributivos	510,613	606,065	683,461	18.7	12.8
Contribución sobre la propiedad Contribución sobre	24,819	23,331	30,693	- 6.0	31,6
ingresos Contribución sobre	249,742	328,197	378,990	31.4	15.5
herencias y donaciones Impuestos sobre artículos	6,162	9,218	8,510	49.6	- 7.7
de uso o venta	212, 587	226,594	245,006	6.6	8.1
Licencias	17,303	18,725	20, 262	8.2	8,2
No Contributivos	51,875	59,128	68,973	14.0	16.6
De Otras Fuentes	260,839	297,941	390,741	14.2	31,1
Derechos de aduana	39,022	35, 295	44,936	- 9.6	27.3
Arbitrios sobre embarques	79,622	89,966	102,459	13.0	13,9
Aportaciones federales	142,195	172,680	243,346	21,4	40.9
Total	823,327	963,134	1143,175	17.0	18.7

Ingresos al Fondo General

Los ingresos al Fondo General, constituyen el grueso de los ingresos que tiene el gobierno para utilizarlos con mayor flexibilidad de acción en el descargo de la función gubernativa, pues son ingresos que no están consignados por ley para ningún propósito específico. Las aportaciones federales y aquellos ingresos comprometidos de antemano por ley para un determinado uso no ingresan al Fondo General. Excluidas las aportaciones federales cerca de un 94 por ciento del remanente de las rentas periódicas netas ingresan al Fondo General.

Los ingresos al Fondo General ascendieron de \$746.0 millones en 1970-71 a \$847.6 en 1971-72. Esto representa un aumento de sólo 14 por ciento en comparación con casi 18 por ciento en el año anterior. Esa disminución en el ritmo de crecimiento se debió principalmente a la reducción en la tasa de crecimiento de la contribución sobre ingresos, la cual se redujo de 31 por ciento en 1970-71 a 16 por ciento en 1971-72.

INGRESOS AL FONDO GENERAL (En miles de dólares)

				F20 1 1 1 2 2 11 1
1060-70	1070-71	1071.70	Cambio I	Porcentual
1909-10	1970-71	1971-72	1970-71	1971-72
516, 157	620,759	700,875	20.3	12.9
479,843	576,251	646,732	20.1	12,2
24	19	13	-20.8	-31.6
249,742	328,184	378,990	31.4	15.5
6,162	9,218	8,510	49.6	- 7.7
206,612	220,105	238,957	6.5	8.6
17,303	18,725	20, 262	8.2	8.2
36,314	44,508	54,142	22,6	21.6
17,175	20,979	32,192	22,1	53.4
19,139	23,529	21,950	22.9	- 6.7
118,644	125,261	146,776	5,6	17.2
39, 022	35, 295	44,936	- 9.6	27.3
79,622	89,966	101,840	13.0	13.2
634,801	746,021	847,651	17.5	13.6
	479,843 24 249,742 6,162 206,612 17,303 36,314 17,175 19,139 118,644 39,022 79,622	516, 157 620,759 479,843 576, 251 24 19 249,742 328,184 6,162 9,218 206,612 220,105 17,303 18,725 36,314 44,508 17,175 20,979 19,139 23,529 118,644 125,261 39,022 35,295 79,622 89,966	516,157 620,759 700,875 479,843 576,251 646,732 24 19 13 249,742 328,184 378,990 6,162 9,218 8,510 206,612 220,105 238,957 17,303 18,725 20,262 36,314 44,508 54,142 17,175 20,979 32,192 19,139 23,529 21,950 118,644 125,261 146,776 39,022 35,295 44,936 79,622 89,966 101,840	1969-70 1970-71 1971-72 1970-71 516, 157 620,759 700,875 20.3 479,843 576, 251 646,732 20.1 24 19 13 -20.8 249,742 328,184 378,990 31.4 6,162 9,218 8,510 49.6 206,612 220,105 238,957 6.5 17,303 18,725 20,262 8.2 36,314 44,508 54,142 22,6 17,175 20,979 32,192 22,1 19,139 23,529 21,950 22.9 118,644 125,261 146,776 5.6 39,022 35,295 44,936 -9.6 79,622 89,966 101,840 13.0

La contribución sobre ingresos, la cual representó en 1971-72 el 45 por ciento de los ingresos al Fondo General, experimentó una reducción marcada en su crecimiento, pues estos recaudos crecieron en 16 por ciento

en 1971-72 en comparación con 31 por ciento en 1970-71. La contribución sobre ingresos de individuos aumentó solamente en un 6 por ciento para 1971-72 mientras que en 1970-71 aumentó en un 35 por ciento. Por otra parte la contribución sobre ingresos de corporaciones aumentó en un 29 por ciento mientras que en 1970-71 aumentó en 30 por ciento, es decir, se mantuvo casi el mismo ritmo de crecimiento. De hecho, fue la contribución sobre ingresos de individuos la causante de esa baja en el ritmo de crecimiento de la contribución sobre ingresos en total. La contribución sobre ingresos de individuos tuvo un incremento sustancial en 1970-71, debido a varias causas. Puede mencionarse en primer lugar el crecimiento en las remuneraciones en la clase asalariada; en segundo lugar la revisión en las cantidades retenidas en los distintos niveles de ingreso que permitió, de hecho, un adelanto en el pago del impuesto. Los cambios introducidos en el término para hacer las remesas de las retenciones por parte del patrono también coadyuvaron al adelanto en los pagos del impuesto. Según el nuevo sistema, los patronos tienen que hacer los depósitos de la cantidad retenida a cada empleado al mes siguiente a la retención. Anteriormente la misma se depositaba trimestralmente. A causa de este cambio se recibieron más recaudaciones durante el año fiscal 1970-71 que de otra forma hubiesen formado parte del año fiscal siguiente.

CONTRUBUCION SOBRE INGRESOS (Miles de dólares)

Parti da	1969-70	1970-71	1971-72	Cambio Porcentual	
				1970-71	1971-72
Individuos	148,478	200,638	213,564	35,1	6.4
Corporaciones	85,018	110,778	143,383	30.3	29.4
Sociedades	1,698	2,741	3,338	61.4	21.8
Retenidas a no residentes	14, 548	14,028	18,705	- 3.6	33.3
Total	249,742	328,184	378,990	31,4	15.5

La revisión de la ley en la contribución sobre ingresos de corporaciones efectuada en 1970 tiene como principal objetivo allegar más ingresos para el fisco. A tal efecto se aumentó el tipo impositivo de la contribución normal sobre ganancias de corporaciones que subió de 20 a 22 por ciento. Además, la contribución adicional a pagarse se incrementó de 5 a 9 por ciento en los niveles de ingreso sobre \$25,000 y hasta \$50,000; también se incrementó de 15 a 18 por ciento en ingresos de \$75,000 a \$100,000. Por otra parte, la contribución especial de un 5 por ciento fue eliminada para las corporaciones, en el nivel de ingresos de \$50,000

a \$75,000 se redujo el tipo contributivo de 10 a 9 por ciento y en ingresos sobre \$100,000 se redujo el tipo contributivo de 20 a 18 por ciento. Sin embargo, estas reducciones tienen un impacto mínimo en comparación con el provocado por el aumento del tipo impositivo de la contribución normal y el aumento en los tipos impositivos de 1a contribución adicional en los niveles de ingresos de \$25,000 a \$50,000 y de \$75,000 a \$100,000.

Además de los cambios en los tipos contributivos, la enmienda a la Ley de Contribución Sobre Ingresos también dispuso que la contribución sobre ingresos estimada de corporaciones y sociedades se continuase pagando en dos plazos, en el noveno mes del año contributivo el primero y el segundo plazo en el décimo mes del año contributivo, pero en vez de pagarse el 50 por ciento de la contribución estimada; 25 por ciento en un plazo y 25 por ciento en otro; se aumentó sucesivamente al 75 por ciento y luego al 100 por ciento. Las corporaciones y sociedades cuyo año contributivo terminara entre el 31 de diciembre de 1970 y el 30 de diciembre de 1971 (ambas fechas incluidas) pagarán el 75 por ciento de la contribución estimada, o sea, 37.5 por ciento en cada plazo. Además, aquellas corporaciones y sociedades que terminaran su año contributivo en o después del 31 de diciembre de 1971 pagarían el 100 por ciento de la contribución estimada, 50 por ciento en el primer plazo y 50 por ciento en el segundo, y en consecuencia todas las corporaciones y sociedades, sujetas a la tributación pagarían en esta última forma su impuesto.

Este procedimiento de pago no produjo un aumento en los tributos de cada empresa; no obstante; produjo un adelanto en los pagos al fisco que conjuntamente con los aumentos que hubo en los tipos contributivos de la contribución normal y adicional permitió realizar aumentos sustanciales en la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades en los dos últimos años fiscales. Sin embargo, debido a que ya se produjo todo el efecto de los adelantos de la tributación, se afectará el ritmo de aumento de esas recaudaciones en el año fiscal en curso, es decir, en 1972-73. De hecho, durante el semestre de julio a diciembre de 1972 las recaudaciones por concepto de la contribución sobre ganancia de corporaciones y sociedades apenas sobrepasó en 3.5 por ciento las recaudaciones del semestre correspondiente en 1971. Sin embargo, en ese mismo semestre las contribuciones sobre ingresos de individuos crecieron en un 19.8 por ciento sobre las del mismo semestre del año anterior. Es importante aclarar que desde el año contributivo de 1971, los individuos que tienen negocio propio deben estimar la contribución del año completa y pagarla en cuatro plazos cuyos términos se cumplen en abril 15, cuando radicará la planilla de la contribución estimada, en junio 15, en septiembre 15 y el último plazo en enero 15 del año contributivo subsiguiente. En los años contributivos de 1971, 1972, 1973 y 1974 debe pagarse el 25, 50, 75 y 100 por ciento, respectivamente, de la contribución estimada, dividida en cuatro plazos cuyo importe será igual en la cuatro cada pago. Este procedimiento ha producido un adelanto en la contribución que se está reflejando en el ritmo de crecimiento de la contribución sobre ingreso de individuos. De hecho, con la contribucion sobre ingreso de individuos, está pasando algo parecido a lo acontecido en 1971 y 1972 con la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades pero de menor intensidad debido a que la base impositiva de los individuos que está sujeta a la contribución estimada es sólo una parte de la base impositiva correspondiente a todos los individuos en conjunto.

Impuestos sobre Artículos de Uso o Venta

Los impuestos sobre artículos de uso o venta constituyen una partida importante de ingresos, en segunda posición después de la contribución sobre ingresos. Representaron en 1971-72 el 28 por ciento de los ingresos totales al Fondo General. Se destacan dentro de esta partida de ingresos los arbitrios de bebidas alcohólicas y de otros artículos tales como tabaco y vehículos de motor.

IMPUESTOS SOBRE ARTICULOS DE USO O VENTA QUE INGRESAN AL FONDO GENERAL (Miles de dólares)

Partida	1969-70	1970-71	1971-72	Cambio Porcentual	
rai tiua				1970-71	1971-72
Bebidas alcohólicas	62,272	69,199	83,624	11,1	20,8
Espíritus destilados	35,841	41,333	44,060	15.3	6.6
Cerveza	25,148	26,525	37,471	5.5	41.3
Otras bebidas alcohólicas	1,283	1,341	2,092	4.5	56.0
Otros artículos	144,340	150,906	155,333	4.5	2.9
Productos del tabaco	37,589	47,951	48,249	27.6	.6
Productos del petróleo	21,179	14,995	2,567	-29.2	-82.9
Vehículos de motor y accesorios	54,168	53,807	65,186	7	21.1
Gomas y tubos	2,357	2,490	2,679	5.6	7.6
Efectos eléctricos y de gas	14,178	14,905	15,899	5.1	6.7
Admisiones a espectáculos públicos	1,614	1,762	2, 131	9.2	20.9
Carreras de caballos	5,020	5,915	7,462	17.8	26.2
Primas de seguros	3, 163	3,597	3,962	13.7	10.1
Otras	5,072	5,484	7,197	8.1	31.2
Total	206,612	220,105	238,957	6.5	8.6

El total de arbitrios recaudados para 1971-72 ascendió a \$239.0 millones. En 1970-71 estos fueron de \$220.1 millones. El incremento fue
de 8.6 por ciento en comparación con el 6.5 en el año anterior. Contribuyeron, en especial, a ese aumento los recaudos obtenidos por el consumo de bebidas alcohólicas, vehículos de motor, admisiones a espectáculos
públicos y carreras de caballo.

Los recaudos por concepto de bebidas alcohólicas fueron de \$83.6 millones que representa un aumento de 20.8 por ciento sobre el año fiscal anterior. Este incremento sustancial fue inducido, principalmente, por el aumento en las tasas impositivas que entraron en vigor en octubre de 1971.

Vehículos de Motor

Los impuestos sobre vehículos de motor y accesorios en 1971-72, aumentaron en 21 por ciento sobre el 1970-71. De hecho, se recaudaron \$65.2 millones en este tipo de ingreso en comparación con \$53.8 el año anterior. El número de autmóviles por los que se pagó arbitrios se mantuvo prácticamente en el mismo nivel en los dos últimos años. En 1970-71 se pagó arbitrios por 86,979 automóviles y en 1971-72 el número fue de 86,852. Sin embargo, los vehículos nuevos que tributaron aumentaron de 58,447 en 1970-71 a 63,568 en 1971-72 y los usados se redujeron de 28,532 en 1970-71 a 23,284 en 1971-72. Los arbitrios aumentaron, a pesar de que no hubo aumento en el total de vehículos por los que se pagó arbitrios debido a que el aumento en los nuevos fue casi igual que la reduccion en los usados y como cada auto nuevo genera mucho más arbitrios que uno usado, la reducción que hubo en los arbitrios de autos usados fue más que compensada por el aumento en los autos nuevos. Aunque también el aumento en el precio contributivo promedio debe haber contribuido al aumento en los arbitrios.

NUMERO DE AUTOMOVILES SOBRE LOS QUE SE COBRO ARBITRIOS EN PUERTO RICO
(Años Fiscales)

	1970	1971	1972	Cambio Porcentual	
Partida				1970-71	1971-72
Nuevos	47,688	58,447	63,568	22.6	8.8
Americanos	22,671	23,467	24, 277	3.5	3.4
Extranjeros	25,017	34,980	39, 291	39.8	12.3
Usados	27,178	28,532	23, 284	5.0	-18.4
Americanos	26,423	27,802	22,688	5,2	~18.4
Extranjeros	755	730	596	- 3.3	-18.4
Total	74,866	86,979	86,852	16.2	2

Ingresos de otras fuentes

Los ingresos procedentes de otras fuentes contribuyeron al Fondo General con un 17 por ciento del total. Estos ingresos de otras fuentes se componen de los derechos de aduana y de los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco. Estos dos arbitrios son cobrados por el Gobierno Federal pero son revertidos a su vez al gobierno insular.

INGRESOS	DE	OTRAS	FUENTES
(Miles	s de	e dóla	res)

Partida	1969-70	1970-71	1971-72	Cambio Porcentual	
				1970-71	1971-72
Derechos de aduana	39,022	35,295	44,936	- 9.6	27.3
Arbitrios sobre embarques	79,622	89,966	101,840	13.0	13.2
Ron	70,075	80,322	90,356	14.6	12.5
Tabaco	9,547	9,644	11,483	1.0	19.1
Total	118,644	125,261	146,776	5.6	17.2

Los ingresos de otras fuentes crecieron en un 17 por ciento en 1971-72 subiendo de \$125.3 millones en 1970-71 a \$146.8 millones en 1971-72. Este crecimiento de \$21.5 millones fue inducido, principalmente, por los embarques. Los derechos de aduana aumentaron en 27 por ciento con respecto al año anterior. Este incremento provino del aumento habido en las importaciones de países extranjeros y también de los efectos de la sobretasa de 10 por ciento impuesta sobre algunas importaciones de países extranjeros. Las importaciones procedentes de países extranjeros aumentaron en 25 por ciento.

En cuanto a los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco, estos aumentaron en la misma proporción que en el año fiscal anterior, es decir en un 13 por ciento. Por el contrario, los arbitrios sobre embarques de tabaco que aumentaron en uno por ciento en 1970-71 en el último año aumentaron en 19 por ciento.

Carga Contributiva

Se conoce como carga fiscal o carga contributiva, aquella parte de los ingresos que afluyen al erario público a través del sistema contributivo del país. Usualmente, esta carga fiscal se expresa en términos del producto bruto, aunque de hecho puede expresarse en términos de otras medidas de producción como lo son el ingreso neto y el producto neto.

Es de esperarse que en Puerto Rico al aumentar la producción como resultado del desarrollo económico, estos ingresos contributivos del gobierno aumenten a un ritmo mayor, ya que nuestro sistema fiscal es esencialmente progresivo.

La carga fiscal medida con respecto al Producto Bruto total de Puerto Rico se incrementó de un 16.7 por ciento en 1961-62 a un 23.8 por ciento en 1971-72. Esto implica un aumento promedio anual en las contribuciones totales de un 15 por ciento en esa década. Por otra parte, el producto bruto para ese mismo período registró un incremento promedio de 11 por ciento. Como puede observarse, la carga contributiva total se incrementó a un ritmo más acelerado que la produccion reflejando así la progresividad del sistema impositivo.

(En millones de dólares - A precios corrientes)

Partida	1961-62	1964-65	1969-70	1970-71	1971-72
Producto Bruto	2044.8	2765.8	4601.7	5163.9	5822.5
Impuestos Directos	85.5	142.5	279.4	363.7	413.6
Relación al Producto Bruto	4.2	5.2	6.1	7.0	7.1
Impuestos Indirectos Netos 1/	145.5	197.0	324.5	358.7	465.5
Relación al Producto Bruto	7.1	7.1	7.1	6.9	8.0
Aportaciones a Fondos de Seguridad Social	111.1	166.3	376.6	437.9	509.0
Relación al Producto Bruto	5,4	6.0	8.2	8.5	8.7
Carga Total	342.1	505.8	980.5	1160.3	1388.1
Relación al Producto Bruto	16.7	18.3	21,3	22.5	23.8

1/ Ajustado restandole los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco y subsidios totales.
Fuente: Cuentas Nacionales, Negociado de Planificación Económica, Junta de Planificación.

En lineas generales, las contribuciones pueden clasificarse como directas o indirectas dependiendo de en quién recae el peso de las mismas, o sea de la incidencia. Se clasifican como impuestos directos aquellos que no se trasladan al precio de un artículo o al consumo y que gravan de forma directa el ingreso de las personas. Los impuestos directos, recibidos por el Estado Libre Asociado provienen de la contribución sobre ingresos y de la contribución sobre herencias y donacciones.

Sólo se consideran como contribuciones directas aquellas que aparecen clasificadas directas en las cuentas nacionales. Por ello la contribución sobre la propiedad, aún la que se paga por los bienes raíces que el propietario los dedica a uso propio, se consideran indirectas. La vivienda propia es un buen ejemplo; pues se imputa una explotación mercantil y se supone que el propietario hace las veces de dueño y de arrendatario.

La proporción que representan estos impuestos directos del producto bruto en Puerto Rico, o sea, la carga parcial que representan, se ha incrementado progresivamente de 4.2 por ciento en 1961-62 a un 7.1 por ciento en 1971-72. Esto implica un crecimiento promedio de 17 por ciento. lo cual revela una alta progresividad en los mismos. Esta alta progresividad proviene principalmente de la contribución sobre ingresos de individuos ya que la contribución sobre ingresos de corporaciones ha mantenido una relación casi constante con relación al producto bruto para los últimos años. Es de esperarse, lógicamente, que la posición relativa de la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades respecto al producto bruto no acuse mucha progresividad ya que una gran parte de las corporaciones son externas y exentas de esa tributación. Las corporaciones externas generan producción que es casi exclusivamente en forma de salarios coadyuvando al producto bruto nacional mientras no generan contribuciones sobre ingresos, lo cual tiene un efecto regresivo en la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades. Además, las corporaciones exentas y de capital local generan producto bruto nacional en forma de salarios, ganancias e intereses; sin embargo, no pagan contribuciones sobre ingresos y por ello contribuyen también a que la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades, en su totalidad, no sea bastante progresiva.

Las contribuciones dejadas de pagar por las industrias exentas, en 1970-71 fueron de \$120 millones que sumados a las contribuciones directas implicarían una carga contributiva total de 24.8 por ciento en ese año en vez de 22.5 por ciento. Y la carga de los impuestos directos en 1970-71 aumentaría de 7 por ciento a 9.4 por ciento. Sin embargo, debe aclararse que estas consideraciones respecto a los impuestos dejados de pagar debido a la exención contributiva de ganancias suponen que el gobierno cobra la contribución y simultáneamente la devuelve a las empresas en forma de subsidios. Por tanto, de hecho, no deben considerarse como carga contributiva porque conceptualmente la carga contributiva excluye los subsidios, o sea, es una contribución negativa a los efectos del concepto de carga impositiva.

En impuestos indirectos se clasifican aquellos que usualmente se trasladan al precio de los bienes. Dentro de esta categoría encontramos, principalmente, los impuestos de uso o venta, es decir, los arbitrios, las licencias y otros de menor importancia. De hecho, los impuestos indirectos
utilizados para calcular la carga impositiva de Puerto Rico comprenden los
que se denominan impuestos indirectos en las cuentas nacionales, salvo los
arbitrios sobre embarques de ron y tabaco. Ademas, los pagos de subsidios se
deducen porque se consideran impuestos negativos. Es decir, los impuestos de las cuentas sociales se han ajustado mediante deducciones por

concepto de los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco y también por los subsidios totales en la economía. Los arbitrios sobre ron y tabaco constituyen impuestos del Gobierno Federal pagados por los consumidores de los Estados Unidos por lo que no representan carga contributiva para Puerto Rico. Por otra parte, los subsidios se deducen ya que representan, como se dijo antes, impuestos negativos pagados por el estado, o sea, devoluciones de impuestos a las empresas.

Durante la pasada década la carga fiscal por concepto de estos impuestos indirectos netos se incrementó de 7.1 por ciento en 1961-62 a 8 por ciento en 1971-72. Es decir, durante esa década la cifra absolúta de los impuestos indirectos se incrementó a un ritmo anual de 12 por ciento, mientras las contribuciones directas se incrementaron en 17 por ciento. Ambos impuestos denotan progresividad respecto al Producto Bruto Nacional ya que éste creció al ritmo de 11 por ciento anual.

En Puerto Rico al igual que en otros países los impuestos indirectos representan una mayor proporción de la carga impositiva que los directos. Sin embargo, la proporción de los impuestos directos propende a superar la de los indirectos. En la pasada década la proporción de los impuestos indirectos en la carga impositiva total se redujo de 43 por ciento en 1961-62 a 34 por ciento en 1971-72. Los impuestos directos por el contrario aumentaron la proporción que representan de la carga total de 25 por ciento a 30 por ciento, lo cual reafirma la tésis de que a medida que los países avanzan en su desarrollo económico, tienden a gravar en mayor medida los ingresos de forma directa. Las aportaciones a fondos de seguridad social constituyeron el 33 por ciento en 1961-62 incrementándose a 37 por ciento en 1971-72.

Las aportaciones a fondos de seguridad social se incluyen como carga impositiva, tanto las patronales como las de empleados. Parece lógico que se incluyan en la carga impositiva porque de hecho los fondos de seguridad social aunque sean autónomos, suplantan y liberan al propio gobierno de ciertos servicios públicos que obviamente, debe prestar y por tanto que el pueblo financia mediante impuestos cuando el gobierno los presta directamente. Además, su inclusión facilita la uniformidad internacional del concepto de carga impositiva, pues de lo contrario aquellos países donde no se han institucionalizado en forma ostensible los fondos de seguridad social autónomos aparecerían con una carga impositiva relativa más alta que la de países de vanguardia en los sistemas autónomos de seguridad social. Sin embargo, se debe aclarar que se está incurriendo en una duplicación cuando se incluye también la aportación del gobierno en los fondos de seguridad social, excepto cuando se puede precisar que el financiamiento de esas aportaciones no proviene de impuestos. Es decir, cuando las aportaciones del gobierno a los fondos de pensiones se financian con impuestos, el hecho de contabilizar el impuesto y también la aportación como carga impositiva conlleva una duplicación.

Otra consideración que debe estar presente en el caso de Puerto Rico al analizar la carga contributiva respecto a las aportaciones a fondos de seguridad social es el hecho de que algunas aportaciones salen fuera y pueden conllevar, al considerarse los beneficios recibidos de esos

fondos una salida neta monetaria al exterior pero también puede implicar una entrada neta monetaria como en el caso del seguro social federal. Una salida neta monetaria resulta en una carga impositiva que pierde todo el efecto distributivo que usulamente suele tener el sistema fiscal; por el contrario, una entrada neta monetaria tiene un efecto aliviador en la carga impositiva de los residentes.

Comparación Internacional de la Carga Fiscal

Las comparaciones internacionales sobre carga impositiva pueden confundir ya que generalmente hay falta de uniformidad en los conceptos y además la estructura económica y el régimen impositivo no se prestan para hacer comparaciones confiables. Existen también puntos de vista diferentes en cuanto al concepto "impuesto" como es el caso de los cargos para seguridad social y otros pagos que hacen las personas al Estado y también las compras que hacen las personas al sector privado por servicios que suele proveerlos gratuitamente el propio gobierno, en algunos países. Por ejemplo, en algunos países se imponen contribuciones para costear determinados servicios públicos como la electricidad y el servicio de agua: en otros, como en Puerto Rico, el consumidor paga directamente por esos servicios al sector comercial, por tanto aunque no se contabilizan como impuestos, de hecho, constituyen impuestos implícitos. Igual dificultad ofrecen

CARGA CONTRIBUTIVA DE PUERTO RICO Y PAISES SELECCIONADOS: 1968

(Como Por Ciento del Producto Bruto Nacional)

Paí ses		Carga Fiscal		
	Directas	Indirectas	Seguridad Social	Total
	detigne on a			
Suecia	20.2	13.9	8.2	42.3
Noruega	13,8	15.2	9.2	38.2
Holanda	13, 2	11.2	13.4	37.8
Francia	6.5	15.9	14.5	36.9
Austria	12.0	16.5	8.2	36.8
Alemania Occidental	10,4	13,7	10.6	34.7
Dinamarca	16.3	16.5	1.9	34.7
Inglaterra	13.1	16.2	5:1	34.4
Bélgica	10,2	13.3	9.5	33.0
Canadá	12.7	15.1	3,4	31.2
Italia	6.8	12.6	11.1	30.5
Estados Unidos	15.5	9.1	5.0	29.9
Japón	7.9	7.5	3.5	10.0
Puerto Rico	A Lander			
1961-62	4.2	7.1	5.4	16.7
1967 -68	5.6	7.0	7.0	19.7
1969-70	6.1	7.1	8,2	21.3
1970-71	7.0	6.9	8.5	22.5
1971-72	7.1	8.0	8.7	23.8

Fuente de información:

Puerto Rico: Negociado de Planificación Económica, Junta de Planificación. Otros países: Organization for Economic Cooperation and Development. los servicios médicos y los servicios educativos, pues en unos países el gobierno los sufraga mediante contribuciones mientras en otros el propio ciudadano los paga directamente. Otra consideración en el caso de Puerto Rico es que no se tiene ejército por lo que su carga impositiva puede ser más leve que la de países con ejército propio.

A pesar de las limitaciones que se presentan para calcular una carga impositiva que sea comparable a nivel internacional, se puede inferir que la carga contributiva de Puerto Rico a nivel internacional es relativamente baja. Sin embargo, el hecho de que en un país la carga sea alta o baja no implica que es aceptable, pues la carga impositiva debe cumplir con el principio de equidad. Es como conformarse con un ingreso per cápita alto sin evaluar ese ingreso en su aspecto distributivo. Un sistema impositivo regresivo es inaceptable no importa si la tasa de la carga impositiva respecto al Producto Bruto sea alta o baja.

Otra consideración en la evaluación de la carga impositiva es el aspecto de la carga impositiva como instrumento de desarrollo económico. Pues, se debe ir mejorando la distribución de la producción pero simultáneamente a niveles más altos.

DEUDA PUBLICA

El análisis de la deuda pública de Puerto Rico tiene que hacerse teniendo en cuenta: el márgen prestatario del Estado Libre Asociado, los municipios y las corporaciones públicas, el impacto en el desarrollo económico de los recursos provenientes de la emisión de deuda y que se dedican a funciones gubernativas y la procedencia del principal, o sea, si provienen los recursos del exterior o de fuentes locales. Las limitaciones sobre la cantidad máxima que el Estado Libre Asociado de Puerto Rico está autorizado a utilizar para la amortización de la deuda pública están consignadas en la Constitución del Estado Libre Asociado y dicha cantidad máxima dedicada al servicio de la deuda, o sea, a la amortización del principal y de los intereses en el presente o futuro no podrá exceder el 15 por ciento del promedio de los ingresos internos del Estado Libre Asociado durante los dos años precedentes en que se emite la deuda. Esto se ha establecido para que se pueda garantizar el pago de la deuda sin comprometer los recursos del estado más allá de un margen en que se afecten otros servicios esenciales que este debe ofrecer al pueblo. Igualmente, las corporaciones públicas que emiten obligaciones tienen límites establecidos para emitir las mismas y dichos límites están directamente relacionados con sus ingresos, por lo que toda emisión que realicen tiene que estar dentro de su capacidad financiera. A su vez, la deuda emitida por los municipios tiene también su limitación en el valor de la propiedad tributable ubicada en el municipio correspondiente.

DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO: 1960-72 (Millones de dólares - a junio 30)

	E	E. L. A.		cipios	Corporaciones Públicas		Total	
Año	Valor	Aumento Porcentual	Valor	Aumento Porcentual	Valor	Aumento Porcentual	Valor	Aumento Porcentual
1960	127.3		35.7		313.7		476.7	
1961	176.9	39,0	44.3	24.1	337.8	7.7	559.0	17.3
1962	193.2	9,2	53.1	19.9	369.3	9,3	615.6	10.1
1963	243.9	26.2	72.7	36.9	394.7	6.9	711.3	15.5
1964	285.8	17.2	90.0	23.8	426.0	7.9	801.8	12.7
1965	327.2	14.5	99.5	10.6	483.2	13.4	909.9	13.5
1966	350.3	7.1	97.0	- 2.5	535.9	10.9	983.2	8.1
1967	384.7	9.8	107.3	10,6	640.7	19.6	1132.7	15.2
1968	444.4	15.5	108.9	1.5	755.5	17.9	1308.8	15.5
1969	476.0	7.1	113.5	4.2	883.6	17.0	1473.1	12.6
1970	505.0	6.1	115.3	1.6	1037.6	17.4	1657.9	12.5
1971	567.6	12.4	129.7	12.5	1382.2	33.2	2079.5	25.5
1972	671.0	18.2	143.1	10.3	1731.9	25.3	2546.0	22.4

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento.

⁽¹⁾ Incluye adelantos por concepto de deuda futura.

La deuda pública en Puerto Rico constituye un importante medio que tiene el gobierno para allegar recursos adicionales para financiar obras de mejoras permanentes. El Gobierno cuenta con cuatro fuentes básicas de recursos: los ingresos corrientes, los recursos propios de las corporaciones públicas, las aportaciones federales y emisión de deuda pública. Sin embargo, la deuda pública se utiliza exclusivamente en obras de mejoras permanentes.

A medida que la economia del país ha avanzado en su desarrollo, han aumentado los requerimientos totales de servicios y de infraestructura necesarias para acelerar el mismo. En consecuencia, la deuda pública se ha incrementado sustancialmente durante los últimos años y en especial para los años fiscales 1971 y 1972.

La deuda pública de Puerto Rico es principalmente deuda externa, pues el 85 por ciento de la misma corresponde a deuda poseída por instituciones financieras radicadas en Estados Unidos. Existe una diferencia importante entre deuda interna y deuda externa que debe ser puntualizada a causa de las repercusiones posibles sobre el sistema económico. La deuda interna constituye una mera transferencia de recursos financieros en el sistema económico. Por el contrario, la deuda externa constituye una adición de recursos financieros a los existentes en el sistema, en consecuencia conlleva una transferencia futura hacia el exterior en el servicio de la deuda; o sea, amortización de la deuda y pagos de intereses.

DISTRIBUCION DE LA DEUDA BRUTA ENTRE LOCAL Y EXTERIOR DE LOS GOBIERNOS DE PUERTO RICO (1)
1960-72
(Millones de dólares)

millones, o ses, que la importación de capital representó el 71 por ciento de la inversión interna bruta; sin embargo, en 1961-62 la relación fue 55

ali an tasyr		Deuda Bruta	Por Ciento del Total		
A Junio 30	Total	Local	Exterior	Local	Exterior
1960	476.7	73.4	403,3	15.4	84.6
1961	559.0	71.0	488.0	12.7	87.3
1962	615.6	66.2	549.4	10.8	89.2
1963	711.3	60.0	651.3	8.4	91.6
1964	801.8	58.1	743.7	engan, 2 sh o	92.8
1965	909.9	ms 56.2 of	853.7	80 6.2 manus	93.8
1966	983.2	72.4	910.8	oblo7.4 an	92.6
1967	1132.7	70.4	1062.3	6,2	93.8
1968	1308.8	120.1	1188.7	9, 2	90.8
1969	1473.1	122.8	1350.2	8.3	91.7
1970	1657.9	180.7	1477.2	10.9	89.1
1971	2079.5	284.9	1794.6	030013.7 100	86.3
1972	2546.0	387.0	2159.0	15.2	84.8

(1) Incluye E.L.A., corporaciones públicas y municipios.

En el caso de la deuda interna, la obtención de los recursos podría imponer un sacrificio a la economía debido al costo de oportunidad que conllevaría para el sistema económico. Este costo de oportunidad lo constituye el rendimiento social que el sector privado hubiera generado al utilizar esos recursos en comparación con el rendimiento de esos recursos al invertirlos el sector público.

Es evidente, sin embargo, que para tener deuda interna, es necesario que el sistema tenga suficiente cantidad de ahorro. Precisamente, esta situación no es la que existe en los países en vias de desarrollo, ya que el ahorro interno es muy bajo. Es por esta razón que el gobierno se ve obligado a recurrir al crédito externo para poder financiar sus obras de mejoras permanentes. Sin embargo, es de primordial importancia el que esos recursos importados sean canalizados para aumentar la capacidad productiva del sistema al máximo posible de tal suerte que permitan la creación del ahorro interno necesario para disminuir la proporción de deuda externa a medida que avanza el desarrollo económico. En Puerto Rico, sin embargo, todavía no se ha logrado ese punto, pues aunque el nivel de ingresos ha sumentado en forma sustancial, el shorro interno no es adecuado para autofinanciar el desarrollo. El ahorro interno es mucho menor de lo que cabria esperarse de una economía con el ingreso per cápita de Puerto Rico. La conveniencia de fomentar el ahorro es obvia. La situación se empeora ya que los recursos externos aumentan su participacion en el financiamiento de la inversión. En 1971-72 la inversión interna bruta ascendió a \$1926 millones y la importación neta de capital fue de \$1361 millones, o sea, que la importación de capital representó el 71 por ciento de la inversión interna bruta; sin embargo, en 1961-62 la relación fue 55 por ciento, solamente.

La Deuda Pública y el Ingreso Neto

La deuda pública se utiliza para financiar los proyectos de mejoras permanentes y por esta razón produce el efecto de aumentar la capacidad productiva de la economía. Los beneficios sociales generados por la creación de infraestructura, son considerables y también su efecto agregado se prolonga a largo plazo ya que futuras generaciones han de disfrutar de estos beneficios. Sin embargo, si comparamos el ritmo de crecimiento del ingreso neto con el ritmo de crecimiento de la deuda pública durante los últimos doce años, podemos concluir que la deuda pública ha crecido generalmente a un ritmo mayor.

De hecho, la deuda bruta total creció a un ritmo medio anual de 15 por ciento, en los últimos doce años y el ingreso neto creció al ritmo de 11.2 por ciento anual. La proporción que representa la deuda pública total del ingreso neto se ha incrementado de un 35 por ciento en 1959-60 a un 53 por ciento en 1971-72. Es decir, que ya para el último año fiscal ésta representa poco más de la mitad del ingreso neto generado.

DEUDA BRUTA TOTAL DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO COMO POR CIENTO DEL INGRESO NETO: 1960-72

(Millones de \$) (1)	(Millones de \$) (2)	Relación que es (2) de (1)
1353.1	476.7	35.2
1514.0	559.0	36.9
1697.9	615.6	36.3
1914.6	711.3	37.1
2088.3	801.8	38.4
2316.6	909.9	39.3
2549.6	983,2	38.6
2798.7	1132.7	40.5
3102.5	1308.8	42.2
3442.5	1473.1	42.8
3847.7	1657.9	43.1
4296.0	2079.5	48.4
4823.9	2546.0	53.0
	1353.1 1514.0 1697.9 1914.6 2088.3 2316.6 2549.6 2798.7 3102.5 3442.5 3847.7 4296.0	1353.1 476.7 1514.0 559.0 1697.9 615.6 1914.6 711.3 2088.3 801.8 2316.6 909.9 2549.6 983.2 2798.7 1132.7 3102.5 1308.8 3442.5 1473.1 3847.7 1657.9 4296.0 2079.5

Servicio de la Deuda

El servicio de la deuda constituye el pago por concepto de intereses y amortización necesarias para cumplir las obligaciones contraídas por concepto de ésta. Este servicio se ha incrementado para el Estado Libre Asociado en una proporción media de 13.5 por ciento durante los últimos doce años.

En la teoría de desarrollo económico se sostiene la tésis de que es conveniente el promover la inversión externa en los países en proceso de desarrollo como un instrumento para impulsar significativamente el ritmo de crecimiento económico en estos países. Sin embargo, existe la posibilidad de que se generen problemas de naturaleza económica.

Uno de los principales problemas que se asocia con este flujo de inversión del exterior consiste en las necesidades del servicio de la inversión externa. En efecto, el flujo de recursos del exterior representan una forma de obtener recursos adicionales por encima de la producción corriente para canalizarlos hacia la formación de capital; pero a su vez los recursos así obtenidos habrán de producir en el futuro un drenaje de recursos por concepto del servicio de la misma. Ahora, el problema puede hacerse apreciable si se llegara el caso en que los pagos por concepto de rendimientos y amortización fueran superiores a la entrada neta de recursos así obtenidos. Históricamente esa no ha sido la situación en Puerto Rico ya que la entrada de recursos ha sido sistemáticamente superior a los pagos por concepto de rendimientos y amortizaciones.

SERVICIOS DE LA DEUDA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO; TOTAL, EXTERNA Y LOCAL: 1960-72 (En miles de dólares - a junio 30)

Año	80 (34 (34	Principal	inter stp	N. SERVERS	Intereses			Total	
7810	Exterior	Local	Total	Exterior	Local	Total	Exterior	Local	Total
1960	6,585	1,799	8,384	3,321	879	4,200	9,906	2,678	12,584
1961	6,145	1,284	7,429	4,827	1,008	5,835	10,972	2,292	13,264
1962	7,761	943	8,704	6,104	741	6,845	13,865	1,684	15,549
1963	8,488	842	9,330	7,763	770	8,533	16,251	1,612	17,863
1964	10,402	633	11,035	9,084	553	9,637	19,486	1,186	20,672
1965	11,981	609	12,590	10,489	533	11,022	22,470	1,142	23,612
1966	13,505	650	14,155	11,703	563	12,266	25,208	1,213	26,421
1967	10,714	4,651	15,365	13,032	532	13,564	23,746	5,183	28,929
1968	16,466	384	16,850	16,203	381	16,584	32,669	765	33, 434
1969	18,045	265	18,310	17,994	328	18,322	36,039	593	36,632
1970	20,757	318	21,075	21,572	331	21,903	42,329	649	42,978
1971	23,851	314	24,165	24,892	328	25,220	48,743	642	49,385
1972	26,170	460	26,630	30,434	536	30,970	56,604	996	57,600

Fuente de información: Servicio de la Deuda Total: : Oficina de Estudios Económicos, Departamento de Hacienda.

Servicio de la Deuda Externa: División de Balanza de Pagos, Negociado de Planificación Económica, Junta de Planificación.

El servicio de la deuda se ha incrementado de \$12.6 millones en 1959-60 a \$57.6 millones en 1971-72. Esto representa un crecimiento promedio de 13.5 por ciento anual. Este pago por concepto de amortización e intereses representa recursos que han de transferirse al exterior ya que como es sabido la deuda bruta de Puerto Rico es, principalmente, externa. El flujo de recursos que se escapa del sistema económico en pagos de intereses se podrían retener si pudieran captarse fondos internos para uso local. Es decir, si Puerto Rico pudiera canalizar fondos locales hacia la inversión pública.

En Puerto Rico, aunque los niveles de ingreso se han incrementado sustancialmente, el nivel de ahorros resulta insuficiente. Esta condición prevaleciente se debe, principalmente, a la expansión del crédito que facilita el consumo de bienes de consumo a niveles mayores que lo que el ingreso corriente permite. Esto no ha permitido que aflore el ahorro personal. En este comportamiento del consumo personal se reflejan los deseos de imitar patrones de consumo de países con níveles de ingreso más altos y además el consumo conspicuo desmedido.

Fondo de Redención de la Deuda del Estado Libre Asociado

El Fondo de Redención de la deuda del Estado Libre Asociado se nutre de la contribución sobre la propiedad y de transferencias del Fondo General, y en muy baja magnitud de la contribución sobre habitaciones de hoteles rentados. Hasta el 1961-62 no había gran diferencia entre el importe del servicio de la deuda y los ingresos propios del Fondo de Redención; sin embargo, últimamente ha aumentado

la proporción del servicio de la deuda que debe financiarse con recursos del Fondo General lo cual limita la flexibilidad presupuestaria, pues la expansión en los programas existentes y la implantación de nuevos programas gubernamentales dependen de los incrementos del Fondo General y si parte de ese incremento es absorbido por el servicio de la deuda se desvirtúan esos fines. En efecto, en 1961-62 el servicio de la deuda del Estado Libre Asociado fue de \$15.5 millones y en ese año los ingresos al fondo de redención provenientes de la contribución sobre la propiedad fue de \$14.6 millones; sin embargo, en 1970-71 el servicio de la deuda fue de \$49.4 millones y solamente \$25.8 millones fueron los ingresos propios del Fondo de Redención. En 1971-72 se mejoró algo la situación pero todavía los ingresos propios del Fondo de Redención fueron menores que el servicio de la deuda: el servicio de la deuda fue de \$57.6 millones y los ingresos del Fondo de Redención ascendieron a sólo \$33.2 millones, o sea, que el déficit fue de \$24.4 millones.

INCREMENTOS EN LOS INGRESOS DEL FONDO GENERAL, INGRESOS DEL FONDO DE REDENCION Y EL SERVICIO DE LA DEUDA: 1960-72

(En millones de dólares)

Año Fiscal	Incrementos del Fondo General (1)	Ingresos al Fondo de Redención * (2)	Suma (1) + (2) (3)	Servicio de la Deuda E. L. A. (4)	Por Ciento de la Columna (3) (5)
1960	18, 236	10,386	28,622	12,584	44.0
1961	14,000	13,542	27,542	13,264	48.2
1962	29,011	14,626	46,637	15,549	35.6
1963	39,970	16,149	56,119	17,863	31.8
1964	35,660	17,533	53,193	20,672	38.9
1965	38,847	19,342	58,189	23,612	40.6
1966	36,780	21,036	57,816	26,421	45.7
1967	31,621	22,576	54,197	28,929	53.4
1968	60,517	23,440	83,957	33,434	39.8
1969	90,023	26,185	116,208	36,632	31.5
1909	53,942	27,375	81,317	42,978	52.8
1971	111,219	25,765	136,984	49,385	36.1
1972	101,630	33, 224	134,854	57,600	42.7

^{*} Provenientes de la contribución sobre la propiedad y de arbitrios sobre habitaciones de hoteles.

ACTIVIDAD BANCARIA

Activos Externos

Los activos externos netos del sistéma bancario 1/ aumentaron en \$64 millones durante el año fiscal 1972. Esto contrasta con el comportamiento de esta variable durante los dos años fiscales anteriores. Durante los años fiscales 1970 y 1971 los activos externos netos disminuyeron en \$163 millones y \$10 millones, respectivamente.

ACTIVOS EXTERNOS NETOS (En millones de dólares)

Año y mes	Valor
1971	
Junio	- 7
Julio	- 50
Agosto	- 70
Septiembre	- 27
Octubre	4
Noviembre	- 23
Diciembre	115
1070	
1972	
Enero	147
Febrero	90
Marzo	44
Abril "	38
Mayo	55
Junio	57
Julio	- 14
Agosto	31
Septiembre	57

1/ Los activos financieros de los bancos están compuestos por deudas de residentes de Puerto Rico y deudas de personas e instituciones del exterior. Las deudas de las personas e instituciones del exterior en poder de los bancos constituyen los activos externos brutos de estos últimos.

Por su parte, el público (personas, empresas y gobierno) posee bienes financieros que representan deudas del sistema bancario. Estas deudas están distribuidas entre residentes y personas e instituciones del exterior. Los bienes financieros que representan deudas del sistema bancario en poder de personas e instituciones del exterior constituyen los pasivos externos de los bancos.

Los activos externos netos se obtienen substrayendo los pasivos externos de los activos externos brutos.

Los datos mensuales correspondientes a los activos externos netos se presentan en la tabla anterior. Aunque no se cuenta con suficientes observaciones para realizar ajustes estacionales, el comportamiento de esta variable parece sugerir la existencia de una estacionalidad marcada. Usualmente los activos externos netos disminuyen durante el trimestre comprendido entre junio y septiembre. Registran un aumento vigoroso de septiembre a diciembre, disminuyendo paulatinamente durante el primer semestre del año natural.

En los datos correspondientes al año fiscal 1972 debe señalarse que la reducción registrada de junio a septiembre de 1971 fue menor que en los dos años anteriores. Este hecho, unido al incremento registrado en mayo y junio de 1972, produjo un incremento neto significativo para esta variable durante el año fiscal pasado.

Usualmente, una variación en los activos externos netos puede identificarse con un cambio de la misma naturaleza y magnitud aproximada en los depósitos primarios del sistema bancario. 1/ Los activos externos netos bancarios son un reflejo: (i) de las transacciones económicas de todos los residentes de Puerto Rico (incluyendo los bancos comerciales) con el exterior, y (ii) de las transacciones entre los bancos comerciales y los demás residentes de la Isla. En gran medida esta variable es indicativa del saldo neto de las transacciones comerciales entre Puerto Rico y personas e instituciones del exterior. En este sentido resulta de similar naturaleza a los movimientos de oro u otras reservas de instrumentos de pago internacionales que sirven de indicadores de posibles desequilibrios en las balanzas de pagos en el caso de países con sistemas monetarios diferentes.

Un incremento como el producido durante el año fiscal 1972 es significativo. El mismo indica, en parte, que las transacciones externas de Puerto Rico, en balance, han producido un flujo de fondos hacia la Isla que ha sido depositado en los bancos comerciales. Otro factor que, aunque menos importante, parece haber estado en acción durante el año fiscal 1972, y el cual tiende también a incrementar los activos externos netos de los bancos, se refiere a las transacciones entre los bancos y demás residentes de la Isla que implican un flujo de efectivo hacia los bancos.

^{1/} Los depósitos del sistema bancario pueden clasificarse, de acuerdo a su procedencia, en dos clases: primarios, y secundarios o derivados.

Los depósitos primarios son aquellos que se crean con fondos provenientes de fuera del sistema bancario.

Ante ellos, los bancos actúan en forma pasiva. Por el contrario, los depósitos secundarios o derivados son aquellos depósitos creados por los propios bancos como consecuencia de su actividad crediticia.

ACTIVOS EXTERNOS BRUTOS (En millones de dólares)

Año y mes	Valor	
1071		Toward cooking
1971		
Junio	510	
Julio	520	
Agosto	483	
Septiembre	352	
Octubre	498	
Noviembre	511	
Diciembre	656	
1070		
1972		
Enero	652	
Febrero	471	
Marzo	417	
Abril	447	
Mayo	566	
Junio	476	
Julio	560	
Agosto	587	
Septiembre	554	

Los activos externos brutos disminuyeron en \$34 millones durante el año fiscal 1972. Estos activos habían registrado un aumento combinado por valor de \$57 millones en los dos años fiscales anteriores. La reducción en los activos brutos se produjo, a pesar de un incremento en los activos externos netos, debido a una baja pronunciada en los pasivos externos del Sistema Bancario. 1/ Los depósitos foráneos, tanto de personas como de gobiernos, disminuyeron apreciablemente y fueron responsables por la baja mencionada.

Los activos externos brutos pueden ser considerados como el componente más importante de la base monetaria para los bancos comerciales de Puerto Rico. Es decir, ellos constituyen uno de los factores que determinan la disponibilidad de crédito bancario para los residentes de Puerto Rico en el futuro inmediato. El valor de esta variable, manteniendo otras condiciones iguales, debe afectar tanto el deseo

^{1/} Por definición, los activos brutos son igual a los activos netos más los pasivos. De esta forma, una disminución en los activos brutos, simultánea a un incremento en los activos netos, sólo es posible si se produce una baja mucho mayor en los pasivos.

respecto al volumen de sus carteras de préstamos, $\frac{1}{2}$ de los bancos locales como también, indirectamente, los términos de los préstamos bancarios en la Isla.

Procede preguntarse qué consecuencias económicas podría tener la reducción de \$34 millones en los activos externos brutos de los bancos. La respuesta a esta pregunta sería en el sentido de que existen razones para no esperar ninguna consecuencia negativa a la disminución mencionada.

La baja producida en los activos externos brutos fue provocada, casi exclusivamente, por la disminución en los balances en casas matrices de las sucursales de bancos externos que operan en la Isla. Estos balances disminuyeron en \$182 millones durante el año fiscal. Si los mismos son excluidos de los activos externos brutos, las partidas restantes muestran un crecimiento de \$47 millones.

Las sucursales de bancos externos, en contraste con los bancos del país, pueden expandir su "stock" de crédito en Puerto Rico, sin que sus activos externos brutos sea un factor muy limitante en dicho proceso. Esto es así, ya que estas sucursales pueden contar con parte de los recursos de la casa matriz, los cuales son extensos en el caso que nos ocupa. De esta forma, una disminución en los activos externos brutos de las sucursales de bancos no-residentes, unida a un incremento en los activos externos brutos de los bancos locales, debería traer como consecuencia unas condiciones menos restrictivas en el mercado de crédito, aún cuando en términos globales los activos externos brutos del Sistema Bancario se hayan contraído.

Depósitos Bancarios

Los depósitos bancarios, tanto privados como públicos, crecieron a una tasa anual de 8.5 por ciento durante el año fiscal 1972. Este incremento es casi la mitad del registrado durante el año fiscal anterior y también menor que el 14.5 por ciento registrado durante el año fiscal 1970.

Si se toma en cuenta que los depósitos primarios crecieron durante este año fiscal, cuando habían disminuido en los dos años fiscales anteriores, se hace necesario concluir que la reducción en el crecimiento de los depósitos totales reside en el crecimiento menos rápido en los depósitos secundarios y en los depósitos de personas e instituciones del exterior. Como se ve en la tabla, los depósitos de

^{1/} En los modelos de Selección de Portafolio, así como en otros modelos dinámicos, se distingue entre el valor de la variable observado y el valor de equilibrio de la misma, el cual no es observable. Se supone que la unidad económica lleve a cabo ajustes que tiendan a hacer desaparecer la diferencia entre el valor real de la variable y su valor de equilibrio. Al valor de equilibrio se le llama el valor "deseado" de dicha variable.

ACTIVOS Y PASIVOS PRINCIPALES DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Millones de dólares)

	Juni	0 30		
Partida	1971	1972	Diferencia	
control and the series of the series had			and the section	
ACTIVOS			of holicans is	
Efectivo	51	36	- 15	
Bonos	339	384	45	
Préstamos	2,233	2,489	256	
Comerciales e industriales	964	1,064	100	
Constructores	259	306	47	
Agrícolas	35	23	- 12	
Préstamos para consumo	440	516	76	
Reparación de hogares	19	19	O I Character	
Hipotecas F.H.A y V.A.	236	249	13	
Hipotecas convencionales	113	106	- 7	
Otros	167	206	39	
Balances en casa matriz - neto	81	9.00	- 81	
Balances en sucursales New York - neto		14	14	
PASIVOS			The tree Land	
rate personal and the state of the second	0.705	0.000	201	
Depósitos	2,705	2,936	231	
Publicos	331	266	- 65	
Privados	2,374	2,670	296	
Depósitos a la demanda	625	699	74	
Cuentas de ahorros (passbooks)	582	691	109	
Otras cuentas a plazo	672	752	80	
Depositos de no-residentes	313	218	- 95	
Depósitos interbancarios	182	203	21	
Depósitos misceláneos		1 07	101	
Préstamos de corresponsales	6	29	23	
Fondos Federales comprados	10	2	- 8	
Balances de casa matriz - neto		101	101	
Balances de sucursales New York - neto	7		- 7	

no-residentes se redujeron durante el presente año fiscal. La actividad crediticia de los bancos se discute a continuación de los depósitos.

Depósitos Públicos

Los depósitos correspondientes al sector público, tanto local como externo, se redujeron en \$65 millones durante el año fiscal 1972. Esto contrasta con lo sucedido durante el año fiscal 1971, cuando este tipo de depósito se duplicó.

Si separamos los depósitos del gobierno de Puerto Rico de los depósitos del gobierno de Estados Unidos podemos observar que los depósitos del gobierno de Estados Unidos se redujeron en \$90 millones, mientras los depósitos del sector público local aumentaron en \$25 millones. Es decir, que la variabilidad poco usual fue registrada por los depósitos de gobiernos externos.

Este comportamiento anómalo, fue el resultado de las operaciones en valores federales de un banco local. En junio de 1971 el Sistema Bancario aumentó su tenencia de valores del gobierno federal y los depósitos del Tesorero de Estados Unidos.

Depósitos Privados

Los depósitos privados se incrementaron a una tasa anual del 12.5 por ciento. Esta tasa de crecimiento puede ser considerada como muy cerca de lo normal. En los últimos tres años la tasa promedio de crecimiento de este tipo de depósitos ha estado entre 12 y 13 por ciento.

Aunque los depósitos privados guardan relación con los recursos bancarios, la falta de detalle le resta utilidad a la hora de analizar el efecto de las variables financieras. En los depósitos privados se incluyen los depósitos misceláneos, cuya cuantía depende de consideraciones institucionales. Si estos se excluyeran de los depósitos privados, la tasa de crecimiento de los mismos se reduciría a solo el 8.2 por ciento. Esta tasa es menor que las correspondientes a los años fiscales 1970 y 1971.

El crecimiento de los depósitos privados no fue uniforme durante todo el año fiscal. En los primeros seis meses del año fiscal 1972 el crecimiento fue mucho más rápido que en los últimos seis. Este comportamiento es de tipo estacional provocado casi enteramente por los depósitos a la demanda, mayormente de índole primario.

Depósitos a la Demanda

Los depósitos a la demanda aumentaron en un 11.8 por ciento durante el año fiscal 1972. Esta tasa de crecimiento fue igual a la registrada en el año fiscal 1970, pero menor que el 17 por ciento de aumento registrado durante el año fiscal 1971.

DEPOSITOS A LA DEMANDA (En millones de dólares)

		1				
Mes		Valor			s micronic	
112-0		1971		1972		
1905 - 1930 1 1 1 1 1 201	Stag To The		Terriorgia		12 201	
Enero	a simi	523	The Addition	672		
Febrero	LUCAST	557	100000	685		
Marzo		617		663		
Abril		6 06	1	671		
Mayo	THE YEAR	618	1.180.4	707		
Junio	a stra	623	ING THEFT	697		
Julio	1 th 25	625	recentland	714		
Agosto	District Co.	647		7 08		
Septiembre	by allows	623	-CI Diwall	746		
Octubre		629				
Noviembre		681				
Diciembre	A PURE CO	651	- 10-4			
	A CALL		10 Norman			

Los depósitos a la demanda muestran una estacionalidad marcada. Este es el principal factor que provoca la estacionalidad apuntada anteriormente para los depósitos privados. Existen datos disponibles sobre los depósitos a la demanda ajustados estacionalmente. En la tabla anterior los mismos aparecen mensualmente a partir de enero de 1971. Si no tomamos en cuenta la variabilidad errática de mes a mes, la cual puede atribuirse al método de tomar el estado de situación para solo un día de cada mes, se puede observar que, para el período presentado, los mismos muestran una tendencia creciente uniforme.

Los depósitos a la demanda constituyen el componente más importante de la oferta monetaria (MI) de Estados Unidos. Resulta lógico pensar que una situación similar existe para Puerto Rico. Para países como Estados Unidos, se supone por algunas escuelas de pensamiento económico que un incremento en la oferta monetaria inducen un crecimiento en el ingreso vía la demanda agregada. Sin embargo, en el caso de una pequeña región económica como Puerto Rico, la importancia de este fenómeno es muy reducida. Cualquier incremento en el gasto total, inducido por un incremento en la oferta monetaria de la región, dejará sentir su impacto, mayormente, en la importación de bienes y servicios del exterior, pasando a otras regiones el posible estímulo generado.

Podría ser instructivo analizar el comportamiento de los depósitos de cheques desde el punto de vista de la demanda del público por ellos. Dado que en Puerto Rico no existe una política monetaria consciente por parte del gobierno para influir la oferta monetaria, es muy posible que las magnitudes observadas de la variable en cuestión respondan en gran medida a los determinantes de la demanda por dinero.

La oferta monetaria, definida en forma estrecha, incluye el efectivo y los depósitos a la demanda. A corto plazo, es razonable suponer constante 1/ el por ciento de los depósitos a la demanda que el público desea tener en efectivo. De esta forma, es posible explicar las variaciones en los depósitos a la vista por los determinantes de la demanda por dinero.

Desde el punto de vista teórico se considera que la demanda por dinero es proporcional al ingreso nominal. 2/ Sin embargo, el grado de proporcionalidad varía con las expectativas futuras con respecto al nivel y estructura de las tasas de interés. Cuando las expectativas apuntan hacia un incremento en las tasas de interés, la demanda por dinero disminuye y viceversa, cuando las tasas de interés muestran tendencia a disminuir, la demanda por dinero aumenta.

Después de los máximos globales alcanzados durante el año natural 1970, las tasas de interés registraron una tendencia a la baja durante casi todo el año fiscal 1971, siendo la disminución en ellas, la expectativa predominante. Por el contrario, el año fiscal 1972 se caracterizó por expectativas alcistas con relación a las tasas de interés. Específicamente, el déficit considerable anunciado por el Gobierno Federal para el año fiscal 1972 fue el iniciador de la variación en actitudes. Sin embargo, no fue hasta la segunda mitad del año fiscal 1972, que el alza prescrita comenzó a materializarse. De esta forma, este factor debió inducir una demanda por dinero algo mayor durante 1971 que durante 1972.

En adición a las expectativas relativas a las tasas de interés, el ingreso real es otro factor determinante de la demanda por dinero. La demanda por dinero es directamente proporcional al ingreso. Sin embargo, cuando se compara el crecimiento del ingreso real durante los últimos dos años, se observa poca diferencia en sus tasas de crecimiento. De esta forma, el comportamiento del ingreso real no es útil para explicar una variación en la demanda por dinero.

Se ha venido argumentando por un número cada vez mayor de economistas, que la variable de ingreso más pertinente tanto para la demanda por dinero como para la función consumo, es el "ingreso permanente" y

nente puede escribirse Y No = M donde: M = cantidad de dineroP = indice de Precios-uborint se , dolpamites de estimación, se ingreso real

la agnivier sup "troing a" actago K = indice de velocidad

^{1/} Constante, pero con variación estacional.

^{2/} Resultaría equivalente señalar que la demanda por balances reales es proporcional al ingreso real: para cualquier valor de r, tenemos que el ingreso perma-

no el ingreso corriente. En adición, otro grupo de economistas emplea el concepto de riqueza en lugar del de ingreso como argumento de la demanda por dinero. 1/ El concepto de ingreso permanente es observable directamente. Sin embargo, es posible detectar el comportamiento de esta variable, midiéndole indirectamente a través de otras variables observables. Con mucha frecuencia, el ingreso permanente se representa como una combinación lineal del ingreso corriente en diferentes períodos de tiempo. 2/ Dada la naturaleza de estas construcciones, no debería esperarse el que se produjeran variaciones bruscas anuales en el ingreso permanente. De esta forma, este factor no es crucial para explicar las variaciones a corto plazo en la demanda por dinero.

Por último, es necesario tomar en cuenta que el nivel de precios tambien afecta la demanda por dinero. Los precios crecieron más rápidamente durante el año fiscal 1971 que durante el año fiscal 1972. Si es cierto que a las personas y a las empresas le interesan el nivel real de sus balances líquidos, y no el nivel nominal de los mismos, la demanda por dinero en términos nominales durante 1972 debió haber crecido menos que en 1971.

1/ Se puede establecer una equivalencia entre ambas formulaciones. Si W representa el stock de capital, tanto físico como humano; Yp el ingreso permanente; y r el rendimiento de la riqueza, entonces por definición

$$W = \frac{YP}{r}$$

Luego, si la demanda por dinero Md se representa por:

$$M_d = K Y_p$$

Resultaria equivalente escribir:

$$M_d = a W \text{ donde } a = \underline{K}$$

Introduciendo un supuesto adicional, la demanda por dinero podría presentarse también como una simple función del capital no-humano.

2/ Si Ypt es el ingreso permanente en el período t Yt el ingreso corriente en ese mismo período, Br un parámetro para cualquier valor de r, tenemos que el ingreso permanente puede escribirse como:

$$Y_{p_t} = \sum_{r=0}^{\infty} B_r \quad Y_{t-r}$$

Usualmente, y para propósitos de estimación, se introducen una serie de supuestos "a priori" que restringe el comportamiento de los parámetros $B_{\mathbf{r}}$

Como puede apreciarse del análisis anterior, en balance, los factores determinantes de la demanda por dinero debieron haber producido una tasa de crecimiento mayor para M₁ durante el año fiscal 1971 que durante el año fiscal 1972. Este análisis, aunque solo de naturaleza cualitativa, es consistente con las magnitudes realizadas pues, como ya se indicó al principio, los depósitos a la demanda crecieron más rápidamente en 1971 que en 1972.

Depósitos a Plazo

Los depósitos a plazo registraron un incremento del 15 por ciento durante el año fiscal 1972. En el año fiscal anterior, estos depósitos habían crecido en un 22 por ciento. Esta clase de depósitos está compuesto por dos grupos diferentes, cuyo análisis conviene hacer en forma separada. Los dos grupos que componen los depósitos a plazo son: (1) los depósitos de ahorro de libreta (passbook account) y (2) los depósitos a plazo en certificados y cuentas abiertas. Como se muestra en la tabla siguiente, la reducción en el crecimiento de los depósitos a plazo fue inducida por el comportamiento del segundo grupo.

DEPOSITOS A PLAZO
(A junio 30 - millones de dólares)

Partida	1971	1972	Aumento Porcentual
Total	1,254	1,443	15.1
Cuentas de ahorro (passbook)	582	691	18.9
Otras cuentas a plazo	672	752	11.9

Los depósitos en cuentas de libreta crecieron en un 18.7 por ciento durante el año fiscal 1972. Esta tasa de crecimiento superó las correspondientes a la de los dos años fiscales anteriores. La misma fue de un 12 por ciento en 1970 y de un 17 por ciento en 1971. Es curioso señalar que durante los dos últimos años fiscales, la tasa de crecimiento para este tipo de depósito ha sido una vez y media mayor que la tasa de crecimiento del ingreso neto nominal.

Los depósitos en cuentas de libreta constituyen la forma usual de depósitos de los pequeños ahorristas. Esta es la forma tradicional de ahorro de la mayor parte de los asalariados. Esta clase económica tiene un ingreso bastante estable y las variaciones en el mismo son, generalmente, de tipo periódico y se conocen con cierta antelación.

En la tabla siguiente se puede observar el comportamiento mensual, durante los últimos dos años fiscales, de los depósitos de ahorro de libreta. Estos muestran bastante estabilidad en su tasa de crecimiento a través del tiempo. Este comportamiento es consecuencia de las caracteristicas de los depositantes que usan esta clase de depósitos. Dada la estabilidad y el conocimiento previo que tienen estos depositantes de su ingreso, los mismos pueden formular planes con bastante precisión. Por otro lado, dado el carácter de pequeños ahorristas, los costos de transacciones reducen significativamente cualquier sensibilidad de estos depósitos a variaciones en la tasa de interés.

CUENTAS DE AHORRO (En millones de dólares)

400 (00)	Año y mes		Valor	andan an
				1 1 1 1 1 1 1 1 1
	1971			
	Junio			
	Julio	En .	582	
			589	
	Agosto		591	
	Septiembre		615	
	Octubre		625	
	Noviembre		618	
	Diciembre	1170	636	
	1972			
	Enero		641	
	Febrero		644	
	Marzo		659	
	Abril		677	
	Mayo		684	
	Junio		691	
	Julio		695	
	Agosto		712	
	Septiembre		722	

Es interesante apuntar el hecho de que la tasa de crecimiento en los depósitos de ahorro de libreta ha ido aumentando durante los últimos tres años. Esta aceleración puede ser el resultado de muchos factores: incremento en el ingreso, cambio en la distribución del ingreso, etc.. Al presente la tendencia aún tiene poca duración y existen dudas sobre si la elevación en la tasa de crecimiento tiene permanencia.

Resulta curioso que mientras el ahorro personal real en Puerto Rico es muy bajo (llegando incluso a ser negativo) el ahorro de las personas en las instituciones financieras sea elevado. Existen dos factores que ayudan a explicar esta situación. El incremento en la intermediación financiera se produce cuando, en un sistema económico, un grupo de unidades registra un sobrante en su estado de ingreso y gastos, mientras que otras unidades diferentes incurren en déficit. En estos casos, las instituciones financieras sirven de puente entre ambos grupos. Por otra parte, nuestro sistema fiscal induce unos estimulos que hacen que grupos de personas posean depósitos de ahorro y a la vez incurran en endeudamiento.

El resto de los depósitos a plazo mostraron un crecimiento menor (12%) que los depósitos de libreta. En adición, la tasa de crecimiento de estos depósitos es menos de la mitad de dicha tasa para el año fiscal 1971 cuando la misma alcanzó un 27 por ciento.

Los grandes depósitos de ahorro son sensitivos al interés que se paga en depósitos bancarios "vis a vis" el rendimiento de otros instrumentos de crédito que por su liquidez y seguridad compiten con los depósitos de los bancos comerciales. Durante el año fiscal 1971 se le permitió incrementar a los bancos de Puerto Rico la tasa de interés que pagan a sus depositantes. Este fue uno de los causantes principales que produjo un incremento sustancial en estos depósitos durante el año fiscal 1971. Sin embargo, a partir de enero de 1972 algunos bancos informaron a sus depositantes que estaban rebajando sus tasas de interés para ciertas clases de depósitos. Esta medida, que en aquel momento resultaba racional para los bancos externos, era más difícil de justificar en el caso de los bancos locales. Por otra parte, a partir de febrero de 1972 las tasas a corto plazo en el mercado de dinero iniciaron un movimiento de ascenso que aún continúa. Ambos factores tienden a reducir el incremento en este tipo de depósito.

Es necesario señalar también el hecho de que una parte apreciable de estos grandes depósitos de ahorro corresponden a las llamadas corporaciones 931. Dada las regulaciones fiscales existentes, estas corporaciones se ven incentivadas a transferir depósitos a plazo hacia el exterior cuando las tasas de interés afuera tienden a crecer en términos relativos a las locales.

Depósitos Foráneos

Durante el año fiscal 1972, los depósitos de foráneos se redujeron en un 30 por ciento (\$95 millones en términos absolutos). La reducción en este tipo de depósito se inició a mediados del año fiscal 1971. En ese año, se registró una reducción del 23 por ciento en dichos depósitos. El comportamiento de los depósitos de foráneos, durante los dos últimos años fiscales, contrasta en forma manifiesta con un crecimiento del 81 por ciento registrado por estos depósitos durante el año fiscal 1970.

En el Informe Económico al Gobernador correspondiente a 1971 se analizan el efecto que los cambios en la Regulación Q y la Regulación M, ambas de la Reserva Federal, han tenido en los depósitos de foráneos y en el flujo de fondos entre la casa matriz y las sucursales. En enero de 1971 estos depósitos comenzaron a disminuir constantemente hasta octubre de 1971. Este proceso se interrumpe hasta febrero de 1972, cuando la tendencia a la baja se restablece.

Es lógico suponer que los depósitos de foráneos son sensibles a las variaciones en las tasas de interés de mercado. En este aspecto, su comportamiento debe ser análogo al de los grandes depósitos de ahorro. De esta manera, permaneciendo otras cosas iguales, el nivel de estos depósitos debe aumentar cuando el rendimiento de los depósitos en Puerto Rico aumenta y/o cuando el rendimiento en el mercado de dinero del continente disminuye. Por el contrario, los depósitos de no-residentes deben disminuir cuando el rendimiento de los depósitos en Puerto Rico se reduce y/o cuando el rendimiento en el mercado de dinero aumenta.

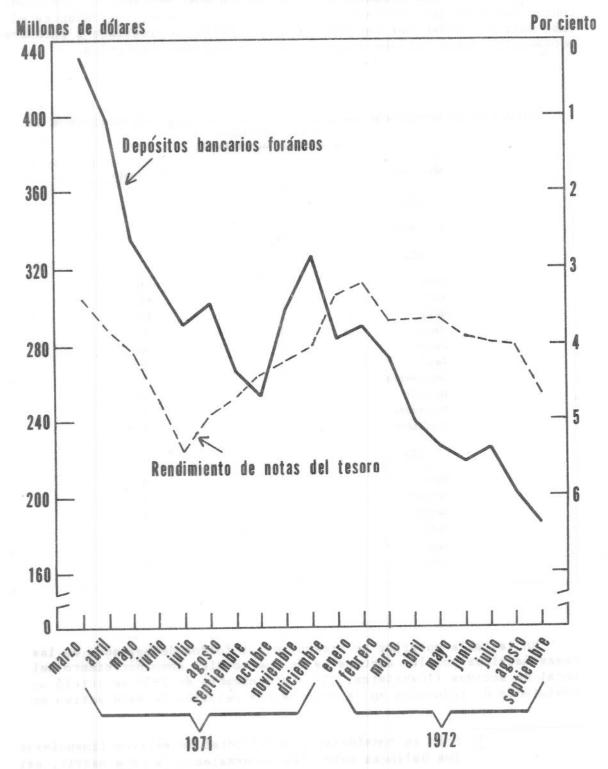
En la gráfica siguiente la línea cortada muestra el rendimiento de los Treasury Bills, la cual se ha tomado como indice del rendimiento en el mercado de dinero. Aunque existen otros factores que afectan el nivel de estos depósitos, y la relación entre estas dos variables debe mostrar la existencia de rezagos, la gráfica en cuestión es bastante sugestiva. La tasa de interés aumenta en forma consistente hasta julio de 1971. Por su parte, los depósitos disminuyen también en forma consistente durante ese mismo periodo. De octubre a febrero la tasa de interés disminuye, mientras los depósitos muestran cierta indecisión, aunque registran un alza vigorosa entre octubre y diciembre. Es muy posible que las expectativas sobre los niveles futuros de las tasas de interés hayan jugado un papel importante. 1/ La tasa de interés comenzó nuevamente su proceso de ascenso a principios de febrero, el cual se mantuvo hasta el final del año fiscal. Por otra parte, en estos primeros meses del año natural 1972 los bancos que operan en Puerto Rico parecen haber disminuido el rendimiento de sus depósitos. Ambos factores deben haber contribuido a que se reiniciara el proceso de descenso en los depósitos foráneos.

Administración del Portafolio Bancario

Al analizar la cartera de los activos financieros de los bancos es útil distinguir los llamados bancos locales de las sucursales de bancos externos. Los activos financieros que componen la cartera de unos y otros difieren en cierta medida. En adición, los factores que determinan la composición de sus respectivas carteras podrían también ser diferentes.

^{1/} La Junta tiene dudas acerca de la confiabilidad de las cifras relativas a los depósitos foráneos. Existen posibles errores de clasificación con relación a esta partida que evitan poner mucho énfasis en las variaciones de mes a mes en las mismas.

DEPOSITOS BANCARIOS FORANEOS Y RENDIMIENTO DE NOTAS DEL TESORO DE E. U.



Los dos activos principales que componen la cartera de las sucursales de bancos externos son: los préstamos y los balances depositados en casas matrices. Los primeros están constituidos, mayormente, por créditos concedidos a residentes de Puerto Rico. Por su parte, los balances en casa matriz podrían ser concedidos como créditos o préstamos a foráneos. Obviamente, ambos activos compiten por los recursos bancarios.

BALANCE DE LOS DEPOSITOS DE LAS SUCURSALES EN LA CASA MATRIZ COMO POR CIENTO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS (En millones de dólares)

Año y mes		Por ciento	
1970			-1120
Diciembre	11	27	
1971			
Marzo	[0]	22	
Abril .		20	
Mayo		16	
Junio		8	
Julio		10	148
Agosto	1 1	- 2	
Septiembre		1	
Octubre		3	
Noviembre		5	
Diciembre		5	
1972			
En ero	is a se to the	9	
Febrero		3	
Marzo		- 1	
Abril		- 4	
Mayo		- 8	
Junio		- 16	

En la tabla anterior se presentan los fondos depositados en las casas matrices por las sucursales de Puerto Rico como por ciento del total de activos financieros. 1/ En diciembre de 1970 se inició un movimiento de reducción en la importancia relativa de este activo en

^{1/} Solo se consideraron en el total de activos financieros los balances entre las sucursales y la casa matriz, así como los préstamos totales.

la cartera de las sucursales. Esta reducción continuó durante el año fiscal 1972.

Como puede observarse en la tabla anterior, la importancia relativa de los balances con la casa matriz se han tornado negativos. Esto indica, que el flujo de fondos de la casa matriz hacia las sucursales en Puerto Rico ha hecho posible a éstas últimas utilizar fondos externos en sus actividades bancarias locales.

Existen varias razones que explican el comportamiento de los depósitos entre sucursales y casas matrices. En primer lugar, los grandes bancos, con redes de sucursales en distintos países, han ido incrementando el uso de sus sucursales en el exterior para obtener fondos en ciertos mercados financieros y usarlos en otros mercados.

Los sistemas de sucursales han sido usados como esquemas para evitar o disminuir el efecto de las regulaciones de las autoridades monetarias. Una ilustración de este caso lo constituye el rol que juegan las sucursales situadas fuera del continente de Estados Unidos en el llamado mercado de Eurodólares. Este punto fue explicado en detalle en el Informe Económico al Gobernador del pasado año fiscal. 1/

Estos factores todavía ejercían influencia durante el año fiscal 1972, continuando el paralelismo en la disminución de los balances en casas matrices y los depósitos de personas y empresas no-residentes.

En adición, las consideraciones de liquidez y rendimiento influyen la distribución de fondos dentro del sistema de sucursales. En el caso de los bancos que operan en Estados Unidos, su situación de liquidez durante los dos últimos años fiscales ha mejorado. Las reservas libres se han mantenido fluctuando ligeramente alrededor de cero durante todo el año fiscal 1972. Por otra parte, si se toma como indicador de la política monetaria la tasa de crecimiento en los agregados monetarios, habría que concluir que la Reserva Federal ha seguido un curso expansivo durante el período bajo análisis.

Como contrapartida de la baja de los balances en casas matrices, la importancia relativa de los préstamos aumentó. En ausencia de un incremento en los depósitos, las sucursales de bancos externos pueden incrementar sus préstamos, reduciendo sus balances con la casa matriz (o incrementando los balances adeudados a la casa matriz). El crecimiento de los préstamos durante el año fiscal 1972 fue del 13 por ciento. Esta tasa de crecimiento fue menor a la registrada durante los dos años fiscales que le precedieron. De esta forma, el flujo de fondos contabilizado entre las casas matrices y sus sucursales en Puerto Rico fueron usados para cubrir la merma en los depósitos de personas e instituciones del exterior en dichos bancos y parte del incremento en los préstamos locales.

^{1/} Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1971, páginas 111-115.

Por su parte, el portafolio de activos financieros de los bancos locales está dominado por dos activos principales: los bonos y los préstamos.

Existen tres factores cuya influencia ha podido ser identificada en la composición del portafolio de los bancos comerciales locales, Ellos son: la distribución de los rendimientos de los activos que lo componen, el influjo de depósitos primarios y la demanda por préstamos.

En la gráfica siguiente se relaciona el por ciento de recursos invertidos en bonos por los bancos locales con el rendimiento de mercado en los "Treasury bills" de tres (3) meses. Esta es una de las tasas más sensitivas del mercado de dinero, resultando un indicador adecuado de las condiciones en dicho mercado. Del análisis cuidadoso de esta gráfica puede comprobarse que, excepto por el trimestre comprendido entre octubre y diciembre de 1971, ambas variables se mueven en la misma dirección, observándose, en algunos casos, un pequeño rezago en los cambios en el portafolio bancario con relación a las variaciones del rendimiento en el mercado de dinero. Es precisamente este tipo de relación la que estipulan los modelos de selección de portafolio en boga. 1/

En el trimestre que va de octubre a diciembre de 1971, otro de los factores que afecta la selección de portafolio bancario entró en acción con fuerza suficiente, como para obscurecer la relación simple entre la composición de la cartera bancaria y los rendimientos en el mercado de dinero. Durante este trimestre se produjo un influjo considerable de depósitos primarios. Los ajustes en el portafolio bancario, particularmente en la cartera de préstamos, toman tiempo. De esta forma, los influjos de fondos a corto plazo son invertidos temporalmente en valores, de donde son redistribuidos a préstamos en forma gradual.

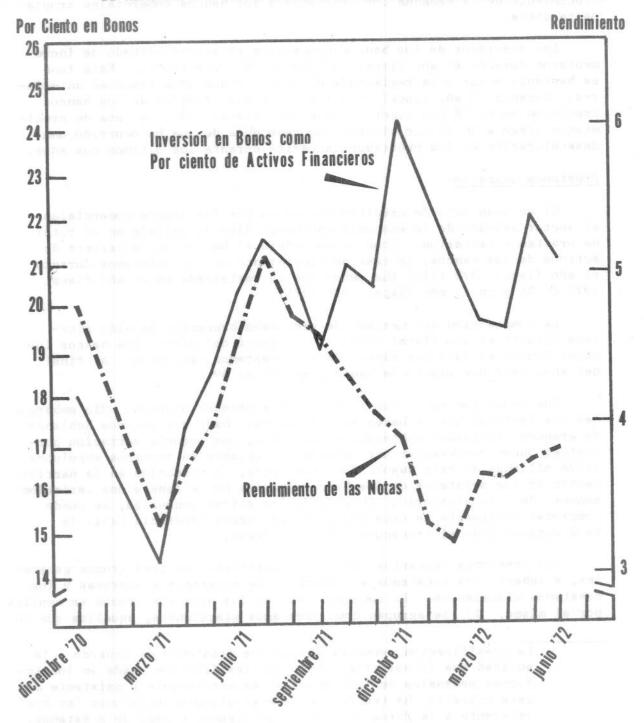
El influjo de fondos hacia el sistema bancario de Puerto Rico durante el último trimestre del año natural parece ser un fenómeno estacional que se repite. Durante el pasado año fiscal, se señaló la existencia de un fenómeno de naturaleza similar al descrito. 2/

El tercer factor señalado como influyente en la composición del portafolio bancario parece no haber tenido mayor efecto en el mismo durante los últimos dos años fiscales. Nos referimos a la demanda por

^{1/} El razonamiento expuesto en el texto supone que el rendimiento en los préstamos locales permanece aproximadamente constante, o se mueve con tal lentitud que la estructura en el rendimiento de los activos bancarios es determinada, a corto plazo, por el rendimiento de los valores.

^{2/} Véase el Informe Económico al Gobernador correspondiente al año fiscal 1971, página 121, primer párrafo.

INVERSION EN BONOS COMO POR CIENTO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS EL RENDIMIENTO EN EL MERCADO DE LAS NOTAS DEL TESORO DE E.U. *1



^{*1} notas a tres meses

préstamos del sector privado residente. Varias razones parecen explicar este fenómeno, siendo una de ellas la posible declinación en la tasa de crecimiento de la demanda por préstamos a los bancos comerciales propiamente dicha.

Los préstamos de los bancos domésticos al sector privado se incrementaron durante el año fiscal 1972 en un 10.2 por ciento. Esta tasa es bastante menor a la registrada durante los dos años fiscales anteriores. Durante el año fiscal 1971 los préstamos privados de los bancos crecieron en un 18 por ciento. En el año fiscal 1970, la tasa de crecimiento llegó a un 22 por ciento. No cabe duda de que ha ocurrido una desaceleración en los préstamos bancarios durante los últimos dos años.

Préstamos Bancarios

El volumen neto de créditos concedido por los bancos comerciales al sector privado de la economía de Puerto Rico se refleja en el total de préstamos bancarios. Como ya se señaló al hablar de la cartera de activos de los bancos, la tasa de crecimiento en los préstamos durante el año fiscal 1972 (11%) fue menor que la registrada en el año fiscal 1971 (19%) y en el año fiscal 1970 (22%).

La composición del mercado de préstamos bancarios ha sido alterada durante el año fiscal 1972. Al comienzo del mismo, los bancos locales tenían el 59.7 por ciento de los préstamos bancarios. Al final del año, este por ciento se había reducido al 59.0

Una reducción de .7 por ciento podría parecer pequeña. Sin embargo, hay dos factores que la hacen significativa. Dado que estamos hablando de grandes cantidades en términos absolutos, una pequeña variación porcentual puede representar una cantidad apreciable en términos absolutos (\$174 millones en este caso). Por otra parte, la reducción en la participación en los préstamos de los bancos locales no se debe a una variación mensual de tipo aleatorio. Observando las cifras mensuales, se puede comprobar claramente la existencia de una ligera tendencia hacia la baja durante todo el transcurso del año fiscal.

Los préstamos bancarios han sido clasificados en tres grupos generales, a saber: los préstamos a personas, los préstamos a empresas y los préstamos misceláneos. El contenido de los dos primeros grupos se explica por sí mismo. 1/ Se agrupan como préstamos misceláneos, aquellos que no

^{1/} La clasificación expuesta agrupa los préstamos de acuerdo a la entidad que lo solicita. Como la clasificación usada en los informes mensuales de los bancos no es enteramente consistente con este criterio, ha tenido que hacerse algunas decisiones "ad hoc" referente a la forma de clasificar algunas clases de préstamos. En particular, las hipotecas fueron clasificadas en su totalidad como préstamos a personas, ya que la mayoría de estas caen dentro de esta categoría. Los datos disponibles no permiten segregar los préstamos hipotecarios concedidos a empresas.

pudieron ser clasificados dentro de las dos primeras categorias.

Préstamos a Personas

En la tabla siguiente se muestran las tasas de crecimiento de todos los tipos de préstamos. Como puede observarse, la tasa de crecimiento de los préstamos a personas se redujo significativamente durante el año fiscal 1972. Para entender este fenómeno, es conveniente estudiar el comportamiento de los principales componentes de los créditos que conceden a las personas los bancos comerciales.

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO EN LOS PRESTAMOS

	Partida	P	or ciento a juni	o 30
	raitiua	1970	1971	1972
Préstamos Tot	ales	21.8	18.7	11.5
Préstamos	a empresas	18.5	10.1	10.7
Come	erciales e industriales	15.3	8.2	10.4
Comp	pañías de construcción	28.7	15.6	18.1
Agri	Colas	58.8	29.6	- 25.7
Préstamos	a personas	14.1	26.4	10.1
Cons	sumo	14.7	34.1	17.3
Repa	ración de hogares	- 8.0	- 17.4	
The second secon	otecas F.H.A. y V.A.	5.8	18.5	5.5
Hipo	otecas convencionales	45.9	27.0	- 6.2
Préstamos	misceláneos	400.0	67.0	23.3

Debe notarse que la cartera de préstamos asegurados por hipotecas redujo apreciablemente su tasa de crecimiento, llegando algunos tipos de hipotecas a reducirse en términos absolutos. Una disminución apreciable en la tenencia de hipotecas puede hacerse, a corto plazo, mediante la venta de estos instrumentos de crédito en el mercado secundario.

La evidencia parece indicar que el mercado secundario por hipotecas en general de Puerto Rico se expandió dentro de la propia Isla durante el pasado año. Dos factores contribuyeron en forma apreciable a este desarrollo. En primer lugar, parece haber aumentado el uso de los certificados de participación en hipotecas. Estos certificados tienen las mismas propiedades que el paquete de hipotecas que ellos representan. La mayor parte de los mismos tienen sus ingresos exento de contribución. En adición, la aprobación de la Ley que permite la operación en Puerto Rico de los "Real Estate Investment Trust" es otro factor que tiende a incrementar las operaciones en el mercado secundario.

Ante un incremento en la demanda por hipotecas en el mercado secundario, los bancos parecen haber actuado como suplidores de estos instrumentos.

Los desarrollos descritos parecen haber sido particularmente importantes en el caso de las hipotecas convencionales. En la tabla siguiente se presenta la importancia relativa de los diversos tipos de préstamos dentro del total. Como puede observarse, los bancos comerciales incrementaron en términos relativos la cartera de hipotecas convencionales en forma progresiva hasta 1971, reduciéndola durante el año fiscal 1972.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA CARTERA DE PRESTAMOS

(Al 30 de junio)

Partida	1970	1971	1972
Prestamos Totales	100.0	100.0	100.0
Préstamos a empresas	60.7	56.3	56.0
Comerciales e industriales	47.4	43.2	42.7
Construcción	11.9	11.6	12.3
Agrícolas	1,4	1.5	.1
Préstamos a personas	34.0	35.3	35.8
Préstamos para consumo	17.4	19.7	20.7
Reparación de hogares	1.2	.1	.1
Hipotecas F.H.A. y V.A.	10.6	10.5	10.0
Hipotecas convencionales	4.8	5.0	4.3
Otros préstamos	5.3	7.4	8.3

Desde el año fiscal 1967, los bancos comerciales han venido reduciendo paulatinamente la importancia relativa de las hipotecas aseguradas dentro de sus carteras de préstamos. Esta tendencia se mantuvo durante 1972. Debe hacerse notar que los bancos comerciales actúan en gran medida como intermediarios en el caso de los préstamos hipotecarios. Estas instituciones son compradores en el mercado primario y vendedores netos en el mercado secundario. De esta forma, el crecimiento neto de 5.5 por ciento que se observa en la tenencia de hipotecas en poder de los bancos puede atribuirse a la adquisición de estos instrumentos por estas instituciones en el mercado primario.

La tasa de crecimiento de los préstamos al consumo durante el año fiscal 1972 alcanzó el 17.3 por ciento. Esta tasa de crecimiento, aunque elevada, fue menor que la registrada durante el año fiscal 1971. A primera vista, este cuadro parece ser inconsistente con lo ocurrido en el sector real de la economía. Los gastos de consumo personal, particularmente en artículos duraderos, crecieron a una tasa mayor durante el año fiscal 1972 que durante el año fiscal 1971. Los gastos de consumo son financiados de tres formas diferentes, a saber: de recursos provenientes del ingreso personal, a través de un incremento en el endeudamiento de las personas, y mediante una variación en la composición de la cartera de activos de las familias. En la práctica, las tres formas se combinan y participan conjuntamente en el financiamiento del consumo.

La reducción en la tasa de crecimiento en los préstamos al consumo, unida a la aceleración en los gastos de consumo, sólo es posible si se alteran los patrones de financiamiento que existian previamente. En primer lugar, el ingreso corriente pudo haberse usado en una mayor proporción para financiar los gastos de consumo. Mediante el uso de evidencia indirecta, esta hipótesis parece tener cierta validez. Si se aumenta la proporción del ingreso corriente que se destina al consumo corriente, queda una menor proporción disponible para el ahorro financiero. 1/ Si tomamos los activos financieros de las familias de Puerto Rico, puede observarse que la tasa de crecimiento en los mismos fue menor durante el año fiscal 1972 que durante el año fiscal 1971. 2/ Este comportamiento es consistente con la hipótesis expuesta.

Los datos referentes a las deudas de los consumidores que están disponibles son incompletos. Los mismos no incluyen, entre otros, a las deudas contraídas con instituciones nacionales que se dedican al financiamiento de la compra de automóviles. Dado que el incremento en la compra de autos nos lleva a la necesidad de considerar la actividad de estas instituciones en la Isla, nos vemos imposibilitados de corroborar con cifras nuestas sospechas.

Existe también la posibilidad de que el consumo haya sido financiado en mayor proporción mediante ajustes en los portafolios de activos de las unidades consumidoras. Debido a la ausencia de datos en esta área, el análisis permanece en términos cualitativos y de naturaleza especulativa.

Resulta interesante determinar, si lo ocurrido durante el año fiscal 1972 es una ocurrencia de naturaleza estocástica o si, por el contrario, el mismo representa un cambio en los patrones de comportamientos de las personas en este campo. Resulta muy pronto para llegar a una

^{1/} El ahorro finaciero no debe ser confundido con el ahorro en términos reales. Los libros de texto en economía usualmente se refieren al ahorro real, ignorando el ahorro financiero.

^{2/} Debe hacerse notar que solamente disponemos de datos incompletos. Las cifras a las que se refiere el texto solo considera los activos financieros en poder de instituciones financieras. No existen datos disponibles sobre activos financieros tales como bonos y acciones y activos reales.

conclusión en este sentido, debiendo mantenerse los desarrollos futuros sujetos a un estudio cuidadoso.

Préstamos a Empresas

Los préstamos que pueden identificarse como concedidos a empresas aumentaron en un 10.7 por ciento durante el año fiscal 1972. La tasa de crecimiento de estos préstamos ha disminuido durante los últimos años. La tasa de crecimiento fue de 18.5 por ciento durante el año fiscal 1970 y 10.1 durante el año fiscal 1971. Sin embargo, en el año fiscal 1972 se ha notado una ligera tendencia a la aceleración en la concesión de este tipo de préstamo.

La tasa de crecimiento en los préstamos a empresas durante el año fiscal 1972 no fue mayor debido a la reducción significativa experimentada en los préstamos agrícolas. Estos disminuyeron en un 25.7 por ciento, reduciéndose su importancia relativa en la cartera de préstamos de 1.5 por ciento a 0.1 por ciento. Es un hecho conocido la declinación que ha ido experimentando año a año el sector agrícola. En adición, la viabilidad económica de este sector en una economía de mercado ha tenido que ir siendo sostenida, cada vez en mayor proporción, por los recursos del gobierno. Estos dos desarrollos tienden a reducir el rol del financiamiento privado en este sector de nuestra economía.

Los préstamos industriales y comerciales, que habían disminuido a 8.2 por ciento su tasa de crecimiento durante el año fiscal 1971, crecieron en un 10.4 por ciento durante el año fiscal 1972. Todavía esta tasa es algo menor a la que los bancos registraron en los años anteriores al año fiscal 1971. Este desenvolvimiento debe reflejar, en gran parte, la demanda por crédito del sector manufacturero y comercial de la Isla. Con los bancos disfrutando de una posición de líquidez adecuada, la posibilidad de una política activa de racionamiento de crédito es remota.

El desarrollo económico de Puerto Rico ha sido alto durante los últimos años. Sin embargo, el tipo de desarrollo que hemos experimentado ha presentado algunas diferencias cualitativas. La fuerza más dinámica de la economia ha sido el gobierno y no otros sectores privados como la manufactura. Estos desarrollos ocurridos en el sector real tienden a reflejarse en el sector financiero.

Los préstamos a empresas de construcción incrementaron su tasa de crecimiento durante el año fiscal 1972. La misma fue de 18.1 por ciento, lo cual la hace superior al 15.6 por ciento registrado en 1971, pero inferior al 28.7 por ciento de crecimiento habido en 1970. Dada la naturaleza de estos préstamos, se hace más importante la diferencia entre el volumen de crédito concedido por este concepto, y los balances netos mostrados por los bancos. Este punto fue desarrollado en detalle en el Informe Económico al Gobernador de 1971. Es necesario hacer notar que la competencia en este mercado de préstamos parece haber aumentado en los últimos años. A pesar de esto, los bancos

comerciales todavía parecen controlar una parte muy apreciable del llamado financiamiento interino.

Otros Préstamos

Los préstamos que no se relacionan como de empresas o personas, aparecen como préstamos misceláneos. Los mismos crecieron en un 23.3 por ciento durante el año fiscal 1972. Estos préstamos se quintuplicaron durante el año fiscal 1970 y crecieron en un 67 por ciento durante el año fiscal 1971.

Dentro de los préstamos misceláneos se encuentran los préstamos para comprar o especular en valores, así como los préstamos a otras instituciones financieras. No es posible descomponer esta cifra en detalle entre las categorías mencionadas. A priori, podría esperarse que los préstamos a otras instituciones financieras constituyan el renglón más importante dentro de los préstamos misceláneos. De ser así, el crecimiento en esta clase de préstamos podría reflejar el desarrollo de estas instituciones, especialmente las compañías de préstamos personales llamadas comúnmente "Financieras". También se incluyen en este grupo los fondos federales vendidos a bancos del continente. Este tipo de préstamo aumentó en importancia durante el año fiscal 1972.

La Junta ha detectado el hecho de que las sucursales de bancos foráneos han desarrollado el hábito de clasificar, dentro de los préstamos misceláneos, los créditos a corto plazo concedidos al sector gobierno de Puerto Rico. Estos créditos deberían aparecer en la partida referente a la inversión en valores del gobierno (notas), de la misma forma que lo hacen los bancos locales. Este hecho ha tendido a inflar los préstamos misceláneos, ya que una parte apreciable de los mismos son de este tipo.

La falta de consistencia en la clasificación, no solo de préstamos, sino también de depósitos, por parte de los bancos comerciales, nos obliga a poner una nota de precaución a los usuarios de los datos bancarios. La Junta está haciendo un esfuerzo consciente por mejorar la calidad de estas estadísticas.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR 1971-72

APENDICE ESTADISTICO

NEGOCIADO DE PLANIFICACION ECONOMICA JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

ECONOMIC REPORT TO THE GOVERNOR 1971-72

STATISTICAL APPENDIX

BUREAU OF ECONOMIC PLANNING PUERTO RICO PLANNING BOARD

	Page	A - 1	A - 2	A .	4 - 4	A - 5	A + 6	A - 7	A - 8	A - 9	A - 10	A - 11	A - 12	A - 13	A - 14	A - 15	A - 16	A - 17
TABLE OF CONTENTS		Selected Total and Per Capita Income and Product Series	Gross Product	Gross Product in Constant Dollars	Gross Product By Major Industrial Sector	Gross Fixed Domestic Investment in Puerto Rico	Relation of Gross Product, Net Income and Personal Income	Net Income by Distributive Shares	Net Income by Industrial Origin	Net Income Originating in Manufacturing: Economic Development Administration Promoted Plants and Others	Personal Income	Personal Consumption Expenditures by Major Type of Product	Personal Consumption Expenditures by Major Type of Product, in Constant Dollars	Balance of Payments	Transfers Payments from and to the Federal Sovernment, State Governments and Other Non- Residents	Federal Grants to the Governmental Sector	Operational Disbursements of Federal Agencies in Puerto Rico	Passenger Traffic to and from Oversea Countries
	Table	17	7	m	707	ū	9	7	89	O.	10	11	12	13	4.1	15	16	17
	Página	- 1	- 2	62	4	ıc	9		00			= 2	01				9	17
		A	A	- V	Α -	A -	Α -	Α -	A -	A - 9	A -10	A - 11	A - 12	A - 13	A - 14	A - 15	A - 16	A - 17
INDICE DE MATERIAS		Series Seleccionadas de Ingreso y Producto Per Cápita y Total		A		Inversión Interna Bruta de Capital Fijo			1	10				15		1	1	

	4	,	•
	The second second	g	
•		Ċ	i
		ċ	
	1	2	4
	ì	ř	
	. 4	×	٠
	*	۳	
	н	H	÷
	7		i
	3	C	3
	7		ż
	•	ξ	
	BAR PRINTS T A CY	ľ	7
	ž	ġ	i
	i.	_	
	'n	ý	à
	÷	ì	
	E	-	
	5	1	1
	5		
	ü	2	
	_		
	Ę	Ė	ļ
		_	١
	G	έ	3
	E		
			į
	r	٠	í
	Ę	j	
		17171	٠
	۳	7	۱

Ta
A -18 18
- 19
- 20
- 21 21
- 22
- 23 23
- 24 24
- 25 25
- 26 26
- 27 27
- 28 28
- 29
- 30

TABLA 1 - SERIES SELECTIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO PER CAPITA Y TOTAL: AÑOS ECCNOMICOS TABLE 1 - SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES: FISCAL YEARS

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	l.tem
Precios Corrientes (\$ millones)					les Les		i.					Current Dollars (\$ millions)
Producto bruto Ingreso neto Ingreso personal Ingreso personal disponible Gastos de consumo personal	286.7 225.3 219.2 218.2 235.6	754.5 613.6 653.4 637.8 662.5	1,681,3 1,353,1 1,389,3 1,352,4 1,398,3	2,765.8 2,316.6 2,323.6 2,237.9 2,219.8	3,063.1 2,549.6 2,573.8 2,474.0 2,477.7	3,367.7 2,798.7 2,810.1 2,700.0 2,603.3	3,735.5 3,102.5 3,126.3 2,998.6 2,847.1	4,126.6 3,442.5 3,453.6 3,298.6 3,189.1	4,601.7 3,847.7 3,849.5 3,669.7 3,554.2	5, 163, 9 4, 296. 0 4, 303, 5 4, 065, 8 3, 961, 8	5,822,5 4,823,9 4,831,1 4,581,7	Gross product Net income Personal income Disposable personal income Personal consumption expenditures
Precios Constantes (1954) (\$ millones)			1	1	42			58				Constant (1954) Dollars (\$ millions)
Producto bruto Ingreso neto (1) Ingreso personal (1) Ingreso personal disponible (1) Gastos de consumo personal	499.3 406.7 395.7 393.9 425.3	878.7 716.8 763.3 745.0	1,475.0 1,221.2 1,253.8 1,220.5 1,262.2	2,069.7 1,925.7 1,931.5 1,860.3	2,233.7 2,074.5 2,094.2 2,013.0 2,015.7	2, 233.7 [2, 325.0 2, 074.5 *2, 183.1 2, 094.2 2, 192.0 2, 013.0 2, 106.0 2, 015.7 2, 030.4	2,462.5 2,343.3 2,361.3 2,264.8 2,151.0	2,628.4 2,522.0 2,530.1 2,416.6 2,336.0	2,806.0 2,700.2 2,701.4 2,575.3 2,494.3	2,991.5 2,892.9 2,898.0 2,737.9	3, 229,4 3,117,2 3,116,9 2,955,9 2,875,3	Gross product Net income (1) Personal income (1) Disposable personal income (1) Personal consumption expenditures
Per Cápita a Precios Corrientes (Dólares)			i	1								Per Capita Current Dollars (Dollars)
Producto bruto Ingreso neto Ingreso personal Ingreso personal Angreso personal disponible Gastos de consumo personal	154 121 118 117 127	343 279 290 301	723 582 598 582 601	1,077 902 905 871 864	1,177 979 989 950 950	1,280 1,064 1,068 1,027	1,407 1,169 1,178 1,130 1,073	1,535 1,281 1,285 1,227 1,186	1,694 1,417 1,417 1,351 1,309	1,882 1,564 1,567 1,481 1,443	2,067 1,713 1,716 1,627 1,583	Gross product Net income Personal income Disposable personal income Personal consumption expenditures
Per Cápita a Precios Constantes (1954) (Dólares)												Per Capita Constant (1954) Dollars (Dollars)
Producto bruto Ingreso neto Ingreso personal Angreso personal Angreso personal disponible Gastos de consumo personal	269 215 213 212 229	399 326 347 338 351	634 525 539 529 543	806 750 752 724 719	858 797 805 773	884 830 833 801 7772	928 883 890 853 810	978 938 941 899 869	1,033 994 995 948 948	1,090 1,054 1,055 997 972	1,147 1,105 1,107 1,050 1,021	Gross product Net income Personal income Disposable personal income Personal consumption expenditures
Otras Estadísticas					7							Other Statistics
Inversión interna bruta de capital fijo (\$ millones)	23.0	111.4	354,9	720.3	747.0	919,2	975.5	1,099.0	1,403.0	1,624.2	1,808,1	Gross fixed domestic investment (* millions)
Ingreso promedio por familia: A precios corrientes (\$) A precios constantes (1954) (\$)	1,103	1,500	2,864	4,217	4,569	4,795	5,136	5,551 4,065	5,994	6,550.0	7,173	Average family income: Current dollars (\$) Constant (1954) dollars (\$)
Número promedio de personas por Tamilia	5,18	5.05	4.79	4,66	4.62	4, 49	4,36	4.32	4.23	4, 21	4, 18	Average number of persons per family
de consumo personal Población (2) (miles)	55,4	85.6	110.8	120,3	122.9	128.2	132,4	136.5	142.5	148.5	155,0	Price index for personal consumption expenditures Population (2) (thousands)

(1) Deflacionado por el Índice de precios para gastos de consumo personal.

(2) Promedio de las estimaciones de población al principio y al final del año económico.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica.

(1) Deflated by price index for personal consumption expenditures.

(2) Average of population estimates at the begining and end of the fiscal year.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

TABLE 2 - GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Item
PRODUCTO BRUTO	287	755	1,681	2,766	3,063	3,368	3,735	4,127	4,602	5,164	5,823	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	236	662	1,398	2,220	2,478	2,603	2.847	3,189	2. 554	9.069	487	Personal consumption expenditures
Articulos duraderos	16	54	177	331	384	377	409	501	578	636	721	Durable commodities
Articulos no duraderos	147	417	800	1,161	1.278	1,352	1.480	1.803	1.787	1.978	2.224	Non-durable commodities
servicios	12	191	421	727	817	874	957	1,086	1,209	1,348	1,512	Services
Gastos de consumo del gobierno	21	88	910	606	490	-				18		
Estado Libra Asociado		0 2	0 0	2 0	D 4	200	860	672	802	983	1,160	Government consumption expenditures
Miniototo		0	193	348	386	439	510	587	169	858	1.019	Commonwealth
matterpros		11	25	45	43	89	88	85	104	124	141	Municipalities
Inversión interna bruta, total	29	111	397	845	80	040	1.071	1 099	1 440	1 74.	1 000	Target transfer of the angel of
Cambio en inventarios Inversión interna bruta de	9		42	125	106	30	92	138	39	116	118	
capital fijo	23	111	81 82	000	1		0.75					Gross fixed domestic
	1	***	000	02)	747	918	975	1,099	1,403	1,624	1,808	Investment
Construcción	10	42	227	501	505	630	203	780	004	1.148	1 205	Construction
Empresas privadas	9	29	115	316	324	393	431	444	690	RRR	689	Private enterorises
Empresas publicas	*	31	68	111	121	160	188	208	218	293	378	Public enterprises
Gobierno	(1) 5	19	44	74	29	16	87	107	156	169	267	Government
Musicial Libre Asociado		17	29	46	43	000	7.0	82	140	148	245	Commonwealth
watterpros	w	63	15	23	16	17	17	22	18	21	22	Municipalities
madulnarla y equipo		33	128	218	242	290	270	339	409	478	503	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2) 13	63	110	203	222	264	243	312	378	442	464	Private enterprises
Empresas publicas	*	7	12	4	4	ŧΩ	EC:	8	000	o		Public enterprises
GODIETHO		က	9	12	17	20	22	10	93	26	26	Government
Estado Libre Asociado	*	က	c)	10	14	18	20	17	20	23	23	Commonwealth
Municipios	*	i	T	64	co	eo.	50	62	00	63	9 00	Municipalities
Ventas netas al resto del mundo		-105	- 331	692	- 697	- 692	- 780	- 971	-1,196	-1,521	-1,720	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	136	346	688	1,399	1,638	1.878	9.068	2.908	9.476	2,501	9.770	of rear art to select
Gobierno Federal	31	63	114	147	170	189	103	100	000	100	0 70	Fadoral Coverament
Otros no residentes	105	283	774	1.959	1 420	1 808	1 070	1,00	0000	0 545	240	
Compras al resto del mundo	135	450	1,220	2,091	2 2 200	2.570	1,010	2,100	2,238	4 1 10	2,022	Direkses from the rest of the world
Gobierno Federal	135	16	23	3,1	10 10	0 10	01040	00000	9 1	20116	1, 490	Total Control
Otros no residentes		434	1.108	9.054	0000	0,00	00 100	000	- 4	1010	10	receipt government
			000	1004	2,280	010 07	261.12	3,209	3,595	4,042	4,423	Uner nonresidents

* No hay información disponible.
(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y Municipios y las nuevas construcciones de las empresas públicas.

(2) Incluye compras de empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Negeciado de Planificación Económica.

* Data not available.
(1) includes fixed investment of the Commonwealth and Municipal Governments and new construction of the public enterprises.
(2) includes purchases of public enterprises.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

0

TABLA 3 - PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS TABLE 3 - GROSS PRODUCT IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS

-
6/3
-
471
167
_
-
0
-
77
10
O
-
4-4
0-
0
-
w
pos
Sec.
0
1000
_
1100
5
-
and it
-4.
IC)
0
-
-
0
de
de
de de
s de
os de
108
108
108
ecios de
recios
recios
108
recios
es a precios
recios
es a precios
es a precios
lares a precios
es a precios
lares a precios
lares a precios
dolares a precios
lares a precios
dolares a precios
dolares a precios
dolares a precios
dolares a precios
dolares a precios
dolares a precios
dolares a precios
ones de dolares a precios
lones de dolares a precios
llones de dolares a precios
llones de dolares a precios
lones de dolares a precios
llones de dolares a precios
llones de dolares a precios
llones de dolares a precios

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1961	1968	1969	1970	1971	1972	Item
PRODUCTO BRUTO	499.3	878.7	1,475.0	2,069.7	2, 233.7	2, 325.0	2,462.5	2,628.4	2,806.0	2,991.5	3,229,4	GROSS PRODUCT
Artfculos duraderos Artfculos no duraderos Servicios	425.3 24.8 283.6 116.9	773.6 59.9 491.9 221.8	1,262.2 160.5 731.7 370.0	1,845.8 284.5 978.0 583.2	2,015.7 328.4 1,055.3 632.0	2,030,4 317.3 1,050.2 662.9	2,151.0 332.2 1,106.0 712.8	2,336.0 394.8 1,139.7 801.5	2, 494.3 437.3 1, 201.8 855.2	2,668.4 470.2 1,283.0 915.2	2,875.5 521.3 1,365.3 988.9	Personal consumption expenditures Durable commodities Nondurable commodities Services
Gastos de consumo del gobierno	30.6	96.2	188.3	298.7	318.9	368.4	429.0	472.8	529, 4	590.1	644.4	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado Municípios	• •	83.6	166.5	264.2	32.2	318.0	364.9	413.0	460.0	514.0 76.1	571.2 80.0	Commonwealth Municipalities
Inversión interna bruta, total	41,5	127.3	335,6	633.4	633.6	0.679	750.7	832.8	8 92.5	1,028,3	1,083,3	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios Inversión interna hunta de	2.7	6.	33.6	102, 5	91.7	25.6	81.8	110.1	25.1	79.2	80*3	Change in inventories
capital fijo	38.8	128,1	302.0	530, 9	542.0	653.4	668.9	722.7	867.5	949,1	1,003,1	investment
Construcción Empresas privadas Empresas públicas Gobierno Estado Libre Asociado Municioios	19,1 12,0 * (1) 7,1	89.9 32.7 35.6 19.6	197.7 100.1 59.3 38.2 25.5	364.2 229.6 80.5 54.2 33.7	362.4 232.9 86.9 42.5 31.2	442. 5 276. 0 112. 8 53. 7 41. 6	477.2 291.6 126.9 58.7 47.2	487.9 285.1 133.9 68.9 54.7	596.8 372.5 130.7 93.7 84.2	654.2 390.9 166.9 96.3	711.3 360.9 205.1 145.3 133.4	Construction Private enterprises Public enterprises Government Commonwealth Municipalities
Maquinaria y equipo Empresas privadas Empresas públicas	19.7	38.3 27.0 8.0	104.3 89.8 9.5	166. 154.	179.5 164.5 2.8	211. 0 192. 7 3. 6	191.7 172.5 3.5	234.	270.6 250.2	294.9 273.6 5.0	291.8 268.9 7.8	Machinery and equipment Private enterprises Public enterprises
Gobierno Estado Libre Asociado Municipios	* * *	44.	1,000	1.5	10.3 2.0	12.8	13.9	12.	13.4	14.5	13.2	Government Commonwealth Municipalities
Ventas netas al resto del mundo	1.9	-118,3	- 311.1	- 708.2	- 734.5	- 752. 9	- 868.2	-1,013.2	1, 110.3	-1, 295. 2	-1,373,8	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	261,2	390,0	831.6	1, 127.3	1, 269, 5	1, 404.6	1, 485, 5	1,597.9	1,669,1	1,693,6	1,748.9	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal Otros no residentes	60.1 201.1	71.0	107,1	1,008.5	131.5	1,268.2	138.6	1,460.5	1,508.9	1,529.5	1,592,4	Federal Government Other nonresidents
Compras al resto del mundo	(3)259,3	508,3	1,142.7	1,835,5	2,004.0	2, 157.5	2,353.6	2,611.2	2,779.4	2, 988.8	3,122.7	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal Otros no residentes	\$ \$	18.1	21.2	32.1	46.8	44.8	43.6	48.2	58.0	2,937,2	3,076.1	Federal Government Other nonresidents

No hay información disponible.

(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municípios y las nuevas construcciones de las empresas públicas.

(2) Incluye compras de empresas públicas.

(3) Incluye el Gobierno Federal y otros no residentes.

(4) No hay desglose disponible,

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica.

. Data not available.

(1) includes total gross fixed investment of the Commonwealth and municipal governments and new constructions by public enterprises.

(2) Includes purchases by public enterprises.

(3) Includes Federal Government and other nonresidents.

(4) Breakdown not available.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

TABLA 6 - RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS TABLE 6 - RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME AND PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dolares - Million dollars)

Fartida	1948	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Item
PRODUCTO BRUTO	651,2	754,5	1,681,3	2,765.8	3,063.1	3,367.7	3,735,5	4,126.6	4,601.7	5,163.9	5,822,5	GROSS PRODUCT
Menos: Depreciación	26.4	37,1	117.7	200.9	227.7	247.6	269.7	305.4	347.4	396.0	430,9	Less: Depreciation
Igual a: Producto neto	624.8	717.4	1,563,6	2,564.9	2,835.4	3,120.1	3,465.8	3,821.2	4,254.3	4,767.9	5,391,6	Equals: Net product
Mas: Subsidios	28.3	20,3	28.9	41.3	46.9	52,0	54.5	71.4	7.67	81.1	93.0	Plus: Subsidies
Menos: Contribuciones indirectas	61.8	79,1	176.4	283,2	327.3	348.8	385.0	445.1	483.8	529.8	661.0	Less: Indirect business taxes
las empresas Discrepancia estadística	32,4	3,1	8.9	18.7	22.4	24.3	25.6	28.5	32.3	35.1	39,0	
IGUAL A: INGRESO NETO	556,5	613.6	1,353.1	2,316.6	2,549.6	2,798.7	3,102.5	3,442,5	3,847.7	4,296.0	4,823.9	EQUALS: NET INCOME
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social Empleados	10.	14.6	85.3	166.3	194.0	233, 5	262.6	318.2	376.7	437.9	509.0	Less: Contributions to social insurance Employees
Fatronos Ganancias sin distribuir	6.5	9.8	52.1	102,4	118.5	139.0	154.8	191.8	224.1	260.6	303,4	Employers Undistributed
	4.6	6.2	38.9	103,6	108.8	119.2	128.0	131.8	172.5	197.0	230.7	corporate profits Partnership and
ingresos de sociedades y corporaciones	20,3	14.8	28,7	56.8	62.3	67.9	81.0	91.6	7.66	126.0	164,1	income tax
publicas Triange regilide non	1.3	3,2	5,5	13,1	19,6	22.3	28.8	27.9	21.8	24.0	25.7	enterprises
el gobierno (1)	3.2	3,5	9.7	17,3	21.8	26.0	28.9	37.1	45.1	47.5	48.3	
IGUAL A: INGRESO NETO QUE AFLUYE A LAS PERSONAS	516.9	571.3	1,185.1	1,959.4	2,143.1	2,329.8	2,573,2	2,835.9	3,132,1	3,463.5	3,846,0	EQUALS: NET INCOME THAT FLOWS TO PERSONS
Mas: Pagos de transferencia del gobierno	62.4	62,4	121.8	203,2	244.3	271,8	332,0	378.5	457.5	554.7	661.3	Plus: Government transfer payments
de las empresas Remesas personales	2.5	3.1	8.9	18.7	22.4	24.3	25.6	28.5	32.3	35.1	39.0 91.8	payments Private remittances
gobierno (1)	1,3	1.4	6.7	18,5	20.5	22.3	18.9	29.8	37.5	50.3	65,2	
personas Gobiernos estatales	1.6	2.5	14,6	36,0	46.7	56.1	69, 2	73.9	89.5	105.2	124.3	persons State governments
IGUAL A: INGRESO PERSONAL	593.7	653,4	1,389,3	2,	2,57	2,810,1	20	3,453.6	3,849.5	4,303.5	4,831.2	EQUALS: PERSONAL INCOME

⁽¹⁾ Incluye los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica.

(1) includes Commonwealth and municipal governments.

Source Planning Board, Bureau of Economic Planning.

TABLA 7 - DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS TABLE 7 - NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

ratorag	1948	1820	1960	COST	1300	1001	1908	1909	1310	1971	7210	I tem
INGRESO NETO, TOTAL	557	614	1,355	2,317	2,550	2,799	3,103	3,442	3,848	4,296	4,824	NET INCOME, TOTAL
Compensación a empleados Ingresos procedentes de la propiedad	353	225	929	1,630	1,815	2,020	2,264	2,546	2,895	3,263	3,668	Compensation to employees Income from property
Agricultura	137	149	180	190	185	186	185	173	184	195	21.1	Agriculture
Compensación a empleados	63	99	71	16	2.6	75	69	67	70	61	0.9	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	74	83	109	114	109	1111	120	106	114	134	151	Income from property
Manufactura	82	88	289	542	620	169	789	899	949	666	1,139	Manufacturina
Compensación a empleados	26	62	180	343	382	427	490	57.1	603	631	704	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	26	27	108	199	238	263	299	329	346	368	435	Income from property
Construcción por contrato y minería	23	28	06	202	226	256	289	303	356	434	492	Contract construction and mining
Compensación a empleados	20	23	69	148	164	185	208	214	262	328	373	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	62	ιΩ	21	54	19	71	81	06	94	105	119	Income from property
Transportación y otros servicios												Transportation and other public
públicos	42	49	123	207	230	257	288	325	367	407	463	utilities,
Compensación a empleados	31	32	76	129	146	162	186	208	237	274	301	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	. 11	17	47	78	82	96	102	118	130	134	162	Income from property
Comercio	92	102	237	415	465	505	550	809	670	737	819	Trade
Compensación a empleados	45	48	140	240	271	296	324	373	428	476	530	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	90	53	97	175	194	210	226	235	244	261	290	Income from property
Finanzas, seguros y bienes raíces	0.5	52	141	256	282	313	335	394	442	493	558	Finance, insurance and real estate
Compensación a empleados	80	10	36	7.0	79	93	104	121	137	158	183	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	32	42	105	185	203	220	231	274	305	336	375	Income from property
Servicios	38	44	132	284	322	354	402	456	516	581	650	\(\frac{1}{2}\)
Compensacion a empleados	26	29	93	191	216	238	271	309	353	394	443	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	12	15	40	93	106	116	131	147	163	187	207	Income from property
Gobierno	61	70	175	307	344	398	451	516	618	743	887	Government
Compensación a empleados	55	7.1	175	307	344	398	450	514	617	744	889	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	9	- I	1	1 1			н	64	Н		-	Income from property
Resto del mundo	37	31	- 12	88	- 124	- 161	- 188	- 232	- 256	- 295	- 395	Rest of the world
Compensación a empleados	43	48	91	125	139	147	166	170	190	197	186	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	9 +	- 17	- 102	- 213	- 263	- 308	- 354	- 402	- 446	- 492	- 582	Income from property

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica,

· Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

TABLA 8 - INGRESO NETO POR ORIGEN INDUSTRIAL: AÑOS ECONOMICOS TABLE 8 - NET INCOME BY INDUSTRIAL ORIGIN: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	-tem
TODAS LAS INDUSTRIAS	225	-614	1,353	2,317	2, 550	2,799	3,103	3,442	3,848	4,296	4,824	ALL INDUSTRIFS
Agricultura	70	149	180	190	185	186	185	173	184	196	211	Agriculture
Manufactura	27	89	289	542	620	691	789	899	949	666	1,139	Manufacturing
Minerfa	*	-	63	7	80	6	10	10	11	11	13	Mining
Construcción por contrato	es	27	87	195	218	247	280	293	345	422	479	Contract construction
Transportación y otros servicios públicos	18	49	123	207	230	257	288	325	367	407	463	Transportation and other public utilities
Comercio	26	102	237	415	465	505	550	809	670	737	819	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	25	52	140	256	282	313	335	394	442	493	558	Finance, insurance and real estate
Servicios	21	44	132	284	322	354	402	456	516	581	650	Services
Gobierno	19	7.0	175	307	344	398	451	516	618	743	888	Government
Resto del mundo	16	31	- 12	- 88	- 124	- 161	- 188	- 232	- 256	- 295	- 395	Rest of the world
Sueldos, jornales y suplementos pagados por el Gobierno Federal Otros ingresos de factores de producción recibidos del	25	46	79	111	120	124	140	141	158	171	164	Wages, salaries, and supplements pald by Federal Government Other factor income received
resto del mundo Menos: Pagos a factores de	(1)	7	24	41	49	09	7.0	82	100	96	96	from the rest of the world
producción del resto del mundo	80	22	116	240	294	346	398	455	515	561	656	Less: Factor income paid to the rest of the world

No hay información disponible.

⁽¹⁾ Menos de \$500,000.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica.

Data not available.

⁽¹⁾ Less than \$500,000.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

TABLE 9 - INGRESO NETO ORIGINADO EN TODA LA MANUFACTURA: FIRMAS PROMOVIDAS POR FOMENTO Y OTRAS: AÑOS ECONOMICOS TABLE 9 - NET INCOME ORIGINATING IN TOTAL MANUFACTURING: ECONOMIC DEVELOPMENT ADMINISTRATION PROMOTED PLANTS AND OTHER: FISCAL YEARS

(Willones de dólares - Million dollars)

Farcida	01.04	7000	7000	1200	1966	1001	1900	FACE	OJAT	13/1	13/2	Ee3 I
TOTAL	82,4	88.7	288.8	542.2	620.0	9.069	789.0	899.3	949.1	999.4	1,139,2	TOTAL
Alimentos y productos relacionados	43.2	41.8	66.7	124.8	132.7	135.7	149.1	159.5	173.2	181.4	207.4	Food and related products
Productos de tabaco	4.8	5.0	10,4	29.7	33,3	34,2	39.8	38.6	41.5	41.8	44.8	
Productos textiles	10	1,1	13.9	22,6	24.3	23.9	28,0	34.0	36.0	37.5	36.6	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	16,1	17.4	50.7	88.7	104,1	115,9	136.9	167.2	1.69.7	167.0	170.8	Apparel and related products
Muebles y artfculos de madera	3,6	4.1	8.8	17.8	20.1	21,4	22.8	26.2	28.0	29,1	31,5	Furniture and wood products
Impresos y publicaciones	2.7	3,2	11.2	14.3	14.7	16,0	16.8	18,9	22.0	24.8	24.2	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	2.9	5,5	9.8	35.8	49.0	76.4	88.0	97.4	96,1	115.4	165.0	Chemicals and allied products
Productos de piedras, arcilla y	A 9	0	0 01	01 0	E 10	0 40	6 17	44.8	48.5	40 7	0	stone, clay and glass .
Magninaria v productos metálicos	2.5	0 4 6	54 7	00 5	104.4	115.5	134.8	156.5	174.4	100 1	0.000	Machinery and metal products
Otras manufacturas	2.1	1 co 2 7	43.7	88,4	101.6	113.6	131.5	156.3	159.7	160.2	164.0	
PROMOVIDAS POR FOMENTO	1.6	3,1	155,4	345,3	419.6	485.2	573.2	672.0	711.1	752.2	870.8	E. D. A. PROMOTED
Alimentos y productos relacionados	D	D	4.4	22,7	26.3	32.7	44,1	53.4	60.7	66.1	85.3	Food and related products
Productos de tabaco	1 1	1	D	D	27.2	28.1	32.5	32.3	35,3	36.0	37.7	Tobacco products
Productos textiles	D	4.	12.7	21.5	23.0	23, 4	27.6	33.2	35,1	36.6	35,6	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	D	4.	37,1	76.7	91.3	103.5	123,4	151.8	157.2	155,3	158.9	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	D	Q	Ω	Q	9.4	10.0	11.2	13,5	14.1	14.6	16.5	Furniture and wood products
Impresos y publicaciones	D	Q	Q	D	1.7	1.9	2,8	3,6	5.2	8.2	8,7	Printing and publishing
Productos químicos y derivados Productos de niedra, arcilla y	Q	Q	Q	D	40.3	66.5	76.9	84, 1	84.7	104.0	152,2	Chemicals and allied products
cristal	Q	D	6.7	20.6	23.7	23.6	26,3	27.7	29.2	29.9	34.7	products
Maquinaria y productos metálicos	Q	D	43.2	70.3	88.9	97.4	116.1	137,1	151.7	166.7	206.8	Machinery and metal products
Otras manufacturas	Q	Q	39.0	75,9	87.8	98.1	112, 1	135,3	138.0	134.8	134,4	Other manufacturing
OTRAS	80.8	85.6	133,3	196.9	200.4	205, 4	215.8	227.3	238.0	247.2	268.4	ОТНЕЯ
Alimentos y productos relacionados	Q	D	62,3	102,0	106,4	103,0	104.9	106,1	112.5	115.2	122,1	Food and related products
Productos de tabaco	Q	D	D	Q	6.2	6.2	7.2	6.3	6.2	5.9	7.1	Tobacco products
Productos textiles	D	D	1.3	1.1	1.3	. 3	.4	8.	œ.	1,0	1,0	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	Q	0	13.6	12.1	12.8	12.5	13.5	15,4	12,5	11.6	11,9	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	Q	Q	Q	Q	10.7	11,4	11,6	12.7	14.0	14,5	15,0	Furniture and good products
Impresos y publicaciones	Ω	D	D	Q	13.0	14.1	14.0	15,3	16.8	16.6	15.5	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	Q	D	D	D	8.7	6.6	11,1	13,3	11.4	11.4	12.8	Chemicals and allied products
Productos de piedra, arcilla y												Stone, clay and glass
cristal	Q	D	12,1	11,1	12.0	14.3	15.0	17.1	19,4	19.9	23.0	products
Maquinaria y productos metalicos	Q	D	11.5	18,2	15.5	18.1	18,7	19,4	22, 8	25.8	30,4	Machinery and metal products
Otras manufacturas	_	-	4.9	0.5	18.8	T. S.	10.3	21.0	21.7	25.4	90 8	Other manufacturing

D - Se omite para no revelar información de firmas individuales,

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

D - Withheld to avoid disclosing figures for individual firms.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica,

TABLA 10. INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS TABLE 10. PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares + Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Item
INGRESO PERSONAL	219, 2	653,4	1,389,3	2,323.6	2,573.8	2,810.1	3,126.3	3,453,6	3,849.5	4,303.5	4,831,2	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	127.2	388.9	929.3	1,629.0	1 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	9 000 1	9 964 9	0 848 0	0000	1		
Empresas		254.1	627.6	-	1 224 0	1 400 1	1 571 0	4 0 40 40	4.00%	3,263.3	3,668.1	Compensation of employees
Gobierno	*	70.2	175.0	-	1,20% B	1,402.5	1,011.0	1,143.1	1,986.0	2, 223, 5	2,480,3	Business
Personas e instituciones			2	_	0.40° B	397.8	449.6	514.1	617.0	744.3	888, 2	Government
sin fines de lucro	٠	16,7	35.6	61.1	8.7.8	7.9 0	77 4	0 60	. 10	1		Households and nonprofit
Resto del mundo	*	47.9	91,2	124.8	139.0	146.8	166.0	169.6	190.3	196.7	113,2	institutions Rest of the world
Menos: Aportaciones a fondos												
de seguridad social	2.2	14.6	100	188.9	104 0	2 000	9 696	0	-			Less: Contributions to social
Empleados		4.8	33 3	2000	104.0	4000	404	218.2	376.7	438.0	509.0	insurance
Patronos	1.7	8 6	20.00	1007	2 0	84.0	101.0	126.3	152.6	177.4	205.6	Employees
Aportaciones a fondos			1	1000	0.811	139,0	7.54° 8	191.8	224.1	260.6	303, 4	Employers
del Gobierno Federal	*	1.0	18.4	42. R	51 1	64.0	70 0	9	100 0	,	011.00000	Contributions to Federal
Aportaciones a fondos					****	2 * 5	0.0	0.00	7.007	119.1	137.0	Government funds
del Gobierno Estatal	*	8.9	33,7	59,7	67.5	74.7	81.1	105.9	120.3	141.5	166.4	Contributions to Commonwealth
Ingresos procedentes de la												
propiedad	88,3	201.0	362.3	550.3	588	821 6	6 50 7	711 0	741 1	000		Income from
Ganancias de las empresas	10 TO			-			*600	0 1777	1 4 7 4 1	1,83.0	876.4	property
no incorporadas		148,5	236,0	335, 2	357.3	379.8	208	403.1	410.9	2 661	7 0 14	Income of unincorporated
Ganancias de sociedades							*000	1	11 20 0	20202	410.4	enterprises
después de deducir la												Income or partnerships
contribucion sobre ingresos		2,5	3,6	4.0	2.7	4.1	2.7	8,8	3.4	rc.	1	arter
Dividendos de corporaciones	7										9 * 0	
Iocales	*	6.0	14,4	25,6	27.7	29.8	31.4	32.4	30.0	40.0	ii ii	DIVIDENCE OF COMESTIC
Ingresos miscelaneos y								1	5	2	199.7	Missellans
dividendos recibidos												A SCALL BENEGOS INCOME BING
Gonesasion de les	*	. 5	1.5	2.0	2.5	3.2	3.6	4.8	4.5	3.9	4.0	Participation of the participa
nor arrendent outcomes												Peptal income of
Intereses recibidos nor	E)	37,4	70,5	119,6	131.6	144.9	150,2	177.8	180.9	197.4	217,0	
las narsonas	,	0										Interest received
two percentas		0.9	36.4	63.9	67.0	66.9	75,3	89.9	93.1	105.2	123,2	by persons
Pagos de transferencia	5.9	78.1	182,9	309.8	363, 5	401,9	465.0	514.0	590, 4	684.6	795.7	Transfer navments
Association del Estado Libre	3											Commonwealth and minicipal
Associated y municiples	1.6	12,0	43.6	80,5	0.06	98.6	120,4	135,3	170.6	207.4	261 0	Accompanies and married par
Golderno Federal	1,3	50,4	78.1	122,7	154,3	173.2	211.6	243.3	286.9	347.4	400 3	
doblernos estatales	*	*	1.6	6.1	6.9	8.0	8.2	6.6	2.0	3.5	0 0	Tedes of cover illies
hupresas	1.0	3,1	8.9	18,7	22.4	24.3	25.6	28.5	32.3	100	0 00	State Governments
Otros no residentes	2,0	12.6	50.7	81.8	80.0	07.8	000	100 4	0 0	1 .000	38,0	HUSTRESS
					0.00							

[.] No hay información disponible.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica,

* Data not available.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

TABLA 11, GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS TABLE 11- PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dolares - Million dollars)

Tipo principal de producto	1940	1950	1960	1965	1966	1961	1968	1969	1970	1971	1972	Major type of product
CI \$10.400 \$190			100	0.00			. 84-1	1.00	7.35	0.15		
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	236	662	1,398	2,220	2,478	2,603	2,847	3,189	3,554	3,962	4,457	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	106	239	423	999	609	637	7.03	736	797	100	1.037	Food
Bebidas alcoholicas y productos de												Alcoholic beverages and tobacco
tabaco	1	55	116	182	206	211	245	262	28.4	318	342	products
Ropa y accesorios	22	67	151	243	259	277	287	345	367	378	395	Clothing and accesories
Cuidado personal	60	6	25	09	69	77	81	94	107	117	129	Personal care
Viviendas	30	99	137	212	237	258	285	314	344	381	437	Housing
Funcionamiento del hogar	29	78	185	275	310	341	372	427	469	509	587	Household operations
Servicios médicos y funerarios	9	21	58	102	117	131	140	156	181	215	253	Medical care and funeral expenses
Servicios personales	4	5	20	46	61	65	74	83	97	110	125	Services
Transportacion	20	53	154	277	322	329	362	428	515	564	644	Transportation
	6	41	117	213	249	257	269	310	345	375	423	Recreation
Educación	Н	7	18	34	36	40	43	47	52	252	63	Education
Instituciones religiosas y orga-												Religious and non-profit
nizaciones sin fines de lucro	1	2	4	00	6	10	11	12	13	15	16	organizations, n. e. c.
Viajes al exterior	က	18	53	119	130	140	181	224	223	251	273	
Compras misceláneas	63	6	1	9	7	4	٠	- 11	1	17	1	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los												Total consumption expenditures hy
puertorriqueños y no residentes												
en Puerto Rico	236	671	1,460	2,344	2,622	2,776	3,054	3,428	3,795	4,202	4.722	in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en							22					lass: Expenditures of non-residents
Puerto Rico	1	œ	62	124	144	173	906	530	240	240	200	Cold Chrond Ci

* Menos de \$500,000.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica,

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

. Less than \$500,000.

TABLA 12 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS TABLE 12 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS

(Millones de délares a precios de 1954 - Million of 1954 dollars)

### decode ### d	6 1,262.2 8 390.2 1 103.1 1 136.2 8 21.4 2 128.7 7 178.1 3 48.5 6 118.5	8,11	2,015.7 497.5 170.1 220.3 50.5 201.5 281.7 48.2	2,030.4 498.6 142.6 228.9 54.1 215.7 302.9	2,151.0 520.6 164.4 228.0 55.7 233.5 322.6	0 0 4 4 0	522.4	2,668.4	2,875,5	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES FOOD
\$ 208.7 47.3 44.4 53.0 11.5 4.1		4 1 0 1 0	497.5 170.1 220.3 50.5 201.5 281.7 85.4	498.6 142.6 228.9 54.1 215.7 302.9	520.6 164.4 228.0 55.7 233.5	172.4	522.4	260.0	600.3	Food
44.4 44.4 44.4 53.0 11.5 4.1		H 64 H 64	170.1 220.3 50.5 201.5 281.7 85.4	142.6 228.9 54.1 215.7 302.9	164.4 228.0 55.7 233.5 322.6	172.4	181,4			3 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
4.4.4 44.4 53.0 11.5 4.1		7 7 7	220.3 50.5 201.5 281.7 85.4	228.9 54.1 215.7 302.9	228.0 55.7 233.5 322.6	262.4		195.0	193,1	Alcoholic beverages and tobacco products
4.6 44.4 53.0 11.5 4.1		11 27	50.5 201.5 281.7 85.4 48.2	54.1 215.7 302.9 90.2	55.7 233.5 322.6	000	268.0	267.0	275.1	Clothing and accesories
44.4 53.0 11.5 4.1		- 0	201.5 281.7 85.4 48.2	215.7 302.9 90.2	322.6	6.79	68.1	73.7	80.4	Personal care
11.5			281.7	302.9	322.6	251,1	264.7	280.3	309.0	Housing
4.1			85.4	90.2	0	363.8	387.5	407.0	448.6	Household operations
4,1			48.2		8 *06	94.7	103.0	112.2	127.3	Medical care and funeral expenses
24.2		43,3		50.9	56.8	60.5	65.3	71.2	77.8	Business services
2 ***	7 127.1	217.8	245.3	244.4	263.0	300.9	353,6	372.1	408.5	Transportation
Recreación 14,4 46.0	0.0	159,2	179.7	175.8	179.8	200, 5	211.7	228.7	261,5	Recreation
Educación 1.9 8.3	.3 15.8	27.0	28.2	29.8	31,4	32,9	34.3	32.9	38.2	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, 1.4 1.8	.8	6,4	7.0	7.3	7.7	8,2	8.6	9.4	9, 5	Religious and nonprofit organizations, n. e. c.
Viajes al exterior 5.5 21.1	.1 50,2	100.0	108.3	114,3	145,2	174.2	164,6	177.2	185.2	Foreign travel
Compras miscelaneas 5.3 8.5	- 8	5,4	6.1	3.0	4.	8 * 2	6.	13.2	7	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no resi- dentes en Puerto Rico 426.4 783.9	1,318,7	1,942.7	2,129,9	2,158.4	2,299,1	2,485.5	2,634,1	2,800.0	3,013,6	Total consumption expenditures by Puerto Ricans and nonresidents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	3 56.5	6.96	114.2	128.0	148.1	149.2	139.7	131.6	138.1	Less: Expenditures of nonresidents in Puerto Rico

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica,

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

TABLE 13- BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS TABLE 13- BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS

(Millones de délares - Million dollars)

					1								
Exportaciones de artículos y			-				-			(_		05
Mercanofa ainstada	220	329	_	_	_	_	1,825	2,015	2,238	2,399		2,703	2
Transportación	110	447	070	35	-	40 69	1,347	1,480	1,639	14.14.1	1,829	1	Transportation
Gastos de viajeros	1	- 1				30	168	202	934	23.5		250	
Rendimientos de capital	1	4	4	27		31	388	44	53	68	_		
Gastos de funcionamiento de las					_	1				•			
agencias federales en Puerto Rico	91	47	92	111		115	129	140	137	161	180		_
Servicios miscelaneos	1	10			1	63	77	80	93	97	_	16	Miscellaneous services
Importaciones de artículos y					_	-							Purchases of goods and services,
servicios, total	197	435	1,191	2,054	-	2,280 2	2,516	2,795	3,209	_	4,042	4,424	total
Mercancía, ajustada	159	350		_	_	_	1,796	1,948	2,229	2,513	_		
Transportación	21	37	_			_	199	249	283	_	_	-	
Gastos de viajeros	3	11	35		_	87	94	118	144	_	_	_	Travel
Rendimientos de capital	6	22		240		294	346	398	455		_		
Servicios misceláneos	വ	15	_		64	11	82	83	86	114	126	135	Miscellaneous services
Saldo de las transacciones en artículos y servicios	9.6	-	- 394	- 402	- 1	202	609	700	- 071	11 106	-1	-1 750	Balance on goods and
Transferencias unilaterales, neto a	3	4			_	_				_	_	100	-
total	14	7.5	123	215		273	280	311	348		487	582	total
Privadas	4	2		_		65	63	99	67	67		64	_
Gobierno Federal	18	73	_	_	_	201	209	238	274		4	***	
Gobierno Estatal	89	6	46	1		163	185	198	234	CS	_		
Otras	10	63	_		27	38	24	40	40	48	69	78	Other
Gobiernos Estatales	-	-			9	r-	00	00	7		හ	503	State Governments
Balance en artículos y servicios y transferencias unilaterales	37	- 30	- 201	m 477	1	424	412	695 -	- 623	- 810	-1,054	-1,138	Balance on goods and services and unilateral transfers
Movimientos de capital, neto, total	43	38	207	475		446	399	487	643	844	1,038	1,114	Capital movements, net, total
Aumento (+) o disminución (-) neta en las inversiones del exterior en			_	-								-	Net increase (4-) or decrease ()
Puerto Rico		51	226	_	440	909	631	633	685	1.042	1.006		
A largo plazo	63	52	_		_	412	57.7	612	583	1	_	1,311	Long term
A corto plazo	7	-	1		_	94	54	20	102	323	.32	_	Short term
Aumento (-) o disminución (+) neta			_										Net increase () or decrease ()
el exterior	- 43	-	_	_	100	_	- 232	- 145	- 42	- 197		- 222	abroad
A largo plazo	62	- 18	1	1	- 28	51	- 55	- 46	- 44	1	- 51	- 27	Long term
A corto plazo	- 40	-		_	_	_	- 177	- 88	62	1	1		Short term
desconocidas)	9	1	7 - 6		2	21	13	- 19	- 20	- 34	16	25	transactions,

Nota: Una cifra positiva indica la creación de un crédito o un ingreso neto percibido del exterior; una cifra negativa indica la creación de un débito o egreso neto remitido al exterior.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica, Seccion de Balanza de Pagos.

Note: A positive figure represents a creation of a credit or an inflow of funds, a negative figures represents a creation of a debit or an outflow.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning, Balance of Payments Section.

TABLA 14 - PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS ECONOMICOS TABLE 14 - TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS

. (Millones de dolares - Million dollars)

Partida	1942	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	07.61	1971	1972	l.tem
RECIBOS, TOTAL	12,2	69,1	97.2	142,7	174,3	194.0	231.7	259.2	297.4	357.7	409,4	RECEIPTS, TOTAL
	12.2	69.1 50.4 49.7	95.6 79.6 40.8	136.7 122.7 37.4	167.5 154.3 45.7	186.0 172.1 50.4	223.5 210.5 58.9	252.6 242.0 63.0	294.5 283.6 76.9	354, 4 343, 2 83, 4	405.7 395.0 102.2	Federal Government, Total Transfers to individuals Veterans' benefits
ragos de readaptación, com- pensación y pensiones Pensiones militares por retiro	1.3	38.5	38.8	32.7	40.0	43.1	51.9	56.0	66.4	71.7	87.4	Readjustment, compensation and pension payments Military retirement pension
Unvidendos sobre polizas seguros de vida Compensación a empleados	17	9.2	1.4.	.2.		1.6	1,0	 	2.0	3.0	1.1	Dividends on life insurance policies Employees' compensation
Seneticios del seguro de vejez y sobrevivientes	-		36.9	82,4	105,2	111.5	133,9	152.1	174.0	212.0	249,0	01d-age and survivors insurance benefits
federal Beneficios del Medicare	11	9.1	1.5	1 2 1	8.1	4.1	4.4 13.0	5.8	7.0	8.5	10.3	United States CIVII service refirement pensions and refunds Medicare contribution
Subsidios sobre préstamos de emergencia	1	1	1	-	1	1	1	1	-	eco "	-	Subsidy on emergency loans
Transferencias a la agricultura Beneficios de la ley azucarera Conservación de suelos	10.8 9.5 1.3	18.7 17.7 1.0	15.1 14.2	13.1	12.3	12.8	11.8	8.8.	6.8	6.3	4.00	Transfers to agriculture Sugar act benefits Soll conservation
Transferencias a instituciones privadas	1	1	6.	0 0 0 0	1 1	1.0	1.1	1.3	3.4	4,2	5,3	Transfers to private institutions
Gobiernos Estatales, Total Compensación por desempleo	!!		1.6	6.1	6,9	8.0	88.5	6.6	2.0	3.2	3.6	State Governments, Total Unemployment compensation
PAGOS, TOTAL	2.2	5.7	43.8	109.5	129,6	162.5	184.0	212.8	247.0	286.0	327.9	DISBURSEMENTS, TOTAL
Gobierno Federal, Total	2.2	5,7	43,8	109.4	129.6	162.2	183.9	212.7	246.9	285.7	327.5	Federal Government, Total
azicar azirente eraboracion de Azirente	1,9	2.2	2.5	2,6	2.6	2.7	2, 4	2,4	1.1	2.1	1,5	Sugar processing
y sobrevivientes fortribución de los emploades el	i	1	33,8	74.6	91.3	116.1	133,3	157.3	187.7	217.8	252,4	Contribution
sistema de retiro federal Contribución al Medicare	11	1.2	1.7	2.4	60 1	3.3	3.3	6,4 6 4	4.5	4.7	5.1	Employees contribution to united states civil service retirement fund Medicare contribution
Contribucion del Gobierno Federal al sistemma de retiro Contribución del Gobierno Rederel	1	1.0	1.7	2.4	2.8	2,9	3,3	. 3.5	4.4	4.7	5,1	Federal contribution to United States
a seguro de vejez y sobrevivientes Contribución del Gobierno Federal	1	1	1.1	2.0	2.3	2.6	2,9	2.9	3.1	3.1	2.7	rederal Government contribution to
de los seguros de salud y de vida de los empleados	1	!	.2	6.	6.	9.		80	1.0	1,5	1,6	employees
contituent of the selling and seguro de salud y vida	1	1	1 1 1	7.	9.	1.0	1,5	1.6	2, 4	2,4	2,6	and life insurance
Servicio nacional Aduana (1)		1.0	.03 .00	1.9	3,03	3,72	3.57	1.4	3.9	3.6	1.7	ms (1)
Derechos por pasaportes Contribución por desempleo	! !	*	,	22.0	23,4	25.8	28.4	32,1	32,7	37.9	42.4	Passport fees Unemployment contribution
Contribución del Gobierno de Puerto Rico para inspección del alcohol industrial	1	T.	Τ.			1	1.	-	Τ.	Τ.	. 2	Commonwealth Government contribution for industrial alcohol inspection
Otros no residentes Companyación por desemplas			1			4.4	-:-	7.	1.	00.0	4.	Other non residents
BALANCE NETO, TOTAL	10,0	63,4	53,4	33,3	44.7	31.4	47.7	46,4	50.4	71.7	81.5	NET BALANCE TOTAL
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0												

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica, Sección Balanza de Pagos.

⁽¹⁾ Incluye solamente la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación.

⁽¹⁾ includes only the amount retained by Federal Government to defray cost of customs collections.

TABLE 15 - APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL: AÑOS ECONOMICOS TABLE 15 - FEDERAL GRANTS TO THE GOVERNMENTAL SECTOR: FISCAL YEARS

973

-	
-	
755	
10	
-	
-	
- 2	
56	
-	
-	
9	
-	
-	
-	
400	
-	
-	
02	
9	
-	
03	
1-4	
.0	
-0	
48.5	
e	
-0	
200	
03	
Ψ.	
-	
0	
-	
-	
475	
25	
~	

Andreas of the second s

p

200 A 200 D	200	1200	1201	TADO	1202	7210	1311	1872	Agency
GRAN TOTAL	126.0	162.6	184,9	198.0	234.1	268.8	331.2	436.7	GRAND TOTAL
A Través del Departamento de Hacienda, Total	51.8	92.2	126,5	127.8	144.9	150,6	191.6	254,6	Through Department of the Treasury Total
Departamento de Salud Departamento de Trotunosión	22,4	39,1	52, 3	59.0	7.79	41.5	38, 9	44.9	Department of Health
Departamento del Trabajo	11,6	28.2	45,6	36.4	42.6	44,8	51.3	89.6	Department of Education
Autoridad de Carreteras	7.9	14,9	20.7	21.8	25,1	29, 3	36.7	44,2	Department of Labor
Departamento de Obras Públicas	1:0	200	6.7	0.0	6.8	3,7	8.1	6.4	Highway Authority
	# 00	T*0				9.	2,1	6.5	Department of Public Works
Oficina de Defensa Civil	2 6	3.0	c	÷ c	200	9.	1.4	4	Puerto Rico Planning Board
Guardia Nacional		4.0	3 6	0.0	n c	, c	4.	7.	Office of Civil Defense
Departamento de Agricultura		* *			° c	2.0	4 0	9.	Puerto Rico National Guard
Departamento de Estado	-		u	4 0	٥.	, e	∞,	00	Department of Agriculture
Compañía de Fomento Recreativo		. !	0 1	4 0		7 .	1.	00 0	Department of State
Departamento de Hacienda			*	* *	,	0.	* c	, 0	Recreation Development Company
Administración de Fomento Económico		-	1		-	*	n * *	3,8	Department of the Treasury
Departamento de Servicios Sociales	1	1 2 1	· 1		1.	0 00	. 77	1 0	Economic Development Administration
Instituto de Cultura Puertorriqueña	-	1 1 1	-			***	17.7	48,2	Department of Social Services
Administracion de Renovación Urbana y Vivienda	.1		1		# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	1	: !	T	Housing and Hatta Rican Culture
Comision para Combatir el Crimen	1 1 1			1	-	u	9 6	0	Color Color of the
Junta de Calidad Ambiental	-		1 1 1 1	8 8 8 1	-	. !	0 0	0 0	Crime control commission
Olicina del Gobernador	-	1	1	-	1 1 0 0	.*		0.5	Office of the Court
Departamento de Justicia	1 1 1	1 1	-	1 1	00	-		0.1	Dillice of the Governor
Folicia de Puerto Rico	-	-		4 0 0 0 0			*		Palice Description
Administracion de Parques y Recreos Públicos	-	1 1 1 1	-			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		7 . 7	Public Darks and Degraphian Administration
Administration de Fomento Cooperativo	1		1	1 0 0	1 1 2 2	*	*	0 1	Cooperative Development Administration
ouras Agencias		*	2 0	1	1 0 1	0 0 0	9 2 8	00.	Uther Agencies.
A Traves de Otras Fuentes, Total	33, 2	35,2	25,3	27.5	32.9	45.9	51.8	72,3	Through Other Sources, Total
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	10.9	11.8	11.0	18.1	10.7	0 06	0 00	1 00	
Universidad de Puerto Rico	8.8	7.0	7.2	200	8.2	11.6	0.0	1.02	Housing and Urban Renewal Corporation.
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	1,2	1.5	1.3	1.1	7.	2.0	1 20	9 0	Assistant and Source Astron. A.
Estacion Experimental Agricola	1.2	1.3	1.4	1.4	1.5	1 1		0.0	Agricultural Exertises Station
Servicio de Extension Agricola	1.8	2.0	2,1	2.3	2.6	2.4	- 1	0.0	Agricultural Experiment Station
Autoridad de los Puertos	62	63	1.0	9.9	1.6	00	. 2	4.4	Porte Authority
Autoridad Metropolitana de Autobuses		-	4.	4.	1.3		1.5	4 1.	Metropolitan Buses Authority
AutoLidad de Las Fuentes Fluviales	.1	11	.1			1.5	2,9	2.4	Water Resources Authority
Official de Fomento Industrial	1 1 1	1	1	1	8	1.0	. 2		Industrial Development Company
Municipios Oportunidades Economicas	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6,3	!		-				Office of Economic Opportunities
Hoad Stont of				200				0.0	Municipalities
Cindad Modelo		1,1			-	1.6	2,0	2,8	Head Start, etc.
Obras públicas acaloradas		8 6 8 6	1 1 1	1	1	2,5	5.8	7.0	Model City
Ofras	3.1	3.8	1 1 1 1	-	****		1 1 1 1	2,5	Acelerated public works
WITH THE NEW YORKS OF STREET,		0 0		8 8 1	1			0.9	Other
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	17.6	25	18.1	91.0	3 00	90.4	0 11		
Alimentos para Comedores Escolares v Distribución		0	1.01	GATE	0.00	7 * 50	47.8	58.8	Unemployment Trust Insurance Funds
Gratuita	23,4	18.7	16,9	20.8	27.8	42.9	45.0	50.0	School Lunch Program and Food for Free Distribution

^{*} Menos de \$50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica, Sección Balanza de Pagos.

^{*} Less than \$50,000.
Source: Planning Board, Bureau of Economic

TABLA 16 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS TABLE 16 - OPERATIONAL DISBURSEMENTS OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Departamento o agencia	1942	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Department or agency
en Eldslechtes thi gemin bor besephies	1	E N	91					0 10	0 101	100	1000	STATE OF STA
GASTUS DE FUNCIONAMIENTO, TOTAL	91.4	46.8	91.8	110.8	115.1	129.1	140.1	131.3	0.101	100.0	700*0	UPERALIUNAL DISBURSEMENTS, TOTAL
Agencias para la defensa nacional	61.1	36.7	74.5	81.4	81.4	92.7	102.2	98.2	126.0	127.6	111.6	Defense agencies onergre washed
Cindid Redelo	C	9			0 0	1	2 55	10.1	10	9.16	200	not to the fact of
Administracion de Veteranos	0.	10.9	8.4	9.4	10.0	11:3	0.11	7.07	0 0 0 0	0 1 1 1	7.1.0	Veteralis Administration
Departamento de la Defensa	60.2	25.7	65.7	71.2	67.2	73.8	83.6	86.9	105.2	104.6	86.3	Defense Department
Servicio Selectivo	e.	.2	.5	00	6.	6.	1.1	1.2	1.3	1.3	89	Selective Service of the Service of
paris de Fonento Industrial												value of the development for the state of
Otras agencias	30.3	10,1	17.3	29.4	33.6	36.4	37.9	39,1	35.0	52.5	69.2	Other agencies agreement
Agencia Federal de Aviación	1		1.6	3,4	2.9	2.4	3.0	3,3	.1.	. 5	9*	Federal Aviation Agency
Administración de Crédito Agrícola	1 1	. 23	63	4.	.2	. 2	.2	.2	. 2	. 2	.2	Farm Credit Administration
Administración General de Servicios	1 1	.5	. 2	6.	1.3	1.9	2.3	2.0	1.9	1.9	3.2	
0	.2	.2	*	.3		1.2		1.2	- 5.7	2.1	3,8	Housing and Home Finance Agency (a)
Ť	-		*		.1.	1.	1.	-17	1.	.1	-	Federal Communications Commission
Comisión de Energía Atómica	:	-	1.	4	.7	8.	. 2	6.	1.0	.2	.2	Atomic Energy Commission
Denartamento de Correo (a)	ıc.	.5	.2	2.5	2.3	2.9	1.5	1,3	4.2	11.0	14.0	Post Office Department (a)
Departamento de Agricultura	1.3	2.3	2.9	30,00	3,9	4.3	4.8	4.7	5.6	5.8	8.0	Department of Agriculture
Departamento de Comercio	Τ.	6.0	1.0	80.	Ľ-,	10	.5	. 5	9.	80	1.2	Department of Commerce
Departamento de lo Interior	. 5	63	.1	4.	. 5	e,	4.	4.	9.	6.	1,4	Department of Interior
Departamento de Justicia	e2.	4.	1.1	1.6	1.8	2.0	2.5	3,2	3.3	3.7	6.5	Department of Justice
Departamento de Salud, Instrucción								8		8		Department of Health, Education
	2.0	9.	1,3	3.2	4.0	5.4	7.3	7.1	5.4	5.6	7.0	
Departamento del Tesoro (b)	r,	1.9	3.6	4.6	6.1	4.4	4,5	3.1	4.9	4.7	6.3	Department of the Treasury (b)
Departamento del Trabajo	۲.	.7	4.	£5.	9.	9.	9.			1.0	1,4	Department of Labor
Junta Nacional de Relaciones del							•				1 3	National Labor Relations
Trabajo	*	۲.	. 2	. 4	.4	4.	4.	4.	•	4.	9.	Board
Otras agencias (c)	26.0	-	64	1.1	1.6	1.2	1.9	2.4	2.6	2.6	3,8	Other agencies (c)
I					_							Imputed interest on
depósitos del Gobierno Federal												Federal Government
en bancos locales	-	ıc.	1.0	1.0	1.1	1.0	•	. 4	. 5	. 2	.5	deposits
Contribución del Gobierno Federal								3				Federal Government contributions to
al Sistema de Retiro	-	1.0	1.7	2,4	2.8	2.9	3.3	3,5	4.4	4.7	5,1	U. S. Civil Service Retirement Fund
Contribución del Gobierno Federal al							1	1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			Federal Government contribution to
seguro de vejez y sobrevivientes	-	1	1,1	2.1	2.3	2.6	2.9	2.9	3,1	3,1	2,7	old-age and survival insurance
Contribución del Gobierno Federal				10				7	1		0	Federal Government Contribution to
		7	19			3				-	0	employeds ned the and the
	1	-		e.	. ·	9 1	8. 4	. *	7.0	0.4	1.6	Office of Froncmir Opportunities
Ulicina de Uportunidades Economicas		-	-	-	Υ.	:	*			0.	7 · T	כו בכוומון כל בליומון

* Menos de \$50,000.

(a) Representa la diferencia entre los ingresos y gastos de esas agencias en Puerto Rico.

(b) Incluye la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de Aduana.
 (c) Incluye: Administración de Pequeños Negocios, Comisión de Servicio Civil Federal y Cuerpos de Paz.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica, Sección de Balanza de Pagos.

-

'n

. Less than \$50,000.

(a) Represents the difference between the receipts and the expenditures of these agencies in Puerto Rico.

(b) includes the amount retained by the Federal Government to defray costs of customs collections.

(c) includes: Small Business Administration, U. S. Civil Service Commission, and Peace Corps.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning, Balance of Payments Section.

TABLA 17 - MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE PUERTO RICO Y EL EXTERIOR: AÑOS ECONOMICOS (a) TABLE 17 - PASSENGER TRAFFIC TO AND FROM OVERSEA COUNTRIES: FISCAL YEARS (a)

(Número de personas - Number of persons)

Medio de transportación y región	1942	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	travel
LLEGADAS						6						ARRIVALS
Total	28,552	136,572	643,014	1,254,338	1,445,139	1,594,735	1,839,470	2,112,264	2,032,628	2,113,336	2,347,483	Total
Aire		129,114	637,226	1,246,343	1,443,606	1,593,521	1,838,401	2,111,370	2,021,192	2,085,128 28,208	2,325,642	Air Water
Estados Unidos		85,163	469,635	825,020	963,382	1,080,323	1,302,254	1,494,310	1,447,436	1,479,447	1,605,414	United States
Aire		81,571	466,488	824, 407	963,152	1,079,893	1,302,023	1,494,140	1,447,223	1,479,339	1,605,414	Air Water
Islas Virgenes		23,863	119,183	293,312	319,649	316,342	333,948	360,698	316,077	342,052	398,628	Virgin Islands
Aire		22,656	118,478	290,344	319,648	316,342	333,872	360,694	305,379	314,546	377,106	Air Water
Países extanjeros .		27,546	54,196	136,006	162,108	198,070	203,268	257,256	269,115	291,837	343,441	Foreign countries
Aire		24,887	52,260	131,592	160,806	197,286	202, 506	256,536	268,590	291, 243	343,122	Air Water
SALIDAS												DEPARTURES
Total	29, 480	170,727	666,756	1,265,096	1,475,228	1,628,909	1,858,151	2,105,217	2,076,710	2,115,147	2,306,399	Total
Aire		163,261	660,412	1,259,852	1,473,737	1,627,153	1,857,481	2,104,655	2,065,529	2,086,051	2,284,790	Air Water
Estados Unidos		122,860	493,136	840,960	1,002,394	1,127,543	1,334,145	1,505,892	1,521,965	1,495,587	1,566,723	United States
Aire		119,457	489,726	840,408	1,002,180	1,127,002	1,333,985	1,505,757	1,521,754	1,495,509	1,566,723	Air Water
Islas Virgenes		22,803	117,873	294,745	317,930	318,704	338,784	361,741	309,844	342,142	400,161	Virgin Islands
Aire		21,045	117,086	291,475	317,915	318,704	338,700	361,741	299,146	313,275	378,572	Air Water
Países extranjeros		25,064	55,747	129,391	154,904	182,662	185, 222	237,584	244,901	277,418	339,515	Foreign countries
Aire		22,759	53,600	127,969	153,642	181,447	184,796	237,157	244,629	277,267	339,495	Air Water
BALANCE NETO												NET BALANCE
Total	- 928	-34,155	-23,742	-10,758	-30,089	-34,174	-18,681	7,047	-44, 082	- 1,811	41,084	Total
Estados Unidos Islas Vírgenes Países extranjeros		-37,697 1,060 2,482	-23,501 1,310 - 1,551	-15,940 - 1,433 6,615	-39,012 1,719 7,204	-47,220 - 2,362 15,408	-31,891 -4,836 18,046	-11,582 - 1,043 19,672	-74, 529 6, 233 24, 214	-16,140 - 90 14,419	38,691 - 1,533 3,926	United States Virgin Islands Foreign countries

⁽a) Excluye viajeros en barcos turistas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica, Sección de Balanza de Pagos.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning, Balance of Payments Section.

(a) Excludes visitors in cruise ships.

TABLE 18 - GASTOS DE VISITANTES EN FUERTO RICO (AÑOS ECONOMICOS - GASTOS EN MILES DE DOLARES) TABLE 18 - EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO (FISCAL YEARS - EXPENDITURES IN THOUSAND DOLLARS)

Numero y Gastos	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Number and Expanditures
Número de visitantes, total a/ Hospedados en hoteles y	347,425	354,963	396, 675	461,857	526,641	860, 908	723, 543	815, 505	910,903	1,067,511	1,067,511 1,088,379 1,095,119	1,095,119	1,172,885	Number
pensiones . Hospedados en otros sitios	145,863	184,052	218,654	238,372	283,893	322,919	364,874	391,040	466,999	514, 234	529,480	488,740	526,159	
Gastos de los visitantes, total Hospedados en hoteles y	58,100	55, 681	67,899	84,738	97,516	119,278	139,586	167,794	201,680	233,994	235, 422	234,715	258,942	Visitors' expenditures, total
pensiones Hospedados en otros sitios Visitantes especiales b/	29,375 27,226 1,499	31,697	38,648 26,314 2,937	45,497 35,716 3,525	57,358 36,430 3,728	72,286 42,476 4,516	84,876 50,125 4,585	99,866 59,001 8,927	128, 276 62, 146 11, 258	149,232	151,251 78,246 5,925	134,943	148,972	Hotel and guest-house Vistors &s Non-hotel Vistors
Número y gastos de los visitantes														The internal and the internal and internal a
Estados Unidos Múmero de visitantes s Gastos o	319,115	323,343	358,855	379,222	429,930	529, 201	613,641	714,629	798,795	928,032	879,635	860,754	888,709	Number and expenditures of visitors, by origin A/ United States Number of visitors
Islas Vírgenes Número de visitantes Gastos	10,918	15,193	18,436	28,451	5,304	30,126	34,768	23,270	24,743	26,033	20,477	21,909	23, 833	Virgin Islands Number of Visitors
Países Extranjeros Número de visitantes Gastos	17,392	16,427	19,384	53,184 9,225	11,680	46,766	75,134	77,606	87,365	113, 446	188,267	212, 456	260,246 56,736	Expenditures Foreign Countries Number of visiters Expenditures

b/ Militares en licencia durante maniobras y viajeros en barcos turistas,

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica, Sección Balanza de Pagos.

a/ Does not include special visitors.

b/ Transient milltary personnel and visitors in cruise ships.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning. Balance of Payments Section.

TABLA 19 - INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS TABLE 19 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Numeros indices - Index numbers) (1954 = 100)

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Item
PRODUCTO BRUTO	57.4	85.9	114.0	133.6	1.37.7	144.8	151.7	157.0	164.0	172.6	180,3	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	55.4	85.6	110,8	120,3	122,9	128.2	132.4	136.5	142.5	148.5	155.0	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos Artículos no duraderos Servicios	57.3 51.8 61.9	90.9 84.9 85.9	110.3 109.3 113.9	116.5 118.7 124.7	117.0 120.9 129.4	118.9 128.7 131.9	123.2 133.9 134.3	126.8 140.6 135.5	132,2 147.0 141,4	135.2 154.2 147.3	138.3 162.9 152.9	Durable commodities Nondurable commodities Services
Gastos de consumo del gobierno	68.7	7.68	115,7	131,4	138.4	137.6	139,4	142.1	151.4	166.6	180,0	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado Municípios	* *	89.8	115.8	131,6	134.6	138.1	139.8	142.2	151.6	167.0	178.4	Commonwealth Municipalities
Inversión interna bruta, total	6.69	86.9	118,1	133.4	134.7	139.8	142,6	148.5	161.6	169.3	177,3	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	219,9	86.7	123,9	122.0	116.1	116.5	116.2	125.5	155.7	147.1	146.9	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	59, 4	86.9	117.5	135.7	137.8	140.7	145.8	152.1	161.7	171.1	179.7	Gross fixed domestic investment
Construcción	54.0	87.6	114.8	137.5	139.2	142.3	147.7	155.7	166.5	175.5	183,4	Construction
Empresas privadas Empresas públicas Gobierno Estado Libre Asociado Municípios	47.5 64.7 *	87.6 87.6 87.6 87.6	114.8 114.8 114.8 114.8	137.5 137.5 137.5 137.5	139.2 139.2 139.2 139.2	142.3 142.3 142.3 142.3	147.7 147.7 147.7 147.7	155.7 155.7 155.7 155.7	166.5 166.5 166.5 166.5	175.5 175.5 175.5 175.5 175.5	183.4 183.4 183.4 183.4 183.4	Private enterprises Public enterprises Government Commonwealth Municipalities
Maquinaria y equipo . Empresas privadas Empresas públicas Gobierno Estado Libre Asociado Municipios	64.7 7.*****	888888	122.6 122.6 122.6 122.6 122.6 122.6	131.6 131.6 131.6 131.6 131.6	135,1 135,1 135,1 135,1 135,1	137.2 137.2 137.2 137.2	141.1 141.1 141.1 141.1 141.1 141.1	144.5 144.5 144.5 144.5 144.5	151.2 151.2 151.2 151.2 151.2	161.4 161.4 161.4 161.4 161.4	172,5 172,5 172,5 172,5 172,5	Machinery and equipment Private enterprises Public enterprises Government Commonwealth Municipalities
Ventas netas de bienes y servicios	52,1	88.6	106.5	7.76	94.9	91.9	89.9	95.9	107.7	117.5	125,2	Net sales of goods and services
Ventas al resto del mundo Gobierno Federal Otros no residentes	52.1 52.1 52.1	88.6 88.6 88.6	106.9 106.9 106.9	124.1 124.1 124.1	129.0 129.0 129.0	133.7 133.7 133.7	139.2 139.2 139.2	143.8	148.3 148.3 148.3	153.0 153.0 153.0	158,3 158,3 158,3	Sales to the rest of the world Federal Government Other nonresidents
Compras al resto del mundo Gobierno Federal Otros no residentes	52.1 52.1	88.6 88.6 88.6	106.8 106.8 106.8	113.9 113.9 113.9	116.5 116.5 116.5	119.1 119.1 119.1	121.0 121.0 121.0	125.2 125.2 125.2	132.1 132.1 132.1	137.6 137.6 137.6	143.8 8.83.8	Purchases to the rest of the world Federal Government Other nonresidents

^{*} No hay información disponible.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica

^{*} Data not available.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

TABLA 20 - INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS TABLE 20 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOF TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Números Índices - Index numbers) (1954 = 100)

Alimentos Bebidas alcohólicas y productos de tabaco de tabaco Ropa y accesorios Cuidado personal Funcionamiento del hogar Servicios médicos y funerarios 55.4	88 6. 2 4. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 6. 8 8 8 6. 8 8 8 8	110.8	120,3	122.9	128.2	132.4	136.5	149 E			. PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
	8 8 . 6 . 6 . 8 . 8 . 8 . 6 . 6 . 8 . 8	108,4				1		146.0	148.5	155,0	
-	88.5 79.8 83.5 79.8		119.8	122.4	127.7	135.1	144.6	152,6	161.0	172,7	Food
	86.6 83.5 88.5 79.8	112,4	121.4	121.2	147.9	148.9	152.1	156.4	163.3	177,3	Alcoholic beverages and tobacco products
	79.9 83.5 88.5 79.8	110.8	117.4	117.5	121.2	126.0	131.7	137.0	141.4	143,6	Clothing and accesories
	83, 5 88, 5 79, 8	119,0	132.0	136.8	142,6	146.2	149.5	156,4	158.4	161,0	Personal care
	88,5	106.1	117.1	117.5	119,4	122.0	125.2	130,0	135.8	141.4	Housing
-	79.8	104.0	109.8	110.2	112,7	115.3	117.4	120.9	125.6	130,8	Household operations
		119,4	133,3	137.1	145.2	154,4	164,5	175,4	191.2	198.8	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales 91,3	82.5	107,4	106.9	127.1	127.0	129.8	137.3	149.3	155.1	160,4	Business services
Transportación 81.7	96.5	120.6	127.1	131.3	134.7	137.7	142.2	145.6	151.6	157.6	Transportation
Recreación 61.3	89.4	120,5	133,7	138, 4	146.1	149.6	154,6	163.0	163,8	161,8	Recreation
Educación 72.7	81,3	112,1	125,2	128,2	133.8	138.3	143.7	150.8	157.1	164,2	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro 63.2	88.8	112,1	125,2	127.7	133,8	138.3	143.7	150,3	157.1	164.2	Religious and nonprofit organizations
Viajes al exterior 52.1	86.3	106,1	118,6	120.1	122.3	124,7	128,6	135.7	141.6	147.2	Foreign travel
Compras miscelaneas 41.3	100,1	109.4	116,7	119.4	122.8	127.2	133.0	110.3	128.1	153,9	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no resi- dentes en Puerto Rico 55.4	85.5	110.8	120.7	123.1	128.6	132.8	137.9	144,1	150,1	156.7	Total consumption expenditures by Pherto Rican and nonresidents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico 45.1	79.1	110,1	128.1	126.3	134,8	139,4	160.3	172.0	182.5	191,9	Less: Expenditures of nonresidents in Puerto Rico

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Economica.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

B

TABLA 21- VALOR EN LA FINCA DE PRODUCTOS AGRICOLAS: AÑOS ECONOMICOS TABLE 21- FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES: FISCAL YEARS

(Millones de dolares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Item
VALOR BRUTO TOTAL	84	185	238	273	270	266	269	260	267	287	307	TOTAL GROSS VALUE
Cosechas principales	52	118	119	121	111	109	95	73	. 68	63	53	Principal crops
Caña de azúcar (1)	44	106	06	85	88	98	69	53	53	36	35	Sugar cane (1)
Tabaco	4	S	6	14	9	4	4	m	62	2	00	Tobacco
Café	4	8	20	22	17	19	22	17	13	23	15	Coffee
Productos pecuarios	19	47	82	105	112	114	122	130	133	147	158	Livestock products
Leche	6	22	43	57	57	28	65	69	69	7.1	81	
Huevos	-	4	00	11	12	12	12	12	13	13	130	Fags
Carne de res	co	7	12	17	19	19	19	19	21	25	25	Beef
Carne de cerdo	က	4	8	6	6	10	10	12	12	16	17	Pork
Aves	00	8	6	10	11	11	12	12	12	14	14	Poultry
Cabros y otras carnes	(2)	(2)	1	1	-	1	П	-	1	1	* -	Goats and other meats
Otros	-	1	63	60	co	673	00	4	ıc	ıc	4 10	
Legumbres	1	2	m	8	2	2	က	2	2	000	0 0	Legumes
Frutas	ıc	9	9	8	00	00	00	8	80	10	2 0	Fruits
Vegetales farináceos	1	-	13	18	18	18	21	24	24	29	34	Starchy vegetables
Cereales	1	1	1	1	(2)	(2)	1	1	1	1		Cereals
Otros vegetales	H	63	ıo	7	9	9	2	2	9	9	00	Yellow, green, and leafy vegetables
Otros productos agrícolas (1)	4	က	2	11	6	10	14	15	23	26	34	Other farm products (1)
Cambio en inventario de animales		- 1	2	- 2	4	-	(2)	8	53	3	en	Change in livestock inventories

No hay información disponible.

(1) Los pagos del Programa de Ajuste Agrícola estan incluídos en caña de azúcar, los demás subsidios agrícolas bajo otros productos,

(2) Menos de \$500,000.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agricolas.

Data not available.

(1) Agricultural Adjustment Act Payments are included under sugar cane, other agricultural benefit payments under other farm products.

(2) Less than \$500,000.

Source: Department of Agriculture, Office of Agricultural Statistics.

TABLA 22 - CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS (1): AÑOS ECONOMICOS TABLE 22 ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS (1): FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

ralolda	1948	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	ltem
TOTAL	366.9	350,3	905, 5	1,503.6	1,646.6	1,796,1	1,947.8	2,229,3	2,513.4	2,841.4	3,064.7	TOTAL
Bienes de consumo	183,1	173.2	365,0	536,2	579.6	613.6	681.8	797.5	854.6	1,000.6	1,119.5	Consumer goods
Duraderos	21,1	22.4	79.2	167.1	179.9	180.6	200.8	261.4	267.8	322.9	383.3	Durable
Automóviles	5.5	5.7	28,5	58,9	70, 3	55.8	67.9	92.0	102.8	148.5	160.7	Automobiles
Enseres eléctricos	4.6	0.8	28,1	47.7	43.7	38.8	46.8	56, 4	59.2	63,3	75.5	Electrical appliances
Otros bienes duraderos	11,0	10.7	22.6	60.5	62.9	86.0	86.1	113.0	105.8	111.1	147.1	Other durable goods
No duraderos	162.0	150.8	285.8	369,1	399.7	433,0	481.0	536, 1	586.9	7.779	736.2	Non-durable
Alimentos	101.9	89.3	156.8	200,0	216.0	228.8	248.3	266.1	306.8	375.3	424.9	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	8.0	6.6	13,5	23,2	27.1	28.9	31.6	34.5	38.2	51.1	45, 3	Alcoholic beverages and tobacco products
Otros bienes no duraderos	52.1	51.6	115,5	145.9	156.6	175.3	201,1	235.5	241.9	251.3	266,0	Other nondurable goods
Bienes de capital	28.6	22,5	151.1	234,9	264.5	307.2	326.2	397.2	482.3	538.6	482,6	Capital goods
Materias primas y productos intermedios	155.2	154,6	389, 4	732.5	802,5	875.2	939.7	1,034.6	1,034.6 1,176,5 1,302.2	1,302.2	1,462.6	Raw materials and intermediate goods

(1) Al valor de las importaciones de mercancias registradas se le hacen ajustes por concepto de: paquetes postales, equipo de oficina para alquiler y películas cinematográficas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Planificación Económica,

(1) Recorded merchandise imports are adjusted by: parcel post, office equipment for rent and motion picture films.

Source: Planning Board, Bureau of Economic Planning.

TABLA 23 - DEUDA FUBLICA BRUTA DE FUERTO RICO, A JUNIO 30; AÑOS ECONOMICOS TABLE 23 - GROSS PUBLIC DEBT, PUERTO RICO, AS OF JUNE 30: FISCAL YEARS

	040	0
-	0	3
	200	5
	177	E
	O DA	CODY
,	2	
	900	OT C
	Onno	
		7 7 10

Partida	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	lten
Total	615.6	711.3	711.3 801.8	6 *606	983.2	983.2 1,132.7 1,308.8 1,473.1 1,656.5 2,082.4 2,555.0	1,308.8	1,473,1	1,656.5	2,082,4	2,555.0	Total
Estado Libre Asociado	193.2	243.9	285.8	327.2 350.3	350,3	384.7	444.4	476.0	505.0	567.6	671.0	384.7 444.4 476.0 505.0 567.6 671.0 Commonwealth Government
Municipios	53.1	72.7	0.06	99.2	97.0	107.3	108.9	113.5	115,3	129.7	143.1	107.3 108.9 113.5 115.3 129.7 143.1 Municipalities
Corporaciones públicas	369.3	394.7	394.7 426.0 483.2 535.9	483.2	535.9	640.7	755.5	883.6	1,036.3	1,385.0	1,740.9	755.5 883.6 1,036.3 1,385.0 1,740.9 Public enterprises

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento.

Source: Government Development Bank.

A - 24

Š,

TABLA 24 - POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAPICAS SELECCIONADAS: AÑOS ECONOMICOS TABLE 24 - SELECTED VITAL STATISTICS; FISCAL YEARS

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1961	1968	1969	1970	1971	1070	4
Población a enero I en miles	500	0									4010	1000
2044111 172 6	1,001	1,001 2,200	2,340	2, 568	2,604	2,631	2,650	2,694	2,711	2,743	2,825	Population as of January 1, thousands
Nacimientos, en miles (1)	73	87	76	83	82	76	11	11	89	74	74*	Births, thousands (1)
Muertes, en miles	34	23	16	19	18	17	17	17	18	18	17*	Deaths, thousands
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	39.0	39, 5	32,5	32.2	31, 5	28.9	27.0	26.2	25.2	27.0	26.19	Births rates per 1.000 population
Muertes por cada 1,000 habitantes	18,2	10,5	6.7	7.2	6.8	6.4	6.5	6.4	9.9	6.7	6,2%	Death rates per 1,000 population
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	20.8	29.0	25.8	25.0	24.7	22.5	20.5	19.8	18.6	20.3	19,9*	Rate of natural increase per 1,000 population

* Provisional de enero-julio de 1972. (1) Nacimientos corregidos por insuficiencia de inscripción (4%).

Fuente: Departamento de Salud de Puerto y Negociado Federal del Censo.

* Provisional from January July, 1972. (1) Births adjusted for under registration (4%).

Source: Puerto Rico Department of Health and United States Bureau of the Census.

TABLA 25 - ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 14 AÑOS O MAS: AÑOS ECONOMICOS TABLE 25 - EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 14 YEARS OF AGE OR MORE: FISCAL YEARS (En miles - in thousands)

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1961	1968	1969	1970	1971	1972	He4
Personas de 14 años o mas	1,154	1,289	1,383	1,646	1,640	1,665	1,703	1,731	1,782	1,839	1,901	Persons of 14 years of age and over
Grupo trabajador	602	684	625	769	770	784	800	808	827	854	893	Labor force
Empleados	512	596	543	680	677	684	701	722	738	755	783	Employment
Desempleados	06	88	82	88	93	66	96	98	89	66	110	Unemployment
Tasa de participación, por ciento	52,2	53.0	45.2	46.7	47.0	47.1	47.0	46.7	46.4	46.4	47.0	Rate of labor force participation, percent
Desempleo, por ciento	15.0	12,9	13,2	11,6	12.1	12.7	12.0	10.6	10.8	11.6	12,3	Unemployment, percent

Nota: Promedio de cuatro meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1964. Para los otros años, promedio de 12 meses.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

Note: Four month-rate, July, October, January and April from 1940 to 1964. For the other years, 12 month rate.

Source: Department of Labor, Bureau of Labor Statisins except for 1940 obtained from 1940 Census of Population.

TABLA 26 - PERSONAS EMPLEADAS POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS TABLE 26 - EMPLOYED PERSONS BY INDUSTRY: FISCAL YEARS

(En miles - In thousands)

Partida	1940	1950	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	ltem
TOTAL	512	596	543	657	(2) 677	(2) 684	701	722	738	755	783	TOTAL
Agricultura Caña u Café Tabaco Otras fincas	229 124 26 18 61	214 87 22 20 85	124 45 23 9 47	119 36 23 13 47	105 34 19 7 45	93 30 19 4	91 24 20 4 4	84 23 17 3 41	74 19 13 2 40	65 14 13 2 37	60 12 10 3	Agriculture Sugar cane Coffee Tobacco Other farms
Silvicultura y pesca	(1)	2	(1)	(1)	(a)	(a)	1	П	1	1	23	Forestry and fisheries
Manufactura, excepto aguja en el hogar Azúcar Productos de tabaco Textiles y aguja en talleres Licores y cerveza Otras industrias manufactureras	56 20 6 17 (1)	55 11 6 (1) 24	81 22 43 43	114 7 30 30	123 7 10 31 3	128 7 8 33 77	136 6 8 36 3	143 7 7 39 3	141 8 6 39 3	142 6 6 37 4 4	149 7 37 95	Manufacturing, except home needlework Sugar Tobacco products Textiles and apparel Alcoholic beverages and breweries Other
Trabajo de aguja en el hogar	45	51	10	7	4	(8)	62	-	Н	1	1	Home needlework
Mineria	(1)	(3)	(1)	23	(a)	(a)	1	н	П	1	53	Mining
Construcción	16	27	45	62	62	19	7.0	73	83	88	82	Construction
Comercio Al por mayor Al detal	54 6 48	90	97 88	119 14 105	124 14 110	126 14 112	128 14 114	132 14 118	138 14 124	145 18 127	144 21 123	Trade Wholesale Retail
Finanzas, seguros y bienes raíces	2	3	9	10	10	11	12	13	14	16	17	Finance, insurance and real estate
Transportación	17	23	27	28	28	29	29	30	29	30	31	Transportation
Comunicación	Т	(1)	4	ιΩ	5	ιΩ	9	9	7	L	-	Communication
Otros servicios públicos	2	ß	00	11	11	12	13	13	13	14	14	Public utilities
Servicios Servicio doméstico Otros	73 43 30	77 31 46	75 18 57	97 18 79	107 18 90	111 18 93	112 17 95	116 16 100	123 16 107	126 16 110	133 14 120	Services Domestic services Other
Gobierno	13	45	62	83	94	92	100	108	113	119	138	Government

Nota: Promedio de 4 meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1964. Para los otros años, promedio de 12 meses.

(1) Información no está disponible.

(2) El desglose no suma al total debido al redondeo,

(a) Menos de 2,000,

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

Note: Four month-rate, July, October, January and April from 1940 to 1964. For the other years, 12 month rate.

(1) Data not available.

(2) Figures may not add to total due to rounding.

(a) Less than 2,000.

Source: Department of Labor, Bureau of Labor Statistics, except for 1940 obtained from 1940 Census of Population.

Ñ

TABLA 27 - RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL TABLE 27 - COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS, BY SOURCES

Ø.

lars)
Lop
100
ME
1
dolares
de
Millones

Fuente	1940	1950	1960	1965	1966	1961	1968	1969	1970	1971	1972	Source
Total	26.3	109.3	251, 3	436.0	509, 4	578.3	642.0	754.8	823, 3	963.1	1,143,2	Total
De fuentes estatales	21.0	90, 4	193.5	328, 4	357.9	381.7	433.0	508.1	562.5	665.2	752.4	From Commonwealth sources
Contributivos	19,1	77.0	175.0	302.9	328.0	349.7	397.0	463, 4	510.6	6 06.1	683,5	Taxable
Contribución sobre la propiedad	2.8	5.4	13,4	18.0	19.3	20.8	21.2	23.6	24.8	23.3	30.7	Property taxes
Contribución sobre ingresos, total	2.2	28.0	62.8	127.4	141.4	161.5	186.4	220.2	249.7	328,2	379.0	Income taxes, total
Individuos Corporaciones y sociedades Retenida a no residentes	1.7 (1)	13.0 13.4 1.5	33.7 26.1 3.0	69.8 50.8 6.7	78.3 55.8 7.3	92.5 59.0 10.0	104.1 69.6 12.7	126.9 78.5 14.8	148.5 86.7 14.5	200.6 113.5 14.0	213.6 146.7 18.7	Individuals Corporations and partnerships Withhold to non-residents
Contribución sobre herencias y donaciones	· .	7.	1.8	3,1	4.3		4.3	4.3	6.2	9.2	8, 5	Inheritance and gift taxes
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	12,2	40.3	89,3	141.1	145,8	149,8	166.6	193.1	212.6	226.6	245.0	Excise taxes, total
Bebidas alcohólicas, total	1.9	10.8	26.9	39.6	46.1	47.8	52.6	59.6	62.3	69.2	83.6	Alcoholic beverages, total
Espíritus destilados Cerveza Otras			14.8 11.1 1.0	22.9 15.4 1.3	28.4	27.2 19.5	31.5 19.8 1.2	35.4 22.8 1.4	35.8 25.1	41.3 26.5 1.3	44.1 37.5 2.1	Distilled spirits Beer Other alcoholic beverages
Otros artículos, total	10,2	29,5	62,5	101,5	99.7	102,0	114.0	133, 5	150.3	157.4	161.4	Other commodities, total
Productos del petróleo Productos del tabaco Vehículos de motor y accesorios Efectos eléctricos y de gas Otros	1.2	7.9 10.6 4.0 2.3 4.7	16.2 21.4 12.6 4.3 8.0	22.8 31.4 26.3 7.6	16.1 30.1 30.5 8.7 14.3	17.0 33.1 28.6 8.3 15.1	17.4 37.8 31.5 10.1 17.3	20.1 36.8 43.8 12.9 19.9	21.2 37.6 54.4 14.2 23.0	15.0 47.9 54.0 14.9 25.5	2.6 48.2 65.4 15.9 29.3	Petroleum products Cigarettes Motor vehicles and accesories Electrical and gas appliances Other
Licencias	1.6	2.7	7.7	13,2	17.2	14.1	18.4	22.2	17.3	18.7	20.3	Licenses
Vehículos de motor Bebidas alcohólicas Otras	.1.	8.5.	6.1	11.2	15.2	11.4	15.9	19.8 .3 2.1	14.7	16.0	17.5	Motor vehicles Alcoholic beverages Other
No contributivos	1.9	13,4	18.5	25.5	29.9	31.9	36.1	.44.7	51.9	59.1	0.69	Non taxables
Rentas provenientes de la lotería Derechos, multas y penalidades Ingresos misceláneos	1.0	9,6	7.0	9.8 8.1 7.6	11.2 10.1 8.6	11.2	10.7 12.2 13.1	16.3 13.4 15.0	17.2 14.7 20.0	21.0 14.6 23:5	32.2 15.7 21.1	Lottery Permits, feets, fines and forfeits Miscellaneous
De otras fuentes	5.3	18.9	57.8	107.6	151.5	196.6	209.0	246.7	260.8	297.9	390.7	From non-commonwealth sources
Derechos de aduana Arbitrios sobre embarques Aportaciones federales	1.0 2.8 1.5	2,4 9,6 6,9	7.8 22.6 27.5	16.2 44.9 46.5	20.2 51.3 80.0	19.7 59.4 117.6	25.1 67.4 116.6	29.3 82.0 135.4	39.0 79.6 142.2	35.3 90.0 172.7	44.9 102.5 243.3	Customs U.S. excises on offshore shipments Federal grants—in—aid
* No hay desglose disponible. (1) Menos de \$50,000.	ple.		20 00								. E	Disclosure not available. Less than \$50,000.

^{*} No hay desglose disponible. (1) Menos de \$50,000.

TABLE 28 - NET RECEIPTS TO GENERAL FUND, COMMONWEALTH GOVERNMENT TABLA 28 - INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL

(Millones de dólares - Million dollars)

Fuente	1962	1963	1964	1965	1966	1961	1968	1969	1970	1971	1972	Source
Total	247.4	287.4	323.1	361,9	398.7	430, 3	490.8	580,9	634.8	746.0	847.6	Total
De fuentes estatales	203.3	233.6	265.9	301,0	329.7	351,4	398.4	469, 6	516.2	620.8	700.9	From Commonwealth sources
Contributivos	190.0	218.9	249.6	282. 4	305.7	326.0	372.1	436.0	479.8	576.3	646.7	Taxable
Contribución sobre la propiedad	7	-		.1	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	Property taxes
Contribución sobre ingresos, total	75.0	89.9	108,1	127.0	141.1	161.3	186.1	220,2	249.7	328.2	379.0	Income taxes, total
Individuos Corporaciones y sociedades Retenida a no residentes	40.6 31.5 3.0	49.4 35.9 4.6	60.4 42.4 5.2	69.4 50.8 6.7	78.0 55.8 7.3	92.3 59.0 10.0	103.7 69.6 12.7	126.9 78.5 14.8	148.5 86.7 14.5	200.6 113.5 14.0	213.6 146.7 18.7	Individuals Corporations and partnerships Withhold to nonresidents
Contribución sobre herencias y donaciones	1.8	2.1	3,3	3, 1	4.3	3, 3	4.3	4.3	6.2	9.5	8.5	Inheritance and gifts taxes
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	103.5	115.1	125.2	138.9	143,1	147.0	163.3	189, 4	206.6	220.1	239.0	Excise taxes, total
Bebidas alcohólicas, total	30,4	34,5	35.9	39.6	46.1	47.8	52.6	59.6	62.3	69.2	83.6	Alcoholic beverages, total
Espíritus destilados Cerveza Otras	17.1 12.0 1.3	20.7 12.4 1.4	20.3	22.9 15.4 1.3	28.4	27.2 19.5 1.2	31.5 19.8 1.2	35.4 22.8 1.4	35.8 25.1 1.3	41.3 26.5	44.1 37.5 2.1	Distilled spirits Beer Other alcoholic beverages
Otros artículos, total	73,1	80.7	89.3	99.3	0.76	99.2	110.7	129.8	144,3	150.9	155.3	Other commodities, total
productos del tabaco Productos del petróleo Vehículos de motor y accesorios Efectos eléctricos y de gas Otros	24.6 16.4 15.3 7.2 9.6	26.1 18.4 18.4 7.4	29.6 21.0 22.4 6.8 9.5	31.4 22.8 26.1 7.6 11.4	30.1 16.1 28.4 8.3 14.1	33.1 17.0 28.4 8.3 12.4	37.8 17.4 31.3 10.1	36.8 20.1 43.6 12.9 16.4	37.6 21.2 54.2 14.2 17.1	48.0 15.0 53.8 14.9	48.2 2.6 65.2 15.9 23.4	Cigarettes Petroleum products Motor vehicles and accesories Electrical and gas appliances Other
Licencias	9.5	11.8	12.8	13, 2	17.2	14.1	18.4	22,2	17.3	18.7	20.3	Licenses
Vehículos de motor Bebidas alcohólicas Otras	7.8	9.9	10.6	.3	15.2	11.4	15.9	19.8	14.7	16.0	17.5	Motor vehicles Alcoholic beverages Other
No contributivos	13,4	14.6	16.3	18.6	24.0	25, 4	26.3	33,5	36.3	44.5	54.1	Non-taxables
Rentas provenientes de la lotería Ingresos misceláneos	8,1	6.4	8.7	9.8	11.2	11.2	10,7	16.3	17.2	23.5	32.2	Lottery Miscellaneous
De otras fuentes	44.1	53,8	57.1	6 009	0 *69	79.0	92.4	111.3	118.6	125, 3	146.8	From non-Commonwealth sources
Derechos de aduana Arbitrios sobre embarques	11.0	11.6	12,2	16.0	17.7	19, 5	25.1	29.3	39.0	35,3	44.9	Customs U.S. excises on offshore shipments

-gt

TABLA 29 - PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN FUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS TABLE 29 - PRODUCTION, BOTTLING AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

D

ý

lons)
gal
thousand
=
1
galones
de
miles
邑

partida	1962	1963	1964	1965	1966	1961	1968	1969	1970	1971	1972	ltem
Espíritus Destilados												Distilled Spirits
Destilación - G.P.	6,724	12,045	12,840	10,799	14,580	13,772	14,812	16,912	15,418	15,206	22,526	Distilling - G.P.
Envasado - G.P., total Consumo local Embarcar a Estados Unidos Exportar al extranjero Para las fuerzas armadas	5,849 2,526 2,779 470	7,316 2,984 3,607 649 76	7,246 2,835 3,618 640 154	7,354 3,196 3,357 694 105	8,642 3,845 4,010 698 88	8,236 2,905 4,618 587 126	9,652 3,371 5,378 723 181	11,990 3,679 7,222 870 220	11,429 3,581 6,637* 983 228	13,230 3,941 7,550 1,489 240	14, 464 3, 933 8, 977 1, 289 264	Bottling - G.P., total For local consumption Exports to united states Exports to foreign countries For armed forces
Importación - G.M. De Estados Unidos De otros países	328 126 202	507 193 314	506 190 316	579 177 402	714 189 525	570 151 419	766 231 535	902 266 636	972 387 585	1,278 445 833	1,077 353 724	Imports — G.M. From united States From foreign countries
Cerveza												Веег
Producción - G.M.	19,680	21,179	22,775	23,609	25,039	20,089	21,729	24,710	24,755	15,651	18,735	Production - G.M.
Importación - G.M. De Estados Unidos De otros países	1,019 917 103	1,181 966 215	2, 172 1,859 313	2,760 2,543 218	3,565 3,230 335	6,765 6,357 409	6,354 5,691 663	7,468 6,173 1,295	10,541 8,703 1,837	21,980 19,839 2,142	22,534 20,836 1,697	Imports - G.M. From United States From foreign countries
Vino												wine
Producción	337	346	290	319	321	324	336	398	465	454	456	production
Importación De Estados Unidos De otros países	219 53 165	266 49 217	325 75 250	342 56 286	375 65 310	363 57 306	396 69 328	445 120 325	375 93 283	463 110 353	733 181 552	Imports From United States From foreign countries
• Cifra revisada. G. P Galones prueba. G. MGalones medida.			# 3	7 1	1 1	1	18					Revised figure. G.PProof gallons. G.MWine gallons.

TABLA 30 - NUMERO DE AUTOMOVILES SOBRE LOS QUE SE COBRO ARBITRIOS EN PUERTO RICO: AÑOS ECCNOMICOS TABLE 30 - AUTOMOBILE UNITS ON WHICH EXCISE TAXES HAS BEEN COLLECTED, PUERTO RICO: FISCAL YEARS

Partida	1962	1963	1964	1965	1966	1961	1968	1969	1970	1971	1972	Item
Total	31,136	35,629	35,629 43,486	47, 425	52,468	38,548	51,089	63,540	74,866	86,979	86,852	Total
Nuevos;	18,694		22,778 26,795	31,068	35,667	28,561	31,957	43,473	47,688	58,447	63,568	New cars:
Americanos	13,569		16,239 18,448	20,700 21,851	21,851	16,090	16,904	21,426	22,671	23,467	24,277	Americans
Extanjeros	5,125	6,539	6,539 8,347	10,368	13,816	12, 471	15,053	22,047	25,017	34,980 39,291	39,291	Foreign
Usados;	12,442	12,851	12,851 16,691	16,357	16,801	9,987	19,132	20, 067	27,178	28,532	23, 284	Used cars:
Americanos	11,835		12,375 16,074	15,622	16,086	9,625	18,696	19,759	26,423	27,802	22,688	American
Extranjeros	6 07	476	617	735	715	362	436	308	755	730	596	Foreign

10